INFORME PRELIMINAR

RENDICION PUBLICA DE CUENTAS CONSOLIDADO

2016-2019

GOBERNADORA, DILIAN FRANCISCA TORO TORRES

OCTUBRE 2019

CAPITULO I.- NIVEL ESTRATEGICO

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA Y FINANZAS PUBLICAS

LOGROS

2016

El Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas logró obtener recursos para financiar los proyectos restantes radicados ante el Banco de Programas y Proyectos y se realizaron importantes avances durante 2016 para el logro de las metas. A continuación, se describen los avances realizados en cada proyecto durante la vigencia 2016

1.- Implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público en la Gobernación del Valle.

Logro: El desarrollo de este proyecto permitió avanzar durante la vigencia en el cumplimiento de 3 metas a cargo del Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas.

Posterior a la apropiación de recursos en el mes de septiembre se realizó un proceso preparativo con actividades de sensibilización sobre el marco normativo contando de esta manera con un grupo de talento humano calificado con experiencia y capacitación, adelantando procesos de ajuste, depuración y saneamiento a las cuentas, con el fin de obtener saldos iniciales razonables para la aplicación del nuevo marco normativo.

Teniendo en cuenta la importancia y complejidad del proceso a desarrollar, así como la importancia de darle continuidad a la ejecución del mismo, se tramitó ante la Honorable Asamblea Departamental la autorización de vigencias futuras la cual fue aprobada mediante ordenanza 435 del 1ro de diciembre de 2016. Por esta razón, el total de recursos ejecutados durante la vigencia es menor a los recursos apropiados para tal fin como se muestra en el formato FO-M1-P1-01C.

No obstante lo anterior, el avance en el cumplimiento de la meta fue satisfactorio gracias al compromiso de cada una de las subdirecciones involucradas en el proceso como se puede observar en el formato FO-M1-P1-01B.

2.- Implementación financiera de la estrategia de presupuesto participativo en la Gobernación del Valle del Cauca.

Este proyecto no contó con apropiación de recursos durante la vigencia 2016 ya que su programación de ejecución se estableció para el año 2107, se logró avanzar en el cumplimiento de la meta MP306010302 “Crear un (1) Fondo de Compensación Intersectorial, durante el período de gobierno”.

Lo anterior, teniendo en cuenta que de acuerdo con el indicador establecido para dicha meta esta se cumpliría a través de un acto administrativo, el cual para este caso se sustenta con el artículo 60 de la Ordenanza 438 de diciembre 6 de 2016 “Por medio de la cual se ordena el presupuesto de rentas, recursos de capital y el presupuesto de gastos o apropiaciones para la vigencia fiscal comprendida entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2017”, el Decreto 1682 de diciembre 26 de 2016 “Por medio del cual se liquida el presupuesto general

del Departamento del Valle del Cauca para la vigencia fiscal del año 2017" y la Ordenanza 426 de agosto 4 de 2016 "Por medio de la cual se autoriza un cupo de endeudamiento a la Gobernadora del Valle del Cauca para adquirir un empréstito hasta por valor de $350.000.000.000 (trescientos cincuenta mil millones de pesos ML), con el fin de ejecutar proyectos de inversión incluidos en el Plan de Desarrollo del Departamento "El Valle está en vos".
Impactos: El desarrollo de estos proyectos ha permitido mejorar el desempeño del Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas y de la Gobernación en general por ser una dependencia de apoyo transversal y por ende, se beneficia al total de la población del Departamento, quienes tendrán mayor fiabilidad en el manejo de las finanzas públicas del departamento.

2017

El Gobierno de Dilian Francisca Toro Torres, en el último trimestre decidió fortalecer el sector salud y deporte con los recursos provenientes de la depuración del Acuerdo de Reestructuración de Pasivos que fueron liberados por el Comité de Acreedores, a fin de mitigar cualquier riesgo que atente contra la estabilidad financiera del Departamento.

1.- ACUERDO DE REESTRCTURACION DE PASIVOS

Es importante resaltar que se han realizado pagos por valor de $250.931 millones, correspondiente a acreencias que hacen parte del Acuerdo de Reestructuración de Pasivos, pero no quedaron valoradas en el Escenario Financiero, entre ellas las contingencias, para un total de pagos por el acuerdo por valor de $630.534 millones de pesos.
Durante el 2017 el sector salud recibió recursos adicionales por 45 mil millones de pesos, y cuadriplicó la inversión en deporte.
Logro: Durante la vigencia 2017, el proyecto de Implementación del Acuerdo de Reestructuración de Pasivos del Departamento contó con asignación de recursos para su desarrollo desde el inicio de la vigencia, por lo cual se ha logrado un importante avance del 83.8% al mes de diciembre de la presente vigencia
2.- Adecuación física y tecnológica de los Centros de Atención al Contribuyente.
Logro: El presupuesto inicial asignado fue de 50 millones, sin embargo, gracias a la gestión realizada por la Dirección del Departamento Administrativo de Hacienda, se logró incorporar recursos por 443 millones para beneficiar a los municipios de Palmira, Buga, Cali, Sevilla y Roldanillo. A la fecha se encuentran finalizados los CAC de Palmira, Cali, Buga y Roldanillo. Sevilla, no se alcanzó a ejecutar en esta vigencia. El proyecto se ejecutó financieramente en un 86% y el % de la meta programada fue de 100%.

3.- Implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público en la Gobernación del Valle.
Logro: Se ejecutó la vigencia futura autorizada por la Honorable Asamblea Departamental mediante ordenanza 435 del 1ro de diciembre de 2016. Este proceso se ejecutó de manera satisfactoria y de acuerdo con el cronograma propuesto. La ejecución de la vigencia futura fue del 100%.

4.- Implementación financiera de la estrategia de presupuesto participativo en la Gobernación del Valle del Cauca.

Teniendo en cuenta que la ejecución de los recursos no se realizará desde el Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas, puesto que los recursos se reasignan desde esta dependencia a las demás Secretarías y Departamentos Administrativos que sean definidos de acuerdo con las prioridades autorizadas por la alta dirección.

Por lo anterior, la ejecución de recursos, la cual es una de las variables definidas para la medición de esta meta no depende directamente del Departamento de Hacienda, no obstante, se ha realizado por parte de nuestra dependencia toda la gestión necesaria para trasladar los recursos a las dependencias correspondientes y actualmente se ha trasladado un monto de $148.638.195.043. La ejecución de los traslados realizados a la ejecución de lo programado en el Presupuesto Participativo es del 93%.

Impactos: El desarrollo de estos proyectos ha permitido mejorar el desempeño del Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas y de la Gobernación en general por ser una dependencia de apoyo transversal y por ende, se beneficia al total de la población del Departamento, quienes tendrán mayor fiabilidad en el manejo de las finanzas públicas del departamento

2018

Otros logros alcanzados en la ejecución de los Proyectos y resultado del conjunto del Plan Indicativo y de Acción en la vigencia 2018:

1. El Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas, ocupó el primer lugar en el manejo de las finanzas públicas, según el Departamento Nacional de Planeación, con los mejores índices de favorabilidad del país.
2. El Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas, recibió por parte del ICONTEC el 14 de diciembre de 2018 y luego de haber sido auditado y aprobado con respecto a los requisitos especificados, la Certificación de Calidad ISO 9001:2015 a la Administración y gestión de los recursos económicos y financieros del Departamento del Valle del Cauca.
3. El Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas, cuenta con los Mejores Equipos de Trabajo, de acuerdo con la Resolución 1.68-1408 del 21 de noviembre de 2018, por medio de la cual se reconocen incentivos a los servidores públicos que se destaquen por su buen desempeño, recibiéndolos la Subdirección de Tesorería ocupando el primer lugar, gracias al proceso de Consulta Digital de Pagos de obligaciones a proveedores y prestaciones de servicios, y la Subdirección de Contaduría el tercer puesto por la ejecución del Proyecto de Preparación y Aplicación del Nuevo Marco Normativo de las NICSP.
4. El Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas, emprendió y ejecutó la campaña para los habitantes que no fueron censados en el Valle del Cauca y así subsanar el algo las impresiones del conteo poblacional, coordinando la instalación de los puntos fijos en varios municipios y en la capital del Departamento, así como la línea de orientación al usuario. Con esta meta se disminuye la crisis de las transferencias por parte de la Nación.
5. Dictamen de Auditoría con Enfoque Integral Modalidad Regular Vigencia 2017:

2.1. Concepto Sobre Fenecimiento.

Con base en la calificación total de 83.0 puntos, sobre la Evaluación de Gestión, de Resultados y Control Financiero, la Contraloría Departamental del Valle del Cauca FENECE la cuenta de la Gobernación del Valle del Cauca para la vigencia fiscal correspondiente al año 2017.
La cuenta se fenece, teniendo en cuenta que el concepto es FAVORABLE en la vigencia, donde la gestión fiscal realizada por la Gobernación del Valle del Cauca, ha sido parcialmente aplicados los principios fundamentales tales como: Economía, Eficiencia, Equidad y Efectividad.
A continuación, se presentan los rangos utilizados en la evaluación para el fenecimiento y para emitir el concepto de la gestión fiscal en cada uno de los componentes:

La cuenta se fenece, teniendo en cuenta que el concepto es **FAVORABLE** en la vigencia, donde la gestión fiscal realizada por la Gobernación del Valle del Cauca, ha sido parcialmente aplicados los principios fundamentales tales como: Economía, Eficiencia, Equidad y Efectividad.

A continuación, se presentan los rangos utilizados en la evaluación para el fenecimiento y para emitir el concepto de la gestión fiscal en cada uno de los componentes:

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN FISCAL ENTIDAD AUDITADA: GOBERNACION DEL VALLE VIGENCIA AUDITADA: 2017			
Componente	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
1. Control de Resultados	68,8	0,3	20,6
2. Control de Gestión	87,9	0,5	44,0
3. Control Financiero	91,8	0,2	18,4
Calificación total		1,00	**83,0**
Fenecimiento	FENECE		
Concepto de la Gestión Fiscal	FAVORABLE		

RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL FENECIMIENTO	
Rango	Concepto
80 o más puntos	FENECE
Menos de 80 puntos	NO FENECE

RANGO DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE LA GESTIÓN FISCAL	
Rango	Concepto
80 o más puntos	FAVORABLE
Menos de 80 puntos	DESFAVORABLE

Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Comisión de auditoría

2019 (a Septiembre 30)

1.- Desarrollo y Ejecución del Acuerdo de Reestructuración de Pasivos y sus responsabilidades contingentes en el Departamento del Valle del Cauca.
El proyecto: Desarrollo y Ejecución del Acuerdo de Reestructuración de Pasivos y sus responsabilidades contingentes en el Departamento del Valle del Cauca, contó con asignación de recursos para su ejecución desde el inicio de la vigencia, por lo cual se ha logrado un importante avance acumulado del 90,6% con corte al mes de septiembre de la vigencia 2019.

- De la gestión de monitoreo a los procesos judiciales de Ley 550 se evidencia una gestión de ahorro de $33.297 millones, correspondiente a sentencias con fallo a favor del Departamento y a procesos judiciales registrados doblemente en la matriz de contingencias.
- Liberación de recursos

El Comité de Vigilancia del Acuerdo de Reestructuración de Pasivos ha autorizado la liberación de recursos por valor de $38.168 millones, de los cuales $20.000 millones fueron destinados a financiar proyectos de inversión del sector salud y $18.168 millones a los diversos sectores sociales priorizados en el Plan Departamental de Desarrollo.
Respecto a los proyectos con asignación de recursos, entre ellos se tienen los siguientes: Fortalecimiento de la red pública de servicios de salud en infraestructura, dotación de equipos y transporte $13.000 millones, Apoyo a la modernización de la red hospitalaria pública $5.500 millones, Recuperación y protección de microcuencas hídricas abastecedoras de agua $3.557 millones y Fortalecimiento de la Autoridad Sanitaria para la gestión de la salud a nivel territorial $1.500 millones.

- Depuración de Acreencias

De conformidad al trabajo riguroso efectuado por las dependencias competentes, en la vigencia 2019 se han depurado acreencias relacionadas en los anexos del Acuerdo por valor de $ 10.427 millones, las cuales no contaban con el justo título y/o habían sido canceladas en vigencias anteriores.

2. Fortalecimiento del Centro de Competencias de la Hacienda y las Finanzas Públicas 2019, en el Valle del Cauca.
En la ejecución de este proyecto al corte del 30 de septiembre, podemos presentar:
1. Actualización y mejora del Módulo de Deuda Pública del Sistema de Gestión Financiera Territorial de la Gobernación del Valle del Cauca.
Logros
a. Se implementó en el Sistema de Gestión Financiera Territorial – SGTF (Sistema SAP) de la Gobernación del Valle del Cauca, la funcionalidad de Transaction Manager de SAP incluida en el módulo FSCM para la administración financiera y contable de las operaciones de deuda pública.
b. Se implementó en el Sistema de Gestión Financiera Territorial – SGTF (Sistema SAP) de la Gobernación del Valle del Cauca, la funcionalidad de Transaction Manager de SAP incluida en el módulo FSCM parametrizándolo para la administración financiera y contable de los fondos de inversión, CDT y acciones que cotizan en bolsa.
2. Optimizar el proceso de contratación, ejecución (pago) y liquidación de los contratos de prestación de servicio de terceros suscritos por el Departamento del Valle del Cauca.
Logros
a. Se parametrizo en el Sistema de Gestión Financiera Territorial – SGFT (Sistema SAP) para permitir que el proceso de contratación de los terceros sea de manera ágil y rápida, teniendo en cuenta la integración con los módulos de Finanzas, Costos y Presupuesto.
b. Se Realiza la liquidación mensual de los contratos generando un ciclo en grupo y ordenado.
c. Se realizó el cargue de datos maestros de todos los contratos de Prestación de Servicios de apoyo a la gestión en el Sistema SAP.

d. Se parametrizo el Sistema SAP para la generación de pago por parte de la Gobernación del Valle del Cauca, a las entidades de Seguridad Social (EPS, PENSIÓN, ARL y Caja de Compensación), esta opción no quedo en funcionamiento debido a derogación por parte de la Corte Constitucional de la norma que lo solicitaba, peo queda listo el sistema para su implementación en el futuro si es requerido.

3. Implementar la metodología BPM para mejorar el desempeño (eficiencia y eficacia) y la optimización de los procesos del Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas (DAHFP).

Logros

a. Se elaboró un documento denominado As-Is que contiene el estado actual de todos los procesos del Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas (DAHFP) basado en la documentación del Sistema de Gestión de Calidad del DAHFP y se realizaron las modelaciones de cada proceso con el estándar de la metodología BPMN.

b. Se elaboró un documento denominado To-Be que contiene las propuestas de los escenarios por cada uno de los procesos del DAHFP en temas específicos identificando sus brechas y sus mejoras.

c. Se elaboró un documento con enfoque de arquitectura empresarial acompañando el proceso de diagnóstico y proceso de mejora.

4. Mejoramiento continuo de las soluciones de tratamiento de información financiera de la Gobernación del Valle del Cauca.

Logros

a. Se estableció la estrategia para la creación de la escuela virtual SAP en el Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas (DAHFP) a través de herramientas tecnológicas y contenidos digitales lo que permite la continua capacitación de los usuarios.

b. Se identificaron y mejoraron los desarrollos z del Sistema de Gestión Financiera Territorial – SGFT (Sistema SAP) de uso frecuente en el Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas (DAHFP).

c. Se implementaron nuevas funcionalidades y mejoras en el Sistema de Gestión Financiera Territorial - SGFT (Sistema SAP) en desarrollo de la mejora continua y facilidad del uso del sistema de los usuarios.

5. Brindar apoyo en la actualización y mejora de la solución informática implementada en el Departamento de Valle del Cauca bajo la plataforma SAP para la administración del recurso humano y las nóminas (gestión de capital humano), cumpliendo con los requerimientos funcionales y de calidad definidos por el Departamento del Valle del Cauca.

Logros

a. El Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Publicas en su misión de Administrar los Recursos Financieros del Departamento, mediante el Recaudo de los Ingresos, la aplicación de los recursos y la integridad del patrimonio, que garantice la Gestión adecuada del Gobierno para el cumplimiento de las competencias Departamentales y del Plan de Desarrollo, en un marco de Racionalidad, Transparencia, Eficiencia, Eficacia y oportunidad, por medio del Centro de Competencias de la Hacienda y las Finanzas Públicas, se brindó apoyo al Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional en el proyecto de actualización y mejora de la solución informática implementada en el

Departamento de Valle del Cauca bajo la plataforma SAP para la administración del recurso humano y las nóminas.
3. Implementación de mecanismos que permitan tener una mejor planificación de las finanzas departamentales en el mediano plazo, logrando mantener la estabilidad financiera en el departamento en el período 2018- 2028.
La ejecución de este proyecto en la vigencia fiscal de 2019, se realizó con el rubro Honorarios de gastos de funcionamiento. El objetivo general fue brindar al equipo de gobierno, un panorama general y detallado sobre la situación de las finanzas de la Gobernación, abarcando un análisis detallado de la su estructura de los gastos y los ingresos para atenderlos, los pasivos y las contingencias que se puedan enfrentar en el mediano plazo y la sostenibilidad de la deuda pública, dentro de los aspectos considerados más relevantes, para la toma de decisiones frente a cada proyecto de Presupuesto General del Departamento.

Logro: Como se trata de una proyección a diez (10) años, el Marco Fiscal de Mediano Plazo, contiene la revisión del año inmediatamente anterior, tanto en la parte de ejecución para determinar los ajustes y medidas necesarias, como en la parte futura, tomando en consideración que tenga un impacto dentro del mismo, como es el caso de pasivos que no se tenían considerados, reformas tributarias con impacto en los ingresos, demandas a favor o en contra y normas expedidas durante la última vigencia que impliquen un mayor gasto, así como las con las prioridades definidas en el Plan de Desarrollo Departamental y el componente de gasto de inversión para la vigencia fiscal de 2019.

3.- MANTENIMIENTO Y MEJORA DEL SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS.

El reto administrativo del Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas era generar el liderazgo de dirección para establecer los lineamientos de las actividades que deben desarrollarse y que fortalezcan el proceso de sostenibilidad de la certificación otorgada en la NTC ISO 9001:2015 por el Icontec el día 27 de diciembre de 2018.
La Dirección tiene la responsabilidad de establecer, implementar, mantener y mejorar continuamente el sistema de gestión de la calidad, incluido los procesos necesarios y sus interacciones, de acuerdo a los requisitos establecidos, haciendo énfasis en el empleo del enfoque por procesos de esta norma de calidad, el pensamiento basado en riesgos y la satisfacción del cliente.
Se apoya en la programación de la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública con el objetivo de continuar con las mesas de trabajo de IGA, transparencia y anticorrupción y atención al ciudadano; se realiza el Informe que tiene como propósito presentar las actividades realizadas mensualmente y se consolida durante la vigencia de 2019 ; está comprendido en dos temas fundamentales en el desarrollo de las funciones y responsabilidades del Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas; el primero es el proceso de Implementación del Sistema Integrado de Gestión MIPG SIG, con sus componentes de Sistemas de Gestión de Calidad, norma de la calidad ISO 9001:2015 y el segundo es el manejo de los compromisos suscritos con los Entes de Control Departamentales y Nacionales de los Planes de Mejoramiento correspondientes las Auditorías realizadas a la Gobernación del Valle del Cauca.

Se participa en el diligenciamiento de la información en el Índice de Transparencia y Acceso a la Información ITA en la entidad, la implementación de la articulación de FURAG y MIPG en la aplicación de la política de Gestión Presupuesta! y Eficiencia del Gasto Público, realizando reunión de coordinación con los líderes de procesos y la funcionaria enlace de la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública, el día martes 16 de julio de 2019 en la sala de juntas de la Subdirección de Presupuesto y Finanzas Públicas.

Se remite la Circular 416794 de 1O de julio de 2019 del Despacho a la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública mediante la cual confirma al funcionario como designado Gestor del Código de Integridad de la dependencia.

Se participa en la programación de la circular 417255 de 12 de julio de 2019 remitido por la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública citando a los Gestores de Integridad de las dependencias para el día 15 de julio de 2019 en la sala de juntas de Ja Secretaría de gestión del Riesgo.

Se realiza la actividad lúdica programada por la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública y el Grupo de Gestores de Integridad de la Gobernación del Valle del cauca, haciendo relevancia del SUPER INTEGRO, personaje que hace referencia al Código de Integridad de la Entidad y se realiza un recorrido por todas las oficinas del edificio San Francisco.

Mediante la Circular 416848 de 15 de agosto de 2019 de este despacho, con el propósito de cumplir las actividades requeridas por cada proceso para comprender y asimilar las decisiones que considera necesarias para contribuir al fortalecimiento de la Hacienda Pública del Departamento del Valle del Cauca, mediante la gestión de las soluciones y los recursos que faciliten el mejoramiento continuo y la innovación de los procesos, la administración ·de la información financiera y la generación de conocimiento para la toma inteligente de decisiones, la Directora solicita adelantar las tareas de revisión y actualización necesarias para definir y establecer las acciones de interacción pertinentes en los procesos y procedimientos que se requieran.

En la Circular 000187 de 21 de agosto de 2019 de este despacho, se imparten lineamientos de la Directora sobre la actualización de procesos, en la relación de los códigos actualizados de los documentos de los procesos para la aplicación correspondiente en cada uno de sus procesos, en cumplimiento del requisito 4.4.1 de la Norma de Calidad ISO 9001, la organización debe establecer, implementar, mantener y mejorar continuamente un sistema de gestión de calidad, incluidos los procesos necesarios y sus interacciones, de acuerdo con los requisitos de esta Norma Internacional.

Se desarrollan las acciones dirigidas por la Directora, con la coordinación de la Líder del Equipo de Mejora Continua de la dependencia, con el propósito de realizar las actividades necesarias para obtención del cierre de las no conformidades menores y oportunidades de mejora entregadas en el informe de auditoría externa de Certificación de Gestión de Calidad ISO 9001:2105 otorgado a la dependencia, programando unas jornadas de capacitación y formación como apoyo en el desarrollo de mejoramiento de los procesos del Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas.

Las convocatorias se desarrollan en las instalaciones de las sedes de Comfenalco Yanaconas; Comfenalco Calle Quinta; Fundación dar Amor Fundamor, durante los meses de mayo, junio, julio y agosto de 2019.

Los temas son: Convocatoria jornada de sensibilización, capacitación y formación en Liderazgo Nivel Directivo del Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas. jornada de actividad de brindar acompañamiento en la actualización del Contexto

Estratégico, teniendo en cuenta factores externos e internos y partes interesadas del Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas. Actividades y Talleres de apoyo a la gestión de los Líderes de procesos para la calificación valoración y actualización de los Mapas de Riesgos. Actividades y Talleres en la identificación de los conocimientos claves para la dependencia. Administración y transferencia del conocimiento; una jornada de Sensibilización en temas del Sistema Integrado de Gestión a través de jornadas
Lúdico pedagógicas del Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas. Estas actividades tienen el propósito de brindar apoyo para el cierre de las no conformidades menores reportadas en la auditoría de certificación; Apoyar a través de herramientas estadísticas, análisis de causas, documentación de acciones correctivas y de mejora; Acompañamiento en la proyección y definición de los perfiles de los cargos adscritos al Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas; Apoyar las actividades de la gestión de los riesgos, su materialización, actualización y seguimiento a los controles existentes; Apoyar las actividades de mejora continua dentro de la organización; Apoyar en el desarrollo de mejoramiento de los procesos.
Igualmente Orientar en gestión del conocimiento y refuerzo en gestión del riesgo; en Apoyar el fortalecimiento de formación de auditores internos de calidad; Realizar la auditoría interna de calidad a todos los procesos y a todos los puntos de atención.
Se desarrollan las acciones preparatorias y realización del programa y plan de auditoria interno de calidad de la dependencia durante la semana de 20 a 23 de agosto de 2019 en el cumplimiento de la programación de las actividades de seguimiento y control del seguimiento al Sistema de Gestión de calidad del Proyecto, como un instrumento de apoyo para el proceso de sostenibilidad de la certificación de la calidad Icontec 2018, y la auditoría de Calidad a realizadas entre el 23 a 27 de septiembre de 2019.
Se programan tas actividades de implementación y seguimiento del Sistema de Gestión de Calidad de la Gobernación del Valle del Cauca y del proceso de seguimiento, sostenibilidad de la certificación de NTC ISO 9001: 2015 otorgada por el Icontec en diciembre de 20 18, y en especial para el fortalecimiento de los funcionarios y contratistas de la dependencia , mediante la Circular 000124 de 12 de agosto de 2019, de la convocatoria para la capacitación y dinámica de acompañamiento de los conceptos, principios y contenidos de la actuación como observadores de esta auditoría de calidad, que se realizó el día 14 de agosto de 2019, en Comfenalco de 8:00 a.m. a 12 m.
La Circular 1236 de 19 de septiembre de 2019 de este despacho, se envía con propósito de socializar el Informe de la encuesta de satisfacción de servicio al cliente del Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas realizada en el periodo comprendido entre el 13 de mayo y el 26 de julio de 2019, en cumplimiento de la norma ISO 9001:2015, numeral 9.1.2. Satisfacción del cliente que determina que en el seguimiento de las percepciones del cliente se incluye encuesta como una herramienta de medición.
Se presenta en el Comité Técnico del día martes 27 de agosto de 2018 en la sala de juntas del despacho, los documentos correspondientes a la actualización del Contexto Estratégico, teniendo en cuenta factores externos e internos y partes interesadas, matriz DOFA, Mapa de riesgos de los procesos, listado maestro de documentos vigentes y obsoletos, matriz de oportunidades del Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas.
Se socializan las Resoluciones números 216 y 217 de 30 de agosto de 2019 de este despacho, mediante las cuales se designan los Agentes de Cambio y Líderes de Procesos MIPG SIG del Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas.

Mediante Circular 001117 de 5 de septiembre de 2019 de este despacho, se socializa el Plan de Auditoria de Seguimiento a la Certificación en Sitio a realizar por el Icontec del 23 al 27 de septiembre de 2019, que tiene como alcance a la Administración y Gestión de los recursos económicos y financieros del Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas.
Mediante la Circular 001294 de 25 de septiembre de 2019 de este despacho, con el propósito de atender lo solicitado por la circular de Comunicados Generales del 24 de septiembre de 2019, remitida por la oficina de coordinación de la Implementación de MIPG de la Secretaria General sobre realizar seguimiento a los riesgos identificados de acuerdo con la política de administración de riesgos establecida por la entidad, cada Líder de Proceso encargado de su ejecución deberá remitir de forma semestral al Jefe de la Oficina de Control Interno el seguimiento, quien es responsable de verificar el cumplimento de las actividades que se efectúen en cada proceso y debe elaborar el informe respectivo.
Mediante la Circular 001275 de 24 de septiembre de 2019 de este despacho, se convoca' en cumplimiento de la planificación establecida de la Auditoría de Seguimiento de Certificación en Sitio realizada por el Icontec al Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas que se inició el día 23 de septiembre de 2019, a la reunión de Cierre programada para el día jueves 26 de septiembre de 2019 a las 9:00 a.m. en la sala de juntas de este despacho. Participaron en esta reunión, el nivel directivo, la Directora, Subdirectores, Agentes de Cambio, Líderes de Procesos y Equipo de Mejora Co**ntinua, generando una dinámica de trabajo de retroalimentación en cada uno** de los temas tratados, y planteando los compromisos de realizar las actividades necesarias para la sostenibilidad de la Certificación de Calidad.
Se socializo por la Directora, el nivel directivo, funcionarios y contratistas el uso de los nuevos formatos estandarizados con logos de certificación calidad ICONTEC a utilizar en el Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas, estableciendo una transición de tres años a partir de octubre de 2019.
De esta manera, se orienta a la coordinación, sostenibilidad y seguimiento en la norma de calidad ISO 9001:2015 y MIPG-SGC en la dependencia.

PRINCIPALES LOGROS

1. El Departamento del Valle del Cauca recibió la mejor calificación en sus finanzas por parte de una calificadora de riesgo internacional, luego de que en las últimas horas la prestigiosa firma Fitch Ratings le otorgó la calificación AAA y F1+, lo que reafirma el gran desempeño como administración en el manejo de las finanzas públicas.
El concepto considera el positivo manejo fiscal y el buen nivel el saneamiento financiero logrado en los últimos años por este ente territorial.
De acuerdo con el reporte de Fitch Ratings, una de las tres calificadoras hecha a las finanzas del Valle del Cauca con el resultado altamente positivo que arrojó es fruto del “análisis de la evaluación del Gobierno Departamental bajo la nueva Metodología Global de Calificación de Gobiernos Locales y Regionales fuera de los EE.UU”.
2. De la gestión de monitoreo a los procesos judiciales de Ley 550 se evidencia una gestión de ahorro de $33.297 millones
3. Liberación de recursos: El Comité de Vigilancia del Acuerdo de Reestructuración de Pasivos ha autorizado la liberación de recursos por valor de $38.168 millones.

4. Los logros alcanzados en la ejecución del Proyecto Fortalecimiento del Centro de competencias del Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Publicas en su misión de Administrar los Recursos Financieros del Departamento.
5. El Seguimiento, Sostenibilidad y Mantenimiento de la certificación de NTC ISO 9001: 2015 otorgada por el ICONTEC. Esta Certificación del Calidad incluye los procesos necesarios y sus interacciones, de acuerdo a los requisitos establecidos, haciendo énfasis en el empleo del enfoque por procesos de esta norma de calidad, el pensamiento basado en riesgos y la satisfacción del cliente.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS, RENTAS Y GESTION TRIBUTARIA

PRINCIPALES LOGROS:

Desde la vigencia 2016 la Unidad De Rentas viene desarrollando acciones agresivas que permitan el fortalecimiento de los ingresos y el mejoramiento del recaudo a fin de dar cabal cumplimiento a nuestra función primordial que es GESTIONAR EL RECAUDO así como el cumplimiento de las metas de producto definidas en el Plan de Desarrollo “el Valle Esta en Vos”. Estas acciones tienen que ver con la generación de cultura tributaria con presencia institucional permanente en todos los campos de sujetos de impuesto, mejoramiento atención al contribuyente con la implementación de servicios adicionales como ventanilla especial de orientación, generación de un estado de cuenta más completo en el impuesto vehicular y la ventanilla especial de atención para cobranzas, mejoramiento de la plataforma tecnológica con cobertura más amplia y con más agilidad, mejoramiento de las condiciones físicas y administrativas internas, fortalecimiento del recurso humano; todas enmarcadas en un conjunto de actividades que permiten mejorar los resultados en cada vigencia ejecutada, dejando atrás el comportamiento vegetativo que correspondía básicamente a los lineamiento del IPC definido anualmente.

De esta manera se definieron en los planes de acción las metas tendientes a optimizar la gestión, entre estas se destacan las siguientes, para el caso del Impuesto Sobre Vehículos Automotores, el cual es impuesto con mayor número de contribuyentes en el departamento y por tanto el de mayor volumen a la hora de la fiscalización.

- ✓ Depuración y actualización permanente de la base de datos del impuesto vehicular.
- ✓ Avanzar el 100% de los procesos tributarios de cobro del impuesto vehicular de las vigencias 2008, 2009, 2010, 2011, 2013 (hasta aquí en proceso coactivo), 2014 (en conformación de expediente para cobro coactivo) y 2015 a 2018 (en etapa de alistamiento para inicio de proceso cobro) que se encuentran en gestión procesal dentro de los términos administrativos de cobro.

De esta manera desde 2016 se están iniciando los procesos tributarios de cobro dentro de 5 años de término otorgado, evitando incurrir en causal de caducidad y así mismo avanzando los procesos de cobro coactivo dentro de los términos definidos por la ley evitando la prescripción de la acción de cobro, así:

VIGENCIA 2011 emplazada en 2015 – 23.408 (determinando rangos de vehículos con avalúos superiores a 5 millones de pesos y motos con avalúo superior a 2 millones de pesos). En proceso coactivo 18.456, cerrados por pago 726 cerrados por depuración de base de datos 81.

VIGENCIA 2012 emplazada en 2016 – 92.911 (determinado el 100% de los omisos registrados a la fecha de inicio del proceso). Expedientes conformados debidamente ejecutoriados remitidos a proceso coactivo. En proceso coactivo 78.309, cerrados por pago 3985, cerrados por depuración de base de datos 135.

VIGENCIA 2013 emplazada en 2017 – 113.724 (determinado el 100% de los omisos registrados a la fecha de inicio del proceso). Expedientes conformados debidamente ejecutoriados remitidos a proceso coactivo. En proceso coactivo 108.911, cerrados por pago 3.156, cerrados por depuración de base de datos 437.

VIGENCIA 2014 emplazada en 2018 –142. 046 (determinado el 100% de los omisos registrados a la fecha de inicio del proceso). Expedientes en proceso de conformación debidamente ejecutoriados para ser **remitidos** a proceso coactivo. Cerrados por pago 668, cerrados por depuración de base de datos 72.

TOTAL EXPEDIENTES TRAMITADOS EN LAS VIGENCIAS 2016, 2017, 2018 y 2019 **248.313**

- ✓ Con la recuperación de **49.806** expedientes que se encontraban en la primera etapa de cobro (liquidación oficial) de las vigencias 2007, 2008, 2009 y 2010 a los cuales se les realizo la

conformación, validación y alistamiento necesarios para la continuación de la etapa de cobro coactivo, se logró avanzar en el proceso de cobro, así:

LIQUIDACIONES OFICIALES VIGENCIA 2007 **3.986** EN MANDAMIENTO DE PAGO (iniciados en 2011). 991 cerrados por pago. 187 CERRADOS POR DEPURACION DE LA BASE DE DATOS. 3.942 CONTINUAN EN COBRO

LIQUIDACIONES OFICIALES VIGENCIA 2008 **4.703** EN MANDAMIENTO DE PAGO. 896 cerrados por pago. 817 CERRADOS POR DEPURACION DE LA BASE DE DATOS. 3.376 CONTINUAN EN COBRO

LIQUIDACIONES OFICIALES VIGENCIA 2009 **15.469** EN MANDAMIENTO DE PAGO (iniciados en 2014). 2.108 cerrados por pago. 463 CERRADOS POR DEPURACION DE LA BASE DE DATOS. 12.741 CONTINUAN EN COBRO

LIQUIDACIONES OFICIALES VIGENCIA 2010 **25.648** EN MANDAMIENTO DE PAGO (iniciados en) 1.354 cerrados por pago. 312 CERRADOS POR DEPURACION DE LA BASE DE DATOS. 23.435 CONTINUAN EN COBRO

Sobre estos procesos continuamos generando ingresos y depurando bases de datos que permiten mejorar los procesos de cobro posteriores.

Para en el segundo semestre, de acuerdo al plan de acción 2019 se iniciaran:

- 142.046 procesos de omisos 2015 A 2018,
- 2000 inexactos 2017
- 2.018 mandamientos de pago

Esto quiere decir que durante el periodo hemos logrado realizar la gestión de cobro del 105 de los procesos tributarios que llegan a la etapa de cobro COACTIVO, eliminando desgastes para la administración, lo que se ha logrado con una gran inversión en capital humano, para lograr identificar el 100% de los procesos tributarios.

Es importante mencionar que el proceso de revisión y verificación de los expedientes y el estado en el que se encuentran, para lograr una depuración de los procesos, no solo se ha llevado a cabo con los expedientes del Impuesto Sobre Vehículos Automotores, también se adelantó la verificación del estado de los procesos por concepto de Estampillas, lo que ha permitido tener una mejor información sobre el estado actual de cada proceso

De esta manera a la fecha, se han iniciado 57 inspecciones tributarias y se cuentan con los siguientes resultados:

PROCESOS TRIBUTARIOS ADELANTADOS - ETAPA EMPLAZAMIENTOS		
VIGENCIA	PROCESO	No. DE PROCESOS

2016	Emplazamiento Para Declarar	8
2016	Requerimientos Especiales	3
2017	Emplazamiento Para Declarar	24
2017	Requerimientos Especiales	0
2018	Emplazamiento Para Declarar	68
2018	Requerimientos Especiales	1
2019	Emplazamiento Para Declarar	45
2019	Requerimientos Especiales	20
TOTAL		**169**

PROCESOS TRIBUTARIOS ADELANTADOS - ETAPA LIQUIDACIÓN OFICIAL		
VIGENCIA	PROCESO	No. DE PROCESOS
2016	Liquidación Oficial de Aforo	66
2016	Liquidación Oficial de Revisión	96
2016	Liquidación Oficial de Corrección	30
2017	Liquidación Oficial de Aforo	60
2017	Liquidación Oficial de Corrección	34
2018	Liquidación Oficial de Aforo	57
2018	Liquidación Oficial de Corrección	1
2019	Liquidación Oficial de Aforo	20
2019	Liquidación Oficial de Corrección	1
TOTAL		**365**

COBRO COACTIVO	
No. DE PROCESOS	VALOR
217	$ 36.548.263.114

De igual manera se fortaleció el grupo de trabajo de la Sub gerencia de Cobranzas el cual realizó la verificación del estado de los procesos no solo de Estampillas, así como los de cuotas partes pensionales, lo que nos permitió tener el estado de la cartera por este concepto debidamente actualizada, a la fecha por este concepto se encuentran los siguientes procesos

COBRO COACTIVO – CUOTAS PARTES	
No. DE PROCESOS	VALOR
107	$ 46.809.097.668

El cruce de información contable que permite adelantar importantes procesos tributarios de inexactitud los cuales se encuentran en periodo de liquidación oficial por cada uno de los impuestos, lo cual ha permitido una evidente mejoría en los términos de los procesos de cobro, así mismo la continuidad en el proceso de gestión logística de cobranzas, que ha permitido la

ubicación de contribuyentes a través de mecanismos tecnológicos y minimizar el porcentaje de devolución de correo, además de persuadir a los contribuyentes para que realice sus pagos antes de avanzar en el proceso de embargo.

La continuidad en proceso de Fortalecimiento de la planta de personal, como el apoyo con prestadores de servicios, permitiendo ampliar la cobertura de rangos a fiscalizar y además permite realizar análisis más profundos a los sujetos de impuesto, para lograr la eficiencia en la fiscalización de todas las rentas del departamento, de esta manera se obtienen resultados como los obtenidos en el Impuesto de Degüello de Ganado Mayor, en donde se han realizado 27 inspecciones tributarias a las plantas de sacrificio de degüello de ganado mayor, dejando como resultado:

PROCESOS TRIBUTARIOS ADELANTADOS - ETAPA EMPLAZAMIENTO		
VIGENCIA	PROCESO	No. DE PROCESOS
2016	Emplazamiento	1
2017	Emplazamiento	1
TOTAL		**2**

PROCESOS TRIBUTARIOS ADELANTADOS - ETAPA LIQUIDACIÓN OFICIAL		
VIGENCIA	PROCESO	No. DE PROCESOS
2017	Liquidación Oficial de Aforo	4
2018	Liquidación Oficial de Aforo	2
2018	Liquidación Oficial de Revisión	1
TOTAL		**7**

COBRO COACTIVO		
VIGENCIA	No. DE PROCESOS	VALOR
2013 a 2016	12	$ 51.936.500

Así mismo se ha realizado visitas de sensibilización en el Departamento del Valle del Cauca, aumentando el recaudo de la Contribución al deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, igualmente la realización de inspecciones tributarias con el fin de hacer presencia institucional y detectar omisos, inexactos en las diferentes rentas.

Lo cual ha permitido a la fecha iniciar: 18 Inspecciones tributarias de contribucion a la seguridad a entidades descentralizadas, hospitales e instituciones educativas, 61 Inspecciones tributarias de contribucion para el deporte, la recreacion y el aprovechamiento del tiempo libre a moteles, residencias y amobados, 2 inspecciones de impuesto a loterias foraneas a las loterias del CAUCA y QUINDIO y para premios sobre loterías a la Beneficencia del Valle., 1 inspeccion tributaria a la Beneficiencia del Valle, del impuesto sobre premios de loterias.

Igualmente se inició la Fiscalización al rubro Colección de Autores Vallecaucanos, realizando mesas de trabajo con la Secretaria de Cultura, así como también se inició del cobro y la fiscalización del mismo por concepto de Tasa de Seguridad, sobre el cual ya se han iniciado procesos de cobro.

A través del fortalecimiento institucional y el trabajo mancomunado con los diferentes estamentos del Estado, actualmente se cuenta con usuario y contraseña para el SICOM con el fin de contar con la información de la Sobretasa a la Gasolina, como herramienta para fiscalizar. Lo anterior sumado al fortalecimiento tecnológico, lo que permitió la implementación del diligenciamiento de la declaración tributaria por la página web de la Gobernación del Valle de la sobre tasa a la Gasolina, Impuesto de Loterías Foráneas y la Contribución para la seguridad, garantizando el acceso de los contribuyentes y facilitando el proceso fiscalizador.

Por otro lado y en cumplimiento de los compromisos adquiridos por la Señora Gobernadora en temas de contrabando y adulteración de licores, se llevaron a cabo fuertes campañas de fortalecimiento en el proceso de fiscalización y control con operativos permanentes en todo el Valle del Cauca, comercializadores, distribuidores y productores de licores que nos permite minimizar el impacto de contrabando y adulteración de licores y cigarrillos, generando cultura tributaria de distribución y consumo legal.

La suscripción de un nuevo Convenio con la Federación Nacional de Departamentos, para aunar esfuerzos en la lucha contra el contrabando, mediante el cual se asignan recursos importantes para ejecutar el plan de acción anticontrabando de licores y cigarrillos cuyas rentas son las de mayor proporción en el presupuesto general del Departamento, que está encaminado a la protección de dichas rentas, tanto con operativos de campo como con capacitación a todos los actores de control y sector comercial así como acompañamiento permanente.

Lo que ha permitido obtener excelentes resultados en materia operativa, pero más importante aún, en materia de cultura tributaria, lo cual se puede ver en la reducción de establecimientos infractores, teniendo en cuenta que dentro los objetivos propuestos por el Grupo Operativo ha sido visitar de manera reiterada los establecimientos infractores encontrando un mínimo porcentaje de reincidencia y un gran resultados en establecimientos comerciales aledaños.

RESULTADOS GRUPO OPERATIVO				
	2016	**2017**	**2018**	**2019**
ESTABLECIMIENTOS INFRACTORES	331	327	187	5
UNIDADES APREHENDIDAS	12.979	11.913	6.773	161
CIERRES	79	156	378	118
VISITAS ESTABLECIMIENTOS	1.938	2.256	1.486	39

Por otro lado y como parte importante del proceso de fiscalización del impuesto al consumo y participación, fruto de los cruces de información y de la fiscalización de las declaraciones, se han iniciado importantes procesos de cobro, que permiten no solo recuperar la credibilidad en

la institución sino aportar al fortalecimiento de las rentas del Departamento, dejando los siguientes resultados:

PROCESOS TRIBUTARIOS ADELANTADOS - ETAPA EMPLAZAMIENTOS		
VIGENCIA	PROCESO	No. DE PROCESOS
vig. 2016	Emplazamientos para corregir	36
vig. 2016	Emplazamientos para declarar	26
vig. 2016	Pliegos de Cargos	13
Vig. 2017	Emplazamientos para corregir	84
Vig. 2017	Emplazamientos para declarar	17
Vig. 2017	Pliegos de Cargos	11
Vig. 2018	Emplazamientos para corregir	38
Vig. 2018	Emplazamientos para declarar	9
Vig. 2018	Pliegos de Cargos	44
TOTAL		**278**

PROCESOS TRIBUTARIOS ADELANTADOS - ETAPA LIQUIDACIÓN OFICIAL		
VIGENCIA	PROCESO	No. DE PROCESOS
2016	liquidación oficial de Aforo	3
2016	Liquidación Oficial de Corrección	1
2017	liquidación oficial de Aforo	5
2017	Liquidación Oficial de Corrección	7
2017	Liquidación Oficial de Revisión	7
2018	liquidación oficial de Aforo	2
2018	Liquidación Oficial de Revisión	94
2019	Liquidación Oficial de Revisión	21
TOTAL		**136**

COBRO COACTIVO		
VIGENCIA	No. DE PROCESOS	VALOR
2012 a 2018	60	$ 608.583.488

Uno de los proyectos mas ambisiosos adquiridos durante el periodo fue el proyecto de señalización de los productos de la Industria de Licores del Valle, lo cual ha permitido tener un control total de la producción en fábrica, logrando tener un mayor control en la distribución y comercialización de los productos legales, con lo cual se estima un incremento considerable en los ingresos por particupacion de licores, cuya renta depende de la venta de los productos de la Industria.

Con una inversión cercana a los $5.000.000.000 de pesos, desde el mes de julio de 2018 se inicio con la señalizacion en fabrica dentro de la linea de produccion de los productos de la

Industria de Licores del Valle, así mismo en un importante trabajo de logistica, la Unidad de Rentas garantizó la señalización manual de los productos ya distribuidos en canales para lograr la señalizacion del 100% de los productos distribuidos y comercializados en el Departamento, garantizando de esta manera no solo la renta por este concepto, sino la salud y la seguridad de todos los vallecaucanos.

Por otro lado como pieza fundamental de los logros obtenidos, se ha destacado a través de este informe, el compromiso con el proceso de gestión documental, que compone el fortalecimiento de la gestión procesos de los cobros administrativos tributarios, así como la trazabilidad de todos los documentos y tramites de la Unidad de Rentas, a fin de tener control total de los datos y la información de los procesos tributarios, así como el control de los terminos entre otros.

Para el proyecto para el fortalecimiento de la Gestión Documental, se implemento a través del sistema de Administración Documental SADE.net, el cual tiene como objetivo articular los modulos del sistema con la Unidad de Rentas para mejorar la administración y manejo de expedientes, teniendo en cuenta el alto volumen documental que se maneja, resulta de vital importancia que se relice una adecuada gestión a través del aplicativo, para aprovechar las ventajas de la tecnologia.

Es por esto que lo que se quiere garantizar con la implementación de los modulos adecuados es optimizar la gestión de solicitudes tanto externas como internas, la producción de documentos electronicos, tener mayor facilidad para la administración y control de expedientes, facilitar la consulta de documentos, así como administrar el inventario de documentos fisicos de una manera mas eficiente.

De esta manera es posible prestar un mejor servicio al ciudadano y mejorar la gestión administrativa, al contar contar con metodos de trabajo mas agiles que generen impactos como; facilitar la gestión de la información y optimización de los procesos, así mismo permite la celeridad en las respuestas a las solicitudes que se reciben por parte de los ciudadanos, garantizando el control de los documentos y la eficiencia en los tiempos de respuesta.

Con la puesta en marcha del proyecto, se garantiza que todas las actuaciones administrativas emitidas por la Unidad de Rentas queden digitalizadas y en la plataforma SADE.net, permitiendo la busqueda efectiva y el acceso a al acto administrativo de manera inmediata. Lo cual es una gran mejora para la administracion de los procesos, que permite mayor eficiencia en la respuesta al ciudadano o las demas entidades.

Por otro lado, una vez identificadas las grandes necesidades en materia de gestión y actualización documental, se procedió a separar el grupo de notificaciones de actos administrativos, para lograr enfocar el proceso de cada funcionario y permitir de esta manera el flijo de documentos para su debida notificación y control de terminos, lo que permitió una notable mejora dentdo el proceso.

Igualmente se implementaron una serie de mejoras en las bases de datos, separando cada proceso de notificación, pagina web, notificación vía corrro y notifiación personal, permitiendo de esta manera la certificación y el contro en cada uno de los tipos de notificación para el

contribuyente, generando de esta manera mayor control y seguridad juridica de los procesos de cobro.

Actualmente se cuenta con un grupo especializado para el proceso de notificación masiva, un exhaustivo proceso por la cantidad de actos administrativos la necesidad de lograr el control del 100% de los mismos, lo cual permite un debido seguimieno en el momento de cualquier necesidad o solicitud por parte de las áreas productoras, ademas se mejora el control sobre el correo devuelto, garantizando de esta manera, que ninguno acto administrativo salga del área sin su debida notificación.

Así como la conformación de un grupo de trabajo especializado en la sede del Archivo de San Nicolas, encagarda de la clasificacion de todo el archivo de gestión de la Unidad, para su correcto almacenamiento, de esta manera organizaron todas las declaraciones tributarias que deben reposar en el archivo de gestión, teniendo en cuenta que solo las declaraciones por concepto de impuesto de vehiculos son mas 400.000 al año.

Dentro de los procesos de mejora asumidos por esta administracion la implementación de nuevas tecnologías, para garantizar el acceso de los cuidadanos a una mejor interacción con la administración fue fundamental, es por esto que mediante ordenanza 504 de 2019, se autorizo la implementación de la estampilla digital que permite al contribuyente y usuario generar el recibo y hacer el correspondiente pago de la estampilla vía PSE, de acuerdo al trámite gravado que requiera hacer a través de la página WEB del Departamento y de igual manera permitirá al agente retenedor obligado a realizar el trámite gravado generar la estampilla virtual y realizar el proceso de adhesión y anulación también de manera virtual.

Igualmente la implementación del proyecto de presentación y pago de las declaraciones tributarias a través de la página WEB del Departamento lo que permitirá facilitar las condiciones de pago para el contribuyente y así mismo el recaudo de las rentas declarables con cobertura total de entidades bancarias para el recaudo.

Siguiendo con el cumplimiento de las propuestas adquiridas por la señora Gobernadora y con miras a la descentralización del Departamento, se implementó el recaudo de los recibos de pago de todas las rentas a través de la red Efecty, que garantiza la cobertura en el100% del Departamento en los 42 Municipios.

Con la finalidad de promover la mejora continua en los procesos y de propender por la eficiencia de la administración, además de cumplir con las acciones correctivas de los planes de mejoramiento suscritos con los entes de control, la Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria, la Dirección Administrativa de Hacienda y Finanzas Públicas y la Secretaria de las TIC´s vienen trabajando de manera conjunta en el mejoramiento de la infraestructura física, tecnológica y logística de los puntos de atención al ciudadano que se encuentran en los municipios del Departamento.

Durante la vigencia 2016 se realizó un recorrido a cada uno de los puntos de atención con el fin de tener un diagnóstico sobre el estado y necesidades de cada uno de ellos.

La Dirección Administrativa de Hacienda, desarrolló un proyecto de modernización tecnológica que a la fecha ha permitido impactar directamente los Puntos de Atención de Tuluá, Cartago y Buenaventura, sumado a esto se tiene dispuesto en los próximos meses iniciar la intervención en los puntos de los Municipios de Palmira, y Buga y a la fecha se encuentra en la etapa final la remodelación del punto de atención en el municipio de Sevilla

De esta manera y con el apoyo de la Secretaria de las Tic´s, en la actualidad se cuenta con el servicio de internet por banda ancha en los municipios de Cartago, Tulia, Buenaventura, Palmira y Buga,

De igual manera la Unidad de Rentas en asocio con los Gerentes Regionales de Zona, están haciendo presencia permanentemente en todos los municipios y facilitando el traslado de insumos y capacitaciones necesarias para cumplir de manera adecuada con la prestación del servicio. Para que de esta manera la Unidad de Rentas pueda mejorar los procesos de atención al contribuyente y hacer una efectiva gestión del recaudo en los municipios del departamento.

Estas mejoras han permitido una ampliación en la cobertura de atención para el recaudo de los impuestos Departamentales, ahora cada uno de los 11 municipios cuentan con punto de atención, son una sede de la Gobernación del Valle.

Como se ha mencionado a través de este informe, es fundamental reconocer la importancia del proceso de gestión documental y de archivo, para esta administración fue uno de los principales objetivos, establecer un plan de trabajo en el cual la administración tributaria pudiera garantizar todos los procesos de cobro de cobro, de esta manera se eliminó el riesgo de prescripción o caducidad en los procesos, pues la administración cuenta con el cien por ciento de certeza en los procesos que cursan tramite en este momento en todas las áreas.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION

PRINCIPALES LOGROS:

1. En 2019, después de 4 años de arduo trabajo de formulación, socialización y estructuración, se adoptó el Plan de Ordenamiento Territorial Departamental del Valle del Cauca, como el primer POTD del país que sienta los lineamientos para que los demás departamentos procedan a elaborar los propios. Este POTD integra todos los aspectos de nuestro territorio y es mediante el cual abandonamos la planeación sectorial para darle paso a la incorporación del territorio departamental a todas las acciones relacionadas con la planeación.

2. **IMPLEMENTACION DE LA POLÍTICA PÚBLICA:** La subdirección en su enfoque de CTeI (Ciencia, tecnología e Innovación, aprobación y socialización de la Política Pública de Competitividad, Ciencia, tecnología e Innovación aprobada mediante Ordenanza 478 de

Febrero 2018 siendo esta la PRIMERA POLÍTICA PÚBLICA A NIVEL NACIONAL en aprobarse por un Departamento

- Dentro del objetivo del incrementar los niveles de apropiación social de la competitividad, ciencia, tecnología e innovación, en las practicas productivas, sociales y ambientales del Valle del Cauca; se programó crear y consolidar el programa de la 1ª SEMANA INTERNACIONAL DE LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN en el marco del proyecto aprobado del fondo Ciencia, Tecnología e Innovación SGR: fortalecimiento institucional del ecosistema de competitividad, ciencia, tecnología e innovación del 6 al 10 de mayo de 2019.
  Durante estos 5 días se desarrollaron en simultáneo las agendas, teniendo como epicentro todas las Subregiones desarrollando agendas simultaneas durante los 5 días, la semana conto con 7.500 asistentes a los diferentes eventos y conferencias, 284 proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación, 239 conferencistas, 80 Phd, 69 Magister, 160 stands, 150 posters, 15 países y 10 ministerios entre otros.

- Durante el cuatrienio se logró la creación y fortalecimiento de 5 nuevos consejos municipales de Ciencia, Tecnología e Innovación en los Municipios de Cartago, Palmira, Tuluá, Buga, Buenaventura, como ciudades capitales cabecera de las Subregiones. Estos consejos son instancias asesoras y consultivas de los gobiernos municipales, que articulan actores de los sectores públicos, privado, la academia y la sociedad civil organizada, para orientar acciones subregionales que fortalezcan la competitividad y el desarrollo productivo y social del departamento a partir de la Ciencia, Tecnología e Innovación.

3.1. La ordenanza 4401 del 30 de Enero 2017, mejora la composición de participantes de la mesa del CODECTI (comité Departamental de ciencia, tecnología e innovación), siendo más incluyente con participación ciudadana y social, e igualmente el CODECTI participó en los ajustes del PAED (Plan y Acuerdo Estratégico Departamental) y emite conceptos no vinculantes para un total de 31 proyectos.

3. Se mantuvo actualizada la oferta estadística del departamento, a través de las publicaciones periódicas en temas de interés económica, anuario estadístico, indicador de actividad económica, para el próximo año se espera actualizar nuevamente las cuentas económicas departamentales que desde el año 2014 no se ha logrado actualizar por inconvenientes en la metodología.

4. La Gobernación del Valle con el propósito de conocer los avances del cumplimento del Plan de Desarrollo, unificar y sistematizar los proyectos de inversión pública, toma la decisión de que el Sistema de Gestión financiera Territorial SAP en los módulos PPM-PS se enlazara con el de SUIFP Territorial a través del archivo XML, cumpliendo las condiciones respectivas del Banco de Proyectos del Departamento Administrativo de Planeación, es así como la Subdirección de Inversión Pública en conjunto con las dependencias, cumplieron con un plan de trabajo para cargar todos los proyectos correspondientes al Plan Operativo Anual de Inversión POAI vigencia 2018 en la MGA WEB, SUIFP Territorial y posteriormente transmitirlos al Sistema de Gestión financiera. Se cargaron más 300 proyectos de inversión Pública, trabajo que se hizo en conjunto con todas la secretarias.

5. Se aprobaron 131 proyectos del Sistema General de Regalías durante el cuatrienio, de los cuales el Departamento del Valle del Cauca es responsable de la ejecución de 61 proyectos. En Ciencia, Tecnología e Innovación (CTeI) se han aprobado 25 proyectos

6. **Indíce de Gestión Integral de Proyecto:** se subió 16 puntos, dado la gestión en cierre de proyectos, en tratamiento de alertas y en argumentación técnica y jurídica para archivo de los procesos PAP- PACS. El siguiente es la evolución del IGP que cálcula el DNP
    i. IGIP Dic de 2016: 52.99 Puesto 22 entre 33 departamentos.
    ii. IGIP Marzo de 2019: 67,99 Puesto 6 entre 33 departamentos.

7. Durante el cuatrienio se prestó asesoría, capacitación y asistencia técnica, mediante seminarios, talleres, correos electrónicos, teléfono fijo/móvil y visitas directas, beneficiando a los servidores públicos de las entidades territoriales del Valle del Cauca en temas de planificación, financieros, presupuestales y los relacionados con la inversión pública que utiliza recursos del Sistema General de Participaciones y del Sistema General de Regalías, con el objetivo de apoyar el mejoramiento de la gestión pública.
8. Se prestó acompañamiento continuo a las 42 entidades territoriales del Valle del Cauca en temas de fortalecimiento territorial.
9. Con acompañamiento del DANE se han brindado capacitación a 42 municipios del departamento del Valle del Cauca, en la nueva metodología de estratificación y SISBEN.
10. Respecto al Sisben, el Coordinador Departamental hizo parte del equipo de capacitadores del Departamento Nacional de Planeación y asistió a otros departamentos como capacitador de la metodología Sisben IV, se capacitó y socializó Sisben IV en los municipios de Florida, Candelaria, Ginebra, Jamundí, Tuluá, Cartago, Zarzal, La Unión, Bolívar, Trujillo, Vijes, Yumbo, La Cumbre, Riofrio, Argelia, Ulloa.
11. **Estratificación:** Actualmente más del 50% de los municipios del Departamento están avanzando en la nueva metodología de Estratificación, se programaron talleres y capacitaciones donde participaron los comités permanentes de estratificación donde la comunidad y las empresas prestadoras de servicios públicos tienen representación.

SECRETARIA GENERAL

PRINCIPALES LOGROS

1. Proyecto de Inversión: Actualización y Fortalecimiento de la Comunicación Social en la Gestión Gubernamental y la Población del Valle del Cauca.

Modernizar la comunicación de la gestión gubernamental era fundamental para dar a conocer lo que se estaba haciendo, divulgar los proyectos, políticas y logros del gobierno departamental y promover la participación ciudadana y el control social.

Se modernizo el equipo audiovisual al nuevo formato HD y se fortaleció el sistema de comunicación de sus plataformas digitales con contenidos y diseños informativos, lo que permitió la interacción de los ciudadanos con el gobierno y un aumento de sus seguidores alcanzando la cifra de 2.252.583 de usuarios, de la siguiente manera:

Redes sociales	Vigencia 2015	Vigencia 2016
Twitter	27.100	41.900
Facebook	9.757	16.710
Instagram	307	887
YouTube	235	642

Tabla No. 2 Según Informe Rendición de Cuentas vigencia 2016

De igual manera se elaboraron y desarrollaron campañas institucionales de contenido y responsabilidad social como:

Nombre de Campaña	Tipo	Sector	Objetivo
El Valle está en vos	Promoción	Competitividad-Turismo	Informar, educar y conectar al caleño-vallecaucano y al turista en general, a conocer la belleza de los paisajes, las delicias gastronómicas y el encanto de la gente del Valle del Cauca.
Línea 155	Información	Social- Equidad de género	Visibilizar la línea de orientación de las mujeres víctimas de la violencia y la existencia de una institucionalidad que respalda a la mujer en caso de maltrato.
Nombre de Campaña	Tipo	Sector	Objetivo
Que tu salud no pague por tu belleza	Prevención	Social- Salud	Orientar a la población vallecaucana de los riesgos que conllevan para la salud y la vida adelantar o someterse a procedimientos estéticos o cirugías plásticas sin la debida seguridad e información.
Nombre de Campaña	Tipo	Sector	Objetivo
Primera Feria de la Transparencia	Información	Despacho	Promoción e invitación a la ciudadanía a participar del evento de transparencia.
Cero quemados ni uno más	Prevención	Social- Salud	Concientizar del uso responsable de la pólvora en época decembrina.

Tabla No. 3 Según Informe Rendición de Cuentas vigencia 2016

Se han realizado 660 publicaciones por medios masivos de comunicación representados en el programa institucional emitido por Telepacífico y cuyas evidencias reposan en el archivo audiovisual. De igual forma, se han publicado 1032 boletines en la página web de la Gobernación del Valle y cuyas evidencias reposan en el archivo digital de la Oficina de Comunicaciones.

Igualmente, y mediante alianzas estratégicas, se adelantaron los proyectos sociales Ajedrez al Parque y Huella Social con la Cadena RCN radio y el diario El Tiempo de circulación social, respectivamente. El primer proyecto, de carácter lúdico deportivo, transmitió valores como la disciplina, el respeto por el otro, la convivencia y el intercambio cultural entre niños y jóvenes de los diferentes municipios del Valle del Cauca. Por su parte, Huella Social divulgó historias de superación que fueron impactados por la presencia de la gestión gubernamental.

2. Proyecto de Inversión: Diseño e Implementación de un Sistema de Orientación y Atención al Ciudadano.

La primera fase del proyecto, la cual fue programada para ejecutarse en la vigencia 2016, comprende el conjunto de actividades que nos permiten consolidar un diagnóstico de la Gobernación del Valle del Cauca. Ese diagnóstico consiste en identificar las problemáticas existentes, las características de los ciudadanos, usuarios y/o grupos de interés que demandan nuestra oferta institucional y caracterizar el portafolio de trámites y servicios de la Entidad.

Para tal efecto, se han venido ejecutando las siguientes actividades:

1. Encuestas de caracterización de los ciudadanos, lo cual nos ha permitido:
2. Aumentar el conocimiento que la Gobernación tiene de sus ciudadanos, usuarios y grupos de interés.
3. Determinar las necesidades de los ciudadanos que demandan trámites y servicios para que puedan ser satisfechas cuando lo soliciten.
4. Generar bases para enfocar los trámites y servicios ofrecidos por la Entidad hacía aquellos ciudadanos que más lo requieran y entregar elementos para ajustar la oferta institucional existente.
5. La planeación e implementación de estrategias orientadas hacia el mejoramiento de la relación usuario – entidad pública.
6. Revisar los procesos y procedimientos de las diferentes Dependencias, lo cual nos ha permitido:
7. Aclarar dudas conceptuales sobre lo que es un trámite, un servicio y otros procedimientos administrativos.
8. Identificar los procedimientos administrativos regulados (trámites) y no regulados que ofrece la Gobernación de cara a la comunidad que componen la oferta institucional actual de la gobernación del Valle.
9. Analizar las normas que regulan cada trámite.
10. Consolidar un inventario de trámites, servicios y otros procedimientos administrativos para identificar aquellos que requieran mejora para garantizar un mejor servicio y la satisfacción del usuario.
11. Recolectar la información adicional existente que no se encuentra documentada o asociada a algún proceso de la Entidad.

TIPO DE POBLACIÓN	TIPO DE ETNIA								TOTAL
	AFRO	BLANCO	INDÍGENA	MESTIZO	MULATO	RAIZAL	OTRA ETNIA	NO RESPONDE	
Adulto Mayor	14	44	18	54	2	3		14	149
Infancia Y Adolescencia					3				3
Jóvenes	55	33	14	114	1		1	12	230
Población Con Discapacidad	8	12	4	31	1			1	57
Población Lgbti	1	5	1	4	1			2	14

Otro	139	132	118	225	24	4	3	33	678
No Responde	29	30	17	62	5	3		33	179
Total general	**246**	**256**	**172**	**490**	**37**	**10**	**4**	**95**	**1310**

Tabla No. 4 Según Informe Rendición de Cuentas vigencia 2016

Nota: A la Fecha, se han identificado 26 procedimientos administrativos regulados (trámites) y 20 no regulados (servicios) que conforman el consolidado parcial del inventario de trámites y servicios, de conformidad con lo estipulado por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

DEPENDENCIA	SERVICIO	TRAMITE	TOTAL
Secretaría de Infraestructura y Valorización		1	1
Departamento Administrativo de Jurídica	3	19	22
Secretaría de Salud		6	6
Secretaría de Asuntos Étnicos	2		2
Secretaría de Cultura	1		1
Secretaría de Gestión del Riesgo de Desastres	5		5
Secretaría de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual	2		2
Secretaría de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	2		2
Secretaría de vivienda y hábitat	4		4
Secretaría para la Paz Territorial y la Reconciliación	1		1
Total General	**20**	**26**	**46**

Tabla No. 5 Según Informe Rendición de Cuentas vigencia 2016

Formular una estrategia de comunicación clara y precisa, nos ha permitido:

1. Identificar los temas o contenidos que se quieren informar de acuerdo con las características de los interlocutores.
2. Relacionar los conceptos técnicos de los trámites y servicios con el contexto de la realidad de los ciudadanos (cultura, satisfacción de una necesidad, prestación de un servicio concreto), para convertir en lenguaje claro y sencillo los conceptos técnicos que se usan en la Gobernación.
3. Coordinar esfuerzos con la diferentes Dependencias para definir una estrategia que nos permita mejorar la comunicación entre la Gobernación y los ciudadanos, para establecer los canales y medios de comunicación más idóneos para la interlocución (protocolos de atención).
4. Realizar encuestas para medir la satisfacción de los ciudadanos, nos ha permitido:
5. Identificar fortalezas y aspectos a mejorar frente a la atención al ciudadano.
6. Implementar acciones que redunden en el fortalecimiento de la confianza que los ciudadanos pueden tener de la Gobernación.
7. Evaluar la información de la satisfacción de los ciudadanos acerca del cumplimiento de la Gobernación respecto a sus expectativas.
8. Establecer controles sobre los riesgos identificados que puedan afectar la satisfacción de los ciudadanos.

Nota: De acuerdo con la ficha técnica, la aplicación de la encuesta se realiza semestralmente a nivel central en el Palacio de San Francisco. Sin embargo, para este periodo se lanzó una encuesta piloto en la Oficina Territorial del Centro del Valle localizada en el Municipio de Tuluá.

TRÁMITE	SECRETARÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	UNIDAD ESPECIAL DE IMPUESTOS Y RENTAS	SECRETARIA DE EDUCACIÓN	SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	SECRETARIA DE SALUD	SECRETARIA GENERAL	TOTAL

Boleta Fiscal		52					52
Carnet Expendio		11					11
Certificado Laboral			7				7
Compra De Estampillas		68					68
Expedir Pasaporte				135			135
Impuesto Vehicular		66					66
Matricula Inicial		7					7
Migración				10			10
Notificación			4				4
Paz Y Salvo Deptal.		33					33
Prestaciones Sociales			22				22
Radicación Hoja De Vida			1				1
Registro De Diploma					130		130
Solicitud De Información						12	12
Ventanilla Única	47						47
Total	**47**	**237**	**34**	**145**	**130**	**12**	**605**

Tabla No. 6 Según Informe Rendición de Cuentas vigencia 2016

TULUÁ	TOTAL
Oficina Territorial	350
Del Centro	
Total	350

Tabla No. 7 Según Informe Rendición de Cuentas vigencia 2016

Desarrollar grupos focales con el recurso humano responsable de la atención directa al ciudadano, nos ha permitido:

1. Identificar acciones puntuales de mejora y necesidades internas de cualificación que pueden complementar la satisfacción que tienen los ciudadanos frente al servicio brindado por la Gobernación.
2. Obtener una multiplicidad de miradas y procesos emocionales dentro del contexto del grupo responsable de la atención directa al ciudadano.

Nota: A la fecha, se han realizado tres (3) grupos focales con el recurso humano responsable de la atención al ciudadano de las Secretarías de Infraestructura y Valorización; Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual; Educación; Tecnologías de la Información y las Comunicaciones; Salud; Gestión de Riesgo de Desastres y Asuntos Étnicos y de los Departamentos Administrativos de Jurídica y Hacienda y Finanzas Públicas.

Fortalecer la descentralización administrativa de las Oficinas Territoriales del Pacífico, Centro y Norte del Valle, nos ha permitido:

1. Realizar la adecuación del cableado estructural y del sistema de redes y energía regulada de las Oficinas Territoriales.
2. Realizar la adquisición e instalación de los elementos modulares y mobiliarios de oficina en cada una de las Oficinas Territoriales.
3. Realizar el mantenimiento y reparación de la infraestructura física de las Oficinas Territoriales.

Nota: Durante todo el proceso, se contó con el acompañamiento técnico a la Subsecretaría de Desarrollo Administrativo y al Departamento Administrativo de las TIC para la ubicación y acondicionamiento de los módulos de atención, para garantizar un servicio de calidad a los ciudadanos y la permanente y constante conectividad con los sistemas de información de la Gobernación del Valle del Cauca

3. Proyecto de Inversión: Actualización Talleres Comunitarios Municipales y Rendición de Cuentas de Cara a la Comunidad.

Como resultado de toda la gestión realizada en la ejecución del cronograma para los Conversatorios durante el año 2016, se puede evidenciar lo siguiente:

1. Trascendental acercamiento de la Administración Departamental con la los diferentes grupos poblacionales en los municipios del Departamento del Valle Cauca, tales como LGTBI, discapacitados, Afros, adulto mayor entre otros, logrando establecer canales de comunicación y atención directa, que permitieron dar inicio, consolidar o fortalecer programas planteados en el plan de desarrollo, en los que se pueden destacar la instalación de la mesa del no maltrato a la mujer, activación de rutas de atención de maltrato a la mujer , creación de las políticas públicas en los diferentes sectores, temas de convivencia como promulgación e implementación de la justicia de paz a través de elección de jueces de paz.
2. Inversión en diferentes sectores, solucionando problemáticas que le generan a los municipios desarrollo social, económico, cultural y turístico, entre los cuales se encuentra Infraestructura, con una inversión de $162.736.000.000; Infraestructura deportiva, con una inversión de $61.451.471.000; Cultura, con una inversión de $5.500.000.000; y Desarrollo Social, con una inversión de $4.200.000.000.

Nota: Se realizaron 45 conversatorios, uno en cada uno de los municipios del Departamento. En Cali, debido a su tamaño en relación con los demás municipios, fue necesario realizar 4 conversatorios divididos en 4 zonas: sur, norte, oriente y corregimientos. Es importante mencionar que en el Municipio La cumbre no se llevó a cabo el Conversatorio, debido a que la fecha programada no fue aceptada por la Administración Municipal, quedando pendiente solamente esta actividad la cual ha sido programada para el próximo 21 de enero de 2017.
Continuando con el avance del presente proyecto, se tiene que bajo la asistencia técnica de la Dirección para la Democracia, Participación Ciudadana y Acción Comunal del Ministerio del Interior, se proyectó el Decreto 1574 del 25 de noviembre de 2016 por medio del cual se adopta el artículo 81 de la ley 1757 del 2015 y se crea, conforma y fijan las funciones para la organización y el funcionamiento del consejo departamental de participación ciudadana y por el cual se crea el comité departamental de participación.
La Gobernadora del Departamento del Valle del Cauca, en uso de sus facultades legales y reglamentarias, en especial, las conferidas por la Ley estatutaria de participación ciudadana 1757 de 2015, decretó la creación del Consejo Departamental de Participación Ciudadana, el cual se encargará, junto con las autoridades competentes, de la definición, promoción, diseño, seguimiento y evaluación de la política pública de participación ciudadana del Valle del Cauca, así como de la articulación con el Consejo Nacional de Participación.
Dada la articulación que generan los Conversatorios “El Valle está en vos” entre las diferentes Dependencias que conforman la Gobernación del Valle del Cauca, se tomó la iniciativa de conformar un Comité Departamental de Participación en cabeza de los Líderes de Procesos

de la Administración Departamental, quienes se encargarán de coordinar la materialización de las decisiones y políticas que desde el Consejo Departamental de Participación Ciudadana se emitan, fungiendo como apoyo para el impulso de la materialización de las decisiones que toma el consejo, igualmente será encargado de la articulación de los procesos de participación ciudadana.

Vigencia 2017

Principales Logros Informe rendición pública de cuentas 2017

1. En calidad del servicio:

- Logramos adecuar, acondicionar y mantener en funcionamiento tres Centros de Servicio al Ciudadano en las Oficinas Territoriales ubicadas en el Distrito de Buenaventura y en los municipios de Cartago y Tuluá, respectivamente, a fin de incrementar cobertura y calidad de los trámites y procedimientos administrativos.
- Evaluamos el nivel de cumplimiento de las expectativas de 2965 ciudadanos a nivel central y de 686 a nivel descentralizado, frente al servicio ofrecido por la Gobernación del Valle del Cauca.
- Identificamos las características de 1680 ciudadanos, a fin de lograr un mejor diseño e implementación de los trámites y procedimientos administrativos que ofrece la Gobernación, de acuerdo con las necesidades de la población.
- Identificamos 76 trámites, 5 servicios y 37 procedimientos administrativos que conforman la oferta institucional de la Gobernación, a fin de priorizar aquellos que requieren ser intervenidos para garantizar la efectividad institucional y la satisfacción del ciudadano.
- Consolidamos un (1) portafolio de trámites y procedimientos administrativos que ofrece la entidad de cara al ciudadano.
- Logramos traducir un (1) portafolio de trámites y procedimientos administrativos de cara al ciudadano, a lenguaje claro.
- Implementamos un (1) Centro de Relevo en el Centro de Orientación y Atención al Ciudadano de la Gobernación, a fin de facilitar la comunicación entre ciudadanos con discapacidad auditiva y la administración central.

2. En materia de fortalecimiento de la participación ciudadana, se ha logrado:

- Realizamos 46 encuentros con 1063 líderes del departamento.
- Generamos 90 espacios democráticos de participación ciudadana (Conversatorios “El Valle Está en Vos”), permitiendo acercar al ciudadano con la administración departamental, en los que participaron más de 40.000 ciudadanos y se concertaron 3928 compromisos con la población, contenidos en proyectos de inversión priorizados democráticamente por la ciudadanía, en el marco del presupuesto participativo. Invertimos $265.000 millones en la ejecución de 2312 compromisos concertados con la población en los 42 municipios del departamento.

3. En materia de fortalecimiento del sistema de comunicación gubernamental, se ha logrado:

- Emitimos 766 programas y microprogramas por Telepacífico.
- Publicamos 1.941 notas en el portal web de la Gobernación.
- Publicamos 206 piezas en las carteleras institucionales al interior de la entidad.
- Publicamos 49 ediciones virtuales del periódico semanal “El Valle está en vos”.
- Incrementamos en un 42% nuestros seguidores en las plataformas digitales, alcanzando una cifra de 85.465 usuarios.

4. Iniciamos la actualización y modernización del proceso de gestión documental en la Gobernación del Valle del Cauca, así:

- Intervinimos 4632 metros lineales de archivo.
- Digitalizamos 3186.152 de documentos.
- Logramos realizar y actualizar 300 Tablas de Retención Documental, TRD.
- Realizamos 300 Tablas de Valoración Documental, TVD.
- Elaboramos 9 instrumentos archivísticos.
- Realizamos 5 seminarios y 2 capacitaciones sobre elaboración, revisión, actualización, aplicación e implementación de los instrumentos archivísticos.

Vigencia 2018

Principales Logros Informe rendición pública de cuentas 2018

1. En materia de fortalecimiento institucional de la calidad del servicio, se ha logrado:

- Adecuar, acondicionar y mantener en funcionamiento 3 Centros de Servicio al Ciudadano en las Oficinas Territoriales Centro, Norte y Pacífico, ubicadas en los municipios de Tuluá y Cartago y en el Distrito de Buenaventura respectivamente.
- Identificar 74 trámites, 34 servicios y 10 procedimientos administrativos que conforman la oferta institucional de la entidad, a fin de priorizar aquellos que requieren ser intervenidos para garantizar la efectividad institucional y la satisfacción del ciudadano.
- Consolidar un (1) portafolio de trámites y procedimientos administrativos que ofrece la entidad de cara al ciudadano.
- Formular un (1) plan de acción que estableciera el eje del servicio al ciudadano, en el marco de la Política Nacional de Servicio al Ciudadano y la Política Nacional de Eficiencia Administrativa al Servicio del Ciudadano.
- Elaborar y publicar 46 informes consolidados de PQRSD que establece el artículo 52 del Decreto 103 de 2015, la Resolución 3564 de 2015 y la Circular 001 de 2011.
- Identificar las características de 1.680 ciudadanos, a fin de lograr un mejor diseño e implementación de los trámites y procedimientos administrativos que ofrece la Gobernación, de acuerdo con las necesidades de la población.
- Establecer un (1) sistema de turnos en la sede principal de la entidad, a fin de gestionar los requerimientos de los ciudadanos y grupos de interés de acuerdo con el orden de llegada, teniendo en cuenta las excepciones legales.
- Evaluar el nivel de cumplimiento de las expectativas de 3.403 ciudadanos a nivel central y descentralizado frente al servicio ofrecido por la Gobernación del Valle del Cauca.

- Elaborar e implementar un (1) programa de sensibilización en temas de servicio al ciudadano para el fortalecimiento de las competencias y conocimientos de los servidores públicos y contratistas de la entidad.
- Realizar 13 grupos focales con el recurso humano responsable del servicio al ciudadano, a fin de identificar acciones puntuales de mejora y necesidades internas de cualificación.
- Implementar un (1) Centro de Relevo en el Centro de Servicio al Ciudadano de la Sede Principal de la entidad, a fin de facilitar la comunicación entre ciudadanos con discapacidad auditiva y la administración departamental.
- Integrar 3 sistemas de información de la entidad, a través de los cuáles se reciben solicitudes y requerimientos por parte de los ciudadanos y grupos de interés.
- Implementar un (1) servicio de Call Center en la entidad, articulando los canales de atención telefónico y virtual, a fin de garantizar la mejor experiencia a los ciudadanos y partes interesadas en términos de calidad, amabilidad y oportunidad en la atención.
- Ajustar un (1) sistema de información de la entidad, a fin de simplificar la gestión de la administración departamental y garantizar una respuesta a las peticiones dentro de los términos legales.
- Realizar 6 informes semestrales con los resultados de la medición de la satisfacción y pertinencia del servicio ofrecido por la entidad.
- Adoptar una (1) Guía de Lenguaje Claro para servidores públicos y contratistas de la entidad, a fin de manejar una comunicación asertiva con los ciudadanos y grupos de interés.
- Traducir 2 documentos de la entidad a Lenguaje Claro (lenguaje ciudadano), a fin de transmitir de forma clara y efectiva la información sobre los trámites, servicios y procedimientos administrativos de cara al ciudadano.

2. En materia de fortalecimiento de la participación ciudadana y el control social, se ha logrado:

- Realizar 46 encuentros con aproximadamente 1.063 líderes y representantes de los diferentes sectores identificados en el Distrito y en los municipios del departamento.
- Generar 113 espacios democráticos de participación ciudadana (Conversatorios “El Valle está en vos”), permitiendo acercar al ciudadano con la administración departamental.
- Conocer de primera mano las problemáticas de aproximadamente 40.000 ciudadanos y grupos de interés y los proyectos que requerían priorizar en su territorio.
- Concertar 5.082 compromisos con la población, contenidos en proyectos de inversión priorizados democráticamente por la ciudadanía, en el marco del presupuesto participativo.
- Invertir aproximadamente $485.000 millones en la ejecución de 3.769 compromisos concertados con la población en los 42 municipios del Departamento.

3. En materia de fortalecimiento del sistema de comunicación gubernamental, se ha logrado:

- Divulgar las acciones y gestiones del gobierno departamental frente a los diferentes proyectos de inversión.
- Emitir aproximadamente 737 programas y microprogramas por Telepacífico.
- Publicar 1.969 notas en el portal web de la Gobernación.
- Publicar 606 piezas en las carteleras institucionales al interior de la entidad.
- Publicar 51 ediciones virtuales del periódico semanal “El Valle está en vos”.
- Desarrollar y ejecutar la estrategia de difusión de 4 campañas de diferentes programas o actividades del Plan de Desarrollo “El Valle está en Vos” en vallas publicitarias y redes sociales

con los temas: Yo amo al Valle; Mujer; Que tu salud no pague por tu belleza; y la Rendición de Cuentas vigencia 2017.

4. En materia de fortalecimiento del sistema de gestión de la calidad, se ha logrado:

- Certificar 5 procesos del sistema de gestión de la calidad de la Gobernación del Valle del Cauca a nivel central con la NTC ISO 9001:2015.
- Implementar 43 procesos del sistema de gestión de la calidad de la Gobernación del Valle del Cauca a nivel central, contribuyendo al mejoramiento continuo en la prestación de servicios.
- Certificar a 147 colaboradores de la Gobernación del Valle del Cauca a nivel central como auditores internos en el Sistema de Gestión de Calidad NTC ISO 9001: 2015 con reconocimiento de IQNET.
- Sensibilizar a 600 colaboradores de la Gobernación del Valle del Cauca a nivel central en el sistema de gestión de la calidad para la generación de valor y aporte en la transformación de la entidad.

5. Iniciamos la actualización y modernización del proceso de gestión documental en la Gobernación del Valle del Cauca, logrando:

- Mejorar la gestión archivística y documental de la Gobernación del Valle.
- Intervenir 4.632 metros lineales de archivo.
- Digitalizar 3.186.152 de documentos.
- Transferir 701 metros lineales de archivo al Archivo Central.
- Ajustar 300 tablas de Retención Documental, TRD.
- Ajustar 300 tablas de Valoración Documental, TVD.
- Elaborar 9 instrumentos archivísticos.
- Capacitar 471 colaboradores en temas de elaboración, revisión, actualización, aplicación e implementación de los instrumentos archivísticos.
- Certificar 30 colaboradores en competencias laborales de Gestión Documental en alianza con el SENA.
- Realizar 29 mesas de trabajo con municipios del Departamento y Entidades Descentralizadas.
- Realizar 4 sesiones del Consejo Departamental de Archivo que ha permitido fortalecer el proceso de gestión documental y la función archivística en la entidad.
- Recibir, radicar y distribuir 97.775 comunicaciones en toda la Gobernación del Valle del Cauca para el cumplimiento de los términos legales.

Vigencia 2019

Se anexa información con proyección a diciembre 2019, la cual se encuentra acorde al presupuesto asignado y que se ejecutará en dicha vigencia. Ver anexo No.2 formato PI-PA.

Logros.

1. **En materia de fortalecimiento institucional de la calidad del servicio, se ha logrado:**

- Adecuar, acondicionar y mantener en funcionamiento 3 Centros de Servicio al Ciudadano en las Oficinas Territoriales Centro, Norte y Pacífico, ubicadas en los municipios de Tuluá y Cartago y en el Distrito de Buenaventura respectivamente.

- Identificar 76 trámites, 37 servicios y 10 procedimientos administrativos que conforman la oferta institucional de la entidad, a fin de priorizar aquellos que requieren ser intervenidos para garantizar la efectividad institucional y la satisfacción del ciudadano.
- Consolidar un (1) portafolio de trámites y procedimientos administrativos que ofrece la entidad de cara al ciudadano.
- Formular un (1) plan de acción que estableciera el eje del servicio al ciudadano, en el marco de la Política Nacional de Servicio al Ciudadano y la Política Nacional de Eficiencia Administrativa al Servicio del Ciudadano.
- Elaborar y publicar 57 informes consolidados de PQRSD que establece el artículo 52 del Decreto 103 de 2015, la Resolución 3564 de 2015 y la Circular 001 de 2011.
- Identificar las características de 2.076 ciudadanos, a fin de lograr un mejor diseño e implementación de los trámites y procedimientos administrativos que ofrece la Gobernación, de acuerdo con las necesidades de la población.
- Establecer un (1) sistema de turnos en la Sede Principal de la entidad, a fin de gestionar los requerimientos de los ciudadanos y grupos de interés de acuerdo con el orden de llegada, teniendo en cuenta las excepciones legales.
- Evaluar el nivel de cumplimiento de las expectativas de 5.322 ciudadanos a nivel central y descentralizado frente al servicio ofrecido por la Gobernación del Valle del Cauca.
- Elaborar e implementar un (1) programa de sensibilización en temas de servicio al ciudadano para el fortalecimiento de las competencias y conocimientos de los servidores públicos y contratistas de la entidad.
- Realizar 13 grupos focales con el recurso humano responsable del servicio al ciudadano, a fin de identificar acciones puntuales de mejora y necesidades internas de cualificación.
- Implementar un (1) Centro de Relevo en el Centro de Servicio al Ciudadano de la Sede Principal de la entidad, a fin de facilitar la comunicación entre ciudadanos con discapacidad auditiva y la administración departamental.
- Integrar 3 sistemas de información de la entidad, a través de los cuáles se reciben solicitudes y requerimientos por parte de los ciudadanos y grupos de interés.
- Implementar un (1) servicio de Call Center en la entidad, articulando los canales de atención telefónico y virtual, a fin de garantizar la mejor experiencia a los ciudadanos y partes interesadas en términos de calidad, amabilidad y oportunidad en la atención.
- Ajustar un (1) sistema de información de la entidad, a fin de simplificar la gestión de la administración departamental y garantizar una respuesta a las peticiones dentro de los términos legales.
- Realizar 6 informes semestrales con los resultados de la medición de la satisfacción y pertinencia del servicio ofrecido por la entidad.
- Adoptar una (1) Guía de Lenguaje Claro para servidores públicos y contratistas de la entidad, a fin de manejar una comunicación asertiva con los ciudadanos y grupos de interés.
- Traducir 2 documentos de la entidad a Lenguaje Claro (lenguaje ciudadano), a fin de transmitir de forma clara y efectiva la información sobre los trámites, servicios y procedimientos administrativos de cara al ciudadano.

2. En materia de fortalecimiento de la participación ciudadana y el control social, se ha logrado:

- Realizar 46 encuentros con aproximadamente 1.063 líderes y representantes de los diferentes sectores identificados en el Distrito y en los municipios del departamento.
- Generar 137 espacios democráticos de participación ciudadana (Conversatorios “El Valle está en vos”), permitiendo acercar al ciudadano con la administración departamental.

- Conocer de primera mano las problemáticas de aproximadamente 40.000 ciudadanos y grupos de interés y los proyectos que requerían priorizar en su territorio.
- Concertar 5.082 compromisos con la población, contenidos en proyectos de inversión priorizados democráticamente por la ciudadanía, en el marco del presupuesto participativo.
- Invertir aproximadamente $485.000 millones en la ejecución de 3.769 compromisos concertados con la población en los 42 municipios del Departamento.

3. En materia de fortalecimiento del sistema de comunicación gubernamental, se ha logrado:

- Divulgar las acciones y gestiones del gobierno departamental frente a los diferentes proyectos de inversión.
- Emitir aproximadamente 538 programas y microprogramas por Telepacífico.
- Publicar 1449 notas en el portal web de la Gobernación.
- Publicar 469 piezas en las carteleras institucionales al interior de la entidad.
- Publicar 38 ediciones virtuales del periódico semanal “El Valle está en vos”.

4. En materia de fortalecimiento del sistema de gestión de la calidad, se ha logrado:

- Documentar e implementar el 100% del Modelo de Operación de procesos de la Gobernación del Valle del Cauca.
- Elaborar el 76% de los diagnósticos de Políticas de del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, MIPG, para la Gobernación del Valle del Cauca.
- Certificar 5 procesos del sistema de gestión de la calidad de la Gobernación del Valle del Cauca a nivel central con la NTC ISO 9001:2015.
- Implementar 44 procesos del sistema de gestión de la calidad de la Gobernación del Valle del Cauca a nivel central, contribuyendo al mejoramiento continuo en la prestación de servicios.
- Certificar a 147 colaboradores de la Gobernación del Valle del Cauca a nivel central como auditores internos en el Sistema de Gestión de Calidad NTC ISO 9001: 2015 con reconocimiento de IQNET.
- Sensibilizar a 542 colaboradores de la Gobernación del Valle del Cauca a nivel central en el sistema de gestión de la calidad para la generación de valor y aporte en la transformación de la entidad.

5. Iniciamos la actualización y modernización del proceso de gestión documental en la Gobernación del Valle del Cauca, logrando:

- Elaborar, revisar y ajustar 300 Tablas de retención Documental (TRD).
- Elaborar y aplicar 300 Tablas de Valoración Documental (TVD).
- Revisar, ajustar y actualizar un (1) Programa de Gestión Documental (PGD).
- Diseñar y aplicar 9 Instrumentos Archivísticos.
- Elaborar un (1) Diagnóstico Documental.
- Elaborar un (1) Inventario Documental.
- Adecuar, acondicionar y mantener en funcionamiento una (1) Ventanilla Única física en la Gobernación del Valle del Cauca.
- Revisar, diseñar y ajustar el proceso de Gestión Documental de la Gobernación del Valle del Cauca.
- Implementar un (1) Sistema de Gestión Documental en la Gobernación del Valle del Cauca.

- Capacitar 579 colaboradores en temas de elaboración, revisión, actualización, aplicación e implementación de los instrumentos archivísticos.
- Certificar 30 colaboradores en competencias laborales de Gestión Documental en alianza con el SENA.
- Transferir 1.017 metros lineales de archivo al Archivo Central, en aproximadamente 4.088 cajas X 200.

CASA DEL VALLE

PRINCIPALES LOGROS

- Mejoramiento de la atención prestada a los ciudadanos que acceden a los servicios de la Oficina Casa del Valle, en cuanto se mejoraron y se adecuaron las instalaciones de la misma en cuanto a pintura del primer piso y salones de eventos, mantenimiento de TV y la adquisición de DVD que son de gran utilidad para el desarrollo de los eventos de promoción. Se realizó también la impermeabilización del techo y cambio de luminarias del la Oficina Casa del Valle en Bogotá.

- Se fortaleció la representación del departamento en la ciudad de Bogotá, se fortaleció la imagen y la cultura del departamento del valle del cauca a través del desarrollo de 71 eventos de promoción sobre la identidad e imagen del departamento del valle con sus respectivas estrategias de difusión en medios masivos de comunicación. Estos eventos se realizaron en la Oficina Casa del Valle en Bogotá y fueron disfrutados por la población vallecaucana radicada en la capital y la ciudadanía en general.

- Se contribuyó al fortalecimiento de los procesos de liderazgo juvenil en el departamento, mediante la capacitación a 380 jóvenes representantes de los diferentes municipios del Departamento del Valle del Cauca en temas relacionados con el emprendimiento, liderazgo juvenil, paz territorial y desafíos de la democracia en América Latina, personal branding y economía naranja entre otras. Se brindó a estos jóvenes la posibilidad de establecer la articulación de las plataformas de juventud por municipios, exponer y compartir y articular sus proyectos.

Como medio de corroboración de los logros anteriormente enunciados se envía como archivos anexos los siguientes en formato PDF:

- Informe Jóvenes Casa del Valle 2016, 2017, 2018.
- Informe Eventos Casa del Valle 2016, 2017, 2018, 2019.
- Informe Boletines y Comunicaciones Casa del Valle 2016, 2017, 2018, 2019.

TOTAL DE RECURSOS FINANCIEROS UTILIZADOS POR FUENTE

Recursos de inversión por fuente, vigencia 2016

Fuente	Proyectos	Presupuesto Asignado	Presupuesto Ejecutado
1-1001	Fortalecimiento al liderazgo juvenil vallecaucano.	$260.000.000	$260.000.000
1-1001	Fortalecimiento a la democracia, la gobernabilidad y la identidad vallecaucana,	$70.000.000	$70.000.000
1-1001	Fortalecimiento institucional de la casa del valle en Bogotá.	$100.000.000	$100.000.000
	TOTAL	$430.000.000	$430.000.000

Fuente: PIPA 2016 – Oficina Casa del Valle en Bogotá

Recursos de inversión por fuente, vigencia 2017.

Fuente	Proyectos	Presupuesto Asignado	Presupuesto Ejecutado
1-1001	Fortalecimiento al liderazgo juvenil vallecaucano.	$60.000.000	$60.000.000
1-1001	Fortalecimiento a la democracia, la gobernabilidad y la identidad vallecaucana,	$285.820.000	$285.819.999
1-1001	Fortalecimiento institucional de la casa del valle en Bogotá.	$137.180.000	$131.533.063
	TOTAL	$483.000.000	$477.353.062

Fuente: PIPA 2017 – – Oficina Casa del Valle en Bogotá

Recursos de inversión por fuente, vigencia 2018

Fuente	Proyectos	Presupuesto Asignado	Presupuesto Ejecutado
1-1001	Fortalecimiento al liderazgo juvenil vallecaucano.	$78.000.000	$77.500.000
1-1001	Fortalecimiento a la democracia, la gobernabilidad y la identidad vallecaucana,	$247.900.000	$244.520.000
1-1001	Fortalecimiento institucional de la casa del valle en Bogotá.	$ 205.792.000	$145.704.113

TOTAL	$531.692.000	$465.724.113

Fuente: PIPA 2018 – Oficina Casa del Valle en Bogotá

Recursos de inversión por fuente, vigencia 2019

Fuente	Proyectos	Presupuesto Asignado	Presupuesto Ejecutado
1-1001	Fortalecimiento al liderazgo juvenil vallecaucano.	$78.000.000	0
1-1001	Fortalecimiento a la democracia, la gobernabilidad y la identidad vallecaucana,	$365.000.000	$60.747.730
1-1001	Fortalecimiento institucional de la casa del valle en Bogotá.	$129.521.700	$94.825.000
	TOTAL	$572.521.700	$155.572.730

Fuente: PIPA septiembre 30 de 2019 – Oficina Casa del Valle en Bogotá

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

PRINCIPALES LOGROS

SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA:

Mediante el cumplimiento de las metas de producto relacionadas con el Pasivo Pensional del Departamento del Valle del Cauca, el departamento administrativo de desarrollo institucional

- Caracterizó y documentó el proceso Administrar el Pasivo Pensional del Departamento del Valle del Cauca con sus correspondientes procedimientos, actividades, manuales, instructivos.
- identificó los riesgos de proceso y de corrupción y diseñó los controles para mitigar dichos eventos.
- Creó y formó un equipo interdisciplinario, con competencias y altamente capacitado especializado en temas pensionales
- Mejoró la calidad de la información de las bases de datos provenientes de las historias laborales, con el apoyo de entidades del orden nacional (Registraduría Nacional, ADRES, FOSIGA, Etc., con el fin de depurar las obligaciones de tipo pensional.
- Saneo el Pasivo Pensional del departamento mediante el pago de mesadas pensionales con recursos correspondientes al desahorro FONPET, logrando una mejora en la inversión social y el indicador Ley 617, pasando del 51% al 38%.
- *Depuró la Deuda Presunta de* las vigencias 2017 y 2018

- resolvió hasta marzo de 2019 un total de 632 casos de 2108; 261 con pago y 371 sin pago, de los cuales 201 corresponden a los negados y 170 depurados, 122 de ellos porque ya presentaban pago y los restantes 48 por no presentar información.
- Compartió con los fondos de pensiones públicos y privados el total de 785 jubilados sujetos a compartibilidad, de los cuales, 47 han sido dados de baja por fallecimiento durante todo el proceso, quedando 738 jubilados activos.
- Migró la información a la versión más reciente de la herramienta informática utilizada para la gestión de los procesos del recurso humano SAP (Succesfactor) y sus componentes nómina, PS, Salud y Seguridad en el Trabajo, Incapacidades, cuotas partes, etc. Utilización de una herramienta informática para mantener actualizada y segura la información de las historias laborales (Open tech).

SUBDIRECCIÓN TECNICA DE DESARROLLO Y BIENESTAR DEL TALENTO HUMANO:

Durante el cuatrienio se ha contado con la asignación de recursos tanto humanos como financieros para lograr la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo el cual en este momento se encuentra en un 82% en el nivel central y se ha avanzado en la implementación en las Instituciones Educativas de los municipios no certificados del Departamento por parte de la Secretaría de Educación Departamental, toda vez que también se han asignado recursos para ello.

- **Exámenes médicos ocupacionales periódicos:** actividad demandada por la Resolución 2347 de 2007; de esta forma, en el Plan Anual de Trabajo se programaron para la vigencia 2016 y 2017, se realizaron los exámenes médico-ocupacionales con un total de 806 funcionarios examinados.
- **Exámenes médicos laborales**: En las actividades a demanda de lo que compete a exámenes médicos laborales, durante la vigencia 2017 a 2019 se evaluaron 132 funcionarios que solicitaron o fueron remitidos para determinar la necesidad de emitir RECOMENDACIONES o RESTRICCIONES MEDICO LABORALES, el 80% perteneciente a la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL, determinando los seguimientos a 3, 6 y 12 meses para verificar el cumplimiento de las mismas, en atención a la Resolución 2844 de 2007.
- **Exámenes médicos de retiro**: Dando cumplimiento a lo requerido en la Resolución 2346 de 2007, durante el 2019 se dio inicio a la gestión de los Exámenes Médicos de Retiro, de los cuales se han remito a 12 funcionarios.
- **Diagnóstico de estado de salud:** En razón de él se diseñaron actividades de promoción del ejercicio físico y de orientación nutricional.
- **Ausentismo laboral**: Decreto 1443 de 2014 se encontró que, para el 2016, el índice de ausentismo laboral por enfermedad era del 6,2%, índice que no estaba determinado sobre bases reales, razón por la cual se procedió a levantar una base de datos en aras de apoyar el reporte de incapacidades por enfermedad general eventos laborales. Del análisis de dichos datos se diseñaron estrategias, tanto administrativas como de salud (campañas, flyers, etc.), para impactar dicho índice; a la fecha el índice es del 3,1% y la gestión apoya otros procesos.
- **Evaluación de factores de riesgo psicosocial:** El Resultado de la medición responde a una población de 328 trabajadores evaluados, donde se evidencia un riesgo alto a nivel intralaboral y estrés, en las diferentes secretarias que hacen parte de la entidad pública, el cual se debe intervenir de manera inmediata y constante, debido a que los trabajadores probablemente este presentando sintomatología asociadas al estrés, que prevalece la exposición y no es tolerable de acuerdo al puntaje en muestra; Conforme al diagnóstico que arrojo la batería de riesgo

psicosocial, en el 2017 se implementó el sistema de vigilancia epidemiológica psicosocial, para intervenir 403 funcionarios mediante actividades.

- **Intervenciones psicosociales:** En el año 2018 se desarrolló una propuesta para mejorar el impacto de las intervenciones psicosociales con actividades extramurales en el centro recreacional Comfenalco yanaconas, igualmente desarrollando socializaciones capacitaciones en los puestos de trabajo. También se intervino el estrés con técnicas de relajación, psicoeducación y masajes. Por otro lado, con el medico laboral se realizaron recomendaciones psico laborales.

En total se realizaron 12 actividades en el centro recreacional y vacacional YANACONAS, y se trabajó durante 8 meses, 2 días a la semana (martes y jueves), con el fin de brindar la mayor cobertura la de las secretarías.

En total participaron 1.280 personas, teniendo en cuenta que se realizaron diferentes actividades en la cual se quiere abarcar la mayor cantidad de personas posibles por cada secretaria.

Tabla 1: Participación en actividades año 2018.

Actividad	Personas intervenidas
Intervención extramural	300
Manejo del estrés	980
Socialización y capacitación	309
Recomendaciones Psico laborales y seguimiento	8 recomendaciones

Fuente: Subdirección de Desarrollo y Bienestar del talento humano

En el año 2019, se continuó con las actividades de intervención y dando respuestas a las áreas que solicitan el acompañamiento psicosocial, en aras de mejorar el entorno laboral, igualmente se interviene el estrés. Igualmente se inicia el proceso de evaluación, con los consentimientos informados para, desarrollar la aplicación de la batería de factores de riesgo psicosocial (2.006 personas). También se realiza recomendaciones psico laborales.

Tabla 2: Participación en actividades año 2019.

Actividad	Personas intervenidas
Intervención extramural	128
Manejo del estrés	750
Socialización y capacitación	469
Recomendaciones Psico laborales y seguimiento	2 calificadas por la junta Nacional

Fuente: Subdirección de Desarrollo y Bienestar del talento humano

Programas de vigilancia epidemiológica de riesgos cardiovascular, biológico y químico, Se diseñó el sistema de vigilancia epidemiológica de riesgo biomecánico y se implementó los programas de desórdenes musculoesqueléticos, manejo de cargas, pausas activas y prevención de lesiones deportivas; para estos últimos se inició la implementación en el 2018 con sendas mediciones ambientales de material particulado, gases y vapores, especialmente en el Laboratorio Departamental de Salud. Concomitantemente se programaron los Exámenes Médicos Ocupacionales para trabajadores expuestos Riesgo Biológico y Químico con un total de 80 exámenes para los expuestos al riesgo biológico y 74 para el riesgo químico.

- Dentro del programa de gestión de desórdenes musculoesqueléticos se han realizado 103 atenciones individualizadas con terapia física para disminuir la sintomatología que presentan algunos trabajadores.
- Así mismo se realizaron 1130 capacitaciones y 842 socializaciones en los programas de desórdenes musculo esqueléticos, pausas activas, manejo de cargas.
- Igualmente se realizaron 85 reparaciones a puestos de trabajo en donde se tuvieron en cuenta canalización de cables, mantenimiento de sillas y adecuaciones de puestos de trabajo.
- Se realizaron mediciones de 120 puntos de iluminación, 15 puntos de temperatura, 1 punto de material particulado, 2 puntos de gases evaporados.
- Se han atendido 14 solicitudes de la Junta Regional de Calificación de Invalidez para evaluación de puesto y calificación de origen de la enfermedad.
- se realizaron 2910 inspecciones de puesto de trabajo en los edificios Palacio de san Francisco, Antigua Beneficencia, Asamblea Departamental, Laboratorio Departamental de Salud, CRUE y los 10 centros de atención al ciudadano ubicados en los diferentes municipios del valle, donde se evaluaron los diferentes componentes del puesto entre ellos mesas, sillas, ruido, iluminación temperatura y posturas.

Apoyo a inducción y reinducción de los trabajadores: Se inició con él apoyó la actividad de Inducción y Reinducción de los trabajadores, tanto desde lo administrativo como dentro del SG SST para un número total de 496 funcionarios de planta y 258 contratistas capacitados.

Clima laboral: la cual fue contestada en el año 2017 por 532 Servidores Públicos y en el 2019 por 749, de acuerdo a la norma se aplicó cada dos años y se elaboró un plan de trabajo para su mejoramiento con el fin de fortalecer las áreas en las cuales se detectaron falencias.
Para el 2019 ya se cuenta con el diagnóstico del Clima laboral de la entidad y se elaborara el correspondiente Plan de acción el cual se debe ejecutar en el año 2020.

Accidentes laborales: Respecto a los accidentes laborales, que se reportan tanto por los Servidores Públicos de nivel Central como los de las Instituciones Educativas de los Municipios no Certificados, se ha logrado avanzar significativamente toda vez que en este cuatrienio se cuenta con el recurso humano y financiero para realizar las respectivas investigaciones de los accidentes los cuales por norma tienen unos tiempos para su reporte e investigación.

Tabla 3: Investigación de accidentes por año.

AÑO	No. de Accidentes	No. de Accidentes Investigados
2015	Se investigaban telefónicamente, no asignaban recursos para desplazamiento, quedando inconclusos	
2016	71	71
2017	98	98
2018	83	83
2019	71	71

Fuente: Subdirección de Desarrollo y Bienestar del talento humano

Dotación de elementos de seguridad y salud en el trabajo: Se asignaron los recursos para la dotación de elementos de seguridad y salud laboral con ellos se compraron: Sillas ergonómicas de acuerdo a las inspecciones biomecánicas, lo que permitió que la Gobernación del Valle bajara los niveles de ausentismos y pagos de incapacidades; igualmente se instalaron extintores en las áreas que lo requerían, para dar respuesta en caso de una emergencia, así mismo se dotó la enfermería con los elementos necesarios para realizar una adecuada atención.

- Se realizó la entrega 322 sillas ergonómicas y 135 apoya pies para mejorar las condiciones ergonómicas de puesto de trabajo de los funcionarios de las diferentes secretarias.

Actividades de la semana de la salud: Se apoyaron las Semanas de la salud de las vigencias 2016,2017, 2018 y 2019 en actividades de tamizaje y evaluaciones médicas; igualmente se realizaron sendas atenciones a urgencias médicas en la Enfermería de la Gobernación del Edificio de San Francisco, dando apoyo a la Zona de Vida con la remisión oportuna de los usuarios a diferentes niveles del servicio de salud.

En el año 2019 se contó con una participación de 1739 personas entre Servidores Públicos y contratista que se vieron beneficiados bien sea de las actividades que se desarrollaron en cada uno de los Stand o por los servicios ofrecidos por estas entidades.

Profesiogramas Dando cumplimiento a lo ordenado en la Ley 1562 de 2012 y el Decreto 1072 de 2015, se diseñaron los 63 PROFESIOGRAMAS para igual número de denominaciones de cargos descritos en el Decreto 0634 de 2018. Lo anterior con el objeto de tener un documento técnico - administrativo que relaciones y de orden a la dinámica administrativa y su actuación laboral del puesto de trabajo desde los puntos de vista de Gestión del Talento Humano, el de Seguridad y Salud en el Trabajo, en el cual se resumen las aptitudes y capacidades de los puestos de trabajo que existen y los que cumplen los trabajadores.

Simulacro nacional de evacuación: Se ha participado anualmente en el Simulacro de evacuación que viene siendo promocionado por la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, (UNGRD), en la última evacuación llevada a cabo el 2 de octubre de 2019 participaron 1296 personas y el tiempo utilizado para la evacuación fueron 11 minutos, mejorando el tiempo de los años anteriores. Este año se logró una buena coordinación con los organismos de Socorro, brigadistas y el apoyo de la ARL Sura, lo cual permitió que la evacuación del edificio se hiciera de forma muy organizada y sin contratiempos.

SUBDIRECCIÓN DE RECURSO FISICO

Edificio Gobernación Del Valle Del Cauca – Palacio San Francisco Asamblea Departamental:

- **Fuente de la plazoleta san francisco**: Cuando se inició el gobierno de la Doctora Dilian Francisca Toro la fuente de la Plazoleta de San Francisco no se encontraba funcionando, en el año 2016 se intervino el sistema de bombeo de la fuente y en el mes de enero del año 2019, por medio de convenio con la Unidad de Servicios Públicos Municipal se instalaron luminarias nuevas.
- **Mantenimiento y limpieza Plazoleta San Francisco**: Se ha realizado la recuperación de las tabletas de la Plazoleta que se encuentran en mal estado, reconstrucción de los escalones y rampas para discapacitados.
- **Semisótano Nomina:** Contrato de Obra Pública N.º 0100.4-18-11-4139 por valor de $2.558.306.703, se interino el sistema de aire acondicionado por un sistema central enfriado por agua de 30 Toneladas, redes eléctricas, cableado estructurado, luminarias, baños para hombres y mujeres con sus respectivas redes hidrosanitarias, sistema de detector de humo para la red contra incendios, modernización de las oficinas incluyendo mobiliario y divisiones, pintura, sistema de huella para las puertas de acceso, cambio de pisos, carpintería metálica.
- **Primer piso – Fotocopias:** Por medio del Contrato de Obra Pública N.º 0100.4-18-11-4139 se reubicó el área de fotocopias, instalándose un módulo en madera en el primer piso; Instalación de sistema de torniquetes acceso Palacio San Francisco para el control de los visitantes al edificio.
- **Piso 4 – DADI:** Mediante contrato N.º 1.110.01-59.2-5532 por un valor de $357.720.000 En las obras contratadas se intervino el cielo falso, luminarias, aire acondicionado central MULTI V 5 de 27.2 Toneladas.

- **Piso 5 – Contraloría y Gobernación área Cesantías**: Por medio de contrato N.º 1.110.01-59.15-5281 por un valor de $1.116.862.975. Se intervino con cambio de piso, cielo falso, redes eléctricas y cableado estructurado, luminarias, aire acondicionado central MULTI V 5 de 37.75 Toneladas, cambio de mobiliario, divisiones y carpintería metálica.
- **Piso 6 – Contraloría:** Por medio de contrato N.º 0100.4-18-1114182 por un valor de $1.055.479.504. Se intervino con cambio de piso, cielo falso, redes eléctricas y cableado estructurado, luminarias, aire acondicionado central MULTI V 5 de 41.5 Toneladas, cambio de mobiliario, divisiones y carpintería metálica.
- **Piso 15 – Gestora Social – Grupo Asesora Gobernadora**: Cambio de cielo falso, luminarias, divisiones, mobiliario.
- **Edificio San Luis – Asamblea Departamental**: En el año 2017 por medio del Contrato N.º 0010.4-18-11-4138 por un valor de $427.257.274, se intervino el acceso a la Asamblea Departamental y el hemiciclo, desarrollándose las actividades de cambio de piso, cielo falso, carpintería metálica; recuperación piso en madera hemiciclo, sillas diputados, sonido, rampa para discapacitados; En apoyo a la Asamblea Departamental personal de área de mantenimiento intervino las oficinas de Secretaría General y Presidencia
- **Baños y Cafetines**: En el periodo comprendido se han intervenido los baños de los pisos primero, mezanine y segundo piso, con cambio de tubería hidrosanitaria, luminarias, cielo falso, aparatos sanitarios.
- **Planta de emergencia:** Para mejorar el servicio de energía en El Palacio San Francisco se suscribió Contrato de selección abreviada menor cuantía Nº1.110.01-59.15-5526 del 27 de noviembre de 2018, por un valor de $493.981.941, para adecuaciones en la subestación del

sótano, tales como instalación Banco de condensadores, reubicación transgénica automática existente, traslado y adecuación de tablero de emergencia, traslado tablero bomba para incendios, movimiento planta de emergencia, suministro tanque de combustible, mantenimiento transformadores, transformador de 1.250 KVA trifásica.

- **Cambio transporte vertical – ascensores Palacio San Francisco:** En el año 2018 se suscribió Contrato con vigencias futuras N.º 1.110.01-59.8-5433, por un valor de $ 3.666.983.429, para la adquisición de los 6 ascensores del Palacio San Francisco a la fecha el Ascensor E y el A ya se encuentra instalado, certificado y en funcionamiento, aproximadamente en una semana se estaría colocando al servicio el Ascensor C.

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DEL BANCO INMOBILIARIO

Al inicio de la vigencia 2016 existían 2.570 registros de bienes inmuebles del departamento en el Sistema Financiero SAP.

A través del proyecto de inversión denominado "Actualización, legalización y titulación de los bienes inmuebles del inventario de Departamento del Valle del Cauca" se realizó el proceso de depuración, que tenia como fin el levantamiento del inventario de los bienes inmuebles del Departamento del Valle del Cauca.

con corte al 02 de octubre del 2019 se determinó el siguiente estado de los Bienes inmuebles:

- 331 activos son temporales.
- 72 red de vías terciarias y secundarias.
- 513 activos correspondientes a Buenaventura pendientes de mutación catastral ante IGAC y descapitalización.
- 476 activos están catalogados como remanentes de carreteras.
- 694 BIENES INMUEBLES (consolidado parcia del inventario con 2.086 registros en SAP).

Tabla 4: Resumen comparativo de bienes inmuebles según inventario SAP

RESUMEN COMPARATIVO DE BIENES INMUEBLES SEGÚN INVENTARIO SAP		
	AÑO 2016	AÑO 2019
Registros de SAP	2,570	2,086
Inmuebles fiscales y uso público	2,570	694
Vias de propiedad del departamento	994	72

Fuente: Subdirección técnica del banco inmobiliario

De los 694 bienes inmuebles fiscales y uso público al 30 agosto 2019 se han realizado las siguientes acciones:

- 492 conceptos Jurídicos.
  - Conceptos jurídicos / total bienes inmuebles = 71%

- 407 visitas Técnicas.
  - Visitas técnicas / total de bienes inmuebles = 59%
- 320 estudios técnicos.
  - Estudios técnicos / total de bienes inmuebles = 46,1%
- 390 avalúos.
  - Avalúos / total de bienes inmuebles = 58%

Tabla 5: Indicadores de resultados proyecto actualización, legalización y titulación de los bienes inmuebles del inventario del Departamento del Valle del Cauca

INDICADORES DE RESULTADO PROYECTO ACTUALIZACION Y LEGALIZACION BIENES INMUEBLES		
	2016	**2019**
CONCEPTOS JURIDICOS	0	492
VISITAS TECNICAS	0	407
ESTUDIOS TECNICOS	0	320
AVALUOS	42	390

Fuente: Subdirección técnica del banco inmobiliario

Al 02 de octubre de 2019: de los 239 bienes inmuebles propiedad del Departamento se han realizado 239 registros en el sistema de información y de gestión de activos siga.

Actualización de archivo físico.

- **Estado inicial**: 178 expedientes físicos desactualizados conforme a la ley de archivo.
- **Creados**: 403 expedientes físicos.
- **Total**: 581 expedientes físicos actualizados con ley de archivo.
  - Cambio de archivo de carpetas colgantes a modulo con cajas.

Aprobaciones ante el comité del SIG:

- PR-M9-P1-07 V01 Administrar Bienes Inmuebles 15/08/2018.
- PR-M9-P1-07 V02 Administrar Bienes Inmuebles 17/09/2019.
- FO-M9-P1-22 V01 avaluó comercial bien inmueble 15ago2018.
- FO-M9-P1-23 V01 estudio técnico de bien inmueble 15ago2018.

Proyectos de ordenanzas: El departamento de desarrollo institucional ha participado en la asamblea tramitando 5 proyectos de ordenanza que aportan considerablemente en la comunidad como proyectos de vivienda en Vijes, centro de comando de control en Buga, mejora en el establecimiento penitenciario para ampliación de infraestructura y cumplimiento de la tutela ST 1096 del 27 de agosto del 2013 que desde el año 2013 no se le había dado cumplimiento entre otros.

Vías: a través del decreto departamental 0216 del 27 de febrero de 2018, de un total de 978 vías registradas en el inventario de activos Departamental del Valle del Cauca (Sistema Financiero SAP) se logró:

- 922 vías descapitalizadas del SAP. Valor representativo: $1.725.677.236.071
- 57 vías verificadas y capitalizadas del SAP. Valor representativo: $438.342.332.775.

Recuperación de bienes inmuebles: Al inicio del año 2016 se identificaron 14 predios invadidos.

- 10 se han recuperado (corte del 29 de agosto de 2019).
- 4 restantes se encuentran en proceso de restitución de bien inmuebles.

Comodatos:
En el 2016 se encontraron 18 comodatos vigentes.
Al corte del 29 de agosto de 2019 se ha celebrado 15 nuevos contratos de comodatos, y actualizado 28, para un total de 61.

Arrendamiento:

- **Estado inicial**: En el 2017 se registraba 1 contrato de arrendamiento el cual fue liquidado en el 2018.
- **Nuevos contratos**: Al corte del 29 de agosto del 2019 se encuentran 8 contratos de arrendamiento vigentes y 1 de administración.

Impacto en SAP (actualización).

- Se han realizado 154 modificaciones con un impacto en el sistema de información en 115 activos modificados con corte al 31 de diciembre de 2018.
  1.1 Actualización Catastral.

Actualización catastral

- Al corte del 29 de agosto de 2019 se han actualizado catastralmente 10 bienes inmuebles propiedad del departamento ante la oficina de catastro Cali.
- En el distrito de Buenaventura se realizó mutación de segregación del predio de mayor extensión un área de 3.296 metros cuadrados (cabañas de la gobernación ladrilleros – título soporte ley 55 del 66, resolución del IGAC Buenaventura No. 76-109-0108-2019).

Catalogo inmobiliario: Al corte del 30 de septiembre del 2019 se encuentra cargado en la página web de la Gobernación del Valle, los bienes inmuebles del municipio de Santiago de Cali, y se tiene estimado al final de la vigencia cargar los bienes inmuebles de los demás municipios con un nuevo diseño.

TOTAL DE RECURSOS FINANCIEROS UTILIZADOS POR FUENTE

Tabla 6: Recursos de inversión por fuente, vigencia 2016

Fuente	Proyectos	Presupuesto Asignado	Presupuesto Ejecutado
1-1001	Actualización, legalización de los bienes inmuebles del inventario del Departamento del Valle del Cauca	1.346.698.000	280.100.000
1-1001	Actualización del Pasivo Pensional del Departamento del Valle del Cauca	7.830.000.000	1.602.455.235

Fuente	Proyectos	Presupuesto Asignado	Presupuesto Ejecutado
1-1001	Adecuación y modernización de los bienes inmuebles de la gobernación del valle del cauca	3.021.440.578	526.681.467
1-1001	Capacitación y desarrollo del talento humano de la gobernación	250.000.000	150.000.000
1-1001	Fortalecimiento institucional y de la gestión de la administración central del valle del cauca	3.261.358.000	2.409.820.962
1-1001	Mejoramiento de las condiciones de salud laboral en la administración departamental del valle del cauca	224.900.000	158.100.000
1-1001	Mejoramiento de las condiciones de salud laboral en la gobernación del valle del cauca	82.000.000	78.000.000
	TOTAL	16.016.396.578	5.205.157.664

Fuente: PIPA 2016 - Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional

Tabla 7: Recursos de inversión por fuente, vigencia 2017.

Fuente	Proyectos	Presupuesto Asignado	Presupuesto Ejecutado
1-1001	Actualización, legalización de los bienes inmuebles del inventario del Departamento del Valle del Cauca	839.640.000	636.620.665
1-1001	Actualización del Pasivo Pensional del Departamento del Valle del Cauca	10.223.430.840	$4.149.219.849
1-1001	Adecuación y modernización de los bienes inmuebles de la gobernación del valle del cauca	1.751.711.011	1.055.451.226
1-1001	Capacitación y desarrollo del talento humano de la gobernación	970.000.000	970.000.000
1-1001	Fortalecimiento institucional y de la gestión de la administración central del valle del cauca	3.065.485.080	2.869.388.500
1-1001	Mejoramiento de las condiciones de salud laboral en la administración departamental del valle del cauca	556.824.364	449.041.596
1-1001	Mejoramiento de las condiciones de salud laboral en la gobernación del valle del cauca	395.910.000	390.570.483
1-1001	Recuperación, adecuación y modernización del antiguo colegio san Luis Gonzaga, edificio san Luis	432.010.123	427.257.272
	TOTAL	**18.235.011.418**	**10.947.549.591**

Fuente: PIPA 2017 - Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional

Tabla 8: Recursos de inversión por fuente, vigencia 2018

Fuente	Proyectos	Presupuesto Asignado	Presupuesto Ejecutado
1-1001	Actualización, legalización de los bienes inmuebles del inventario del Departamento del Valle del Cauca	1.295.900.000	901.730.000
1-1001	Actualización del Pasivo Pensional del Departamento del Valle del Cauca	1.735.900.000	1.223.798.693
2-1001		17.631.016.019	14.514.330.434
1-1001	Adecuación y modernización de los bienes inmuebles de la gobernación del valle del cauca	4.516.739.583	4.260.233.804
2-1001		2.115.457.227	2.100.384.227
1-1001	Capacitación y desarrollo del talento humano de la gobernación	1.079.567.300	686.038.000
1-1001	Fortalecimiento institucional y de la gestión de la administración central del valle del cauca	3.976.670.250	3.795.496.720
2-1001		4.555.088.552	4.011.789.186
1-1001	Mejoramiento de las condiciones de salud laboral en la administración departamental del valle del cauca	95.000.000	90.799.197
1-1001	Mejoramiento de las condiciones de salud laboral en la gobernación del valle del cauca	296.000.000	277.300.000
	TOTAL	**37.297.338.931**	**31.861.900.261**

Fuente: PIPA 2018 - Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional

Tabla 9: Recursos de inversión por fuente, vigencia 2019

Fuente	**Proyectos**	**Presupuesto Asignado**	**Presupuesto Ejecutado**
1-1001	Actualización, legalización de los bienes inmuebles del inventario del Departamento del Valle del Cauca	1.200.000.000	647.942.000
1-1001	Actualización del Pasivo Pensional del Departamento del Valle del Cauca	1.638.540.000	976.769.000
2-1001		5.150.000.000	1.984.000.000
2-1010		7.742.382.870	1.889.927.598
1-1001	Adecuación y modernización de los bienes inmuebles de la gobernación del valle del cauca	2.149.977.966	0
2-1001		4.558.134.989	1.247.786.436
1-1001	Capacitación y desarrollo del talento humano de la gobernación	300.000.000	0
1-1001	Desarrollo y fortalecimiento de competencias laborales del talento humano de la Gobernación del Valle del Cauca	2.008.416.000	803.366.400
1-1001	Fortalecimiento institucional y de la gestión de la administración central del valle del cauca	4.900.000.000	3.929.927.900
2-1001		5.870.341.460	1.748.776.561
1-1001	Mejoramiento de las condiciones de salud laboral en la administración departamental del valle del cauca	450.200.000	200.900.000
1-1001	Mejoramiento de las condiciones de salud laboral en la gobernación del valle del cauca	409.800.000	71.240.000
1-1001	Recuperación, adecuación y modernización del antiguo colegio san Luis Gonzaga, edificio san Luis	597.467.551	0

Fuente	Proyectos	Presupuesto Asignado	Presupuesto Ejecutado
	TOTAL	36.975.260.836	13.500.635.895

Fuente: PIPA septiembre 30 de 2019 - Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE JURIDICA

PRINCIPALES LOGROS

El Departamento Administrativo de Jurídica ha evidenciado diferentes logros durante lo comprendido en el cuatrienio, el cual se evidencia desde el año 2016 al 2019, de conformidad con las metas trazadas por los diferentes programas y subdirecciones en cuanto el nivel de desempeño institucional relacionado con el cumplimiento de las políticas de gestión.

Es así que en el periodo comprendido entre el 01 de enero 2016 y el 30 de diciembre del 2019, el Departamento Administrativo de Jurídica de la Gobernación del Valle del Cauca, de acuerdo con el Plan de Desarrollo 2016 – 2019 "¡El Valle está en vos!", tenía a su cargo 01 meta de resultado – y 02 metas de Producto el cual se encuentran con un nivel de cumplimiento alto. Siendo así, la meta de resultado y producto sobre los objetivos alcanzados conforme a cada vigencia 2019, son los siguientes:

1- **MR3010109** – **Ahorrar el 40% en las pretensiones de las diferentes demandas en contra del departamento durante el período de gobierno**.

CODIGO	Descripción Meta al 2019	NOMBRE	AÑO	PROGRAMADO PLAN INDICATIVO	PROGRAMADO PLAN DE ACCIÓN	ALCANZADO
MR3010109	Ahorrar el 40% en las pretensiones de las diferentes demandas en contra del departamento durante el período de gobierno	Porcentaje en las pretensiones de las diferentes demandas en contra del Departamento ahorrado durante el periodo de Gobierno.	**2016**	10	10	16,6
			2017	20	20	86,75
			2018	30	30	82,46
			2019	40	40	78

Se dio cumplimento a la meta con el fortalecimiento del grupo de Defensa y Representación Judicial, permitiendo diagnosticar las fallas del Departamento Jurídico, se identifico el número de procesos

vigentes y el número a cargo de cada abogado, lo que evidencio una carga de más de 200 procesos por apoderado lo que impedía su adecuada atención; por lo tanto se realizó la contratación de apoderados judiciales pertinente y se les brindo el acompañamiento adecuado, se insto para que den cabal cumplimiento a las directrices impartidas por el Departamento Administrativo de Jurídica, ejerzan mayor presencia en los estrados judiciales y cumplan con los términos establecidos.

2- **MP301010701** - **Mantener base de datos de los procesos judiciales que se adelantan en contra del Departamento del Valle del Cauca en funcionamiento permanentemente.**

Con el objeto de cumplir el

CODIGO	Descripción Meta		VALORES ESPERADOS Y ALCANZADOS			
			2016	2017	2018	2019
MP301010701	Mantener base de datos de los procesos judiciales que se adelantan en contra del Departamento del Valle del Cauca en funcionamiento permanentemente.	PROGRAMADO Plan de Acción	1	1	1	1
		ALCANZADO	1	1	1	1

seguimiento y control de las actividades ejercidas por la Subdirección de defensa y representación judicial, se realiza el continuo seguimiento y control de las actividades propuestas, motivo por el cual actualmente se tiene implementadas las siguientes directrices:

- •Se realiza informe mensual de las actividades litigiosas
- •Se emite Informe por el sistema de Red Judicial
- •Se efectúa seguimiento de procesos realizado por el equipo de Red Judicial
- •Seguimiento de procesos y depuración de acreencias realizado por el equipo de Ley 550.

3- **MP301010408** – **Remodelar cien por ciento las áreas del Departamento Administrativo Jurídico al final del periodo de Gobierno.**

CODIGO META PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA META	PROYECTO	AÑO	PROGRAMADO Plan Indicativo	PROGRAMADO Plan de Acción	AVANCE ALCANZADO
MP301010408	Remodelar cien porciento las areas del Departamento Administrativo Jurídico al final del período de Gobierno	Remodelación ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES LOCATIVAS DEL	2016	5	5	12.5
			2017	30	12,5	12,5
			2018	60	60	60,0
			2019	100	100	80,0
			2016-2019	**100,0**	**100,0**	**80,0**

Se realizo la remodelación de las instalaciones del Departamento Administrativo de Jurídica mejorando la calidad de la infraestructura de las oficinas adecuando los módulos de trabajo, baño, cocina, techo, iluminación, redes eléctricas, compra de computadores, archivador rodante y manteamiento de aire acondicionado, logrando mejorar las condiciones laborales de los funcionarios, a la fecha se ha ejecutado el 80% y se espera al finalizar el periodo de Gobierno dar cumplimiento al 90%.

Para el Departamento Administrativo de Jurídica, es imperioso también indicar los siguientes logros:

- ✓ El fortalecimiento del equipo de trabajo del Departamento Administrativo de Jurídica, lo que permitió diagnosticar las fallas en cuanto al desarrollo jurídico, y se realizaron las gestiones para el fortalecimiento del equipo de trabajo, por medio de la contratación de profesionales y constitución del equipo de Ley 550, compuesto por profesionales encargados de realizar la depuración de los procesos contentivos de la matriz de contingencias elaborada en virtud del Acuerdo de Reestructuración de Pasivos promovido en el año 2012.

- ✓ se realizaron mesas de trabajo con los funcionarios de las distintas áreas a fin de establecer compromisos y seguimientos de la ejecución de fallos proferidos en contra de la Administración.

- ✓ La elaboración de directrices y conceptos que permitieran unificar los criterios al interior de la Entidad, es así que con escrito identificado con SADE 409439 del 23 de mayo de 2019, se solicitó a las Dependencias del Departamento Administrativo de Jurídica, que se brindará informe frente a los compromisos pendientes en cuanto al cumplimiento de las sentencias contentivas de obligaciones y pagos a cargo del Departamento del Valle. Esto con la finalidad, de reducir las causas litigiosas por actividad de la Administración, al prevenir la generación de nuevas reclamaciones y demandas, es así que se han adelantado la auditoria de procesos en los despachos judiciales y el Ministerio Público mediante personal de apoyo y el sistema de Red Judicial, lo que ha representado una mayor visibilidad del Departamento del Valle en materia de defensa prejudicial y judicial, y ha generado una mayor representación en cuanto al Departamento.

De igual manera, se realiza el seguimiento de las audiencias convocadas por la Procuraduría General de la Nación, a partir de las notificaciones recibidas de solicitudes de conciliación prejudicial, como parte de la Política de Prevención del Daño Antijurídico, es así que se adelanta la discusión de los temas que requieren un pronunciamiento al Comité de Conciliación y Defensa Judicial del Departamento del Valle del Cauca, es así que a partir de la impartición de directrices y seguimientos, los apoderados de procesos radicados en los distintos municipios fortalecieron su gestión y su presencia en los estrados judiciales, al atender los procesos que no contaban con una representación activa, los cuales fueron asignados tras su identificación.

Conforme a lo establecido anteriormente, el resumen de sentencias a favor de los periodos 2016, 2017, 2018 y 2019:

2016		
	Cantidad	**Valor**
Favorable	30	$ 567.481.332
2017		
	Cantidad	**Valor**
Favorable	132	$ 7.575.709.891

2018		
	Cantidad	**Valor**
Favorable	220	$ 8.900.717.018
2019		
	Cantidad	**Valor**
Favorable	115	$ 5.060.830.727

De acuerdo a lo dicho anteriormente, el resumen de sentencias a favor del equipo de Ley 550 durante los años 2017, 2018 y 2019:

2017 - 2019		
SENTENCIAS	**Cantidad**	**Valor**
Sentencias Favorables	853	$ 85.213.581.278

Por otra parte, se reclamaron **10** títulos ejecutivos por valor de $**221.649.837** de pesos y se adelantó la recuperación de títulos judiciales por valor de $5.338.201.936, entre el año 2015 y 2018, los cuales se relacionan a continuación:

TITULOS RECLAMADOS		
AÑO	**No DE TÍTULOS**	**VALOR TOTAL**
2015	33	$ 7.641.656.143,46
2016	2	$ 108.313.661,51
2017	7	$ 277.415.837,76
2018	18	$ 5.338.201.936

Por otro lado, se solicitó por parte del equipo, la entrega de títulos judiciales que reposan en procesos donde se han practicado medidas cautelares en las cuentas del Departamento, logrando la devolución de **$6.109.445.533**.

TITULOS RECLAMADOS		
AÑO	**No. DE TÍTULOS**	**VALOR TOTAL**
2015	33	$ 7.641.656.143,46
2016	2	$ 108.313.661,51
2017	7	$ 277.415.837,76
2018	18	$ 5.338.201.936
2019	33	$385.514.098
TOTAL	**112**	**$6.109.445.533**

Es así que, durante esta administración **se ha realizado por el Departamento Administrativo de Jurídica un saneamiento contable total de $ 98.606.850.000 de pesos**.

Así mismo, es relevante resaltar el logro efectuado por la Subdirección de Contratación del Departamento Administrativo de Jurídica, respecto al Manual de Contratación, siendo este manual,

una guía y orientación para la gestión contractual y procurar el cumplimiento de los objetivos del Sistema de Compra Pública, incluyendo la eficacia, eficiencia, economía, publicidad, selección objetiva, transparencia y todos los principios de la Función Pública previstos en la Constitución Política, en la Ley y demás normas que regulen la contratación estatal en Colombia.

Este Manual de Contratación proporciona los lineamientos y directrices para el desarrollo de los procedimientos en materia contractual, determina los pasos a seguir en las etapas de planeación, selección, contratación, ejecución y liquidación, así como la Supervisión e Interventoría, lo cual ha propendido mejorar los temas contractuales de la dependencia, aportando un seguimiento continuo al cumplimiento de todo lo consignado en el Plan Anual de Adquisiciones.

Por otro lado, como Departamento Administrativo de Jurídica, logramos determinar y publicar 35 formatos para la Gestión Contractual del Departamento del Valle del Cauca conforme a las normas ISO 9001 de 2015; y es así, que durante el cuatrienio se logró un criterio unificado en todas las Dependencias de la Gobernación del Valle del Cauca en lo concerniente a la Gestión Contractual mediante mesas de trabajo interinstitucional e interdisciplinarias de estudió.

Dando continuidad a lo anterior, se evidencio un avance en el proceso M10P2, Inspección vigilancia y control a las Entidades Sin Ánimo de Lucro, es así que como logro de la dependencia, se ha encontrado una mejora continua en el MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTIÓN, logrando ubicar el proceso M10P2 en un nivel alto dentro de la Gobernación del Valle, puesto que se logró avanzar en todas las actividades planteadas desde MIPG en el proceso **M10P2 INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL A ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO**, realizando de manera oportuna los ajustes solicitados y dando aplicación al procedimiento establecido para tal fin, contando hasta la fecha con un total de 527 entidades requeridas y en proceso de inspección, de las cuales 125 tienen informes finales satisfactorios. Así mismo se cuenta con la creación de una base de datos para las ESAL en inspección, vigilancia y control.

De igual manera, es necesario resaltar el reconocimiento de la Contraloría General, ya que, al realizar auditoría a la Gobernación del Valle frente a las PQR, se encontró que, desde el Departamento Administrativo de Jurídica, área de personerías Jurídicas, se dio respuesta al **en un 100%**

Para resaltar nuestra labor en el área del archivo del Departamento Administrativo de Jurídica:

- ✓ Se encuentra con un inventario general al 97% al 2018
- ✓ Organización de documentos, y/o expedientes al 60% al 2018
- ✓ Se está cumpliendo con el cronograma de transferencia primaria y segundaria según la dependencia del Archivo Central, cumpliendo con las normas vigentes.
- ✓ Se transfirieron 12 caja de los expedientes entre los años 1999 al 2001 con un total de 130 expedientes

Por otra parte, se han obtenido diferentes logros en lo relacionado con el Departamento Administrativo de Jurídica y sus subdirecciones, tal como lo es la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión en el Departamento Administrativo de Jurídica y la implementación de la ley 1712 de 2014,

la ley de transparencia y de acceso a la información en el Departamento Administrativo de Jurídica, así como también es menester resaltar el reconocimiento realizado a la entidad, al ser reconocido como mejor Ranking ISIG VALLE V02 en el primer semestre 2018, por la adecuada gestión y desarrollo en lo relacionado con MIPG, y por último, se ha consolidado la actualización de la página web del Departamento Administrativo de Jurídica al cien por ciento (100%) según los parámetros establecidos por la secretaria de las Tecnologías de la información y las comunicaciones TICS y transparencia, garantizando un adecuado manejo de la información.

OFICINA DE CONTROL INTERNO

PRINCIPALES LOGROS

- **Vigencia 2016**

Al 31 de diciembre de 2016, en cumplimiento del Plan de Desarrollo, de la misión y visión de la Oficina de Control Interno se avanzó en el mejoramiento de la gestión, eficacia y eficiencia administrativa obteniendo los siguientes logros:

1. Se lidero la consolidación de los planes de mejoramiento con los Entes de Control, proponiendo escenarios de participación activa con los responsables de dichos planes, a través de los cuales se generaron lineamientos para fortalecer cada uno de los renglones relacionados con la mejora, y en particular, sugiriendo acciones de orden correctivo, lo que permitió dar cumplimiento a la evaluación por parte de la Contraloría Departamental con un porcentaje del 80.7%, de la Contraloría General de la Republica SGP el 100% y el cumplimiento del Plan de mejoramiento de los procesos del SIG con un 69%.

2. Se ejecuto el 100% del Programa Anual de Auditorias aprobado por el Comité Coordinador del Sistema Integrado de Gestión SIG para la vigencia 2016, lo que permitió agregar valor y mejorar las operaciones de la entidad, ayudando a cumplir sus objetivos mediante la aplicación de un enfoque sistemático y disciplinario para evaluar y buscar la mejora continua de los procesos de la entidad.

3. Se cumplió con los roles de Acompañamiento y Asesoría, Fomento de la Cultura del Control, Evaluación y Seguimiento, Valoración del Riesgo, y Relación con Entes Externos; para ello adelantó un total de 825 acciones y/o requerimientos durante la vigencia 2016, las cuales fueron producto de solicitudes de los lideres de los procesos y la alta dirección, así como las planificadas por la Oficina.

- **Vigencia 2017**

Al 31 de diciembre de 2017, en cumplimiento del Plan de Desarrollo, de la misión y visión de la Oficina de Control Interno se avanzó en el mejoramiento de la gestión, eficacia y eficiencia administrativa obteniendo los siguientes logros:

1. Se cumplió con el 100% del Programa Anual de Auditorias para la vigencia 2017, llevando a cabo las auditorías internas, los informes y seguimientos de ley, producto de la evaluación independiente, contribuyendo al éxito del modelo de gestión institucional desde la perspectiva del control y la mejora continua.

2. Se lideró la consolidación de los planes de mejoramiento, proponiendo escenarios de participación activa con las partes responsables, demarcan la trazabilidad entre los mismos, así mismo, se tuvieron en cuenta los planes identificados por la Contraloría General de la República y Contraloría Departamental, a través de los cuales se generaron lineamientos para fortalecer cada uno de los renglones relacionados con la mejora, y en particular, sugiriendo acciones de orden preventivo y correctivo, que a la postre permitieron cerrar la vigencia con un cumplimiento satisfactorio del 96% y un 84% de efectividad.

3. Se atendieron 1.258 requerimientos de las dependencias, mediante verificaciones y visitas, que permitieron la creación de diferentes mesas de trabajo donde se plantearon soluciones de índoles transversal en la entidad, comprometiendo en primera medida al nivel directivo, identificando debilidades, y oportunidades de mejora que evidencian una evolución en la gestión de las diferentes dependencias de la Administración Central.

- **Vigencia 2018**

Al 31 de diciembre de 2018, en cumplimiento del Plan de Desarrollo, de la misión y visión de la Oficina de Control Interno se avanzó en el mejoramiento de la gestión, eficacia y eficiencia administrativa obteniendo los siguientes logros:

1. Se cumplió con el 100% del Programa Anual de Auditorias para la vigencia 2018, llevando a cabo las auditorías internas, los informes y seguimientos de ley, producto de la evaluación independiente, contribuyendo al proceso de mejoramiento continuo, a la identificación de riesgos y controles, la redefinición de indicadores, análisis y documentación de activos de información, para el éxito del modelo de gestión institucional desde la perspectiva del control.

2. Se lideró la consolidación de los planes de mejoramiento, proponiendo escenarios de participación activa con las partes responsables, demarcan la trazabilidad entre los mismos, así mismo, se tuvieron en cuenta los planes identificados por la Contraloría General de la República, Contraloría Departamental, el Archivo General de la Nación y las auditorías internas de la Oficina de Control Interno, a través de los cuales se generaron lineamientos para fortalecer la mejora continua, y en particular, sugiriendo acciones de orden preventivo y correctivo, que a la postre permitieron cerrar la vigencia con un cumplimiento satisfactorio del 84.1%.

3. Se asesoró a 565 funcionarios de 42 municipios en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, el nuevo modelo estándar de control interno MECI (COSO), los nuevos roles de las oficinas de control interno y la función de auditoria interna basada en riesgos y las tres líneas de defensa de MIPG, con el fin de aportar al fortalecimiento institucional de los

Municipios que permita el dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión para generar resultados que atiendan a los planes de desarrollo y resuelvan las necesidades y problemas de los ciudadanos con integridad y calidad en los servicios.

- **Vigencia 2019 (con corte al 30 de septiembre de 2019).**

1. Se lideró la consolidación de los planes de mejoramiento, proponiendo escenarios de participación activa con las partes responsables, donde se tuvieron en cuenta los planes identificados por la Contraloría General de la República, Contraloría Departamental, el Archivo General de la Nación y las auditorías internas de la Oficina de Control Interno, a través de los cuales se generaron lineamientos para fortalecer la mejora continua, y en particular, sugiriendo acciones de orden preventivo y correctivo, que permitieran subsanar las causas que generaron los hallazgos.

2. Se cumplió con el 100% del Plan Anual de Auditorias para la vigencia 2019, llevando a cabo las auditorías internas, los informes y seguimientos de ley, producto de la evaluación independiente, contribuyendo al proceso de mejoramiento continuo, a la identificación de riesgos y controles, la redefinición de indicadores, análisis y documentación de activos de información, para el éxito del modelo de gestión institucional desde la perspectiva del control.

3. Se asesoró a los funcionarios de las oficinas de control interno de 148 entidades, empresas, institutos y dependencias del Departamento del Valle del Cauca en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, el nuevo modelo estándar de control interno MECI (COSO), los nuevos roles de las oficinas de control interno y la función de auditoria interna basada en riesgos y las tres líneas de defensa de MIPG, con el fin de aportar al fortalecimiento institucional de los Municipios que permita el dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión para generar resultados que atiendan a los planes de desarrollo y resuelvan las necesidades y problemas de los ciudadanos con integridad y calidad en los servicios.

a. Recursos financieros por fuente

La Oficina de Control Interno durante el periodo 2016 – 2019 ejecuto recursos cuya fuente de financiación eran recursos de libre destinación – propios, con el fin de ejecutar el proyecto de inversión y funcionamiento, así:

- **Vigencia 2016**

	Valor ejecutado	Fuente de financiación
Inversion	$26.198.000	Recursos Propios

Los recursos de inversión se ejecutaron para el desarrollo de las actividades del proyecto de inversión “Fortalecimiento de la Cultura de Control Interno en el Departamento del Valle del Cauca”, con el fin de lograr las metas propuestas en el plan de desarrollo.

- **Vigencia 2017**

	Valor ejecutado	Fuente de financiación
Inversion	$977.361.000	Recursos Propios

Los recursos de inversión se ejecutaron para el desarrollo de las actividades del proyecto de inversión “Fortalecimiento de la Cultura de Control Interno en el Departamento del Valle del Cauca”, con el fin de lograr las metas propuestas en el plan de desarrollo.

- **Vigencia 2018**

	Valor ejecutado	Fuente de financiación
Inversion	$1.740.400.000	Recursos Propios

Los recursos de inversión se ejecutaron para el desarrollo de las actividades del proyecto de inversión “Fortalecimiento de la Cultura de Control Interno en el Departamento del Valle del Cauca”, con el fin de lograr las metas propuestas en el plan de desarrollo.

- **Vigencia 2019**

	Valor ejecutado	Fuente de financiación
Inversion	$1.387.207.400* $2.019.890.000**	Recursos propios

*Ejecución con corte al 30 de septiembre de 2019
** Proyectada al 31 de diciembre de 2019

1.1. LOGROS CONSOLIDADOS DEL PERIODO 2016 – 2019

- Se cumplió con la implementación de la política de control interno en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG y se logró la actualización y ajuste del Sistema de Control Interno y con la implementación del modelo de las tres líneas de defensa, lo que permitió reportar los resultados sobre el nivel de desempeño del sistema para propiciar políticas y lineamientos para la mejora continua. (LOGRO MAS IMPORTANTE)

- Se cumplió a cabalidad con los planes de mejoramiento suscritos con la Contraloría Departamental que permitió que al finalizar el periodo de gobierno se lograra un cumplimiento del 86.3% incluyendo la efectividad en la mejora continua de los procesos. Respecto a la Contraloría General y acorde con las disposiciones de este Ente, la Oficina de Control Interno a través de seguimientos y auditorías internas evidencio el cumplimiento del 100% de los planes de mejoramiento, lo que implica la efectividad y la mejora en los compromisos adquiridos por la Administración.

- Se cumplió con el 100% de ejecución de los Planes Anuales de Auditoria, lo cuales impactaron los procesos y procedimientos, contribuyendo al mejoramiento continuo y fortalecimiento de la cultura del autocontrol, además que se propició a través del enfoque de prevención actualización de herramientas o instrumentos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión y del Sistema de Gestión de Calidad.

OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO

PRINCIPALES LOGROS

2016

TRAMITE DE INVESTIGACIONES DISCIPLINARIAS

- Se realizó el traslado de una Profesional Especializada grado 4, como apoyo a la gestión disciplinaria designada como funcionaria enlace en todos los planes y programas.
- Se elaboró el Proyecto de Fortalecimiento Institucional de la Oficina de Control Disciplinario y así se dio continuidad con el trámite de contratación del personal que brindó apoyo a la gestión.
- Durante la vigencia 2016 la Oficina de Control Disciplinario Interno programó ante el cúmulo de quejas sin resolver, una campaña de descongestión con el fin de evacuar los procesos represados.
- Se logró con lo anterior, dar prioridad a la descongestión de las vigencias 2010 y 2011, dando alcance al plan de contingencia diseñado por la oficina el grupo de Abogados sustanciadores.
- Se llevó a cabo una mesa de trabajo con la Secretaria General y Control Interno, con el fin de hacer prevención en materia de PQR.
- Se participó en las diferentes actividades programadas por la administración central.
- Se lanzó la campaña de prevención en materia disciplinaria, a través del ABC DISCIPLINARIO, informativo que contiene notas sobre prevención dirigido a los Servidores Públicos del departamento.

- Los indicadores del proceso M8-P2 investigar la conducta de los servidores públicos del departamento se encuentra al día, habiendo avanzado en un 100%.

- Practicada la auditoría por la Oficina de Control Interno, no obtuvimos ningún hallazgo.
- En cumplimiento de la función y en aras de una mayor capacidad de respuesta institucional por el término de seis (6) meses (febrero 1 al 31 de julio), el despacho adoptó medidas en materia de descongestión.
- Mediante Resolución No. 002 de enero 20 de 2016, se remitieron 51 expedientes al Hospital Departamental de Buenaventura por competencia.
- Con Resolución No. 007 de mayo 12 de 2016, se remitieron 25 expedientes al Municipio de Yumbo ante la Certificación en educación.
- Durante el año 2016 se radicaron 227 quejas, ascendiendo el inventario a 1760 expedientes.
- En cuanto a los Fallos que se produjeron durante la Vigencia 2016, se presentaron 7 Fallos de los cuales fueron 4 Sancionatorios y 3 Absolutorios.

EJECUCION PRESUPUESTAL: La Dependencia tuvo un Presupuesto asignado de $120.000.000 el cual fue ejecutado de la siguiente manera:

PRESUPUESTO ASIGNADO	RUBRO DE INVERSION	DESCRIPCION	DESIGNADO	EJECUTADO
100.000.000	Proyecto Fortalecimiento Institucional	3 Contratos de Prestación de Servicios Profesionales como Abogados	60.000.000	60.000.000
		Sensibilizar a 1200 servidores públicos (docentes, directivos docentes y personal administrativo) de municipios no certificados del Departamento del Valle del Cauca en Materia Disciplinaria y Estatuto Anticorrupción	40.000.000	40.000.000
20.000.000	Funcionamiento	Se designaron 3 Cajas Menores para los gastos de Funcionamiento por $1.500.000 cada una.	4.500.000	4.500.000
		Se trasladó a la Secretaría de Gestión Humana y Desarrollo Organzacional del Rubro de Materiales y Suministros para compra de Papelería.	3.000.000	3.000.000
TOTAL: 120.000.000			**104.500.000**	**104.500.000**

RECURSOS FINANCIEROS UTILIZADOS POR FUENTE

Vigencia 2016

MODALIDAD	VALOR $	DESTINACION		TOTAL
		INVERSION	FUNCIONAMIENTO	
Contratación Directa	$ 100.000.000	X		$ 100.000.000

2017

TRAMITE DE INVESTIGACIONES DISCIPLINARIAS

- Para continuar con el Proceso de Descongestión, se contrató cinco Profesionales en Derecho, una Profesional Universitaria, un Técnico y una Asistente para brindar apoyo Administrativo. De ahí que, la Oficina pasó de contar de 1379 expedientes a 743 investigaciones a la fecha de la Vigencia 2017, teniendo en cuenta las quejas que ingresaron durante el año.
- La descongestión inicia con el acompañamiento en la realización del inventario de los expedientes en cabeza de cada abogado sustanciador adscrito al Despacho. Por consiguiente, con la elaboración de dicho inventario, se logró priorizar la sustanciación de las investigaciones dando cumplimiento estricto a los términos procesales.
- En cuanto a los Fallos, se sancionaron 11 servidores públicos, por abandono del cargo, ausencias injustificadas, por acoso sexual y otros.
- Dentro del marco de la política de prevención, la Oficina de Control Disciplinario Interno del Departamento del Valle del Cauca, se logró sensibilizar a 1562 servidores del sector educativo, para lo cual se realizó Contrato de Prestación de Servicios con la Corporación COREDUCACCIÓN (Corporación Educación para la Acción), prestando los servicios profesionales como Facilitador en el Proceso de Sensibilización.
- Por otra parte, se trazaron los lineamientos para la elaboración de una campaña de prevención y sensibilización en torno al concepto de Deberes, Prohibiciones y Faltas Gravísimas dentro del marco de la ley 734 de 2002.

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Al inicio del período se disponía de un presupuesto de $100.000.000, al 31 de Diciembre el presupuesto se incrementó a $246.740.000, el cual fue ejecutado en un 100%.

EJECUCION PRESUPUESTAL Y FUNCIONAMIENTO VIGENCIA 2017

PRESUPUESTO ASIGNADO	RUBRO DE INVERSION	DESCRIPCIÓN	DESIGNADO	EJECUTADO
$ 246.740.000,00	Proyecto Fortalecimiento Institucional	8 Contratos de Prestación de Servicios Profesionales para apoyo a la gestión	$ 206.740.000,00	$ 206.740.000,00
		Sensibilizar a 1200 servidores públicos (Docentes, Durectivos docentes, y Personal administrativo) de los municipios no certificados del Departamento del Valle del Cauca en Materia Disciplinaria y Estatuto Anticorrupción.	$ 40.000.000,00	$ 40.000.000,00
$ 8.598.960,00	Funcionamiento	4 Cajas Menores, cada una por $1.500.000	$ 6.000.000,00	$ 6.000.000,00
		Convenio con IMPRETICS	$ 2.598.960,00	$ 2.598.960,00
Total: $255,338,960.00			**$ 255.338.960,00**	**$ 255.338.960,00**

RECURSOS FINANCIEROS UTILIZADOS POR FUENTE

Vigencia 2017

MODALIDAD	VALOR $	DESTINACION		TOTAL
		INVERSION	FUNCIONAMIENTO	
Contratación Directa	$ 246.740.000	X		$ 246.740.000
Convenio Interadministrativo	$ 2.598.960		X	$ 2.598.960

2018

TRAMITE DE INVESTIGACIONES DISCIPLINARIAS

- Durante la Vigencia 2018 se continua con el desarrollo de los objetivos trazados para el cuatrienio y de acuerdo al inventario de expedientes con corte a Diciembre 31 de 2017, se prioriza la sustanciación de las investigaciones disciplinarias, dando así cumplimiento estricto a los términos procesales.
- Después de haber continuado con el Plan de Descongestión de las Vigencias 2012 en adelante, al 31 de Diciembre de 2018 el Inventario queda con 494 Investigaciones Disciplinarias en curso.
- En cuanto a los Fallos**,** de acuerdo a las Investigaciones Disciplinariasllevadas a cabo, se sancionaron 26 Servidores públicos por abandono del cargo, ausencias injustificadas y acoso sexual.
- Para la Vigencia 2018, la Oficina de Control Disciplinario Interno del Departamento del Valle del Cauca, logró sensibilizar a 1562 servidores del sector educativo, para lo cual se realizó Contrato de Prestación de Servicios con la Corporación COREDUCACCIÓN (Corporación Educación para la Acción), prestando los servicios profesionales como Facilitador en el Proceso de Sensibilización.

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

El Presupuesto asignado para la Vigencia 2018 fue de: Proyecto de Inversión $339.760.000 y Funcionamiento $20.000.000.

PROYECTO DE INVERSION:

La Oficina cuenta con un Proyecto de Inversión denominado "Fortalecimiento Institucional de la Oficina de Control Disciplinario Interno del Departamento del Valle del Cauca", cuya finalidad es fortalecer la oficina mediante apoyo a la gestión y también realización de jornadas de Sensibilización, con el fin de concientizar y disminuir el alto volumen de quejas.

PRESUPUESTO ASIGNADO	RUBRO DE INVERSION	DESCRIPCIÓN	DESIGNADO	EJECUTADO
$ 339.760.000,00	Proyecto Fortalecimiento Institucional	6 Contratos de Prestación de Servicios Profesionales para apoyo a la gestión	$ 299.760.000,00	$ 299.760.000,00
		Sensibilizar a 1200 servidores públicos (Docentes, Directivos docentes, y Personal administrativo) de los municipios no certificados del Departamento del Valle del Cauca en Materia Disciplinaria y Estatuto Anticorrupción.	$ 40.000.000,00	$ 40.000.000,00
Total:			**$ 339.760.000,00**	**$ 339.760.000,00**

RECURSOS FINANCIEROS UTILIZADOS POR FUENTE

Vigencia 2018

MODALIDAD	VALOR $	DESTINACION		TOTAL
		INVERSION	FUNCIONAMIENTO	
Contratación Directa	$ 339.760.000	X		$ 339.760.000
Convenio Interadministrativo	$ 2.698.920		X	$ 2.698.920
Contrato Mínima Cuantía	$ 5.208.100		X	$ 5.208.100

2019

TRAMITE DE INVESTIGACIONES DISCIPLINARIAS

- Continuando con el desarrollo de los objetivos trazados para el cuatrienio, la jefatura de la Oficina de Control Disciplinario con base en el inventario de expedientes recibido en la actual administración, prioriza la sustanciación de las investigaciones disciplinarias, dando así cumplimiento estricto a los términos procesales.
- Para llevar a cabo el Trámite de las Investigaciones Disciplinarias, se contrató cuatro Profesionales en Derecho, una Profesional Universitaria en Ingeniería Industrial, un Técnico y una Asistente para brindar apoyo Administrativo. De ahí que, la Oficina pasó de contar de 1533 a 407 expedientes a la fecha de este corte, teniendo en cuenta que desde el 1 de enero de 2016 a Septiembre 30 de 2019 han ingresado 953 expedientes.
- De acuerdo a lo anterior, la oficina ha proferido 54 Fallos, teniendo en cuenta la priorización de los casos de connotación, los cuales han sido analizados y discutidos al interior de la oficina por medio de las Clínicas Jurídicas y/o mesas de Trabajo, que dejan como resultado final una optimización respecto de los casos que a la luz de la Ley Disciplinaria deben recibir mayor atención por la naturaleza de la falta, y al mismo tiempo se toma en cuenta el daño social que dichas faltas ocasionan, sin dejar al lado el cumplimiento normal de las etapas de los procesos no priorizados.
- A continuación, se muestra los Fallos que ha proferido la Oficina durante la Vigencia 2019 al 30 de septiembre.

TIPO DE FALLO	2019
Destitución e Inhabilidad	1
Suspensión e Inhabilidad	6
Multa	1
Llamado de atención	2
Absolutorio	1
TOTAL FALLOS	**11**

SENSIBILIZACION EN MATERIA DISCIPLIARIA

Dentro del marco de la política de prevención la Oficina de Control Disciplinario Interno del Departamento del Valle del Cauca, programo para el cuatrienio, realizar jornadas de Sensibilizaciones en materia disciplinaria dirigidas a las Instituciones Educativas de municipios no certificados del Valle del Cauca, específicamente a personal Administrativo, Docente Administrativo y Directivo Docente, por reconocer en aquellos nuestro mayor cliente interno.

Para la Vigencia 2019, se programó sensibilizar a 1200 funcionarios públicos, pero al corte de este informe se sensibilizaron 1489 servidores públicos, llegando a un acumulado de 5811 funcionarios sensibilizados durante las Vigencias 2016 a 2019.

OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTION PUBLICA

PRINCIPALES LOGROS

Vigencia 2016

1. Proyecto: Implementación y desarrollo de la política integral de atención efectiva al ciudadano y lucha contra la corrupción valle del cauca.

Gestión por metas de producto relacionadas con el proyecto.

Meta de producto	Gestión	% cumplimiento
Liderar la formulación de una (1) política pública de lucha contra la corrupción …	Contrato No. 040-4-18-11-1540 celebrado con Universidad Javeriana, ver meta de producto "Liderar la constitución de un (1) observatorio …"	80%
Liderar cinco (5) encuentros anuales del Comité de rendición de cuentas …	Se realizaron 5 comités de rendición de cuentas, orientados a la planeación de la primera audiencia pública de rendición de cuentas realizada por nuestra gobernadora en el mes de marzo en las instalaciones de Telepacifico. Adicionalmente se construyó la estrategia de rendición de cuentas del año 2016 para la audiencia pública de 2017.	100%
Socialización y evaluación de un (1) plan anual anticorrupción …	Se construyó y publico el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano (PAAC) vigencia 2016. Igualmente en conjunto con la oficina de control interno se coordinaron en la Mesa de Trabajo Integral de Transparencia, IGA y Atención al Ciudadano, actividades relacionadas con la implementación y seguimiento al PAAC. Se realizaron actividades de sensibilización para la implementación del seguimiento a la gestión del IGA e ITD en la Gobernación.	100%
Diseñar y ejecutar un (1) programa de sensibilización a los servidores públicos …	Se planeó y construyo el documento que contiene el programa de sensibilización orientado al desarrollo de actividades relacionadas con el fomento de la cultura de transparencia.	100%

	Se divulgo y socializo la declaración de compromisos por la transparencia, la integridad y la prevención de la corrupción. Se realizaron actividades de sensibilización para la implementación de la ley 1712, ley de Transparencia y Acceso a la Información Publica	
Realizar cuatro (4) ferias para la transparencia …	Se Planeó y realizo, en el mes de diciembre, la primera feria de Transparencia como una actividad de rendición de cuentas. Asistieron, nuestra gobernadora la Doctora, Dilian Francisca Toro Torres, como invitados especiales, el secretario para la Transparencia de la Presidencia de la republica el Dr. Camilo enciso, la Directora de Colombia Compra Eficiente, la Paca Zuleta, y la Procuradora encargada, la Dra. Martha Isabel Castañeda. Número de visitantes a la feria: 3000 personas	100%
Liderar la constitución de un (1) observatorio …	Contrato No. 040-4-18-11-1540 celebrado con la Universidad Javeriana, cuyo objeto consiste en contratar los servicios de consultoría del proyecto de implementación de la política integral de atención efectiva al ciudadano y lucha contra la corrupción con el fin de implementar el observatorio para la transparencia de la gestión pública, cuyos productos principales entregados fueron : (a) Herramienta para realizar la valoración de cada uno de los componentes del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano (PAAC). (b) Informe de diagnóstico por cada uno de los componentes del PAAC (c) Marco filosófico y estructural del observatorio, estructura y líneas de acción. Lo anterior como insumo para la construcción del PAAC vigencia 2017 y como instrumento inicial de la política publica de lucha contra la corrupción	100%

2. Proyecto**:** Apoyo institucional en el diseño del plan anticorrupción en el Valle del Cauca

Presupuesto asignado al proyecto: 0
Presupuesto ejecutado: 0

Contratación realizada para la ejecución del proyecto: Se formuló, presentó y aprobó el proyecto “Apoyo institucional en el diseño del plan anticorrupción en el Valle del Cauca”. En el 2016, el proyecto estaba incluido como una meta de producto del proyecto

"Implementación y desarrollo de la política integral de atención efectiva al ciudadano y lucha contra la corrupción Valle del Cauca". Por tanto no se realizó contratación.

Gestión por metas de producto relacionadas con el proyecto.

Meta de producto	Gestión	% cumplimiento
Formular y ejecutar un programa de asistencia técnica para las 4 subregiones	En el mes de noviembre se formuló el proyecto con actividades orientadas a dar asistencia técnica en los municipios con el propósito de generar capacidad instalada en los municipios para la construcción anual de planes anticorrupción.	100 %

Vigencia 2017

1. Proyecto: Implementación y desarrollo de la política integral de atención efectiva al ciudadano y lucha contra la corrupción valle del cauca.

Gestión por metas de producto relacionadas con el proyecto.

Meta de producto	Gestión	% cumplimiento
Liderar la formulación de una (1) política pública de lucha contra la corrupción …	Contrato No. 040-418-11-4700 celebrado con universidad Javeriana, ver meta de resultado "Liderar la constitución de un (1) observatorio …"	20%
Liderar cinco (5) encuentros anuales del Comité de rendición de cuentas …	Se realizaron 5 comités de rendición de cuentas, entre las cuales se orientó la construcción y seguimiento de la estrategia de rendición de cuentas del año 2018 En octubre 11, realizamos el conversatorio en la Ciudad de Buga, sobre lo realizado por la oficina.	100%
Socialización y evaluación de un (1) plan anual anticorrupción …	Se socializo el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC) Vigencia 2017 a 574 funcionarios de la Gobernación En el mes de septiembre en conjunto con secretaria general se realizan mesas de trabajo con todas las dependencias de la gobernación con el propósito de ajustar el PAAC 2017.	100%

El Valle está en vos

	En el mes de octubre se publica y se proyecta el nuevo decreto que adopta el PAAC 2017 ajustado En el mes de diciembre contando con la participación activa de todas las dependencias de la gobernación se construye, de acuerdo a lo establecido por la ley, el PAAC vigencia 2018.	
Diseñar y ejecutar un (1) programa de sensibilización a los servidores públicos …	Se realizan actividades de autoformación sensibilización y acompañamiento relacionadas con el IGA y PAAC en la entidad, a través de la mesas de transparencia y en sitio en las distintas dependencias de la entidad. Se realiza un seguimiento y un acompañamiento a la implementación de la ley 1712 de 2014, ley de Transparencia y Acceso a la Información. Se publica en datos abiertos la información relacionada con los instrumentos de gestión de la información. Se realiza una actividad de seguimiento, realizando un sondeo a cada dependencia sobre la calidad de la publicación de la información en SECOP I, contribuyendo al fomento de una cultura de publicación de la contratación realizada por la entidad. Se continuó con actividades de divulgación y socialización de la declaración de compromisos por la transparencia, la integridad y la prevención de la corrupción.	100%
Realizar cuatro (4) ferias para la transparencia …	Se Planeó y realizo, en noviembre 8, la segunda feria de Transparencia como una actividad de rendición de cuentas. Asistieron Nuestra Gobernadora la Doctora, Dilian Francisca Toro Torres, como invitados especiales: El presidente de la asamblea departamental, el doctor Hugo Armando Bohórquez Chavarro, un representante de la oficina para la transparencia de la presidencia de la república, el doctor Emmanuel Puerto, el director de Colombia Compra Eficiente, el Doctor, Juan David Duque Botero. A este evento asistieron 2500 personas. Adicionalmente, en la ciudad de Palmira en el coliseo de ferias, en noviembre 9, se realizó la primera feria descentralizada de Transparencia con una asistencia de 1250 personas y se congregaron 23 municipios del departamento a mostrar el resultado de su gestión administrativa. Con la celebración de este evento se incrementó el cumplimiento del indicador en un 100% adicional.	100%
Liderar la constitución de un (1) observatorio …	Contrato No. 040-418-11-4700 celebrado con la Universidad Javeriana, cuyo objeto consiste en la realización de estudios	100%

	y la estructuración de un observatorio, fortaleciendo una cultura de legalidad y la generación de espacios de encuentro entre entidades gubernamentales y la sociedad civil que permitan unir esfuerzos en la lucha contra la corrupción, cuyos productos principales a entregar son: (a) Desarrollar la propuesta de estructuración de un Observatorio para la transparencia de la gestión pública que facilite el análisis imparcial, objetivo y medible de la política pública de lucha contra la corrupción en el Departamento del Valle del Cauca (b) Realizar el estudio y la elaboración de la Política Pública de Lucha Contra la Corrupción en el Valle del Cauca	

2. Proyecto**:** Apoyo institucional en el diseño del plan anticorrupción en el Valle del Cauca

Gestión por metas de producto relacionadas con el proyecto.

Meta de producto	Gestión	% cumplimiento
Formular y ejecutar un programa de asistencia técnica para las 4 subregiones …	Se da inicio al proyecto ofreciendo asistencia técnica a 23 municipios. Sensibilizamos a más de cincuenta (50) servidores públicos de dichos municipios. Realizamos ciento cincuenta y dos visitas: Socialización, sensibilización, seguimiento, acompañamiento y transferencia de conocimiento en diferentes temáticas. Construcción e implementación en las distintas alcaldías que participaron del proyecto, de una herramienta técnica para la evaluación del PAAC.	100%

3. Logros adicionales.

Conversatorio en la ciudad de Buga donde se socializo a la comunidad el proyecto de asistencia técnica en octubre 11 de 2017, con la participación representativa de 23 municipios.
Sensibilización sobre la implementación de SECOP II en la Gobernación, actividad realizada en consejo de gobierno agosto 14 de 2017, orientado por un funcionario de Colombia Compra eficiente.

Desarrollo de actividades de gestión de conocimiento en la oficina para la transparencia con el propósito de consolidar la capacidad instalada en temas relacionados con mapas de riesgo de corrupción, implementación de la ley 1712, PAAC, Índice de gobierno abierto (IGA), Índice de Transparencia departamental (ITD) y fomento de la cultura de transparencia.

Visualización del Compromiso de la Gobernación del Valle del Cauca, frente a la lucha contra la corrupción y la generación de confianza de los vallecaucanos en la Gestión Pública, a través de la realización de eventos y actividades abiertas a la ciudadanía en general; así como a JAC, JAL, Ediles y Veedores, tales como "El encuentro de Veedores" realizado en la Biblioteca departamental, "la firma del Compromiso de integridad" suscrito por servidores públicos y contratistas de la administración, "el apoyo logístico al primer congreso vallecaucano de Ediles" y "la conmemoración del día de la lucha contra la corrupción", entre otros.

Capacitación a directivos y funcionarios sobre la construcción y seguimiento de mapas de riesgos de corrupción, realizada en Comfenalco en 2017, en la que participaron secretarios, jefes de oficina y personal directivos.

Vigencia 2018

1. Proyecto: Implementación y desarrollo de la política integral de atención efectiva al ciudadano y lucha contra la corrupción valle del cauca.

Gestión por metas de producto relacionadas con el proyecto.

Meta de producto	Gestión	% cumplimiento
Liderar la formulación de una (1) política pública de lucha contra la corrupción …	Contrato No. 040-418-11-4700 celebrado con universidad Javeriana. Participación en la Formulación del documento para política pública de Transparencia e Integridad, que busca promover la transparencia e integridad entre actores, logrando cambios culturales sostenibles orientados a desarrollar comportamientos tendientes al cuidado y gestión transparente en lo público. Gestión de lugares de reunión y convocatoria a la ciudadanía en talleres realizados para la formulación de la Política Pública de Transparencia, en las ciudades del Cartago en abril 19, Tuluá en abril 26 y Cali en mayo 2.	100%

El Valle está en vos

INFORME RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS 2016-2019

Liderar cinco (5) encuentros anuales del Comité de rendición de cuentas …	Para este año, 2018, llevamos a la fecha 14 comités, en los que se trabaja en las actividades de la estrategia de rendición de cuentas. Los días 3, 4 y 9 de mayo de 2018, se realizaron los talleres en capacitación en rendición de cuentas y participación ciudadana, en los municipios de Cartago, Tuluá, Florida, Cali y Buenaventura. Como actividad de apoyo al comité se realizó la publicación de los formularios para la inscripción a la Audiencia y el formulario de participación ciudadana en la página de la Gobernación, en el link de Rendición de Cuentas 2017.	100%
Socialización y evaluación de un (1) plan anual anticorrupción …	Consolidación y Publicación en enero 31 del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC) vigencia 2018, en la página web de la Gobernación. Socialización en la mesa integral de transparencia, del decreto de adopción y del PAAC vigencia 2018. Socialización del PAAC Vigencia 2018 a 371 funcionarios de la Gobernación. Se Realiza el acompañamiento a algunas de las dependencias para realizar el ajustes a mapas de riesgos de corrupción vigencia 2018.	100%
Diseñar y ejecutar un (1) programa de sensibilización a los servidores públicos …	Se realizaron actividades de alistamiento a todas las dependencias de la gobernación para el primer seguimiento del PAAC vigencia 2018. Se realizaron acompañamientos a todas las dependencias de la Gobernación para realizar la actualización de los instrumentos de Gestión de la información. Se realizaron sensibilizaciones sobre la implementación de la ley de Transparencia y Acceso a la información y la gestión de indicadores del IGA. Se realizó el acompañamiento a las dependencias de la gobernación con el propósito de formular los planes de acción sobre la gestión de indicadores del IGA. Seguimiento y acompañamiento a la implementación de la ley de Transparencia y Acceso a la Información a las distintas dependencias de la entidad.	100%
Realizar cuatro (4) ferias para la transparencia …	Contrato No. 1.05-59.2-5245 celebrado con Corporación Red de Gestión para el Desarrollo, con el objetivo de realizar la Tercera Feria de Transparencia en la Ciudad de Cali. Planeación y reformulación de lo que fue la tercera feria de transparencia en la ciudad de Cali.	100%

El Valle está en vos

Liderar la constitución de un (1) observatorio …	Contrato No. 040-418-11-4700 celebrado con la Universidad Javeriana. La oficina elaboro y publico el decreto donde se crea el Observatorio para la Transparencia y Lucha Contra la Corrupción del Departamento del Valle del Cauca	100%

2. Proyecto: Apoyo institucional en el diseño del plan anticorrupción en el Valle del Cauca

Gestión por metas de producto relacionadas con el proyecto.

Meta de producto	Gestión	% cumplimiento
Formular y ejecutar un programa de asistencia técnica para las 4 subregiones …	Para la ejecución del proyecto al mes de diciembre se han realizado las siguientes actividades: Prestamos asistencia técnica a treinta 30 Alcaldías del Departamento en el diseño del plan anticorrupción y de atención al ciudadano Sensibilizamos a más de sesenta 60 servidores públicos de dichas Alcaldías en temas relacionados con el Plan Anticorrupción 165 visitas: Socialización, sensibilización, seguimiento, acompañamiento y transferencia de conocimiento en diferentes temáticas en desarrollo del programa de asistencia técnica.	94%

3. Logros adicionales.

La Gobernación del Valle del Cauca gana premio “Colombia Participa” que entrega el Ministerio del Interior, por su experiencia exitosa en el tema de Ferias de Transparencia. Premio al fomento por la participación ciudadana y por el desarrollo exitoso de ejercicios de presupuesto participativo.
Lideramos la realización, los días 4,5,6 de abril de 2018, de la jornada de transparencia con enfoque territorial, en la escuela nacional del deporte, donde los temas tratados fueron SECOP II, MIPG, ley 1712, Mapas de riesgos de corrupción, y Planes Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.
Realizamos la articulación con el proceso M4-P1: Servicio al ciudadano, vinculando la Oficina para la Transparencia dentro de los procesos de la cadena de valor de la Gobernación del Valle del Cauca.

Realización de la réplica a la procuraduría general de la nación, sobre los resultados de IGA 2015 – 2016, lo que permitió subir la calificación pasando de 72,3 a 78,3, ubicando a nuestra entidad en el puesto número 3 a nivel nacional en Transparencia y Rendición de cuentas.

Gestión con la procuraduría general de la nación para realizar el taller sobre los indicadores del IGA, realizado en la Universidad Javeriana en el mes de febrero y en el que participaron funcionarios directivos de la secretaria general, departamento administrativo de jurídica, Departamento administrativo de planeación y de la oficina para la transparencia.

Desarrollo de actividades de adaptación y adopción del código de integridad de la Gobernación del Departamento del Valle de Cauca y publicación de su correspondiente decreto, el 29 de junio de 2018. Realizado a la fecha más de **200** capacitaciones a funcionarios públicos en todas las dependencias, se elaboró la cartilla, del Código, así mismo se implementó la campaña llamada "Vitaminas para el Servidor Público", dirigido a todos los servidores públicos de la Gobernación del Valle del Cauca fomentando la adopción de los valores del nuestro código de integridad.

Participación en la actualización del Estándar para la gestión de contenidos web de la Gobernación del Valle del Cauca, Versión 2.0. Actividad realizada en conjunto con la Secretaría de las TIC y la Oficina de Control Interno.

Lideramos la secretaria técnica del comité de rendición de cuentas.

El jefe de la oficina actualmente es miembro de la Escuela Internacional de lucha contra la corrupción, posicionando al departamento a nivel internacional en la implementación de estrategias de luchas contra la corrupción.

Invitado por la corporación Transparencia por Colombia para contar las experiencias sobre la implementación de estrategias y herramientas para luchar contra la corrupción en nuestro departamento.

Liderazgo en la iniciativa para la formulación del plan de participación ciudadana

Monitoreo a la contratación publicada en SECOP 1, facilitando la gestión de los estados de la contratación de convocado a celebrado.

Actualización y publicación de los instrumentos de gestión pública de la Entidad

DECRETOS PROYECTADOS POR LA OFICINA DE TRANSPARENCIA QUE FUERON FIRMADOS POR LA GOBERNADORA

Decreto No. 010-24-0124 del 30 de enero de 2018 “por medio del cual se adopta el plan anticorrupción y de atención al ciudadano del departamento del Valle del Cauca para la vigencia 2018”

Decreto No. 1-3-0803 del 29 de junio de 2018 “Por medio del cual se expide el Código de Integridad de la Gobernación del Departamento del Valle del Cauca”.

Decreto No. 1-3-1637 del 22 de noviembre de 2018 “Por medio del cual se crea el observatorio para la transparencia y lucha contra la corrupción del departamento del Valle del Cauca, se establecen sus lineamientos y se dictan otras disposiciones”.

Vigencia 2019

1. Proyecto: Implementación y desarrollo de la política integral de atención efectiva al ciudadano y lucha contra la corrupción valle del cauca.

Gestión por metas de producto relacionadas con el proyecto.

Meta de producto	Gestión	% cumplimiento
Liderar la formulación de una (1) política pública de lucha contra la corrupción …	Propuesta de política pública de la Transparencia y la Integridad presentada a la Asamblea Departamental, segundo periodo del mes de octubre.	MC
Liderar cinco (5) encuentros anuales del Comité de rendición de cuentas …	realizadas 7 reuniones y se publicó el informe técnico y formulario para la audiencia pública de rendición de cuentas	MC
Socialización y evaluación de un (1) plan anual anticorrupción …	Desarrollo de talleres y acompañamiento a las distintas dependencias en la elaboración de los Mapas de Riesgos de Corrupción y de los otros cuatro componentes del PAAC vigencia 2020. Consolidación y Publicación en enero 31 del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC) vigencia 2019, en la página web de la Gobernación. Socialización en la mesa integral de transparencia, del decreto de adopción y del PAAC vigencia 2019. Socialización del PAAC Vigencia 2019 en las distintas dependencias de la gobernación.	75%

	Acompañamiento a las dependencias de la gobernación para formular los planes de acción sobre la gestión de indicadores del IGA y se desarrolló mesas de trabajo para el monitoreo al cumplimiento de los planes de acción Desarrollo de mesas de trabajo con las dependencias responsables de la información a suministrar para reporte de información en el formulario ITA del año 2019. Realización de mesas de trabajo con las dependencias responsables de suministrar la información para el diligenciamiento del FURAG. Consolidación de toda la información suministrada y reporte de la información del FURAG en la plataforma establecida.	
Diseñar y ejecutar un (1) programa de sensibilización a los servidores públicos …	Sensibilización, capacitación, monitoreo y acompañamiento técnico en las distintas dependencias de la Gobernación del Valle del Cauca sobre la publicación de la información de acuerdo a lo establecido en la ley 1712 de 2014 y el decreto 3564 de 2015. Definición de metodología para el diligenciamiento del formulario ITA con las dependencias responsables de suministrar la información Realización de mesas de trabajo con la Oficina de Control Interno y el Departamento Administrativo de Planeación para la elaboración de la metodología y el diligenciamiento del FURAG con cada una de las dependencias de la entidad. Realización de mesas de trabajo con: la coordinación de MIPG para la articulación del FURAG con las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, y con los líderes de las políticas de MIPG de cada dependencia para hacer seguimiento de la articulación del FURAG con el MIPG Se realizaron actividades de alistamiento a todas las dependencias de la gobernación para los tres seguimientos al PAAC vigencia 2019. Desarrollo de actividades relacionadas con las distintas fases de apropiación del código de integridad en la Gobernación Socialización del código de integridad en la jornada de inducción y re inducción de la Gobernación. Implementación del botón del código de integridad en la página web de la oficina.	80%
Realizar cuatro (4) ferias para la transparencia …	Gestión del proceso contractual del operador logístico de la feria de transparencia. Desarrollo de mesas de trabajo para coordinar y monitorear el cumplimiento del plan de trabajo para realizar la feria el día acordado. Socialización en	30%

	distintas Instituciones de Educación del concurso de la feria denominado “la integridad esta en vos”.	
Liderar la constitución de un (1) observatorio …	El observatorio realizo el monitoreo a la implementación de la ley 1712 de 2014 a las entidades descentralizadas y a las alcaldías de los municipios del departamento, publicando los resultados en la página web del mismo.	70%

2. Proyecto: Apoyo institucional en el diseño del plan anticorrupción en el Valle del Cauca

Gestión por metas de producto relacionadas con el proyecto

Meta de producto	Gestión	% cumplimiento
Formular y ejecutar un programa de asistencia técnica para las 4 subregiones …	A la fecha se han realizados las socializaciones del proyecto, la instalación de las mesas de trabajo y las visitas de seguimiento a los planes de acción de cada una de las 27 alcaldías de los municipios del departamento de acuerdo a los cronogramas acordado con cada una de ellas.	55.7%

3. Logros adicionales.

Elevado cumplimento en el logro de las metas del plan de desarrollo el “Valle esta en Vos 2016-2019”, responsabilidad de la oficina para la Transparencia de la Gestión Pública.
Formulación y avance en la presentación de la política pública de la Transparencia y la Integridad ante la Asamblea Departamental.
Articulación del FURAG a los planes de acción de las políticas de MIPG de la Gobernación.
Incremento en la valoración del FURAG vigencia 2018 con 79,2 con respecto a la vigencia 2017 con 72,3, ubicando al departamento en la tercera posición a nivel nacional y segunda en él quintil.
Mejora de un 50%, comparado con la vigencia anterior, en la publicación de información en la plataforma de SECOP I, como mecanismos para la prevención y generación de alertas tempranas que contribuye al fortaleciendo de la transparencia en la información pública, también se demuestra el apoyo que brinda la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública a las demás dependencias de la Gobernación del Valle del Cauca.
Gestión articulada y oportuna de la entidad al diligenciamiento del Índice de Transparencia y Acceso a la información en el mes de agosto, liderada por la oficina para

la Transparencia de la Gestión Pública, el Departamento Administrativo de Planeación y la Oficina de Control Interno.
Acompañamiento y asistencia técnica al distrito especial de buenaventura en el diligenciamiento del Índice de Transparencia y Acceso a la información.
Reconocimiento de buenas prácticas en la implementación del código de integridad en la entidad, de parte de la Función Pública.
Incremento en los resultados del Índice de Gobierno Abierto IGA, pasando de 76,5 vigencias 2016 a 82.6 vigencia 2017.
Observación, del Observatorio de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción de la Gobernación del Valle del Cauca al cumplimiento de la ley 1712 a 15 entidades descentralizadas y a 42 alcaldías de municipios del departamento del Valle del Cauca.
Consolidación institucional en la gestión de la mesa de Mesa de Trabajo Integral de Transparencia, IGA y Atención al Ciudadano.
Postulación de la Gobernación del Valle del Cauca al premio nacional de alta gerencia, con la estrategia la "transparencia esta en vos", organizado por el departamento administrativo de la función pública.

DECRETOS PROYECTADOS POR LA OFICINA DE TRANSPARENCIA QUE FUERON FIRMADOS POR LA GOBERNADORA
Decreto No. 1-3-0106 del 29 de enero de 2019 "por medio del cual se adopta el plan anticorrupción y de atención al ciudadano del departamento del Valle del Cauca para la vigencia 2019"

TOTAL DE RECURSOS FINANCIEROS UTILIZADOS POR FUENTE
Vigencia 2016
Presupuesto Total Oficina por proyectos: $700.000.000
Total Presupuesto ejecutado por proyectos: $638.925.390

Proyecto: Implementación y desarrollo de la política integral de atención efectiva al ciudadano y lucha contra la corrupción valle del cauca.
Presupuesto asignado: $700.000.000
Presupuesto ejecutado: $638.925.390

El Valle está en vos

Contratación	Objetivo	Tipo contratación	Valor
Contratación de 16 personas entre profesionales y técnicos	Apoyo para el desarrollo del proyecto	Prestación servicios	$190.220.000
Primera Feria de la Transparencia	Apoyo logístico para la realización de la primera feria de la transparencia en Cali	Contratación Directa	$250.000.000
Observatorio para la transparencia	Contratar los servicios de consultoría del proyecto de implementación de la política integral de atención efectiva al ciudadano y lucha contra la corrupción con el fin de implementar el observatorio para la transparencia de la gestión publica	Contratación Directa	$198.705.390
Total			$638.925.390

Vigencia 2017

Presupuesto Total Oficina por proyectos: $2.605.085.000
Total Presupuesto ejecutado por proyectos: $2.202.625.698*
(*) Esta cifra postergo la ejecución de $190.000.000 a la vigencia 2018 por vigencias futuras, contrato No. 040-418-11-4700 celebrado con Universidad Javeriana, ver meta de resultado “Liderar la constitución de un (1) observatorio…”
Proyecto: Implementación y desarrollo de la política integral de atención efectiva al ciudadano y lucha contra la corrupción valle del cauca.
Presupuesto asignado al proyecto: $ 1.205.085.000
Presupuesto ejecutado: $ 944.560.000

Contratación	Objetivo	Tipo contratación	Valor
Contratación de 20 personas entre profesionales y técnicos	Apoyo para el desarrollo de los proyectos	Prestación servicios	$544.560.000
Segunda feria de la transparencia	prestación de servicios de apoyo y acompañamiento logístico, operativo y asistencial para realizar segunda feria de la transparencia en Cali	Licitación Pública	$210.000.000

Estudios y estructuración de un observatorio	realización de estudios y la estructuración de un observatorio , fortaleciendo una cultura de legalidad y la generación de espacios de encuentro entre entidades gubernamentales y la sociedad civil que permitan unir esfuerzos en la lucha contra la corrupción	Concurso de méritos	$190.000.000
Total			$944.560.000

Proyecto: Apoyo institucional en el diseño del plan anticorrupción en el Valle del Cauca
Presupuesto asignado al proyecto: $ 1.400.000.000
Presupuesto ejecutado: $1.258.065.698

Contratación	Objetivo	Tipo contratación	Valor
Contratación de 76 personas entre profesionales y técnicos	Apoyo para el desarrollo del proyecto	Prestación servicios	$1.134.793.998
Logística para prestar asistencia técnica en 23 municipios	prestación de servicios de transporte terrestre, alimentación y alojamiento, para la estadía y desplazamiento a diferentes municipios del departamento, en apoyo a la gestión de la entidad …	Contratación Directa	$40.000.000
Feria de transparencia en la ciudad de Palmira	Prestación de servicios de apoyo y acompañamiento logístico, operativo y asistencial …	Contratación Directa	$73.771.700
Impresión PAAC vigencia 2017	Ejecutar las actividades contempladas en el proyecto denominado "Apoyo institucional en el diseño del plan anticorrupción en el valle del cauca-vigencia 2017" con el objetivo de realizar la impresión de 800 cartillas del Plan Anticorrupción …	Contratación Directa	$9.500.000
Total			$1.258.065.698

Vigencia 2018
Presupuesto Total Oficina por proyectos: $2.750.600.000
Total Presupuesto ejecutado por proyectos: $2.743.771.283
Proyecto: Implementación y desarrollo de la política integral de atención efectiva al ciudadano y lucha contra la corrupción valle del cauca.

Presupuesto asignado al proyecto: $ 1.026.600.000
Presupuesto ejecutado: $ 1.026.584.000

Contratación	Objetivo	Tipo contratación	Valor
Ejecución de 50 contratos en la vigencia, entre profesionales y técnicos	Realizar la ejecución de actividades orientadas a la elaboración y cumplimiento de los productos y objetivos del proyecto	Prestación servicios	$918.134.000
Contratación prestación de servicios	Contratar la logística para la realización de la feria de transparencia departamental		108.450.000
Total			$1.026.584.000

Proyecto: Apoyo institucional en el diseño del plan anticorrupción en el Valle del Cauca
Presupuesto asignado al proyecto: $1.724.000.000
Presupuesto ejecutado: $1.717.187.283

Contratación	Objetivo	Tipo contratación	Valor
Ejecución de 102 contratos en la vigencia, entre profesionales y técnicos	Realizar la ejecución de actividades orientadas a la elaboración y cumplimiento de los productos y objetivos del proyecto	Prestación servicios	$1.687.328.000
Contratación de 2 entidades para suministro de papelería y combustible	Suministro de papelería y Gasolina	Contratos de suministros	$19.859.283
1 contrato interadministrativo	Para promoción de la oficina para la transparencia de la gestión publica	Contrato Interadministrativo	$10.000.000
Total			$1.717.187.283

Vigencia 2019
Presupuesto Total Oficina por proyectos: $3.123.090.220
Total Presupuesto ejecutado por proyectos: $2.962.827.220*

El Valle está en vos

(*) Ejecución a septiembre 30 de 2019.

Proyecto: Implementación y desarrollo de la política integral de atención efectiva al ciudadano y lucha contra la corrupción valle del cauca.

Presupuesto asignado al proyecto: $ 1.394.137.420
Presupuesto ejecutado: $ 1.286.232.420

Contratación	Objetivo	Tipo contratación	Valor
Ejecución de 70 contratos en la vigencia, entre profesionales y técnicos	Realizar la ejecución de actividades orientadas a la elaboración y cumplimiento de los productos y objetivos del proyecto	Prestación servicios	$1.177.782.420
Contratación prestación de servicios	Contratar la logística para la realización de la feria de transparencia departamental		$108.450.000
Total			$1.286.232.420

Proyecto: Apoyo institucional en el diseño del plan anticorrupción en el Valle del Cauca
Presupuesto asignado al proyecto: $ 1.728.952.800
Presupuesto ejecutado: $ 1.676.594.800

Contratación	Objetivo	Tipo contratación	Valor
Ejecución de 84 contratos en la vigencia, entre profesionales y técnicos	Realizar la ejecución de actividades orientadas a la elaboración y cumplimiento de los productos y objetivos del proyecto	Prestación servicios	$1.676.594.800
Total			$1.676.594.800

El Valle está en vos

CAPITULO II.- SECTOR SOCIAL

SECRETARIA DE SALUD

PRINCIPALES LOGROS

Vigencia 2016:

En salud pública: Atención de la epidemia Zika con reconocimiento nacional e internacional, por haber sido el único Ente Territorial que atendió el 100% de las madres, se atendieron 2.748 niños nacidos durante la epidemia, generando un modelo de atención que fue compartido con la nación y que significó la gestión de recursos para el seguimiento de los niños con el CDC de Atlanta.

Se logró la certificación del Departamento como libre de Sarampión, Rubeola y el Síndrome de Rubeola Congénita.

Como una estrategia para garantizar resultados y la continuidad de las acciones de salud pública, se diseñó el plan cuatrienal de Salud Pública.

En Prestación de Servicios: En el mes de octubre de 2016 se recibió la viabilidad de la Red Pública de Prestadores de Servicios de Salud, en el marco de la cual se trabajó en la estrategia para recuperar los hospitales, siendo importante resaltar el salvamento del Hospital Universitario del Valle "Evaristo García" con el acogimiento de la Ley 550 aprobada por la Superintendencia Nacional de Salud. Adicionalmente, se implementó el plan de ajuste institucional con la cofinanciación del Departamento por valor de $40.000 Millones.

Se realizó la reapertura de los servicios de mediana complejidad en el Hospital San Juan de Dios del Municipio Cartago, para suplir las necesidades en salud en el área norte del Departamento. Además, se inició el reconocimiento y pago del Servicios No POS a las EPS, con la modalidad de pago directo por cesiones a las ESE por Valor de $75.000 Millones y $8.000

millones por la atención de urgencias vitales. Se aplicaron recursos por valor de $287.240.636.010 a las ESE y Fundacionales.

Autoridad Sanitaria: Se realizó trabajo para el diseño y financiación para el fortalecimiento de grupos de trabajo al interior de la Secretaría de Salud, garantizando la capacidad técnica, cumplimiento de competencias y continuidad, además de la educación continuada que permite garantizar excelentes resultados en el cumplimiento de las responsabilidades de acuerdo a las competencias. Se crea la figura de la Defensoría del Paciente en las cinco áreas geográficas. Se fortalece la función de gestión del conocimiento con la capacitación de clientes internos y externos.

Vigencia 2017

En Salud Pública: El Laboratorio Departamental de Salud Pública fue recertificado por la ONAC. Vigilancia del 100% de los eventos de interés en salud pública para la intervención oportuna en el control de brotes y epidemias.

Documentación de acciones y acompañamiento a la ciudad de Cali buscando su selección como la primera ciudad en el mundo de hacer parte de la estrategia de la UICC Ciudades Luchando contra el Cáncer.

Se obtuvo el mejoramiento de las coberturas de vacunación y la transformación de los procesos de seguimiento y monitoreo rápido de coberturas.

Se desarrolló la estrategia para el cálculo de necesidades de insumos de laboratorio de salud pública para facilitar la compra y garantizar la disponibilidad por vigencias. Así mismo, se logró la unificación del Laboratorio Departamental de Salud Pública con el cierre de los laboratorios a cargo de la UES, lo que significó una reducción en el costo y un aumento en la efectividad al consolidarlos.

Prestación de Servicios: Cumpliendo con lo prometido, se hace entrega de ayudas técnicas a las ESE para mejorar las condiciones de la población en condición de discapacidad en 40 municipios. Se continua con la consolidación de la Red Pública de Prestación de Servicios de Salud, donde se aplicaron recursos por valor de $227.416.373.012 a las ESE y Fundacionales.

Se intensifica la intervención en los servicios de Cirugía Plástica y Estética en 239 prestadores, logrando terminar con la mala práctica de alquiler de quirófanos y mejorando la calidad de los mismos.

Autoridad Sanitaria: Se desarrolló investigación de la capacidad de respuesta a las necesidades de salud por parte de los profesionales en Servicio Social Obligatorio, que da por resultado la creación de la mesa de trabajo con decanos de salud de las universidades para el fortalecimiento y gestión del conocimiento del talento humano en salud.

Vigencia 2018

Salud Pública: Se consolida la atención de los hijos de Zika con la ejecución de un proyecto de financiación internacional con el CDC de Atlanta y el Instituto Nacional de Salud.

Se retoma la formulación mediante Ordenanza 480 de 04 de mayo del Plan de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional tarea aplazada desde el 2007 y se logra la aprobación de la Ordenanza por la Asamblea Departamental. Se analizan los resultados sistematizados de talla y peso de los escolares del Departamento con las tomas anuales desde el 2016, confirmando que uno de los problemas más importantes que afronta el Departamento es la malnutrición por obesidad, aunque aún se presenta desnutrición aguda. Para afrontar estas dos temáticas se inicia el Plan de Trabajo a través de las Instituciones Educativas para cambiar las costumbres desde el consumo y se generaliza en el Departamento la estrategia de Recuperación Nutricional, en casos de desnutrición aguda con trabajo coordinado con la Asociación de Pediatras del Valle y las ESE.

El Laboratorio Departamental de Salud Pública, amplía su certificación en número de pruebas con el ONAC.

Se consolidó el trabajo en maternidad segura como resultado de la continuidad del programa de ginecólogos por región, durante el periodo de gobierno.

En asocio con el Instituto Nacional de Salud, se desarrollan cursos semipresenciales de investigación de campo, con los epidemiólogos del Departamento y de los municipios,

mejorando la capacidad de respuesta. Se sistematizan y publican experiencias exitosas de investigación de campo en revistas internacionales.

Cali logra ser la primera ciudad en participar de la Estrategia C/Can (Ciudades Luchando contra el Cáncer), gracias al acompañamiento de la Secretaría Departamental de Salud.

Prestación de Servicios: Consolidación del proyecto de Red Integrada de Servicios de Salud para la atención de usuarios del Régimen Subsidiado que articula 51 ESE, 2 ESE de Buenaventura y tres Hospitales privados, para una población objeto de 1.830.000 usuarios. Se continua con la consolidación de la Red Pública de Prestación de Servicios de Salud, donde se aplicaron recursos por valor de $256.283.600.695 a las ESE y Fundacionales.
Autoridad Sanitaria: Se realiza la remodelación de la infraestructura del Piso 10, y la actualización y recambio del Sistema de Información de la Secretaría Departamental de Salud e instalación del Sistema de Circuito Cerrado de Televisión del Complejo de Salud Pública Aníbal Patiño. Se desarrolla un sistema de interconexión directa entre los usuarios, las EAPB y el seguimiento de la Secretaría Departamental de Salud para la atención y resolución de necesidades en salud mediante una app llamada FATIMA.

Se logra la aprobación de proyectos con recursos del Sistema Nacional de Regalías de Tamizaje Neonatal para Enfermedades Huérfanas y de Historia Clínica Electrónica y proyecto regional para la erradicación de la Malaria en la costa pacífica por un valor total de $17.000 millones.

Vigencia 2019

Salud Pública: Consolidación de cumplimiento en metas esperadas en salud pública en mortalidad materna, mortalidad infantil, mortalidad por desnutrición, embarazo en adolescente y letalidad por dengue (Cero casos).

Recertificación de laboratorio de Salud Pública por ICONTEC y ONAC y reconocimiento por su calidad por el Instituto Nacional de Salud y el Ministerio de Salud y Protección Social, durante el periodo de gobierno se incrementó en 125% el análisis de pruebas de vigilancia de eventos de interés en salud pública.

Se aprueba la Ordenanza que ordena tiendas saludables en todos los establecimientos educativos y se trabaja ampliamente en la estrategia de loncheras saludables en los 42 municipios.

Se consolida la estrategia de gestores escolares en 34 municipios con escolares en los grados 9, 10 y 11 en temáticas de Salud Mental, prevención de consumo de Sustancias Psicoactivas y prevención de embarazo en adolescente.

Se adoptó la política pública para el control del cáncer mediante la Ordenanza 518 de 2019.

Durante el periodo de gobierno se Certificaron ESE en los 40 municipios en la implementación de la iniciativa IAMII.
Se realizó encuentro de jóvenes líderes celebrando 12 años de trabajo ininterrumpidos en el marco de la estrategia Servicios de Salud Amigables para Adolescentes y Jóvenes.

Se implementa un Centro de Escucha Telefónico – Línea 106 Teleamigos, para la prevención de alteraciones en salud mental y suicidio.

Se consolida el modelo de atención integral de mujeres víctimas de violencia sexual en el marco del conflicto armado, con la atención de 270 mujeres, hoy recuperadas de sus lesiones que conforman un grupo de nuevas lideresas en el Departamento.

Prestación de Servicios: Se consolidó la Unión Temporal Redvalle UT que asocia 41 prestadores de servicios de salud como un modelo único nacional, propuesta presentada a nivel nacional y que en los últimos meses del año de 2019 se presentará como propuesta de Ley para la atención del régimen subsidiado.

Se aplicaron recursos por valor de $201.761.459.538 a las ESE y Fundacionales.

Autoridad Sanitaria: Se continua con el mejoramiento de la infraestructura de las instalaciones de la Secretaría Departamental de Salud, mediante el recambio del Sistema de Aire Acondicionado y la adecuación de la Subsecretaría de Aseguramiento y Desarrollo de Servicios de Salud en el Complejo de Salud Pública Aníbal Patiño.

GRANDES LOGROS 2016 – 2019:

INFORME RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS 2016-2019

1. Recuperación y posicionamiento de la Secretaría Departamental de Salud a nivel nacional e internacional.
2. Recuperación de la Red Pública Hospitalaria del Departamento, en el que se destaca el Salvamento del HUV. Se logra incremento de la producción de servicios de salud del 300% y consecución del equilibrio financiero de las ESE reflejada en la categorización del riesgo de las mismas.
3. Reconocimiento de Laboratorio Departamental de Salud Pública, Certificación de la Secretaría Departamental de Salud en Calidad.
4. Cumplimiento con las metas establecidas en el Plan de Desarrollo de Mortalidad Materna, Mortalidad Infantil y Mortalidad por Desnutrición.
5. Recuperación de la infraestructura de la Secretaría Departamental de Salud.
6. Rediseño y fortalecimiento de los procesos misionales de la Secretaría Departamental de Salud en el marco de sus competencias.
7. El Departamento del Valle del Cauca fue el primero en lograr un acuerdo de punto final con la Nación y será el primero en recibir en el año 2019 la cofinanciación de la nación para el pago de los servicios no incluidos en el Plan de Beneficios en Salud.
8. Generación de política pública a través de la generación de ordenanzas discapacidad, seguridad alimentaria y nutricional, cáncer y enfermedades huérfanas.
9. Se logró la cofinanciación de los pasivos pensionales en $52.000 millones en la actualización de contratos de concurrencia.

El Valle está en vos

INFORME RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS 2016-2019

UNIDAD EJECUTORA DE SANEAMIENTO

PRINCIPALES LOGROS

2016

- La UESVALLE realizó actividades de vigilancia e inspección sanitaria mediante la toma de muestras de agua en los puntos fijos de muestreo, para evaluar la calidad del agua suministrada por los sistemas urbanos y rurales programados. Fueron tomadas 945 muestras a sistemas de abastecimiento de agua urbana y 829 muestras de agua en centros poblados rurales en los municipios de competencia departamental.
- La UESVALLE realizó en coordinación con la Secretaría de Salud Departamental del Valle del Cauca, el proyecto de "Elaboración de 300 mapas de riesgo de la calidad del agua para consumo humano en municipios categorías 4, 5 y 6-vigencia 2016" el cual incluyó las visitas de inspección sanitaria a 300 sistemas de abastecimiento de agua y la toma de muestras de agua en captaciones (fuentes superficiales o pozos profundos) así como en redes de distribución de los sistemas de abasto.
- La UESVALLE realizó para la Secretaría Departamental de Salud la inscripción y emisión de la Autorización Sanitaria Provisional de 502 expendios, de carnes y productos cárnicos comestibles, así como la inscripción de 47 vehículos transportadores de este tipo de alimentos en los municipios de categorías 4ª, 5ª y 6ª del Departamento. Se vacunaron 147.866 animales contra la rabia, 98.286 caninos y 49.580 felinos. Se desarrolló con éxito la celebración del día mundial de lucha contra la Rabia en el mes de septiembre, el cual se extendió a la semana de lucha contra la Rabia. Siguiendo el eslogan "Educar. Vacunar. Eliminar" de La Organización Mundial de la Salud (OMS); se realizaron actividades de vacunación, capacitación en protocolo de rabia y prevención de la enfermedad, Tenencia Responsable de Mascotas y protocolos para atención de exposiciones rábicas.
- La UESVALLE ejecutó la campaña de Control Integral de Roedores Plaga, en las áreas urbanas en los 35 municipios categorías 4ª, 5ª y 6ª del departamento, beneficiando 49.124 viviendas. Simultáneamente se impartió campañas educativas en cada una de las viviendas visitadas, enfocadas a la prevención, para controlar la proliferación de roedores e instalación de nuevas colonias, evitando así, las enfermedades zoonóticas que éstos transmiten.

Ejecución presupuestal 2016

Valor en pesos

Fuente	Concepto	Presupuesto Inicial	Presupuesto Definitivo	Ejecución	% de ejecución
Rentas Cedidas	Ingresos	5,385,384,971	5,734,011,808	4,152,552,579	72%
	Gastos	5,385,384,971	5,734,011,808	5,005,338,363	87%
Minprotección ETV	Ingresos	1,400,412,518	2,054,009,249	1,622,228,692	79%
	Gastos	1,400,412,518	2,054,009,249	1,316,371,444	64%
Minprotección SGP SSF	Ingresos	1,077,020,456	1,077,020,456	1,077,020,456	100%
	Gastos	1,077,020,456	1,077,020,456	934,590,652	87%
Minprotección SGP CSF	Ingresos	6,278,809,342.00	11,263,612,106.00	10,179,174,134	90%
	Gastos	6,278,809,342.00	11,263,612,106.00	9,899,009,441	88%
Recursos Propios	Ingresos	253,000,000	3,773,188,233	3,901,399,649	103%
	Gastos	253,000,000	3,773,188,233	18,198,520	0%
	Total Ingresos	14,394,627,287	23,901,841,852	20,932,375,510	88%
	Total Gastos	14,394,627,287	23,901,841,852	17,173,508,420	72%

2017

Agua Para Consumo Humano

Se realizaron 300 mapas de riesgo de los sistemas de abastecimiento de agua urbanos y rurales; y se logró el mejoramiento del Índice de Riesgo de la Calidad del Agua - IRCA en 27 acueductos rurales, como apoyo técnico en 13 municipios.

Medicamentos, Alimentos Y Bebidas

Para prevenir riesgos en la salud pública de los Vallecaucanos, se aplicaron medidas sanitarias de seguridad consistente en el decomiso de 63.140 unidades de medicamentos por fecha de vencimiento expirada o sin registro sanitario y 11.842 unidades de alimentos y bebidas, por las mismas causales.

NIT: 890399029-5
Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 · Piso:12· Teléfono: 6200000 ext. 1299
Correo: planeacion@ valledelcauca.gov.co · www.valledelcauca.gov.co
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

Zoonosis

En cuanto a la vacunación antirrábica se dio cobertura al 91.5% de la población de caninos y al 100% de felinos, en los municipios de categorías 4ª, 5ª y 6ª; igualmente, se dictaron talleres en tenencia responsable de animales de compañía a 34.559 personas, dirigido a los niños y jóvenes del Departamento.

Ejecución presupuestal 2017

Valor en pesos

Fuente	Concepto	Presupuesto Inicial	Presupuesto Definitivo	Ejecución	% de ejecución
Rentas Cedidas	Ingresos	5,600,800,370	7,615,238,391	7,600,812,824	100%
	Gastos	5,600,800,370	7,615,238,391	7,212,697,558	95%
Minprotección ETV	Ingresos	1,962,202,313	1,971,979,382	1,996,351,845	101%
	Gastos	1,749,315,804	1,971,979,382	1,870,583,827	95%
Minprotección SGP CSF	Ingresos	6,364,621,562	10,218,376,465	10,239,582,621	100%
	Gastos	6,364,621,562	10,218,376,465	9,717,098,304	95%
Recursos Propios	Ingresos	153,000,000	3,895,480,791	4,123,451,729	106%
	Gastos	153,000,000	3,895,480,791	426,257,466	11%
	Total Ingresos	14,080,624,245	23,701,075,029	23,960,199,019	101%
	Total Gastos	13,867,737,736	23,701,075,029	19,226,637,155	81%

2018

AGUA PARA CONSUMO HUMANO

Como resultado de la ejecución de las acciones de inspección y vigilancia del agua para consumo humano, se lograron visitar 39 sistemas de abastecimiento de agua de las cabeceras municipales categoría 4, 5 y 6; y 345 sistemas de abasto que benefician a poblaciones rurales. Lo anterior, calculando los respectivos indicadores de Ley, tales como: Buenas Practicas Sanitarias-BPS, Índice de Riesgos por Abastecimiento-IRABA y evaluando el concepto sanitario de cada uno de estos sistemas de abasto.

Se implementaron acciones articuladas de acompañamiento técnico y educación sanitaria, en 149 sistemas de abastecimiento de agua para consumo humano del área rural, en 35 municipios del Valle del Cauca, dirigidas principalmente a la rehabilitación de sistemas de desinfección y puesta en marcha de algunos sistemas de filtración existentes; lográndose el mejoramiento del Índice de Riesgo de la Calidad del Agua-IRCA, en 99 de estos acueductos; impactando de manera positiva, la calidad de vida de aproximadamente 52.500 habitantes en 139 localidades.

ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES - ETV

Con el propósito de prevenir y controlar los vectores transmisores de enfermedades como el dengue, zika y chicungunya, se dictaron 909 talleres de educación sanitaria, beneficiando 24.249 personas de diferentes grupos de edad; trabajando algunas temáticas como prevención de las ETV y la malaria, control y prevención *Aedes aegypti,* la importancia de la eliminación de criaderos y el uso del toldillo como medida de protección.
Se realizaron 459.000 visitas integrales de control de estados inmaduros del vector *Aedes aegypti* en viviendas, con el enfoque de la Estrategia de Entorno Saludable y se trataron 12.463 depósitos donde estaba presente el vector.

MEDICAMENTOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS

Durante el año 2018, se realizaron 9.687 Visitas de Inspección vigilancia y control a un total de 3.339 establecimientos farmacéuticos mayoristas y minoristas distribuidos en droguerías, farmacias droguerías, farmacias homeopáticas, Depósitos de medicamentos, servicios farmacéuticos intrahospitalarios. Un total de 2854 sujetos cumplen con la normatividad sanitaria vigente, lo cual significa que un 93% tienen un concepto favorable para su funcionamiento.

ZOONOSIS

Se vacunaron 99.430 animales contra la rabia, 66.439 caninos y 32.991 felinos. Se desarrolló con éxito la celebración del día mundial de lucha contra la Rabia en el mes de septiembre.
Igualmente, se capacitaron especialmente a los niños en edad escolar y preescolar, sobre el manejo y tenencia responsable de los animales de compañía o mascotas con énfasis en la prevención de la rabia, medidas a tomar en caso de una agresión y vacunación antirrábica en caninos y felinos, con el fin de minimizar el riesgo asociado a esta zoonosis; capacitando 59.717 personas, mediante la realización de 2.758 talleres, en los municipios de competencia de la UESVALLE.

Ejecución presupuestal por fuentes 2018

2019

AGUA PARA CONSUMO HUMANO

La UESVALLE logro la intervención y el mejoramiento del Índice de Riesgo de la Calidad del Agua-IRCA, en 164 sistemas de abastecimiento de agua para consumo humano, de la zona rural de 35 municipios(Jamundí categoría 4ta, 2018) del departamento dirigidas principalmente a la rehabilitación de sistemas de desinfección y puesta en marcha de algunos sistemas de filtración existentes, a través de la implementación de acciones articuladas de acompañamiento técnico y educación sanitaria; impactando de manera positiva, la calidad de vida de aproximadamente 78.325 habitantes en 228 localidades de estas regiones.

ALIMENTOS Y BEBIDAS

La UESVALLE realiza actividades de inspección, vigilancia y control en el procesamiento y preparación de alimentos y bebidas en el sector gastronómico, envase, almacenamiento, transporte, distribución, y comercialización de alimentos para el consumo humano y materias primas para alimentos.
Al finalizar este periodo de gobierno, en los municipios de categoría 4ª, 5ª y 6ª se ha logrado inspeccionar, vigilar y controlar el 100% de los establecimientos priorizados que preparan,

almacenan, comercializan, distribuyan y expendan alimentos y bebidas, así como el transporte asociado a dichas actividades, acorde con la normatividad sanitaria.

ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES

Todas las acciones realizadas por la prevención y control de las arbovirosis como la determinación de los índices de infestación del vector *Aedes aegypti*, las visitas casa a casa fortaleciendo la educación sanitaria, las visitas a concentraciones humanas, el control químico de los casos identificados, la instalación de toldillos como medida de protección, entre otras han permitido mantener el departamento del Valle del Cauca por debajo de los casos esperados en la notificación de Dengue, zika y chikungunya.

La UESVALLE ha realizado la coordinación intersectorial entre las administraciones municipales con las diferentes secretarias de salud, educación, obras, UMATA, gobierno, bienestar y desarrollo, también con la comunidad, representantes de la comunidad o lideres entre otros.

Ejecución presupuestal por fuentes - corte septiembre 30

INFORME RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS 2016-2019

Valor en pesos

Fuente	Concepto	Presupuesto Inicial	Presupuesto Definitivo	Ejecución	% de ejecución
Rentas Cedidas	Ingresos	5,941,889,112	6,411,812,388	4,940,804,674	77%
	Gastos	5,941,889,112	6,343,114,741	3,946,835,945	62%
Minprotección ETV	Ingresos	1,140,033,431	1,178,622,400	891,628,180	76%
	Gastos	1,140,033,431	1,178,622,400	734,871,550	62%
Minprotección SGP CSF	Ingresos	6,555,560,209	15,760,943,051	9,675,607,618	61%
	Gastos	6,458,249,000	15,760,943,051	13,569,914,938	86%
Recursos Propios	Ingresos	-	2,973,849,127	3,027,341,861	102%
	Gastos	-	2,973,849,127	121,245,400	4%
	Total Ingresos	13,637,482,752	26,325,226,966	18,535,382,333	70%
	Total Gastos	13,540,171,543	26,256,529,319	18,372,867,833	70%

El Valle está en vos

SECRETARIA DE EDUCACION

PRINCIPALES LOGROS

Programa de Alimentación escolar - PAE

El Programa de Alimentación Escolar (PAE) es una estrategia estatal que promueve el acceso con permanencia de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en el sistema educativo oficial, a través del suministro de un complemento alimentario durante la jornada escolar, para mantener los niveles de atención, impactar de forma positiva los procesos de aprendizaje, el desarrollo cognitivo, disminuir el ausentismo y la deserción y fomentar estilos de vida saludables.

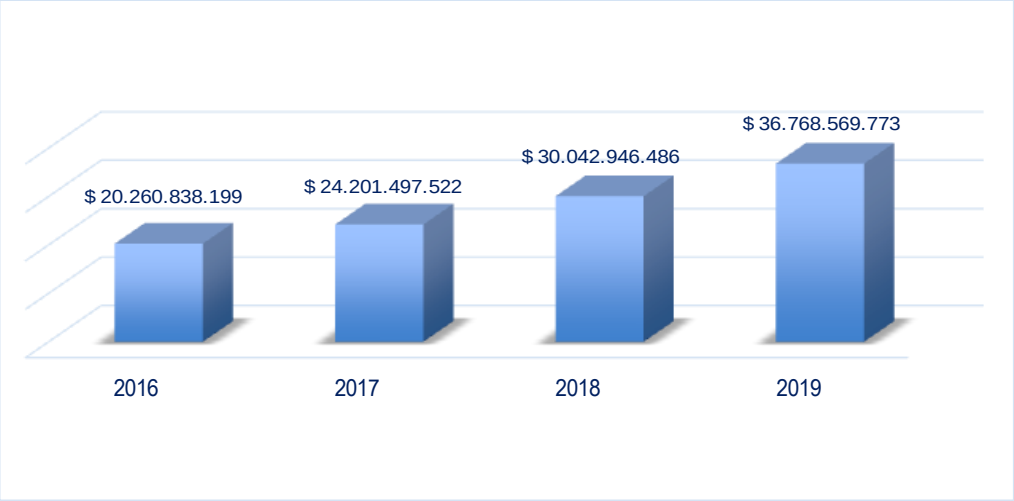
COMO ESTABA A 31 DE DICIEMBRE DE 2015

Este programa estaba a cargo de La Secretaria de Desarrollo Social y Participación, la cual lo ejecutó durante la vigencia fiscal 2015; dando atención a 47.876 titulares de derecho correspondiente a un 33% del total de los alumnos matriculados y registrados en el SIMAT del segundo semestre del calendario escolar.

Para la vigencia 2016 la secretaria ejecuto el programa con recursos de libre destinación y por primera vez se logró una cofinanciación con recursos del MEN –SGP para los 34 municipios No certificados del Departamento.

A partir del la Vigencia 2017, éste programa pasó a ser responsabilidad de la Secretaría de Educación Departamental, ejecutando las siguiente cifras de recursos.

Inversión 2016 – 2019: $111.273.851.980



Fuente: Secretaría de Eduacación – Subsecretaría de Calidad Educativa

De acuerdo con la disponibilidad de recursos, durante los años 2016 a 2018 se suministró complementos alimentarios a los estudiantes matriculados en el SIMAT en las IEO de los 34 municipios no certificados desde los grados 0º hasta 7º, de las zonas urbana y rural, así como a los estudiantes dentro de la estrategia de Jornada Única, con la modalidad Almuerzo. A partir del segundo semestre 2019, se atiende al 100% de la matricula oficial registrada en el SIMAT desde los grados 0º hasta 11º de todo el territorio del departamento, con recursos gestionados por la señora Gobernadora ante el Sistema General de Regalías.

Tabla No. 1. Población atendida y raciones suministradas PAE 2016-2019

AÑO	POBLACION ATENDIDA		RACIONES SUMINISTRADAS	
	REGULAR	J. UNICA	REGULAR	J. UNICA
2016	93.571	10.448	15.213.003	218.521
2017	81.018	10.004	9.962.734	1.870.990

El Valle está en vos

2018	78.970	10.071	14.828.309	1.455.465
2019 (*) (**)	105.642	9.801	7.066.614	860.313
		TOTALES	**47.070.660**	**4.405.289**

(*) Los datos de población atendida del año 2019 corresponden a 30 de agosto de 2019
(**) Los datos de raciones suministradas del año 2019 corresponden al corte de facturación a del 28 de enero al 30 de julio de 2019 para jornada regular y única y del 21 de enero al 30 de junio de 2019 para PAE comunidades indígenas

Atención por Modalidad:

ZONA	Modalidad	Cantidad Sedes Educativas
RURAL	Preparada en sitio	470
	Industrializada	432
URBANA	Preparada en sitio	180
	Industrializada	58
TOTAL		**1.140**

Logros significativos:

- ✓ Se creó el Comité de Seguimiento Operativo Departamental del Programa de Alimentación Escolar, para realizar seguimiento a la ejecución de la estrategia, proponer acciones para el mejoramiento de la operación y articular acciones entre los diferentes actores e instituciones.
- ✓ Se brindó atención diferencial para los estudiantes focalizados con pertenencia étnica indígena registrados en el SIMAT en las 58 sedes de la Institución Educativa IDEBIC. El ciclo de menú fue elaborado por Nutricionista Dietista perteneciente a comunidad indígena, lo que permite garantizar el respeto a las costumbres y cosmovisión de esta población.
- ✓ Se realizaron siete (7) Mesas Públicas, en los municipios de Bugalagrande, Florida, Zarzal, Candelaria, La Victoria, Ginebra y Roldanillo y en noviembre de 2019 se realizará la Mesa Pública de cierre en el Municipio de Guacarí; estas jornadas que se realizan con la participación de la comunidad en general, órganos de control y autoridades locales, buscan brindar transparencia y hacer seguimiento a la ejecución de los recursos destinados al PAE.

El Valle está en vos

- ✓ Se realizaron acciones para la promoción y seguimiento a la conformación y operación de los Comités de Alimentación Escolar en las 149 Instituciones Educativas.
- ✓ Se realizaron 19 Encuentros CAE municipales.
- ✓ Se diseñaron estrategias de comunicación, como la historieta "*El PAE Valle esta en vos*", que pretende concientizar sobre el respeto a la alimentación del PAE, así como explicar de manera didáctica aspectos relevantes del Programa.
- ✓ Se realizaron charlas sobre fomento de hábitos de vida saludable y de manejo de producto no conforme, que permiten aclarar aspectos concernientes al desarrollo del programa.
- ✓ El proyecto PAE fue nominado entre 75 proyectos que se presentaron al concurso "*Regalías Mejor Invertidas*" y se ha clasificado hasta el momento entre los mejores 25 proyectos.

Pruebas Saber

COMO ESTABA EN EL AÑO 2015.

En la tabla No. 28, se pueden apreciar los promedios de los componentes valorados en el año 2015, los cuales están en su totalidad, por debajo de los promedios nacionales. Se destaca que las variaciones más bajas están en las áreas de inglés, matemáticas, ciencias naturales y razonamiento cuantitativo.

Tabla No. 2. Resultados de las pruebas SABER Grado 11ª del Valle del Cauca - Municipios No Certificados- frente al puntaje promedio Nacional en las áreas evaluadas

El Valle está en vos

Nivel de Resultados 2014-2	LECTURA CRÍTICA Promedio	MATEMÁTICAS Promedio	SOCIALES Y CIUDADANAS Promedio	CIENCIAS NATURALES Promedio	INGLÉS Promedio	RAZONAMIENTO CUANTITATIVO Promedio	COMPETENCIAS CIUDADANAS Promedio
Colombia	51,10	51,20	51,00	51,20	50,90	51,00	51,00
Valle	49,30	48,50	49,10	48,70	47,80	48,90	49,10
Diferencia: V-N	-1,8	-2,7	-1,9	-2,5	-3,1	-2,1	-1,9

Fuente: http://www.icfes.gov.co/resultados/pruebas-saber-resultados. Corte al 20 de marzo de 2015

LA INVERSIÓN PARA LOS AÑOS:

SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR

- 2017 : $ 5.640.321.066
- 2019: $ 12.000.000.000

TOTAL INVERSIÓN 2016-2019 $ 17.640.321.066

Impacto en población

La formación de docentes en la comprensión de la metodología y sentido de las pruebas Saber contribuye a mejorar los aprendizajes y resultados académicos de los estudiantes; se refleja en el mejoramiento de los resultados en las pruebas Saber de grado 11 y permite que nuestros jóvenes puedan acceder a programas de educación superior.

- **148 I**nstituciones educativas actualizadas en elaboración de **instrumentos** de evaluación, tipo SABER.
- **1.938** Directivos docentes y docentes actualizados en elaboración de **instrumentos** de evaluación, tipo SABER, 3, 5, 7, 9 y 11.
- **102.156** Estudiantes actualizados en implementación de instrumentos de evaluación, tipo SABER, en los grados 3, 5, 7, 9, y 11.

El Valle está en vos

Se mejoró notablemente el posicionamiento de la entidad territorial Valle del Cauca, a nivel nacional, en el índice de clasificación de planteles, subiendo cuarenta y ocho (48) puestos en el ranking nacional pasando del puesto 66 en el año 2015 al puesto 18 en el año 2018.

De la misma manera, la ETC Valle del Cauca ubicó en 2017 presentó una notable mejoría en la clasificación por niveles en categoría B, en donde pasó de tener 27 IE en 2015 a 39 IE en 2019, de 3 IE en categoría A, a tener 6 IE en ésta categoría en 2017; y consiguiendo en 2017 ubicar una IE A+.

Programa especial de Educación Rural –PEER- Proyectos pedagógicos Productivos- PPP-

COMO ESTABA A 31 DE DICIEMBRE DE 2015

El plan especial de educación rural – PEER en el año 2015 no presentaba ejecución alguna, por tanto los avances obtenidos en el mismo se han obtenido en el presente cuatrienio.

Los Proyectos pedagógicos Productivos PPP promueven la educación rural y son una estrategia metodológica fortalecida desde lo pedagógico y la experiencia directa. Complementan el Plan Especial de Educación Rural PEER que responde a los retos que presenta la educación rural con la diversidad de territorios y poblaciones. Buscan generar mecanismos que cierren las brechas urbano-rurales en términos de cobertura, permanencia y calidad de la educación, favoreciendo la continuidad de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en su trayectoria educativa. El PEER promueve el desarrollo de la población y los territorios y permite garantizar el goce efectivo de los derechos sociales, políticos, económicos y culturales que les permita a las comunidades ejercer plenamente la ciudadanía.

INVERSIÓN:

- 2016: $ 550.000.000
- 2017: $ 1.653.000.000
- 2018: $ 2.250.500.000
- 2019: $ 1.000.000.000

RECURSOS PROPIOS

El Valle está en vos

INFORME RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS 2016-2019

- 2019: $ 1.267.762.000 **SGR**

TOTAL INVERSIÓN 2016-2019: $ 5.454.767.762

Impacto en población

- 127 instituciones Educativas Oficiales rurales intervenidas y beneficiadas con especies mayores y menores, herramientas, semillas, abonos, maquinaria agroindustrial, asistencia técnica, foros y ferias.
- 1.006 docentes cualificados en modelos pedagógicos contextualizados, competencias multigrados, articulación de niveles, derechos básicos de aprendizaje, formulación y evaluación de proyectos y modelos flexibles.
- 53.705 estudiantes beneficiados en procesos de formación y con Proyectos Pedagógicos Productivos –PPP-.

Logros en proyectos pedagógicos productivos –PEER -Educación rural

- Capacitación en formulación y evaluación de proyectos a 127 instituciones educativas rurales.
- Seguimiento y evaluación a 80 instituciones educativas rurales y a sus proyectos pedagógicos productivos.
- Implementación de parcelas demostrativas de cultivos biofortificados en las instituciones educativas rurales con especialidad agropecuaria para fortalecer los programas de seguridad alimentaria, ello, en convenio con el Centro Internacional de Agricultura Tropical –CIAT-.
- Impulso a los proyectos pedagógicos productivos (PPP).
- Implementación de una granja integral agropecuaria para prácticas estudiantiles y capacitación docente.
- Incorporación de los Proyectos Pedagógicos Productivos –PPP- al PEI.

- Capacitación a los docentes técnicos de las áreas agropecuarias en manejo y administración de recursos financieros y asociatividad para fortalecer las Asociaciones de Futuros Agricultores – AFA'S.
- Apoyo a 50 instituciones educativas rurales con especialidad agropecuaria en el ajuste de los PEI y Plan de Integración de Componentes Curriculares - PICC.
- Apoyo a la iniciativa de unidad productiva industrial de la Institución Educativa San Juan de Yotoco - Proyecto Pedagógico Productivo Café San Juan por valor de $101.000.000.
- Entrega de insumos a 127 Instituciones Educativas Oficiales Rurales: especies mayores y menores, herramientas, semillas, abonos y maquinaria, en el periodo 2016 - 2018.
- Realización del Primer Foro Internacional de Educación Rural en el Valle del Cauca.
- Realización de cuatro (4) Ferias de Educación Rural y cuatro (4) Foros con Iniciativas de Emprendimiento.
- Reactivación de la Mesa Departamental Rural de Educación Rural – MERVA.
- Capacitación a directivos docentes y docentes en modelos educativos flexibles (escuela nueva y posprimaria), comptencias multigrado, articulación de niveles y derechos básicos de aprendizaje.
- Entrega de cartillas escuela nueva a 127 instituciones educativas rurales.
- Implementación de la plataforma educativa PEERTENEZCO.
- Cumplimiento del 25% del Plan Educativo Rural 2032.

Alfabetización de adultos y adopción del modelo flexible. Escuela integral

INVERSIÓN:

- 2016: $ 8.050.000.000
- 2017: $ 6.500.000.000
- 2018: $ 7.500.000.000
- 2019: $ 9.049.044.384

RECURSOS PROPIOS

TOTAL INVERSIÓN 2016-2019: $ 31.099.044.384

El Valle está en vos

INFORME RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS 2016-2019

Impacto en población y logros

- **101** instituciones educativas oficiales beneficiadas en procesos de formación de adultos.
- **302** directivos docentes cualificados en el Modelo Educativo Flexible Escuela Integral.
- **1.83** docentes cualificados en el Modelo Educativo Flexible Escuela Integral.
- **29.100** estudiantes participando en el desarrollo del Modelo Educativo Flexible Escuela Integral.

Los más porras

COMO ESTABA A 31 DE DICIEMBRE DE 2015

En 2015, la Secretaría ejecutaba el programa "Ser pilo paga" del Ministerio de Educación Nacional, con recursos de la Nación.

Durante el cuatrienio se ha ejecutado el programa "los más porras del Valle", por iniciativa de la Gobernación en cabeza de la Secretaría de Educación, beneficiando en 2017 a 130 estudiantes de estratos socioeconómicos 1, 2 y 3; mientras que en 2018 se beneficiaron 115 estudiantes de los estratos 1 y 2.

El proyecto **"Los Mas Porras"** pretende facilitar el acceso y permanencia universitaria de estudiantes egresados de las instituciones educativas oficiales del Valle del Cauca, mediante la incorporación de aspectos académicos, sociales, de cultura ciudadana, de intervención social y de liderazgo, y con ello lograr el ingreso a la Educación Superior. El programa, además de la parte académica y la sostenibilidad, incluye el acompañamiento psicosocial para generar estrategias que permitan garantizar que los estudiantes sigan en el programa y finalmente se puedan graduar.

INVERSIÓN:

- 2017: $ 5.000.000.000
- 2018: $ 5.156.724.359

SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS - SGR

El Valle está en vos

INFORME RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS 2016-2019

TOTAL INVERSIÓN 2016-2019: $ 10.156.724.359

Impacto en población

- 245 estudiantes de los estratos socioeconómicos 0, 1, 2 y 3, beneficiados con becas para acceso a la educación superior.
- 2 estudiantes del IDEBIC beneficiados con Becas Los más Porras.
- 42 Municipios Beneficiados.

Logros Los más porras

- Fomento del acceso a la educación superior y formación de capital humano para la competitividad.
- Visibilizar a la Universidad del Valle como entidad pública acreditada en alta calidad.
- Acompañamiento personalizado con monitores en los cuatro primeros semestres para fortalecer su rendimiento académico y su adaptación a la vida universitaria.
- Exaltación por parte del MEN al departamento del Valle del Cauca por la implementación del programa “Los más Porras”

Por un Valle del Cauca Bilingüe

Este programa se encontraba aprobado el proyecto en el OCAD, pero solo se comenzó a ejecutar en el año 2016.

El compromiso es mejorar cada día el manejo de la segunda lengua, es decir, las competencias comunicativas en inglés de los estudiantes matriculados en los municipios del Valle del Cauca.

INVERSIÓN:

- **Innovación de ambientes de aprendizaje**
  2015 – 2016: $ 5.506.381.394

El Valle está en vos

- **Go Valle Bilingual Cities**
  2017-2018: $ 5.000.000.000
- **Fortalecimiento del idioma inglés**
  2019: $ 4.000.000.0000

Total inversión: **$ 14.506.381.394**

SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS - SGR

Impacto en Población

- 1.000 estudiantes de las Escuelas Normales Superiores formados en competencias comunicativas en inglés.
- 1.550 estudiantes de los grados 9° y 10° de Cartago, Tuluá, Buga, Palmira y Buenaventura formados en competencias comunicativas en inglés, alcanzando el nivel B1.
- 2.025 estudiantes de grado 4º, 9º y 10º de municipios no certificados formados en competencias comunicativas en inglés
- 160 docentes licenciados en inglés fortalecieron sus competencias comunicativas en idioma inglés.
- 420 docentes de otras áreas formados en competencias comunicativas en el idioma inglés.
- 60 docentes alcanzaron el nivel B2.
- 32 docentes alcanzaron el nivel C1.
- 39 docentes participaron en inmersión.
- 1 docente alcanzo el nivel C2

Logros por un valle del cauca bilingüe

- En el 2018 se entregaron maletas pedagógicas que contiene: La colección Bony Bonita y Eco, para las 149 Instituciones Educativas Oficiales de los Municipios no Certificados del Valle del Cauca.
- Elaboración del documento base para la construcción de la Política Pública de Bilingüismo.

El Valle está en vos

- Presentación y aprobación de la Política Pública de Bilingüismo para el Valle del Cauca.
- Inmersión a 39 docentes para fortalecer el dominio del idioma inglés.

Fortalecimiento del emprendimiento y la competitividad en las instituciones educativas

COMO ESTABA

Este programa se comenzó a ejecutar en el año 2016

La implementación de la cátedra de emprendimiento en las 149 instituciones educativas oficiales, de los 34 municipios no certificados es un mandato por la Ley 1014 de 2006 y la guía 39 documento del Ministerio de Educación Nacional. A través de espacios de empoderamiento conceptual se preparan a los jóvenes para el escenario del ámbito laboral, con acciones que permitan fortalecer el emprendimiento y la empresa.

INVERSIÓN:

- 2017: $ 1.050.100.000
- 2018: $ 739.959.988
- 2019: $ 1.000.000.000

RECURSOS PROPIOS

TOTAL INVERSIÓN 2016-2019:$ 2.790.059.988

Impacto en población

- 136 Instituciones Educativas Oficiales de los Municipios no certificados del Valle del Cauca beneficiados con el programa.
- 133.000 estudiantes beneficiados con el programa y con 8.046 cartillas.
- 204 Docentes capacitados en los lineamientos de la Cátedra de Emprendimiento.

Logros en fortalecimiento del emprendimiento y la competitividad en las instituciones educativas:

- Cualificación de 204 docentes en estrategias técnico pedagógicas para el Emprendimiento.
- Incorporación de la Cátedra de Emprendimiento en 136 Instituciones Educativas Oficiales de los 34 Municipios no certificados del Valle del Cauca.
- Realización de cinco (5) Exposiciones Empresariales Subregionales en Ansermanuevo, Restrepo Trujillo, Cali y Zarzal, con la participación de 84 proyectos
- Apoyo financiero a las ideas destacadas en las ferias Departamentales del Emprendimiento y la Competitividad.
- Fortalecimiento de las Comunidades de Aprendizaje en Emprendimiento.

Proceso de entrega de 8.046 cartillas para los estudiantes de los grados 9°, 10° y 11° para el Fortalecimiento de la Cátedra del Emprendimiento.

Gestión Financiera

La Secretaría de Educación Departamental, presentaba en el año 2016 un endeudamiento que ascendía a $ 181.547 Millones de pesos, el cual se redujo durante el periodo 2016 -2019 en un 85,6% ubicándose a Septiembre 30 del presente año en $ 26.077. Millones.

Este logro se obtuvo gracias a la gestión para el pago de las deudas del acuerdo de reestructuración, la depuración de los documentos soportes que permitió reconocerlas como ciertas y desarrollar el proceso de pago con los recursos del acuerdo. Ver Tabla No. 29.

Tabla No. 3. Consolidado anexo 1, anexo 2 y anexo educación acuerdo de Reestructuración de pasivos (arp) ley 550

GRUPO	CONCEPTO	TOTAL A PAGAR FECHA DEL ACUERDO (MAYO 15 DE 2012)	DEPURADO PERIODO AÑOS (2016 A 2019)	PAGADO	POR PAGAR O DEPURAR A SEPTIEMBRE 30 DE 2019
TOTAL GRUPO 1	TRABAJADORES Y PENSIONADOS	$ 121.866.864.796	$ 24.796.394.094	$ 96.487.470.702	$ 583.000.000
TOTAL GRUPO 2	ENTIDADES PUBLICAS E INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	$ 45.485.471.303	$ 133.011.869	$ 19.866.988.131	$ 25.485.471.303
TOTAL GRUPO 3	ENTIDADES FINANCIERAS	$ 124.986.677	$ 0	$ 124.986.677	$ 0
TOTAL GRUPO 4	LOS DEMAS ACREEDORES EXTERNOS	$ 5.347.369.627	$ 0	$ 5.347.369.627	$ 0
CONTINGENCIAS	SENTENCIAS	$ 8.722.426.855		$ 8.713.426.855	$ 9.000.000
GRAN TOTAL GRUPOS 1,2,3,4 Y CONTINGENCIAS		$ 181.547.119.259	$ 24.929.405.963	$ 130.540.241.993	$ 26.077.471.303

Fuente: Secretaría de Educación- Subsecretaría Administrativa y Financiera

INCOLBALLET

PRINCIPALES LOGROS

1. Logros administrativos

En el año 2016, se encontró una entidad certificada en las normas ISO 9001:2008 Y NTCGP 1000:2009, se estaba aplicando la última metodología expedida por la DAFP para la administración del riesgo tendientes a evitar y reducir riesgos. La entidad tiene definida su política institucional de comunicaciones y el plan de información y comunicación donde se

define los canales de divulgación internos y externos. Se dio cumplimiento a las auditorías internas. Las actividades de rendición de cuenta se realizaron a través de la divulgación de los informes de gestión a usuarios directos y por página web. Se llevó a cabo la actualización del MECI en sus diferentes fases de acuerdo al decreto 943 de mayo del 2014. Incolballet como instituto descentralizado del orden departamental, procuro el cumplimiento de su misión y visión y para ello la organización estructurada con forme al manual de funciones y en desarrollo de la planeación logro el desarrollo de las actividades en lo artístico, cultural, administrativo y académico.

En talento humano se fortaleció con las capacitaciones, reconocimiento a los empleados en la reunión mensual institucional.

Mejoro su comunicación tanto interna como externa a través de la realización del comité de dirección semanal y la creación del comité de convivencia y clima laboral y el comité de comisión de personal.

Se promocionaron y realizaron 123 funciones de la Compañía colombiana de ballet CCB y la compañía de danza nacional contemporánea la escuela a nivel nacional, internacional y en los diferentes municipios del Valle del Cauca.

2. Logros artísticos

FORMACIÓN DE PÚBLICOS: Alrededor de 84.000 espectadores han tenido acceso a más de 120 funciones o producciones artísticas , son el resultado de un esfuerzo institucional por la formación de público que ha llevado a Incolballet a realizaron alianzas con entidades como Telepacífico, el Instituto Departamental de Bellas Artes y la Biblioteca Departamental para ofrecer funciones gratuitas dirigidas especialmente a niños y jóvenes en edad escolar y grupos familiares, incluso beneficiando a instituciones que atienden población con discapacidad cognitiva como la Fundación Tobías Emanuel.

Las funciones se llevaron a cabo en el Teatro Estudio del canal regional (16), la Sala Beethoven (6) y el auditorio Diego Garcés Giraldo (6), entre otros espacios. Adicionalmente las presentaciones realizadas en Telepacífico fueron grabadas para emitirse en la franja infantil “5bijas” los días sábados y domingos a las 9:00 a.m.

FORTALECIMIENTO E INTERNACIONALIZACIÓN DE LAS COMPAÑÍAS PROFESIONALES: La Compañía Colombiana de Ballet ha pasado de tener 15 bailarines a 26 y ha sido invitada en 2 oportunidades a eventos artísticos y Festivales en México, también ha tenido importantes participaciones en eventos nacionales como el Aniversario del Departamento del Quindío y una Temporada en el Teatro Jorge Eliecer Gaitán en Bogotá y teatro Libre.

Durante el 2016 se contó con un aspirante a bailarín financiado por el Ministerio de Cultura gracias a una beca de perfeccionamiento que le permitió hacer parte de la Compañía durante 10 meses.

A su vez la Compañía de Danza Nacional Contemporánea de Colombia, en su primer año de creación ha representado al país en el XXI Encuentro Internacional de Danza Paisaje Urbano en la Habana, Cuba y ha tenido su primera Temporada fuera de la ciudad en el Teatro Colon de Bogotá los días 4 y 5 de junio.

Adicionalmente dos de sus integrantes fueron seleccionados para pasantías en el Centro Coreográfico Nacional d´Aix en Provence (Francia) - Ballet Preljocaj gracias a un par de becas otorgadas por el Ministerio de Cultura durante la II Bienal Internacional de Danza de Cali luego de asistir a una clase magistral en la cual demostraron todo su potencial.

3. Logros académicos

INCOLBALLET RECONOCIDA ENTRE LAS MEJORES INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL PAÍS:
El Ministerio de Educación nacional y la Secretaria de Educación Municipal reconocieron a la institución educativa por los excelentes resultados en el Índice Sintético de Calidad Educativa como una de las mejores del país, en cada uno de los niveles de formación, básica primaria, básica secundaria y media técnica y lo hicieron público el 24 de junio en un evento llevado a cabo en las Instalaciones de Comfenalco-Valle del Lili.

Las áreas analizadas en el Índice Sintético de Calidad Educativa son Matemáticas, Lenguaje, Eficiencia y Ambiente Escolar.

Este reconocimiento nos permitió hacer parte, por segunda vez consecutiva, del homenaje nacional que el Ministerio hizo a las mejores instituciones educativas del país, durante los eventos de celebración del 20 de Julio junto al Presidente de la República.

CONCURSOS INTERNACIONALES

2 medallas de plata y 2 de bronce, 4 Menciones de Honor y 2 becas para cursos de verano en la Ciudad de Miami –USA obtuvieron los estudiantes de Incolballet durante su exitosa representación en el VI Certamen Internacional de Escuelas de Ballet en Lima, Perú. Adicionalmente se presentaron 2 coreografías de danza contemporánea que ocuparon primero y segundo lugar.

Alrededor de 20 estudiantes de los últimos años de formación de los programas de Danza Clásica y Danza Contemporánea representaron a Colombia en este concurso internacional entre el 03 al 10 de Septiembre.

Se participó en 4 categorías que iban de los 9 a los 18 años y se calificaron aspectos como el dominio técnico, la limpieza en la ejecución, musicalidad, físico, presencia e interpretación.

4. **Logros Premio líderes Colmena 2016**
5. Incolballet obtuvo el primer lugar en la categoría Lideres en Prevención, Regional Occidente, en ceremonia que tuvo lugar el 6 de octubre en Cartagena gracias al Proyecto Perfil Epidemiológico de Riesgo Osteomuscular, que se viene desarrollando desde el año pasado buscando reducir las lesiones en los bailarines y prolongar su vida profesional. Este reconocimiento se entregó durante el Congreso ORP 2016 e Incolballet invitado por Colmena Seguros.

Este premio pone a la institución entre las mejores a nivel nacional por su referente de buenas prácticas en materia de seguridad y salud en el trabajo. Lo anterior resulta altamente significativo si se tiene en cuenta la relevancia que tiene en nuestro país la construcción de modelos que contribuyan de manera positiva al bienestar de los trabajadores y el mejoramiento de su calidad de vida.

Los proyectos participantes fueron evaluados por la Sociedad Colombiana de Medicina del Trabajo y se desarrolló gracias al apoyo del Ministerio de Cultura y la Gobernación del Valle del Cauca y refuerza el objetivo institucional de formar bailarines integrales, que se destacan por su manejo técnico y artístico de la danza, pero que también busca favorecer su continuidad laboral en el tiempo evitando lesiones que pueden ser prevenidas con un adecuado manejo.

El propósito a mediano plazo con este proyecto es vincular a todo el sector de la danza en el país y su garantizar una mejor calidad de vida y salud de los bailarines de diversos géneros musicales.

6. **Logro Alianza Interinstitucional**

Por primera vez en la historia del departamento se realizó una alianza entre INCOLBALLET y la Orquesta Filarmónica de Cali para la realización de 10 funciones: 5 en Cali con la obra navideña “El Cascanueces” y 5 en los municipios de Restrepo, Cartago, Tuluá, La Unión y Palmira con la obra infantil “Pedro y el Lobo”.

En esta alianza participaron la Gobernación del Valle del Cauca, el Ministerio de Cultura y La Secretaria de Cultura del Departamento permitiendo que por lo menos 6.000 espectadores disfrutaran de un montaje de calidad internacional.

La Obra infantil “Pedro y el Lobo”, creada por la maestra Gloria Castro y montada con los estudiantes del Programa de Ballet Clásico de Incolballet por la docente Angélica Suárez conto con la participación de la Orquesta Filarmónica bajo la dirección del maestro Jorge Mario Uribe y más de 80 artistas en escena entre bailarines y músicos. Se presentó en varias

iglesias del departamento del Valle y el moderno Teatro Materón de Palmira entre el 11 y 16 de septiembre.

Por su parte la Temporada de la obra "El Cascanueces", montaje del Director Artístico de la Compañía Colombiana de Ballet Gonzalo Galguera, se presentó en el Teatro Jorge Isaacs el 2 y 4 de diciembre y reunió a más de 100 artistas en escena entre bailarines, músicos y niños Coro de la Escuela de Música del barrio Desepaz.

La Orquesta conto con la dirección del Maestro Paul Dury y convoco a las familias alrededor de una importante reflexión sobre el verdadero significado de la navidad.

7. Logro alianza público-privado del sistema de gestión de talento

Se realizó una alianza público-privada para fortalecer la educación formal a través de la construcción de un colegio con énfasis artístico en el municipio de Pradera Valle con un aporte del sector privado de $ 2.738.248.219 y una inversión del departamento superior a los $4.000.000.000.

Vigencia 2017

1. Logro fortalecimiento académico

INCOLBALLET recibió en junio de 2017 la "Exaltación a la labor de directivos y docentes" que entrega la Secretaría de educación municipal a instituciones públicas y privadas, especialmente a docentes y directivos cuya labor diaria es fortalecer la práctica pedagógica con sentido ético, promover el liderazgo, la construcción de saberes y la movilización de la comunidad educativa hacia el logro de objetivos de vida.

Adicionalmente, recibió reconocimiento por la mejora en sus resultados académicos, en el marco del programa "Todos a Aprender" del Ministerio de Educación Nacional. Este reconocimiento se realizó sólo a 86 instituciones a nivel nacional, de las 4.600 donde se estableció el programa. Así mismo, en el Valle del Cauca fueron exaltadas 4 instituciones y una sola en Cali; Incolballet.

En marzo de 2017 el Concejo Municipal de Cali hizo un homenaje a las 10 mejores mujeres bachilleres del año 2016, entre las que se encuentra Viviana Chuaire Vásquez, egresada de la Institución Educativa Técnica de Ballet Clásico Incoballet.

2. Logro Internacionalización de Incolballet

En diciembre de 2017 la Compañía Colombiana de Ballet fue invitada a "la Gala Internacional de Ballet" en el marco del Festival Internacional del Centro Histórico, que se llevó a cabo en el estado de Campeche, México, del 19 al 22 donde se presentó la Compañía presentó la obra "Carmina Burana".
En agosto de 2017 se realizó en Perú el concurso internacional de danza "DANZANDO EN LIMA", evento en el que Incolballet dejó en evidencia el gran nivel que ostentan sus alumnos. Su excelente preparación les permitió ganar el premio a mejor escuela de Suramérica, los ocho talentosos estudiantes se colgaron diecisiete medallas; tres de oro, cinco de plata y nueve de bronce. Así mismo, la maestra Zoraida Miranda fue ganadora a mejor maestra del certamen. La anterior actuación les permitió traerse para Colombia un trofeo grupal que los cataloga como los mejores entre 8 países (México, Panamá, Venezuela, Ecuador, Perú, Chile, Brasil y Colombia) más de 1.813 bailarines, 87 escuelas y cerca de 548 coreografías. Adicionalmente los estudiantes fueron merecedores de becas para Brasil y Alemania; Valentina Galina Rodríguez, Santiago Rojas, Dayhana Rojas Maya, Juan Esteban Serna y Manuela Gonzalez.

Igualmente en el mes de agosto, la Compañía Danza Nacional Contemporánea de Colombia fue invitada a Suriname con la obra "Armentun - o' Clock", para participar en un proyecto cultural que reafirmó la danza como promotor de la intervención social, el autodescubrimiento y la conciencia cultural.
En el mes de julio la Compañía Colombiana de Ballet fue invitada para participar en la ciudad de Campinas del estado de Sao Pablo, en gala de ballet en homenaje al maestro Carlos Gómes auspiciada por la organización Procultura.
En el mes de mayo de 2017 la Compañía Colombiana de Ballet representó a Colombia en el Festival de Danza Magdeburgo en Alemania, dos parejas estuvieron en escena en la Gran Gala Internacional de Ballet, en la Casa de la Ópera; bajo el lema "América Latina al encuentro de M lagdeburgo". Los países invitados fueron Perú, México y Colombia.
En escena estuvieron Tatiana Martínez y Leonardo Ramírez interpretando el segundo acto del "Lago de los Cisnes" de Tchaikovsky y "A los Aires"; un montaje del maestro Gonzalo Galguera. De otra parte, Leandra Rodríguez y Felipe Vargas danzaron "Peregrinos" con coreografía de Galguera y el Gran Pas de deux "Diana y Acteon" una de las más famosas hazañas del siglo XIX.

3. Logro formación de públicos y eventos de ciudad

INFORME RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS 2016-2019

Durante la vigencia 2017 con corte a diciembre 30 de 2017 INCOLBALLET realizó un total de 115 funciones artísticas con la Compañía Colombiana de Ballet, Compañía Danza Nacional Contemporánea de Colombia y Escuela INCOLBALLET, con más de cincuenta mil espectadores.7

FUNCIONES REALIZADAS:

Compañía Colombiana de Ballet Clásico	30
Compañía Danza Nacional Contemporánea de Colombia	22
Escuela INCOLBALLET	63
GRAN TOTAL	115

Vigencia 2018

1. Logro excelencia académica

- Primeros puestos: índice sintético de calidad, niveles básica primaria y básica secundaria.
- Alcaldía de Santiago de Cali: exaltación por la labor de directivos y docentes.
- Ubicación de la IEO entre los 13 mejores puestos de las instituciones públicas del municipio de Santiago de Cali
- Prueba Saber: Se encuentra entre los diez mejores puestos de Cali (Públicos y Privados).

2. Logro excelencia artística

- Participación 11° Festival Internacional de Ballet
- Seis (6) becas de un 100% y 4 de 50% para estudiantes en la academia “THE RUTH PAGE SCHOOL OF DANCE” en Chicago USA
- Doce (12) becas de un 100% para estudiantes en la academia “KANSAS SCHOOL OF CLASSICAL BALLET” en Kansas USA
- Montaje de 4 obras de repertorio de Ballet Clásico: Hada de los juguetes, La fille mal gardeé, Suit de la Bella Durmiente, El Cangrejito bailador, Pedro y el Lobo, Odaliscas del ballet de Corsario, Nuestras costas
- Montaje de 5 obras de repertorio de Danza Nacional y Promotores culturales: Estampas del folclor colombiano, Pacífico laboriosa, Acuarelas andinas, La finca de mi tía, Tríptico
- Formación de proyecto de vida en estudiantes de último grado
- Reforma y aplicación programa de medidas antropométricas.
- Cuatro (4) talleres con artistas de reconocimiento internacional

- Realización de 52 clases abiertas.

Se realizó el montaje de la Obra "HADA DE LOS JUGUETES", se presentó el 18 de marzo en Cali Teatro, una hermosa y bella representación de ballet clásico; nos cuenta la historia de una tienda de muñecas que al anochecer se vuelve mágica, haciendo que todo dentro de ella cobre vida; por su parte, un niño ayudante del dueño de la tienda es olvidado y esto le permite presenciar todo lo que ocurre dentro de aquel lugar, es ahí cuando el niño detalla la presentación de varias muñecas, tales como; bebés, muñecas de cuerda, arlequines, soldados y la muñeca hada, que es la causante de los hechizos, a raíz de estos sucesos y al ver semejante espectáculo de la mágica hada, el niño se enamora perdidamente de ella. El final de este hermoso ballet se produce cuando, ya por la mañana, el dueño del lugar aparece y lo saca a regañadientes de la tienda.

3. Logro fortalecimiento artístico

Obra "MAL DE VIVRE Y AMARRADOS"
OBRA "LA CULPA ES DEL SON"

OBRA "DON QUIJOTE"

OBRA "LA CONSAGRACIÓN DE LA PRIMAVERA"

OBRA "CUATRO ESTACIONES"

4. Logro fortalecimiento académico

- Reacomodación planes de estudio de cada especialidad (Ballet clásico, danza nacional y promotores culturales).
- Revisión y actualización del SIEE (Sistema de evaluación escolar).
- Revisión y actualización PEI (Proyecto Educativo Institucional).
- Revisión y actualización Manual de Convivencia.
- Realización de pruebas de admisiones para el periodo lectivo 2019.

5. Logros administrativos

- Adecuación biblioteca estudiantil
- Apertura de un grupo adicional de preescolar en la sede Cañasgordas.
- Mejoramiento pisos de las salas de ballet

- Adecuación espacios parqueaderos visitantes
- Reubicación de escenografía
- Certificación Norma ISO 9001:2015
- Iniciación proyecto suministro de agua potable
- Proyecto de vigilancia epidemiológica biomecánica

COMPAÑÍA COLOMBIANA DE DANZA CONTEMPORÁNEA

FORTALECIMIENTO ARTÍSTICO EN MUNICIPIOS DEL VALLE DEL CAUCA

Se realizó la ejecución del proyecto ARTE Y CULTURA PARA LA PAZ en ocho (8) municipios del Valle del Cauca: Buenaventura, Florida, Pradera, Guacarí, Tuluá, Trujillo, Argelia y Caicedonia, donde se trabajó con los Semilleros de la Danza dirigido a Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes entre las edades de 4 a 28 años de edad.

Este proyecto consistió en fortalecer los diversos grupos dancísticos ya establecidos en los municipios priorizados y buscó mejorar el nivel técnico artístico, la disciplina escénica y el uso adecuado del tiempo libre de los niños, niñas, adolescentes de estas poblaciones.

Cada municipio conto con un docente especializado en danza según la necesidad o demanda que este requería, el proyecto finalizó funciones artísticas de los SEMILLEROS DE LA DANZA, COMPAÑÍA DE BALLET CLASICO y LA COMPAÑIA COLOMBIANA DE DANZA CONTEMPORANEA DE INCOLBALLET donde se mostraba al público asistente padres de familia y comunidad en general los resultados de la intervención artística Participación 11° Festival Internacional de Ballet

- Seis (6) becas de un 100% y 4 de 50% para estudiantes en la academia “THE RUTH PAGE SCHOOL OF DANCE” en Chicago USA
- Doce (12) becas de un 100% para estudiantes en la academia “KANSAS SCHOOL OF CLASSICAL BALLET” en Kansas USA
- Película con Gobierno de Francia
- Estudio «La masculinidad y el ballet»
- Internacionalización: Audición de tipo internacional, controlada por la Academia School Dance Ruth Page International, para oferta de becas a estudiantes de INCOLBALLET
- Internacionalización: Visita de la universidad Howard de Washinton
- Internacionalización: Primer lugar en el Youth America Grand Prix @yagp (mayor competencia internacional de ballet estudiantil)
- Internacionalización: Presentación de Danzas folclóricas de la región pacífica en el país Turquía
- Participación en la primera semana internacional de Ciencia, tecnología e innovación
- Apertura grupo adicional (transición) en la sede Cañasgordas de Incolballet.

INFORME RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS 2016-2019

COMPAÑÍA COLOMBIANA DE BALLET CLÁSICO:

- Realización de 28 funciones artísticas en el país de China

COMPAÑÍA COLOMBIANA DE DANZA CONTEMPORÁNEA :

- Realización de 2 funciones artísticas en el país de Cuba

1. Logro Vinculación Interinstitucional

- 1ª semana internacional de la Ciencia, tecnología e innovación
- Presentación de obras infantiles para en el Hospital Universitario del Valle

2. Logro fortalecimiento artístico

- Creación del Portafolio de la temporada raíces
- Asesoría por parte de la experta metodológica Maria Alejandra Muñoz a fin de mejorar los procesos pedagógicos en el enseñanza del ballet clásico y la adecuación de los programas de estudio para el ejercicio de la docencia que se desarrolla en Incolballet.
- Montajes:

MEMORIAS DEL DORADO

La belleza de la orfebrería y las figuras del oro precolombino se ven reflejadas en esta obra basada en la experiencia de la coreógrafa belga de ascendencia colombiana, Annabelle López Ochoa, quien después de visitar el Museo del Oro de Bogotá quedó maravillada con todo lo que descubrió en ese recorrido.

Con una combinación de reconocidos compositores y bajo la dirección de la Annabelle Lopez Ochoa, maestra belga con ascendencia colombiana, "Memorias del Dorado", es una pieza célebre para la historia de Colombia; en ella se refleja la belleza de la artesanía y las figuras del oro precolombino que maravillaron a la coreógrafa.

3. Logro formación de públicos

- Realización de 84 de funciones artísticas de danza
- Formación de públicos de 91.969 espectadores

El Valle está en vos

4. Logro fortalecimiento artístico en municipios del Valle del Cauca

Se realizó la ejecución del proyecto ARTE Y CULTURA PARA LA PAZ en siete (7) municipios del Valle del Cauca: Pradera, Florida, Caicedonia, Argelia, Tuluá, Trujillo, y Buenaventura.

Este proyecto consistió en fortalecer los diversos grupos dancísticos ya establecidos en los municipios priorizados y buscó mejorar el nivel técnico artístico, la disciplina escénica y el uso adecuado del tiempo libre de los niños, niñas, adolescentes de estas poblaciones.

Cada municipio contó con un docente especializado en danza según la necesidad o demanda que este requería, el proyecto finalizó con funciones artísticas de los SEMILLEROS DE LA DANZA y con la entrega de sus respectivos certificados de asistencia.

- Trescientos veintisiete (327) niños, niñas, adolescentes y jóvenes beneficiados de los procesos de formación en danza.
- Formación de públicos de 5.000 espectadores

5. Logro fortalecimiento institucional

- Apertura de un grupo escolar adicional en la sede Cañasgordas.
- Desempeño sobresaliente pruebas saber (Nivel A)
- Certificación ISO 9001:2015
- Implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG: 52,86%
- Implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo: 92.75%
- Capacitación en Inglés para personal de la entidad
- Fortalecimiento del Sistema de Gestión Documental
- Aplicación de las NIIF y Mejoramiento de Equipos proceso presupuestal y contable

LOGROS MÁS IMPORTANTES DEL PLAN DE DESARROLLO 2016 - 2019

1. Se realizaron 478 funciones artísticas de danza con la Compañía Colombiana de Ballet, Compañía Colombiana de Danza Contemporánea y Escuela INCOLBALLET alcanzando un total de 17 municipios del Valle del Cauca: Palmira, Argelia, Roldanillo, Yotoco, Buenaventura, Pradera, La Unión, Guacarí, Trujillo, Tuluá, Caicedonia, Buga, Zarzal, Yumbo, Cerrito, Florida y Cali, llegando a un total de 322.042 espectadores. (Corte a septiembre 30 de 2019)
2. Se realizaron talleres de formación en Ballet, Danza Contemporánea, Folclor y docencia artística en 11 municipios del Valle del Cauca: Buenaventura, Florida, Pradera,

Guacarí, Tuluá, Trujillo, Argelia, Yotoco, Caicedonia, Palmira y Roldanillo, alcanzando un total de 1.612 niños, niñas, adolescentes y jóvenes, 206 docentes artísticos y 11.471 espectadores.

3. Se realizó una alianza público-privada para fortalecer la educación formal a través de la construcción de un colegio con énfasis artístico en el municipio de Pradera Valle.

BIBLIOTECA DEPARTAMENTAL

PRINCIPALES LOGROS

GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

1. **Convocatoria concurso de méritos:**

- Se está participando en la planeación de la nueva convocatoria de concurso de méritos para prever cargos del algunas alcaldías y entidades descentralizadas, que no hicieron parte de la convocatoria 437 de 2017, se participa con dos cargos que quedaron vacantes después de la primera convocatoria.

- Se continua haciendo parte de la convocatoria 437 de 2017, en la cual se ofertaron 20 cargos, actualmente la Universidad Francisco de Paula Santander, encargada del concurso se encuentra en la etapa de elaboración de pruebas.

2. **Se aprobaron los siguientes planes del proceso:**
   - Plan anual de Vacantes
   - Plan anual de seguridad y salud en el trabajo
   - Plan de Bienestar Social e incentivos
   - Plan Institucional de Capacitación
   - Plan de previsión de Recursos Humanos

3. **Ejecución Plan de Bienestar Social Labora e Incentivos:** En el año 2019 a corte 30 de junio, se han realizado las siguientes actividades del plan de Bienestar Social Laboral así, siguiendo la "*Ruta de la felicidad*" de MIPG.

- Se han realizado 4 reuniones del comité de bienestar en las que se han aprobado: 7 auxilios de gafas por valor de $ 2.025.800, 4 auxilios de funerarios por valor $1.656.232, 4 auxilios educativos para educación superior por valor de $5.046.851.
- Se realizaron actividades de formación, recreación e integración: conmemoración día de la mujer (67 participantes), día del hombre (40), día del auxiliar administrativo y Bibliotecólogo (40 participantes), día de la madre (62 participantes) y el padre (30 participantes), cumpleaños cada mes participan 80 personas, día del servidor público (58).
- Se implementó la jornada "*Un café con la Dirección*", en la que participan representantes de todos los procesos, en la primera reunión participaron 16 personas.
- Se han llevado a cabo 2 conferencias sobre: empoderamiento (42 participantes) y manejo de estrés (24 participantes).
- Se inició la ejecución del programa de pre-pensionados, se realizaron 6 talleres y se contó con la participación de 16 servidores públicos que están en proceso de pre- pensión.
- Se implementó la práctica del salario emocional, que está compuesta por conceptos no económicos, para que el personal pueda satisfacer necesidades de tipo personal, familiar y profesional.

4. **Capacitación y formación**: Se han realizado 43 actividades de capacitación (30 individuales y 13 colectivas); los temas tratados fueron: promoción de lectura, evacuación y primeros auxilios, contabilidad, contratación estatal, secop II, manejo de residuos sólidos, presupuesto, evaluación de desempeño, procesos disciplinarios, cultura del servicio, sistema general de regalías, gestión de proyectos, derechos humanos y paz, aspectos de bibliotecas públicas, fotografía.

5. **Sistema de Gestión de Seguridad y salud en el trabajo**:

1. Se actualizó el Manual del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo con base a la Resolución 0312 de 2019, norma "Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST"

2. Plan de Trabajo Anual: A corte del 28 de junio de 2019 se programaron 26 actividades y se han ejecutado 23, porcentaje de cumplimiento: 44.2% de ejecución del plan de trabajo anual de SST

6. **Programa Estado joven**: Se participó en dos convocatorias del Programa Estado joven, realizado por el Ministerio de Trabajo y el Departamento Administrativo de la Función Pública, logrando vincular 5 jóvenes practicantes universitarios en la primera convocatoria y 2 en la segunda convocatoria, sin costo para la Biblioteca, ya que éste lo asumen los entes organizadores.

7. **Practicantes Universidades**: Se gestionó con la Universidad Cooperativa la vinculación de dos (2) practicantes de Psicología Organizacional.

8. **Plan de Residuos Sólidos**: Se ejecuta el Plan de residuos sólidos, se han desarrollado las siguientes actividades: adquisición de un nuevo inmobiliario y la reubicación del existente, se llevó acabo el acondicionamiento de la Unidad de Almacenamiento de Residuos, se encuentra en trámite la adquisición de recipientes para la disposición de residuos especiales y se continuó con el registro de la recolección de residuos especiales y aprovechables.

9. **Estructura interna de la Entidad**: se emitió resolución de creación de grupos de trabajo y se estructuró el organigrama.

10. **Deuda presunta con Colpensiones:** Se logró depurar la deuda real y presunta de $29.942.649 a $447.990.

11. **Mipg:** Se realizó el autodiagnóstico y se formuló el plan de Acción, a la fecha se cuenta con un avance de 75 % de cumplimiento.

12. **Manual de funciones competencias:** Se actualizó el manual de funciones, en lo referente a las competencias comportamentales, de conformidad con el decreto 815 de 2018.

Tareas importantes desde 2017 a la fecha:

- Actualización manual de funciones y competencias
- Convocatoria concurso de méritos para proveer cargos vacantes
- Depuración deuda real y presunta con Colpensiones desde el año 2003 hasta la fecha.

El Valle está en vos

- Actualización documentos internos (procedimientos, reglamento interno de trabajo, manual de inducción, estructura interna, grupos de trabajo).
- Formulación y ejecución anual de planes del proceso (Bienestar PIC, Estratégico de T.H., Plan de vacantes, previsión de recursos humanos).
- Plan de gestión de residuos sólidos PGIRS
- Programa Estado Joven – 6 convocatorias (27 estudiantes)
- SGSST implementación.
- Implementación módulo de talento Humano MIPG

PRINCIPAL LOGRO DURANTE EL CUATRIENIO

1. Se fortaleció el sistema bibliotecario del Valle del Cauca dotando a las 71 bibliotecas públicas con 16.067 libros, 130 mesas, 233 sillas, 443 estanterías, 40 computadores, 15 impresoras; igualmente realizando cuatro versiones del Festival Internacional de Literatura Oiga Mire Lea, donde se presentan de manera gratuita ante la comunidad vallecaucana 28 escritores internacionales, 216 escritores nacionales, recibiendo a 74.600 usuarios y realizando actividades en los 42 municipios del Valle del Cauca.

SECRETARIA DE CULTURA

PRINCIPALES LOGROS

2016

PROYECTO ESCUELAS CULTURALES DE PAZ.
INVERSION $3.375 MILLONES

- ✓ La Secretaría de Cultura Departamental con una inversión de 3.000 millones y $350 millones aportados por el Ministerio de Cultura, implementó el proyecto escuelas y procesos de formación artística y cultural de la paz en 22 comunas y 15 corregimientos de Santiago de Cali, beneficiando 12.072 niños, niñas, y adolescentes entre los 6 y los 17 años, en procesos de valoración, fomento, enseñanza y circulación de las manifestaciones artísticas y culturales identificadas en las comunas del municipio Santiago de Cali, Dagua, Pradera, Florida, La

Victoria y Trujillo apoyando el proceso de formación artística y cultural a población víctimas del conflicto armado.

- ✓ El programa ESCUELAS CULTURALES DE PAZ, se articuló con el proyecto de fortalecimiento de las CASAS DE LA CULTURA del MINCULTURA, que las identifica como espacios para la vida social y cultural. Este proyecto fortalece la las casas de la cultura con una oferta de talleres en manifestaciones del arte

y la cultura identificados, dictado por sabedores tradicionales (*maestros o talleristas*) de los municipios priorizados, beneficiando niños, niñas y adolescentes, además de generar fuente de ingresos para quienes han venido ofreciendo dichos talleres en los municipios sin retribución alguna.

- ✓ MINCULTURA aprobó la propuesta diseñada, aportando $350.000.000 de los $385.000.000 del valor total, en un proyecto que beneficiará niños, niñas y adolescentes de los municipios de Florida, Dagua, Pradera y La Victoria. *(Se realizarán talleres de formación de 12 manifestaciones artísticas y culturales identificadas (3 por cada municipio), para una cobertura total de 1000 NNA beneficiarios (250 por cada municipio).*

LOGROS No. 2

Con una inversión de $2.571 millones de pesos, la Secretaría de Cultura del Departamento promovió, difundió y fortaleció la promoción, circulación y difusión de las diversas expresiones y creaciones artísticas y culturales, el fomento y estímulo a la creación, a la investigación y a la actividad artística y cultural, generando identidad, sentido de pertenencia dirigido a todos los grupos poblacionales, en los municipios del Valle del Cauca. Entre las actividades a destacar están las siguientes:

CONVOCATORIA DE PROYECTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES “LA CULTURA ESTÀ EN VOS”

- La Secretaría de Cultura Departamental en Alianza con el Fondo Mixto de Promoción de la Cultura, con una inversión superior a $530 millones se cofinanció (56) proyectos artísticos y culturales en las áreas de Artes y Patrimonio Cultura. Esta Convocatoria 2016 tuvo un rediseño con la inclusión de dos (2) nuevas categorías permitiendo mayor acceso a los actores culturales.

- En cumplimiento del compromiso financiero adquirido por la Administración Departamental, la Gobernadora Dilian Francisca Toro Torres aportó recursos financieros por valor de $300 millones de pesos a la Orquesta Filarmónica para la promoción y creación de la música clásica y sinfónica en los municipios del Valle del Cauca

LOGRO No. 3.
PLAN DEPARTAMENTAL DE MÚSICA

.
La Secretaría de Cultura Departamental, mediante Convenio de Asociación Nº 0160-19-03-1848de Septiembre 8 de 2016, dio inicio a la Fase I del proyecto piloto Plan Departamental de Música para el Valle del Cauca, con ocho (8) Municipios que han realizado un trabajo constante y relevante en términos académicos y sostenibles. Los municipios priorizados para esta fase del piloto fueron Alcalá, Bolívar, Candelaria, Calima El Darién, Guacarí, Ulloa, Versalles y Yotoco.
La participación de los vallecaucanos en procesos musicales con el departamento, superó las expectativas, como se puede apreciar en el siguiente gráfico:

POBLACION TOTAL PARTICIPANTE PILOTO PDMV

MUNICIPIO	POBLACION POR EDADES						SUBTOTAL POR MUNICIPIO
	0<5 años	6 - 10 años	11 - 18 años	19 - 26 años	27 - 60 años	> 60 años	
Guacarí	3	37	14				54
Guacarí Casa de la Cultura	10	216	12		7	2	247
Yotoco	108	988	344	40	30	8	1518

Versalles	62	247	151	31	10	6	507
Ulloa		11	15	2	2		30
Alcalá	67	34	13	4			118
Bolívar Alcaldía							0
Bolívar Colegio	40	218	232	12	10		512
Candelaria	9	250	175	30	39	7	510
Calima El Darién	5	161	204	13	11	1	395
SUBTOTAL POR EDADES	304	2162	1160	132	109	24	
TOTAL BENEFICIADOS	**3891**						

El piloto del Plan Departamental de Música demandó una inversión total de $241.800.000, de los cuales la Gobernación del Valle aportó $219.000.000.

2017

PRINCIPALES LOGROS

1.- Implementamos el proyecto Escuelas Culturales de Paz promoviendo el goce efectivo de los derechos culturales de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, entre los 6 y los 17 años, residentes en las 25 comunas y corregimientos de Santiago de Cali y en los 41 municipios del Departamento del Valle del Cauca a través de la experimentación artística con énfasis en cultura de paz.

En el municipio de Santiago de Cali y su zona rural se han vinculado aproximadamente 215 monitores artísticos y culturales, se han realizado 8.718 jornadas de experimentación artística y cultural y han sido beneficiados 14.881 NNAJ: 6.890 niños y 7.992 niñas, 178 en condición de discapacidad y 331 víctimas del conflicto armado. Así mismo se ha atendido 1.114 NNAJ indígenas y 2.901 NNAJ afrocolombianos.
En los 41 municipios del Departamento del Valle del Cauca se han vinculado aproximadamente 300 metodólogos y sabedores artísticos y culturales, se han realizado 1.744 jornadas de experimentación artística y cultural y han sido beneficiados 7000

NNAJ: 3.258 niños y 3.736 niñas, 167 en condición de discapacidad y 465 víctimas del conflicto armado.
Del proyecto se han beneficiado especialmente las zonas rurales, así mismo se ha atendido 463 NNAJ indígenas y 1.450 NNAJ afrocolombianos.

2.- Continuamos con la implementación del Plan Departamental de Música en los municipios de: Versalles, Bolívar, Yotoco, Candelaria, Ginebra, Calima, El Darién, Tuluá y Versalles, desde el mes de julio hasta el mes de diciembre de 2017, con una inversión de $364 millones se beneficiaron 471 personas directas personas de las cuales 233 NNJA y 238 son adultas. Se realizaron 23 talleres de formación, se caracterizaron 71 festivales de música en 38 municipios y se entregaron 615 instrumentos musicales para 32 municipios del Departamento.

3.- Promovimos, difundimos y fortalecimos la promoción, circulación y difusión de las diversas expresiones y creaciones artísticas y culturales, el fomento y estímulo a la creación, a la investigación y a la actividad artística y cultural, generando identidad, sentido de pertenencia y creando espacios de sana convivencia, de manera gratuita sin exclusiones, en los municipios del Valle del Cauca. Con una inversión de $300 millones apoyamos la circulación de la Orquesta Filarmónica por los municipios del Valle del Cauca

- Apoyamos 35 proyectos, eventos y actividades artísticas y culturales, entre los que se destacan la realización del 3ra Bienal Internacional de Danza, fortalecimiento de la cultura de la Salsa en el municipio de Cali, promoción y difusión de la Obra María, eventos del programa “Viernes de la Cultura”, entre otros. Inversión: 1.630 millones.

2018

CONTINUACION DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE MUSICA EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Con una inversión de $519 millones de pesos, fortalecimos en los 42 municipios del Valle del Cauca, las prácticas musicales, con la puesta en marcha de los componentes de gestión, formación, circulación, información, investigación y emprendimiento del Plan Departamental de Música – 2018.

PROMOCIÓN, DIFUSIÓN Y ESTIMULO A LA CREACIÓN, CIRCULACIÓN E INVESTIGACION DEL ARTE Y LA CULTURA EN LOS MUNICIPIOS DEL VALLE DEL CAUCA.

La Secretaría de Cultura del Departamento promovió, difundió y fortaleció la promoción, circulación y difusión de las diversas expresiones y creaciones artísticas y culturales, el fomento y estímulo a la creación, a la investigación y a la actividad artística y cultural, generando identidad, sentido de pertenencia y creando espacios de sana convivencia, de manera gratuita sin exclusiones, en los municipios del Valle del Cauca, mediante la ejecución de las siguientes componentes y/o actividades:

CONVOCATORIA DE PROYECTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES:

Con una inversión superior a $800 millones de pesos, la Secretaría de Cultura Departamental realizó la convocatoria Departamental de estímulos a proyectos artísticos y culturales “La cultura está en vos” 2018, cofinanciando (85) proyectos artísticos y culturales en las áreas de Artes y Patrimonio Cultural, beneficiando a los municipios Cali, Ansermanuevo, Calima el Darién, Candelaria, Cerrito, Cartago, El Dovio, Ginebra, Florida, Guacarí, Buga, Bugalagrande, Jamundí, La Cumbre, La Unión, Palmira, Pradera, Sevilla, Toro, Tuluá y Versalles, Zarzal.

Creamos una línea dentro de la convocatoria Departamental de Estímulos: el PREMIO VIDA Y OBRA, y con este premio reconocimos en vida, a 3 reconocidos artistas de reconocida trayectoria regional incluso internacional con mínimo 65 años de edad. El reconocimiento fue de **30M** a cada uno de los artistas ganadores, es decir entregamos **90M**. Las modalidades de este año fueron: artes visuales, artes audiovisuales y artes escénicas.

IMPLEMENTACION CONCURSO AUTORES VALLECAUCANOS

Brindamos reconocimiento y estímulo a la producción literaria a través de la realización de la versión XXI del Concurso de Autores Vallecaucanos, con una inversión de $157 millones en las modalidades de literatura infantil, narrativa visual y estudios culturales del Valle del Cauca.

IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA "VIERNES DE LA CULTURA" EN LOS MUNCIPIOS DEL VALLE DEL CAUCA

Invertimos $181 millones en la realización de 11 eventos del programa "Viernes de la Cultura" en los municipios de Vijes, Ansermanuevo,, Argelia, Candelaria, El Dovio, Cartago, Yotoco,, Palmira – corregimiento de Rozo, Florida, Bolívar Cali, creando jornadas culturales y artísticas que buscan generar espacios de encuentro y sana convivencia para que la

ciudadanía interactúe alrededor de la danza, la música, el folclor, el teatro, etc.; como estrategia para el desarrollo cultural, apoyando las organizaciones que trabajan en el sector cultural y artístico, así como de las organizaciones formales. Personas asistentes 3.000.

RECONOCIMIENTO Y ESTIMULOS A LOS ARTISTAS VALLECAUCANOS

Diseñamos y ejecutamos el proyecto CITA CON LOS MAESTROS como herramienta para despertar la sensibilidad y el interés por las diversas manifestaciones y procesos artísticos y culturales de la región, con una inversión de 25 millones visibilizamos cinco maravillosos maestros del Valle del cauca, legando a 24 municipios que compartieron su obra con 417 vallecaucanos.

RECUPERACIÓN, CONSERVACIÓN, FORTALECIMIENTO Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL E INMATERIAL DEL VALLE DEL CAUCA. INVERSION $ 245 MILLONES

La Secretaría de Cultura viene desarrollando la ejecución de cinco (5) importantes proyectos de Patrimonio cultural material e inmaterial, con recursos del impuesto Nacional al consumo contribuyendo a la recuperación, conservación, fortalecimiento y difusión del patrimonio cultural material e inmaterial del Departamento del Valle del Cauca, según se detallan a continuación:

- Foro taller sobre sobre el Paisaje Cultural Cafetero.
- Talleres en danza y artes plásticas dirigido a personas con discapacidad en el municipio de San Pedro – Vale del Cauca.
- Identificación, conservación y difusión de los bienes de interés cultural del municipio de Vijes: Manifestaciones (patrimonio cultural inmaterial) casco urbano y corregimiento de El Tambor.

El Valle está en vos

- Realización de estudios preliminares /topografía, levantamiento y registro de patologías) insumos para la formulación del proyecto de restauración integral del conjunto arquitectónico de la Hacienda perodias en el municipio de Florida.
- Con una inversión de $200 millones, la Secretaría de Cultura contribuyo a la salvaguardia, promoción y difusión del Patrimonio cultural asociado a las manifestaciones de la cultura culinaria del Departamento mediante la realización del encuentro de cocinas tradicionales del Valle del Cauca.

2019

IMPLEMENTACION DE ESCUELAS CULTURALES DE PAZ COMO APOYO A PROCESOS DE FORMACION FORMAL Y NO FORMAL EN ARTE Y CULTURA DEL VALLE DEL CAUCA. INVERSIÓN $7.506 MILLONES

Con una inversión de $7.506 millones, la Secretaría de Cultura del Departamento viene desarrollando el proyecto Escuelas Culturales de Paz 2019 promoviendo el goce efectivo de los derechos culturales de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, entre los 6 y los 17 años, residentes en los Distritos Especiales de Santiago de Cali y Buenaventura y en los 40 municipios del Departamento del Valle del Cauca a través de la experimentación artística (valoración, enseñanza, fomento) con énfasis en cultura de paz., beneficiando a 20.210 NNAJ a partir de tres ejes fundamentales:

1. El fortalecimiento de las prácticas artísticas y culturales que generan identidad.
2. La generación de espacios de enseñanza que promuevan la cultura como entorno protector (laboratorios de experimentación).
3. La visibilización a través de la circulación, los procesos comunitarios y locales.

IMPLEMENTACION DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE MUSICA EN LOS 42 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA. INVERSION $1.680 MILLONES.

Con una inversión ejecutada por valor de $1.680 millones por concepto de regalías estampilla procultura y recursos de Ministerio de Cultura, la Secretaría de Cultura ha beneficiado a 212 personas con el fortaleciendo las prácticas musicales en los 42 municipios del Departamento del Valle del Cauca, a través de la puesta en marcha de los

componentes de gestión, formación, circulación, información, investigación y emprendimiento del Plan Departamental de música del Valle del Cauca 2019Tres (3) talleres subregionales de formulación de proyectos nivel avanzado dirigido al sector musical.

CONTRIBUIMOS A LA PROFESIONALIZACION DEL CREADOR Y GESTOR CULTURAL DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA. Inversión: $83.520.000.

Beneficiamos 59 artistas y gestores culturales del Valle del Cauca, con el desarrollo y ejecución de un proceso de formación en gestión de contenidos culturales en las áreas artísticas interpretación musical, artes plásticas y artes escénicas, a nivel de diplomado, en el marco del proyecto de formación de procesos de gestión de contenidos culturales dirigidos a artistas o gestores culturales del Departamento del Valle del Cauca.

PROMOCIÓN, DIFUSIÓN Y ESTIMULO A LA CREACIÓN, CIRCULACIÓN E INVESTIGACION DEL ARTE Y LA CULTURA EN LOS MUNICIPIOS DEL VALLE DEL CAUCA Y FORTALECIMIENTO AL CREADOR, GESTOR Y ORGANIZACIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Con una inversión ejecutada de $2.871 millones de pesos, la Secretaría de Cultura del Departamento viene desarrollando actividades de apoyo y estímulo a los proyectos culturales y artísticos, de fortalecimiento, formación y circulación contribuyendo al fortalecimiento de la identidad cultural, la salvaguardia de las tradiciones y las manifestaciones culturales de los vallecaucanos, generando identidad, sentido de pertenencia y creando espacios de sana convivencia, de manera gratuita sin exclusiones, en los municipios del Valle del Cauca.

RECUPERACIÓN, CONSERVACIÓN, FORTALECIMIENTO Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL E INMATERIAL DEL VALLE DEL CAUCA. Inversión $855 millones.

La Secretaría de Cultura viene desarrollando el proyecto APOYO PROYECTOS DE LA CONVOCATORIA DE PATRIMONIO CULTURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, resultado de la inclusión de la participación de los Alcaldes acorde al procedimiento legal establecido y estos a partir de identificar las necesidades de las comunidades en el área de Patrimonio cultural en sus

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE BELLAS ARTES

.

PRINCIPALES LOGROS

La manzana de Bellas Artes hace parte del proyecto institucional que busca mejorar la oferta académica y la prestación de productos artísticos al servicio de la comunidad. El Proyecto de la Manzana de Bellas Artes avanzó con la adquisición de predios en un 33%, los cuales cuentan con 860 m2 de terreno y 871 m2 construidos, con esta extensión de predios se adecuaron y repararon los espacios de la Biblioteca Institucional, con adquisición de nuevo mobiliario, software integrado KOHA, 24 equipos para la sala polivalente, 2 para consulta del catálogo en línea, 3 grabadoras, 24 diademas, 1 impresora para códigos de barra, 5 televisores para la videoteca, un equipo de bluray.

Bellas Artes logró la adecuación de 23 aulas inteligentes, espacios para la Emisora bellas Artes online, el centro de producción audiovisual, la instalación de baños y duchas, el acondicionamiento de talleres de artes plásticas con kit audiovisual y caballetes. Para las Salas Institucionales se realizó la reparación de 831 sillas para público de la Sala Beethoven y la Sala de Música de Cámara; así mismo la adquisición e instalación de 132 sillas para espectadores de la Sala Julio Valencia. Compra de atriles, iluminarias, sillas, carros para el almacenamiento de sillas y sobretarimas para escenarios.

- **Acreditación de Alta calidad programa de música**

El programa de Música de Bellas Artes recibió del Ministerio de Educación Nacional la acreditación de Alta calidad, por el término de 4 años, mediante resolución 11939 del 16 de junio de 2016.
Para otorgar la acreditación el Ministerio tuvo en cuenta la trayectoria e impacto en la formación de músicos profesionales y su trayectoria en la región y el país desde su creación en 1932, el liderazgo en el desarrollo cultural y artístico que el Conservatorio de Bellas Artes ha realizado durante más de 80 años de labor.

- **Producción, Creación e Investigación**

Bellas Artes durante este año presentó 11 nuevas creaciones artísticas de la Facultad de Artes Escénicas, Banda Departamental del Valle del Cauca y Grupo Profesional de Títeres de Bellas Artes y 6 encuentros de Investigación.
El Proyecto Editorial de Bellas Artes, publicó en este año, la Revista IMAGO N°4 y N° 5, revista Moderna Contemporánea, revista la Pecera; los libros "Gráfica Popular Colombiana" y "el Uso de la Jerga como Práctica Cotidiana", ambas de la Facultad de Artes Visuales y Aplicadas. La tercera edición de la Revista Antonio María Valencia, los libros "Diálogos Estudios para Guitarra" y "Percusión a mano limpia" del Conservatorio Antonio María Valencia, y finalmente, la edición No. 14 de la Revista Papel Escena de la Facultad de Artes Escénicas.

Producción Discográfica La producción musical de Bellas Artes se reactivó con la elaboración de 8 Cds; entre ellos, tres del Conservatorio con Conciertos Colombianos Vol.3, Harmonía Mundi **y** Abrazo Latinoamericano; y la remasterización de cinco Cds de la Banda Departamental del Valle del Cauca; Amor Banda y Bolero Vol. 1 y 2**,** País Vallecaucano**,** Homenaje a Edmundo Arias y Homenaje a Petronio Álvarez.

- **Cobertura Académica y Proyección Social**

El Instituto Departamental de Bellas ***benefició 6.839*** personas en los programas de educación artística formal y no formal: 1.207 en Programas de Educación Superior**,** 321 en Programas de Formación Artística Infantil y Juvenil**,** 1.344 en Cursos de Extensión de Música, Artes Visuales y Aplicadas y Teatro**,** 24 en el Diplomado de Educación Artística **y** 3.943 en los Proyectos Intersectoriales.
La Entidad ha participado en 52 eventos académicos, artísticos y culturales, logrando fortalecer el posicionamiento Institucional con asistencia a 4 eventos internacionales, 14 nacionales y 34 locales. Así mismo ha logrado la presencia en 42 Municipios del Departamento del Valle con una cobertura del 100%. En el proyecto "Escuelas Culturales de Paz, Bellas Artes en los Municipios", se hizo presencia en 12 municipios del Valle, con

actividades de música, teatro y artes plásticas. La Banda Departamental del Valle del Cauca realizó 115 conciertos en 25 municipios.

Festivales Internacionales

El Festival Internacional de Saxofón Bellas Artes se llevó a cabo en 7 municipios del Valle del Cauca, con la representación de 19 expertos de talla mundial, entre ellos 4 invitados internacionales de Francia, Cuba, Costa Rica y Venezuela; además de los más prestigiosos saxofonistas de Cali, Bogotá, Montería y Medellín. En las muestras artísticas participaron 12 agrupaciones provenientes de 7 ciudades de Colombia y Panamá. En total, fueron más de 10.000 asistentes a los conciertos.

El Festival Internacional de Teatro de Títeres de Bellas Artes, “Ruquita Velasco” en su versión N° 14, desplegó 40 presentaciones en 21 municipios del Valle, 4 grupos internacionales, 3 nacionales y 7 locales, con la presencia de 30.000 espectadores.

VIGENCIA 2017

- Se beneficiaron 12.948 estudiantes en los programas de educación no formal; en Música, Artes Visuales y Aplicadas y Teatro, a través de la interinstitucionalidad y sinergia establecida con diferentes dependencias del orden departamental y municipal, que permitió materializar la suscripción de 8 contratos interadministrativos y 1 convenio interadministrativo, durante toda la vigencia 2017, permitiendo que 9.852 niños, jóvenes, adolescentes mayores y adultos de los 42 municipios del Valle del Cauca se beneficiaran

- Se logró ampliar en más de un 50% la participación de las minorías étnicas y desplazados, otorgando 26 becas en los programas académicos ofertados por Bellas Artes; Diseño Gráfico, Interpretación Musical y Licenciatura en Arte teatral, en la vigencia 2017, permitiendo que 13 jóvenes afrocolombianos, desplazados e indígenas de los municipios del Valle del Cuaca, tengan acceso a la educación

superior especializada en arte, con el fin de contribuir con el mejoramiento de su calidad de vida.

- Bellas Artes tuvo presencia en los 42 municipios del Valle del Cauca, a través de la realización de 155 eventos artísticos y culturales gratuitos en distintos escenarios artísticos y culturales del Departamento en la vigencia 2017 beneficiando a 101.619 personas.

- Realización de 440 funciones de teatro y teatro de títeres, seminarios, charlas, exposiciones, talleres conciertos Beethoven, conciertos académicos y tertulias musicales, contribuyendo a la preservación y difusión de la biodiversidad del Patrimonio Cultural del Departamento del Valle del Cauca con un total de 56.661 personas beneficiadas.

VIGENCIA 2018

Acreditación de Alta Calidad

Los programas de Artes Plásticas y Licenciatura en Artes Escénicas de Bellas Artes recibieron por parte del Ministerio de Educación Nacional la acreditación de alta calidad, por el término de 4 años, mediante las resoluciones 017238 y 017239 del 24 de octubre del 2018. Para otorgar las dos acreditaciones los pares designados por el Consejo Nacional de Acreditación tuvieron en cuenta la trayectoria e impacto en la formación de los artistas plásticos y Licenciados en Artes Escénicas, en la región y el país, el liderazgo en el desarrollo cultural y artístico que Bellas Artes ha realizado durante más de 80 años de formación de artistas profesionales.

El Rector de Bellas Artes, Dr. Ramón Daniel Espinosa Rodríguez, expresó que “el esfuerzo y compromiso de docentes, estudiantes, egresados y funcionarios administrativos, sumado al apoyo de la Gobernadora del Valle del Cauca, Dra. Dilian Francisca Toro, a través de la inversión social, hicieron posible la acreditación de estos dos programas. Por su excelente organización, su

funcionamiento, y en especial el cumplimiento de su proyección social, Bellas Artes obtuvo la acreditación de alta calidad de estos dos programas, trabajo que se realizó cumpliendo con los factores y las 42 características exigidas por el Ministerio de Educación, para alcanzar la acreditación de un programa en nuestro País. Hoy recibimos este reconocimiento importante para la Institución y el Valle del Cauca, y estamos seguros que Bellas Artes con sus programas seguirá contribuyendo a la calidad de la Educación Superior en Colombia".

15° Festival Internacional de Teatro de Títeres "Ruquita Velasco"

El Festival Internacional de Teatro de Títeres de Bellas Artes, "Ruquita Velasco" en su versión N° 15 – Bellas Artes 2018, se llevó a cabo del 19 al 31 de octubre, con la participación de 3 Grupos Internacionales de México, Perú y Brasil, 2 nacionales de Bogotá y Villavicencio y 2 locales. El Festival presentó 28 eventos en 21 municipios del Valle (El Dovio, La Cumbre corregimiento de Bitaco, Jamundí, Yumbo, El Cerrito, Guadalajara de Buga, Ginebra, La Victoria, Buenaventura-corregimiento Sabaletas, La Unión, Restrepo, Palmira, Yotoco, Florida y Pradera, con la presencia de 22.300 espectadores en espacios de Cali y los municipios.

Bandeando por el Valle

El proyecto "Bandeando por el Valle", liderado por Bellas Artes con la Banda Departamental del Valle, apoyado por el Programa de Concertación del Ministerio de Cultura y la Gobernación del Valle del Cauca, recorrió 10 municipios del departamento (La Victoria, San Pedro, Ulloa, Alcalá, Jamnudí, Trujillo, Río Frío, Andalucía, Caicedonia y Palmira) con la realización de talleres en áreas especializadas, asesorías temáticas y metodológicas y conciertos didácticos, los cuales buscaban estimular la práctica musical, con el fin de contribuir al desarrollo de procesos bandísticos entre la población infantil y juvenil de los municipios seleccionados para llevar a cabo el proyecto "Bandeando por el Valle", el cual busca rescatar las bandas sinfónicas que actualmente existen en cada uno de los municipios de nuestro Departamento.

"Estamos convencidos que, con estos proyectos, forjamos los lazos culturales en la región, puesto que somos los únicos a nivel nacional que desarrollamos procesos bandisticos en el Valle del Cauca, siendo una de las tres Bandas Departamentales que existe a nivel nacional y que continúa vigente, consolidando cada año estos conocimientos basados en la formación artística, cultural y académica con las bandas municipales del departamento", Ramón Daniel Espinosa, Rector.

Bellas Artes dentro de las mejores universidades de Colombia

Reconocidos por la revista Dinero, con base en los resultados de las pruebas Saber Pro 2017, Bellas Artes obtuvo el puesto N°5 como una de las mejores Instituciones de Educación Superior, especializada en la formación de Licenciados.

Como aspecto predominante dentro de la valoración de los pares del CNA, se resaltaron los resultados alcanzados por los estudiantes de la Licenciatura en Artes Escénicas en las pruebas saber pro 2017, las cuales se ubicaron

por encima del promedio nacional en las cinco competencias genéricas y específicas evaluadas.

Para hacer el ranking se tomaron los promedios obtenidos por cada universidad en pruebas generales y específicas y se hizo un promedio ponderado, en donde las primeras pesan 40% y las segundas 60%. Esto porque, si bien los nuevos profesionales deben tener una formación integral, lo que más se valora desde la revista es la educación que recibieron en su área específica.

Vigencia 2019

1. Acreditados el 75% de los programas de Formación Universitaria de Bellas Artes Interpretación musical, Artes Plásticas y Licenciatura en Artes Escénicas, logrando posicionarse como una de las mejores Instituciones de Educación Superior especializada en Artes en el país.

2. Bellas Artes firmó convenio académico con la Universidad Nacional de Colombia, ofertando la Maestría Interdisciplinar en Teatro y Artes Vivas. Para este 2019 se amplió la cobertura de estudiantes en los programas de educación artística universitaria, y proyectos intersectoriales, programas de Profesionalización de los Artistas del Valle del Cauca, en Música, Artes Plásticas y Teatro. Población académica beneficiada: 3.405

3. Se logra consolidar el sistema de investigación institucional, permitiendo la obtención de los siguientes resultados en la última convocatoria de COLCIENCIAS:
   - **Cuatro (4) grupos de investigación en Categoría C**

     - **Facultad de Artes Escénicas:**
       Grupo de investigación en Artes, Educación y Poblaciones (GINARTEP)
       Grupo de Investigación en Educación, Pedagogía y Artes Escénicas

     - **Facultad de Música – Conservatorio:**
       Grupo de Investigación en Música del Pacifico Sur Colombiano

     - **Facultad de Artes Visuales y Aplicadas:**
       Grupo de Investigación Aisthesis, Teoría y Creación: Prácticas artísticas, estéticas contemporáneas, diseño social

   - **Dos (2) Grupos de Investigación RECONOCIDOS**
     - **Facultad de Artes Escénicas:**
       Grupo de Investigación en Dramaturgia “Kaly” (Tejido sin agujas)
       Grupo de Investigación Interdisciplinar en Creación Escénica y Audiovisual
   - **Seis (6) investigadoras e investigadores de Bellas artes en Categoría JUNIOR**
- **Manzana de Bellas Artes:** Consolidación del proyecto con la compra de un nuevo predio contiguo a la casa administrativa, en donde se instala el “Campus Virtual” el cual se compone de:

- Sala de Prototipado:
- Impresoras 3D
- Plotter de corte
- Cortadora laser para material rígido
- Equipo de captura de MOU (MOCAP) sensores y un traje para darle vida a un personaje.
- Equipo para producción audio y animación.
- Kit Pizarra digital + video proyectos + parlantes
- Sistemas de teleconferencias
- Consola de audio
- Kit de sensores
- Proyector
- IMAC retina de 27”
- Kit de iluminación de estudio fotográfico
- Kit de iluminación continua

Capacitación para modelo de gestión de campus virtual:

- Protocolo de seguridad
- Contextualización del MGCV y estructura de la solución
- Gestión de usuarios e integraciones con SAV
- Gestión y configuración del sistema de soporte integrado – SISI
- Carga de contenido y gestión de perfiles
- Revisión protocolo de seguridad
- Gestión de usuarios e integraciones con SAV
- Capacitaciones al personal administrativo para el Levantamiento de información del software de gestión académica y LMS:
- Funcionamiento de los procesos en Bellas Artes e imagen institucional
- Inscripción y admisión
- Oferta de cursos y programas
- Inscripción y admisión y oferta de cursos y programas
- Generación de recibos de pago y pago
- Recaudos

- Matriculación y registro – envió de credenciales de acceso y acta de matricula
- Matriculación y registro (Notas y certificaciones LMS)
- Envió de credenciales de acceso y acta de matricula
- Reportes.
- Actualización tecnológica en software especializado para diseño. **(Licenciamiento):**
- En suite Adobe
- Creative cloud
- Licencias de toon boom para animación 2D
- Licencia Dragon Frame para la animación en stop motion

- **Emisora On – Line Bellas Artes (Adquisición de equipos)**
  - Equipos de grabación y transmisión de sonido PC- consola, micrófonos, cableado.
  - Cabina-consola
  - Sala individual de sonido

- **Formación Docente**

Bellas Artes financia el 100% del valor de las matrículas a través del ***Plan de Fomento a la Educación.***

- 4 Doctorados
- 3 Maestrías

Logros importantes
Académico:

Acreditados el 75% de los programas de Formación Universitaria de Bellas Artes Interpretación musical, Artes Plásticas y Licenciatura en Artes Escénicas, logrando posicionarse como una de las mejores Instituciones de Educación Superior especializada en Artes en el país.

Adquisiciones:

Manzana de Bellas Artes: Consolidación del proyecto con la compra de un nuevo predio contiguo a la casa administrativa, en donde se instala el "Campus Virtual" el cual se compone de:

- Sala de Prototipado:
- Impresoras 3D
- Plotter de corte
- Cortadora laser para material rígido
- Equipo de captura de MOU (MOCAP) sensores y un traje para darle vida a un personaje.
- Equipo para producción audio y animación.
- Kit Pizarra digital + video proyectos + parlantes
- Sistemas de teleconferencias
- Consola de audio
- Kit de sensores
- Proyector
- IMAC retina de 27"
- Kit de iluminación de estudio fotográfico
- Kit de iluminación continua

Capacitación para modelo de gestión de campus virtual:

- Protocolo de seguridad
- Contextualización del MGCV y estructura de la solución

NIT: 890399029-5
Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 · Piso:12· Teléfono: 6200000 ext. 1299
Correo: planeacion@ valledelcauca.gov.co · www.valledelcauca.gov.co
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

- Gestión de usuarios e integraciones con SAV
- Gestión y configuración del sistema de soporte integrado – SISI
- Carga de contenido y gestión de perfiles
- Revisión protocolo de seguridad
- Gestión de usuarios e integraciones con SAV
- Capacitaciones al personal administrativo para el Levantamiento de información del software de gestión académica y LMS:
- Funcionamiento de los procesos en Bellas Artes e imagen institucional
- Inscripción y admisión
- Oferta de cursos y programas
- Inscripción y admisión y oferta de cursos y programas
- Generación de recibos de pago y pago
- Recaudos
- Matriculación y registro – envió de credenciales de acceso y acta de matricula
- Matriculación y registro (Notas y certificaciones LMS)
- Envió de credenciales de acceso y acta de matricula
- Reportes.
- Actualización tecnológica en software especializado para diseño. **(Licenciamiento):**
- En suite Adobe
- Creative cloud
- Licencias de toon boom para animación 2D
- Licencia Dragon Frame para la animación en stop motion

INFORME RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS 2016-2019

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACION

PRINCIPALES LOGROS

Meta de Resultado: Implementar dos líneas de la política pública departamental de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia

- Vigencia 2016

1. Durante el periodo **2016**, se realizó acompañamiento a los comités que se han desarrollado y que están conformados por ley.
    - Mesa Departamental de Primera Infancia
    - Mesa de Prevención de Reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes.
    - Comité Interinstitucional de Erradicación del Trabajo Infantil y protección al Joven trabajador.
    - Comité Departamental de Prevención de Consumo de sustancias Psicoactivas.

2. Se incluyó en la plataforma del ICBF la información necesaria donde se realizó el seguimiento a los entes territoriales, en temas que tienen que ver con niñez, infancia y adolescencia.

3. Se realizaron avances en el tema de la implementación de la Ley Nacional de participación (se realizaron las reuniones pertinentes con el Ministerio del Interior en articulación con la Secretaria General).

    - Reunión con las Poblaciones el Día 12 de Julio en articulación con el ministerio del interior
    - Reunión en Agosto de la Secretaria General de la Gobernación con la directora para la Participación y la Democracia del Ministerio del interior.
    - Se realizó visita por parte del Ministerio del Interior el 13 de agosto en los encuentros ciudadanos.

4. La Secretaría ejecuto el proyecto “Fortalecimiento de la Participación de Niños, Niñas y Adolescentes en el Valle del Cauca”, en cuya ejecución impacto a 18 municipios con una inversión de $200.000.000, estructurándose en 3 encuentros subregionales donde se llevó a cabo seminarios- talleres, mediante un proceso de asistencia técnica empleando una metodología investigación- acción participante.

El Valle está en vos

INFORME RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS 2016-2019

- VIGENCIA 2017

Para el periodo **2017,** se realizaron nueve reuniones subregionales Norte, Centro, Sur, utilizando la estrategia de distribución por municipios nodos en el Departamento y tres reuniones en el Distrito Especial de Buenaventura. Se llevaron a cabo seminarios talleres en los que se desarrolló un proceso de asistencia técnica, fomentando en los responsables territoriales la apropiación de las orientaciones metodológicas para la inclusión y aplicación de enfoques diferenciales y de derecho, como fundamento para la actualización de las herramientas de gestión pública relacionadas con primera infancia.
Se implementó un plan de trabajo estándar para las mesas municipales de primera infancia, y otro para los comités municipales de infancia y adolescencia, que contempló el direccionamiento estratégico para la asistencia técnica, reconociendo el momento específico del ciclo de la política pública, con el fin de iniciar el proceso de revisión y ajuste de diagnósticos situacionales y políticas públicas de primera infancia, infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar, con la participación de representantes de todos los entes territoriales convocados.
Para el fortalecimiento de la participación de niños y niñas, formamos más de 500 niños y niñas del departamento en derechos, a través de la Plataforma interactiva desarrollada por la Administración Departamental.

Por último, se inició el proceso de construcción de cartografía social, en dos sectores poblaciones de la comuna 11 y 13, en la ciudad de Cali, teniendo en cuenta que la Cartografía Social es una herramienta que permite el análisis de la vulnerabilidad social de población afectada por los diversos contextos sociales donde se encuentren inmersos, ya que en los municipios de Pradera y Calima Darién, no se pudo realizar un análisis del contexto social donde los niños, niñas y adolescentes se encuentran constantemente inmersos, sin embargo se logró mediante la observación identificar algunas dinámicas sociales que pueden permear el ambiente social en el cual se desenvuelven los niños y las niñas participantes.

- VIGENCIA 2018

En la vigencia **2018**, Como logro a resaltar es haber propiciado escenarios de dialogo y participación, en el marco de la segunda rendición pública de cuentas en garantía de derechos de niños, niñas y adolescentes en el Valle del Cauca, que tuvo como alcance

la gestión departamental del año 2017. A través de la plataforma virtual www.infancia.gov.co "Conozco mis Derechos con Kite´A", diseñada por la Secretaría de Desarrollo Social y Participación, se ha logrado:

- ✓ Identificar avances, necesidades y limitaciones en la ejecución de políticas, planes, programas y proyectos orientados a la infancia y la adolescencia.
- ✓ Generar un ejercicio de formación con niños y niñas, alrededor de sus derechos, promoviendo su auto reconocimiento como sujetos de derechos.
- ✓ Promover la exigibilidad de los derechos humanos entre la población infantil.
- ✓ Identificar insumos para los ejercicios de planeación y evaluación de las políticas públicas de infancia y adolescencia.
- ✓ Reconocer el estado de garantía o vulneración de derechos de niños y niñas.

Se cuenta con un nuevo marco de Política en el país para la Primera Infancia, Infancia y adolescencia, las políticas públicas de los territorios deben actualizarse con el desarrollo conceptual y operativo de la Ley 1804 del 2016, así como el fortalecimiento familiar con la Ley 1361 del 2009 modificada por la Ley 1857 del 2017 y la política de infancia y adolescencia nacional.

- VIGENCIA 2019

En la vigencia 2019, se continúa realizando asistencia técnica en los a los 41 Municipios y el distrito de Buenaventura, a través del abordaje de un modelo sistémico e interinstitucional, que permitió una metodología armónica y organizada, con una línea técnica uniforme desde los diferentes agentes, generando la unificación de criterios de asistencia técnica y menos desgaste institucional en el proceso de rendición pública de cuentas en primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Juventud.

Igualmente se consolidó y generó la información con datos de los 55 indicadores requeridos por la Procuraduría General de la Nación, de los 41 Municipios y el Distrito de Buenaventura; calculando a través del Sistema de Información Social, cada uno de los resultados de los

indicadores, ofreciendo a los Municipios un insumo de calidad, que les permite avanzar no solo en el ejercicio de rendición de cuentas; sino también en el análisis sobre el comportamiento de los mismos y un acercamiento a la realidad del estado de la garantía de derechos de niños, niñas y adolescentes de cada uno de los Municipios y el Distrito de Buenaventura.

B. PROGRAMA: El Valle que los jóvenes Queremos

Meta de Resultado: Armonizar la Política Pública Departamental de Juventud (ordenanza 286 de 2009) a lo establecido en la ley 1622 de 2013.

- VIGENCIA 2016

Para el periodo **2016**, la Secretaria de Participación y Desarrollo Social, realizó las siguientes actividades:

1. Articulación con Colombia Joven que nos permitirá generar los espacios de participación de jóvenes y la creación de cada una de las instancias existentes en la Política Publica Departamental de Juventud.
2. Comunicación permanente con la Plataforma de Juventud de cada uno de los Municipios del Valle.
3. Asistencia técnica a los municipios de Cartago, Palmira, Tuluá, Buga, San Pedro, Restrepo, Yumbo, Jamundí, Zarzal y Ginebra.
5. Articulación Permanente con Región Paz (Pradera, Candelaria, Florida, Palmira, Cali, Jamundí, la Cumbre).
6. Se realizó 1 encuentro juvenil con la Red Multicolor.
7. Acompañamiento a la estrategia implementada por la Casa del Valle en el encuentro de juventudes realizado en Santiago de Cali en el mes de agosto; este escenario conto con más de 200 jóvenes de todo el Departamento, quienes participaron de un escenario académico en la búsqueda de competencias y conocimientos en la construcción de Paz.
8. Articulación con la Universidad Católica para la realización de un seminario, sobre pedagogía para el empoderamiento de prácticas de Paz; dicho escenario se dirigió a personeros y personeras estudiantiles (28 de septiembre).
9. La Secretaría ejecutó el proyecto" Implementación y Armonización de políticas públicas poblacionales con enfoque de derechos en el Valle del Cauca", tomando como referencia la ordenanza 0286 del 12 de agosto del 2009 con enfoque de derechos y enfoque diferencial de acuerdo a la ordenanza 330 de 2011, la ley 1622 de 2013. Con una inversión de $50.000.000

- VIGENCIA 2017

Para el periodo **2017**, La secretaria de Desarrollo Social y Participación en la vigencia 2017, suscribió un convenio de cooperación internación con la Oficina de Naciones Unidas Contra la Droga y el delito ONUDC, en donde se pactó apoyar 13 organizaciones juveniles a través de la creación del banco departamental de iniciativas juveniles y 13 proyectos cofinanciados de tipo socio económico.
En el marco del mismo convenio, se logró la formación de nuevos liderazgos en donde se formaron 116 jóvenes de 31 municipios, adicional a ello se realizaron 2 encuentros departamentales de organizaciones sociales, parches, clubes, partidos políticos universidades y jóvenes independientes uno en el municipio de Buga y el otro en Pradera con una asistencia 70 y 200 personas respectivamente para el impulso de procesos sociales, políticos y pedagógicos de construcción de ciudadanía y los días 13 y 14 de diciembre se realizó el último encuentro de la vigencia 2017.
Por otro lado, se brindó asistencia técnica a 23 organizaciones sociales juveniles, gracias a las visitas realizadas en los 42 municipios; dicha asistencia se enfocó en el área administrativa, técnica y operativa, y de esos se acompañó un proceso organizativo de segundo nivel en el municipio de Palmira; gracias a la asistencia técnica brindada a los municipios todos conformaron las plataformas municipales de juventud.

- VIGENCIA 2018

En la vigencia **2018**, La secretaria de Desarrollo Social y Participación, a través del programa de juventud “EL Valle que los Jóvenes Queremos”, logró realizar la asistencia técnica a las plataformas de juventud, consolidando rutas de funcionamiento en los territorios, además se fortaleció la plataforma Departamental de juventud con 5 reuniones realizadas incluyendo una con la asistencia de la señora Gobernadora del Valle.

- VIGENCIA 2019

La Secretaría de Desarrollo Social y Participación, se encuentra realizando asistencia técnica a las plataformas constituidas en los 41 Municipios y Buenaventura Distrito especial, consolidando rutas de funcionamiento en los territorios; adicional a ello, se ha realizado asistencia técnica a las plataformas de juventud de los Municipios de Ginebra, Andalucía, San Pedro, Buga, Buenaventura, Ansermanuevo, El Águila, Palmira, Pradera y Sevilla en el fortalecimiento de propuestas para la semana de la Juventud 2019.

El Valle está en vos

C. PROGRAMA: Valle Accesible

Meta de Resultado: Acompañar el 10 Por ciento de las personas con discapacidad, para fomentar la inclusión social y económica en el marco de garantía de derechos.

- VIGENCIA 2016

En el año **2016**, se realizó articulación con el Ministerio del Interior en donde se abordaron los siguientes componentes.

Componente I. Fortalecer el liderazgo de las organizaciones base de personas con discapacidad y sus representantes. Cuyas temáticas estarán centradas en participación, liderazgo, representatividad e incidencia

Componente II. Dotar a los representantes de las Organizaciones de PCD ante el Comité Departamental de Discapacidad - CDD y de la ciudad capital de herramientas que les permitan, desde lo local, avanzar en el fortalecimiento del Sistema Nacional de Discapacidad – SND.

Componente III. Fortalecer el diálogo entre la nación y el territorio a través de un encuentro nacional entre líderes de organizaciones de personas con discapacidad y el Consejo Nacional de Discapacidad – CND. Este componente se desarrolló dando continuidad a un proceso iniciado en 2015, que busca acercar las instancias territoriales para un mejor funcionamiento del Sistema Nacional de Discapacidad – SND.

- VIGENCIA 2017

Para el año **2017**, se continuó con la articulación con el Ministerio del Interior; Sena y centros de empleo, adicional a ello, el logro más importante en esta vigencia, va encaminado a que el Comité Departamental de Discapacidad está operando de manera adecuada; se cuenta con la participación de todos los representantes de la sociedad civil, la cual se garantiza a través de la Secretaria de Desarrollo Social y Participación. También se cuenta con las dependencias que hacen parte de este comité por medio de delegados de rango directivo; además se brindó asistencia técnica a los municipios sobre la conformación y funcionamiento de los comités municipales de discapacidad, derechos de las personas con discapacidad, normatividad, inclusión laboral de personas con discapacidad.

Se brindó capacitación al sector empresarial turístico del valle, sobre accesibilidad universal, contemplando variables compositivas: La Inclusión, La Sostenibilidad y la Inclusión laboral; de los cuales se otorgaron certificados a cada uno de los asistentes del taller.

- VIGENCIA 2018

En la vigencia **2018,** A través de las asistencias técnicas y la intervención de la secretaria en los municipios y el fortalecimiento que se realizó al comité departamental de discapacidad, se convirtió en un ejemplo a nivel nacional por su adecuado funcionamiento, contado con la presencia de todos sus integrantes en sus diferentes sesiones.
Se formulo la política pública de discapacidad, en donde la sociedad civil participó activamente de ese proceso de formulación, primero en sus territorios recolectando información y después en los cuatro (4) encuentros subregionales en Cali, Buga, Cartago y Buenaventura donde se tuvo la oportunidad de consolidar la información a través de mesas temáticas, que permitieron tomar las problemáticas más relevantes y las alternativas de solución más adecuadas para la población con discapacidad del departamento. En estos encuentros se contó con una importante participación de la mayoría de los municipios del departamento, con aproximadamente 300 personas, donde hubo una cantidad significativa de funcionarios de las administraciones municipales. el fin de recolectar la información de los territorios, posteriormente se realizó una audiencia pública el dia 5 de diciembre para dar a conocer el borrador de la política, dando como resultado un documento técnico el cual se presentó a la asamblea como proyecto de ordenanza, este documento se dio a conocer el día 17 de Diciembre del 2018 en el marco de la conmemoración del Dia Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad, en presencia de la Sra. Gobernadora, contando con participación de todos los municipios del departamento, en las instalaciones del Centro Comercial La Estación. En este evento también se hizo un reconocimiento a 8 empresarios por generar inclusión laboral para personas con discapacidad.

- VIGENCIA 2019

En la vigencia **2019**, Se finalizó el proceso de la política pública de discapacidad, la cual fue presentada a la Honorable asamblea departamental del Valle del cauca, donde en el espacio de participación ciudadana, como en los diferentes debates de la comisión de plan de desarrollo y en plenaria, se realizaron ajustes contando con el acompañamiento de la sociedad civil y la mesa técnica del comité departamental de discapacidad, confluyendo con la ordenanza 515 del 27 de agosto del 2019.

Por otro lado, a través de las visitas de asistencia técnica en los Municipios, se ha logrado que treinta y nueve (39) de los cuarenta y uno (41) Comités Municipales y uno (1) distrital de

Discapacidad, estén operando. El Comité Departamental de Discapacidad continúa destacándose por su adecuado funcionamiento, contado con la presencia de la mayoría de sus integrantes en sus diferentes sesiones.

D.PROGRAMA: Valle, Dignidad y Vejez
Meta de Resultado: Implementar cuatro líneas estratégicas de los lineamientos de política pública departamental de adulto mayor en el período de gobierno.

VIGENCIA 2016

En el año **2016**, se realizó asistencia técnica a los siguientes municipios con el fin de fortalecer y valorar el estado del recaudo de la estampilla pro adulto mayor.

Caicedonia	Sevilla	Vijes
San Pedro	Buga	El Águila
Palmira	Cartago	Andalucía
El Dovio	Bolívar	Tuluá
Trujillo	Riofrio	
Yotoco	Yumbo	
La Victoria	Obando	

Se realizó el alistamiento de articulación con el resto de municipios para generar los proyectos que permitan trasladar los recursos de las estampillas del adulto mayor; con el fin de generar capacidad técnica en la ejecución de los recursos recaudados por concepto de la estampilla; para mejorar la calidad de vida de los adultos mayores en estado vulnerable que se encuentran en los centros día y los centros de protección.

- VIGENCIA 2017

Para el año **2017**, para el proyecto “Mejoramiento de las condiciones para la atención del adulto mayor de los niveles I y II del Sisbén”, se logró gestionar la creación de 1 Centro Vida/Día del pueblo indígena NASA del municipio de Florida, como piloto para ser replicado en otros municipios con población indígena, este logro se realizó a través de la suscripción y traslado por parte del departamento por valor de $75.000.000 de los cuales se destinaron el 40% del recurso para la población indígena. Adicional a ello, se trasladó recursos a 2 fundaciones y 31 municipios, por valor total de toda la inversión de **$2.275.390.000** para el mejoramiento a centros de bienestar y centros Vida/Dia, en dotación y funcionamiento, en concordancia con el artículo 3 de la ley 1276 del 2009

beneficiando a **1.637** Adultos Mayores que se encuentran en ancianatos o centros de protección y **a 1.829** en Centros día. VIGENCIA 2018

Tal como se puede observar en la tabla 6, la atención al adulto mayor en la vigencia 2018 inicio con una vigencia futura con 12 municipios, en donde su ejecución se realizó en su totalidad en dicha vigencia y fue por valor de $965.000.000 y finalizaron en el mes de junio, presentando el comportamiento que se muestra en la tabla 5.

Tabla 10 Relación Convenios Adulto Mayor Vigencia Futura

- VIGENCIA 2019

En la vigencia **2019,** Se continúa impactando a la población adulto mayor a través del proyecto Mejoramiento de las condiciones para la atención del adulto mayor de los niveles I y II del Sisbén" se realizó la asistencia técnica necesaria a cada uno de los municipios del Departamento con lo cual hemos fortalecido la arquitectura institucional existente, permitiendo que para el año 2019 se ejecutara un total de $9.281.996.804 distribuidos entre la Construcción de los Centros Vida de Cali y Palmira, el funcionamiento de los centros vida el Valle está en Vos de (Cali y Buenaventura) y la transferencia a los Municipios para el idóneo funcionamiento de los centros vida y los centros de protección.

El total de beneficiarios de centros vida es de 1.775 y de centros de protección es de 1.888, los cuales cuentan con una parrilla de servicios tal y como se encuentra descrito en la Ley 1276 de 2009:

- Alimentación
- Orientación psicosocial
- Atención primaria en salud
- Capacitaciones actividades productivas
- Encuentros intergeneracionales
- Actividades cognitivas

E. PROGRAMA: SINERGIA INSTITUCIONAL EN EL TERRITORIO

Meta de Resultado: Atender 100% de las demandas de información socioeconómica, estadística, coyuntural actualizada para la toma de decisiones y Meta **de Producto:**

INFORME RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS 2016-2019

Consolidar Un Sistema de Información social como herramienta multimodal que centraliza información pública para la toma de decisiones en el periodo de gobierno**.**
Subprograma: Modernización institucional y organizacional.

- VIGENCIA 2016

Durante la vigencia **2016,** la Secretaría de Desarrollo Social y Participación; continúo avanzando en la construcción del modelo de Gestión Social Integral SIGESI, mediante el mejoramiento de la plataforma SIS; la caracterización de las organizaciones de la social civil y el fortalecimiento de la institucionalidad publica a nivel Departamental y Municipal con el objeto de realizar seguimiento, monitoreo y evaluación a las políticas públicas sociales sostenibles del Valle del Cauca, que mejoren las condiciones de la población Vallecaucana.

Por medio de este modelo de gestión se obtienen los siguientes beneficios:

- La Sociedad Civil: tendrán acceso a herramientas de gestión pública que les permitirá ejercer control social, generar participación ciudadana, y establecer acuerdos sociales.
- La Institucionalidad Pública: contará con protocolos y herramientas para la articulación interinstitucional que apoye los ejercicios de planeación y coordinación estratégica en cumplimiento de la ordenanza 330 del 2011.
- Contar con un Sistema de información Social- SIS permite a la institucionalidad publica, sector privado, organizaciones de la sociedad civil, academia, y demás actores del desarrollo, conocer en tiempo real indicadores sociales, la utilización de una biblioteca virtual con documentación especifica de gestión pública, herramientas pedagógicas legales y temáticas de los grupos poblacionales, bases de datos de organizaciones sociales y un observatorio de fenómenos sociales.

- VIGENCIA 2017

Para la vigencia **2017**, se realiza el diseño, construcción e implementación del Sistema de Información Social (S.I.S), que ha permitido monitorear y evaluar resultados y procesos en las Secretarías de Turismo, Desarrollo Económico y Competitividad, Desarrollo Social y Participación, fortaleciéndose la apropiación social, de la ciencia, la tecnología y la innovación, la democratización del conocimiento y el mejoramiento permanente de la gestión pública.

El S.I.S como una plataforma robusta multimodal y especializada de articulación interinstitucional y planeación intersectorial, avanzó en la construcción de los módulos del Sistema Turístico (SITUR); Observatorio de Género (OGEN) y Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA). Con el propósito de centralizar información (cuantitativa y cualitativa), confiable y oportuna, para la toma de decisiones, el mejoramiento, monitoreo, evaluación y la cogestión ciudadana de lo público, garantizando la materialización del Sistema de Gestión Social Integral (SIGESI).

Por último, En desarrollo de los premios Colombia Participa, el Ministerio del Interior entregó a la Gobernadora del Valle del Cauca, el primer puesto en la categoría Premio Nacional al Fomento Estatal al 'Sistema de Gestión Social Integral del Valle Del Cauca', como la experiencia más exitosa en materia de Participación.

- VIGENCIA 2018

En la vigencia **2018,** se continuó empleando y alimentando la plataforma en esta ocasión con todos los indicadores exigidos por la procuraduría para el tema de rendición de cuentas de niños y niñas, así mismo, se implementó un módulo en la plataforma que logra integrar los componentes del sistema de información Social Integral del Valle del Cauca (SIGESI) soportado por Smart-eGov, para la gestión de las rutas de atención escolar definidas de acuerdo con lo establecido en la Ley 1620 del 2013, en donde los actores del proceso institucional cuentan con una herramienta que les permite hacer seguimiento y reporte de casos.

- VIGENCIA 2019

El diseño, construcción e implementación del Sistema de Información Social (S.I.S.), continúa permitiendo monitorear y evaluar resultados y procesos en las Secretarías de Turismo; Cultura; Desarrollo Económico y Competitividad; De la mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual; De Convivencia y Seguridad Ciudadana; Desarrollo Social y Participación, fortaleciéndose la apropiación social, de la ciencia, la tecnología y la innovación, la democratización del conocimiento y el mejoramiento permanente de la gestión pública.

Se implementó una plataforma que logra integrar los componentes del sistema de información Social Integral del Valle del Cauca (SIGESI) soportado por Smart-eGov, para la gestión de las rutas de atención escolar definidas de acuerdo con lo establecido en la Ley 1620 de 2013, en donde los actores del proceso institucional contarán con una herramienta que le permita hacer seguimiento y reporte de casos.
Se encuentra en desarrollo el aplicativo SIIAM, Sistema de Información Integral de Adulos Mayores, con tres módulos específicos: Contratación con recursos de la estampilla; Infraestructura de los centros vida y centros de bienestar; seguimiento a la atención integral a los adultos mayores de los centros vida y centros de bienestar, en cumplimiento de la Ley 1251 del 2008.

F. PROGRAMA: Comunidad participativa y control social

- VIGENCIA 2016

En la vigencia **2016**, se realizó caracterización a 100 organizaciones de juntas de acción de comunal, adicional a ello se creó en el sistema de información SIS cinco módulos de formación virtual grupo poblacional, con el objetivo de otorgar el instrumento para la capacitación y fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil

- VIGENCIA 2017

En la vigencia **2017**, se brindó Asistencia técnica a las juntas de acción comunal, y se ha recorrido el departamento visitando los diferentes organismos comunales fortaleciendo los escenarios de participación, se realizaron reuniones con las juntas de acción comunal en los 42 territorios; y nos encontramos trabajando articuladamente con la Federación de juntas de acción comunal del Valle acompañando sus diferentes eventos.
Con la Universidad Abierta y a Distancia UNAD, se cualificaron a 510 dignatarios representantes de 253 juntas comunales del Valle del Cauca.

- VIGENCIA 2018

En la vigencia **2018**, se continuo brindando Asistencia técnica a las juntas de acción comunal, y se visitaron los diferentes organismos comunales fortaleciendo los escenarios de participación, se asesoraron y orientaron en el Sistema de Gestión Social Integral SIGESI, Sistema de

Información Social SIS y enfoque diferencial y de derechos y en el tema de construcción de planes de Desarrollo Comunal a organizaciones de los siguientes municipios (Jamundí, Roldanillo, Trujillo, Pradera, Bugalagrande, Ulloa Dagua Sevilla, Para el segundo semestre se trabajó con Trujillo, pradera Roldanillo, Bugalagrande buenaventura, Ulloa y Vijes. Por otro lado, se constituyó los comités de derechos humanos con la federación comunal, al igual, se realizo Acompañamiento a la asamblea general de la Federación de Acción Comunal en el municipio de Guacarí, al congreso de acción comunal realizado en Caicedonia y reuniones de trabajo

VIGENCIA 2019

En la vigencia 2019, se continuó brindando asistencia técnica a las juntas de acción comunal, y se ha recorrido el departamento visitando los diferentes organismos comunales fortaleciendo los escenarios de participación, asesorando en el Sistema Gestión Social Integral SIGESI, Sistema de Información Social SIS y enfoque diferencial y de derechos y en el tema de construcción de planes de Desarrollo Comunal a organizaciones de los Municipios de: Toro, la Unión, La Cumbre, Yotoco, Candelaria, Bugalagrande, Andalucía, Tuluá, Jamundí, Florida, Guacarí, Trujillo y Roldanillo; adicional a ello, se ha realizado acompañamiento a las asambleas generales de la Federación de Acción Comunal y se institucionalizó jornadas de trabajo el primer lunes de cada mes.

SUBSECRETARÍA DE FOMENTO EMPRESARIAL

- VIGENCIA 2016

La subsecretaria en mención, tuvo lugar en la vigencia 2016, puesto que, a partir del 2017, y gracias a la reforma administrativa, se constituyó como “Secretaria De Desarrollo Económico Y Competitividad” por ende el resultado de la gestión realizada solo se enmarca en la vigencia **2016.**

A. PROGRAMA - Inclusión Económica para la Equidad
Subprograma - Empoderamiento Económico para la Inclusión Social

Meta de producto. Lograr que al menos 600 familias del Valle del Cauca, generen inclusión productiva, mediante capacitación, asesoría y/o capital semilla, durante el cuatrienio

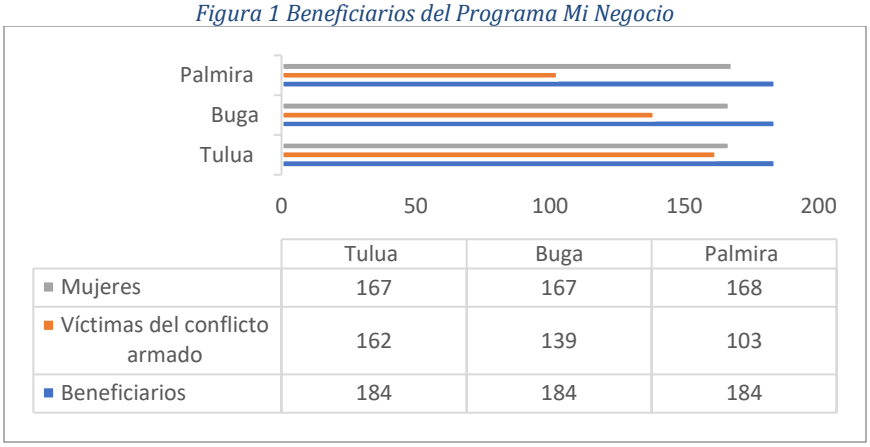
Meta de producto. Apoyar 30 emprendedores y/o empresarios mediante el acceso a capital semilla, en el marco del Fondo Emprender – Valle del Cauca, durante el cuatrienio.

INFORME RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS 2016-2019

La Secretaría de Desarrollo Social y Participación durante la vigencia del **2016** suscribió convenio con Prosperidad Social y Senderos Hacia la Cultura por valor de $2.300.000.000 para ejecutar la “Estrategia Mi Negocio”, programa que inicia con la capacitación del futuro empresario a través de talleres en temáticas empresariales para construir un plan de negocio estructurado. Luego contempla la capitalización de los negocios con la compra de maquinaria e insumos y finaliza con un proceso de acompañamiento personalizado que busca brindar asistencia técnica a la medida para velar por el funcionamiento de los negocios en el tiempo.

Durante su ejecución se desarrollaron dos etapas fundamentales del proyecto: se realizó la contratación del equipo de expertos que acompaño a los emprendedores durante el programa; y se llevó a cabo tres grandes convocatorias en los municipios de Buga, Tuluá y Palmira donde se inscribieron más de 2.500 personas de las cuales se seleccionaron 552 personas que cumplieron con los requisitos para acceder al programa.

Figura 1 Beneficiarios del Programa Mi Negocio



	Tulua	Buga	Palmira
Mujeres	167	167	168
Víctimas del conflicto armado	162	139	103
Beneficiarios	184	184	184

Fuente: Supervisión de la ejecución Gobernación del Valle

Para llevar a cabo el programa en mención se realizaron las siguientes Inversiones.

- 1.000.000.000 Gobernación del Valle
- $1.000.000.000 Prosperidad Social

El Valle está en vos

- $300.000.00 Sendero hacia la cultura

Con un Total $2.300.000.000.

En la vigencia 2018, en vista de no tener continuidad con Prosperidad Social, la secretaria implemento el proyecto “implementación de una estrategia para la inclusión productiva en el Valle del Cauca” cuyo objetivo se encuentra enmarcado en iniciar con la capacitación del futuro empresario a través de talleres en temáticas empresariales para construir un plan de negocio estructurado. Luego contempla la capitalización de los negocios con la compra de maquinaria e insumos y finaliza con un proceso de acompañamiento personalizado que busca brindar asistencia técnica a la medida para velar por el funcionamiento de los negocios en el tiempo. El programa se nombró como “Mi Futuro”

Para ello, se realizó convocatoria abierta en la página de la Gobernación del Valle del Cauca, se inscribieron 549 personas, después de una revisión técnica de las propuestas desarrolladas por los participantes, se seleccionaron 316 propuestas de proyectos productivos (235 Cali, 81 Buenaventura), quienes fueron beneficiados del fortalecimiento técnico y acompañamiento para la estructuración de sus proyectos, de las 316 propuestas se beneficiaron con apoyo en insumos a 251 personas. (200 Cali, 51 Buenaventura).

Tabla 11 Beneficiarios por el programa "Mi futuro"

Beneficiarios Cali Fortalecimiento técnico		**Beneficiarios Cali Fortalecimiento técnico y financiero**
Descripción	**Beneficiados**	**Beneficiados**
Cuidadores de personas con discapacidad	6	5
Madre Cabeza de Familia	153	133
Ninguno	5	3
Personas con Discapacidad	13	9
Padres cabezas de familia	26	21
Poblaciones afrodescendientes	23	22

Población Indígena	3	3
Víctimas del Conflicto Armado	6	4
Total, beneficiarios	235	200

Beneficiarios en Buenaventura impactados con Fortalecimiento técnico		**Beneficiarios Buenaventura Fortalecimiento técnico y financiero**
Descripción	**Beneficiados**	**Beneficiados**
Cuidadores de personas con discapacidad	1	0
Madre Cabeza de Familia	10	7
Ninguno	2	2
Padres cabezas de familia	1	0
Poblaciones afrodescendientes	40	26
Víctimas del Conflicto Armado	27	16
Total, beneficiarios	81	51

En la vigencia 2019, se continua con la estrategia “Mi Futuro” a través del mismo proyecto, que inicia con la capacitación del futuro empresario a través de talleres en temáticas empresariales para construir un plan de negocio estructurado. Luego contempla la capitalización de los negocios con la compra de maquinaria e insumos y finaliza con un proceso de acompañamiento personalizado que busca brindar asistencia técnica a la medida para velar por el funcionamiento de los negocios en el tiempo.

Para lo anterior, el proyecto se encuentra en ejecución se está llevando a cabo en los municipios de Cali, Palmira y Buenaventura, la intención es capacitar y brindar capital semilla hasta por $1.500.000 en insumos a los emprendedores beneficiados.

- Cali: 1053
- Buenventura: 350
- Palmira : 150

B. PROGRAMA - Desarrollo Económico Local y Subregional

Meta de producto. Fortalecer 1 corredor productivo entre las subregiones de Norte, Centro y Buenaventura con enfoque territorial para sostener procesos de Desarrollo

Económico Local, como estrategia para la estabilización productiva y la paz, durante el cuatrienio

2.1 En el marco del programa Desarrollo Económico Local en el Valle del Cauca, en **la vigencia 2016**; se avanza con las siguientes acciones:

- Asesoría a los municipios de El Dovio, Trujillo, Bolívar, Roldanillo, La Unión, Toro y Argelia en la inclusión del tema "DEL" en los Planes de Desarrollo Municipal.
- Asistencia técnica y acompañamiento a la Agencia de Desarrollo Económico Local – ADEL BRUT NOVA.
- Acompañamiento a la Delegación de la Unión Europea en la Misión Técnica a la región norte del Valle del Cauca, donde participaron en la agenda las redes asociativas articuladas al proceso, se evidenció el trabajo conjunto y articulado, la continuidad a los procesos iniciados con los recursos aportados por la Delegación y la pertinencia de continuar con el apoyo presupuestario internacional.
- Se desarrollan acciones para la articulación del Plan de Desarrollo 2016-2019 con el proyecto que cofinanciará el programa DEL en su segunda fase, en convenio con el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y la Delegación de la Unión Europea, denominado "Competitividad Estratégica Territorial desde el Desarrollo Económico Local".
- Asistencia técnica y acompañamiento a las mesas de trabajo conformadas por los sectores: Artesanías y Turismo, Agroindustrial, Ambiental y Láctea, con el propósito de avanzar en dos frentes estratégicos para la región: Aportar insumos al programa "Desarrollo Rural con Enfoque Territorial" liderado por el Ministerio de Agricultura y la Delegación de la Unión Europea y elaborar la propuesta para el "Fondo para la Paz" articulado con la Unión Europea.
- Suscripción del Convenio de Asociación No. 010-18-0947 suscrito entre la Agencia de Desarrollo Económico Local – ADEL BRUT NOVA y el Departamento, con el propósito de "Fortalecer capacidades en asociatividad, desarrollo empresarial y comercial a 6 organizaciones conformadas por 180 unidades productivas, para incrementar su competitividad en los municipios de Bolívar, Roldanillo, La Unión, Toro, Trujillo y El Dovio, su ejecución avanza de manera participativa con las organizaciones de base y articulado con el proyecto a nivel nacional "Turismo Rural Comunitario" cofinanciado por AECID y Confesal de España.

2.2. Centro de Innovación y Desarrollo Empresarial y Artesanal C-IDEA

Las actividades que se ejecutaron se enmarcaron bajo tres ejes:

Eje 1: Capacitación (Empresarial y en diseño)
Eje 2: Asesoría (Según necesidad del empresario o emprendedor, enmarcadas en dos líneas, la Empresarial y la de diseño)
Eje 3: Creación de espacios de comercialización
Actividades y Resultados Eje No. 1
Se dio apoyo en el proceso de capacitación en emprendimiento (taller de 3 horas**)** a la población beneficiada por el programa mundial de alimentos (PMA) operado por la caja de compensación COMFENALCO VALLE en los siguientes municipios:

Tabla 12 Beneficiarios Capacitación Empresarial

MUNCIPIO	No. PERSONAS
Buenaventura	300
Versalles	100
El Águila	80
Riofrío	80
Pradera	60

Fuente: Secretaria de Desarrollo Social y Participación

En el municipio de Buga se capacitaron 20 artesanas en Plan de negocios.

En la ciudad de Cali, se brindó capacitación a la asociación Hilos de Vida en la creación de BANKOMUNAL (BK); desde el mes de marzo se realizaron sesiones; una vez por mes hasta finalizar la vigencia. En la primera se compraron acciones por valor de $600.000; y al mes de agosto el valor recogido entre compra de acciones y pago de cuotas de crédito fue de $1.800.000; resaltando así, el compromiso de los miembros del BK para darle continuidad al proceso y la efectividad de la estrategia en cuanto al apalancamiento y autofinanciamiento de las unidades productivas individuales (son mujeres que están superando procesos de cáncer); los negocios son: venta de comida especial los fines de semana, confección y producción de accesorios para dama y la unidad productiva colectiva (producción de bisutería).

Se socializó la estrategia BANKOMUNAL en la ciudad de Palmira a los beneficiarios del programa de la alcaldía “Mercado Campesino**”.**

NIT: 890399029-5
Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 · Piso:12· Teléfono: 6200000 ext. 1299
Correo: planeacion@ valledelcauca.gov.co · www.valledelcauca.gov.co
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

En convenio con la Universidad San Buenaventura en el mes de marzo del 2016, se integran las practicantes de último semestre de la carrera diseño de vestuario al C-IDEA.

Entre los coordinadores del C-IDEA y las practicantes, se diseñó el plan de acción encaminado a desarrollar talleres de capacitación y asesorías en diseño que permitió a los artesanos y microempresarios usuarios del C-IDEA a mejorar los diseños de sus productos y a mejorar la imagen corporativa (logos, slogans, tarjetas de presentación, brochures, catálogos y redes sociales), igualmente se realizaron los siguientes talleres:

- Redes sociales y fotografía
- Segmentación
- Visual Merchandising
- Empaque
- Pantone y contrastes
- Self Branding
- Estilo de vida

Con estas capacitaciones se beneficiaron artesanos por taller, obteniendo comentarios muy positivos por parte de los microempresarios y artesanos.

Tabla 13 Beneficiarios Talleres

MUNICIPIO	TALLER	No. PERSONAS
La Unión	Visual Merchandising	20
La Cumbre	Bankomunal	17
Yotoco	Redes sociales y fotografía	15
Palmira	Visual Merchandising, Bankomunal y como participar en ferias	80
Cali	Redes sociales y fotografía Segmentación Visual Merchandising Empaque Pantone y contrastes Self Branding Estilo de vida	90

Fuente: Secretaria de Desarrollo Social y Participación

Asesoría a la alcaldía de Palmira para la validación de productos y selección de artesanos que participaron en la Fiesta Nacional de la Agricultura. Se escogió un comité evaluador y calificador de los productos compuestos por Elizabeth Romero Martha Iliana Valencia por parte de la Gobernación del Valle, por Comfenalco Valle. Fanny Andrea Ramírez, por parte de la alcaldía de Palmira la Doctora Patricia Cuervo y como invitada especial la diseñadora Ximena Orbes, de este proceso fueron seleccionados los 68 artesanos que participaron en el pabellón artesanal de la Feria de Palmira.

Se inició el proceso de acercamiento con el Sena en una alianza para apoyar procesos de emprendimiento y fortalecimiento, desde el cual se han remitido ocho (8) personas para el proceso de acompañamiento a formalización, seis (6) empresas para fortalecimiento y tres (3) emprendedores para el proceso de presentación de planes de negocio para fondo emprender.

Se planeó, diseñó e inicio la ejecución del calendario de eventos de EL VALLE EMPRENDE, dicho calendario se realizó con la participación de:

- Comfenalco Valle
- La Gobernación del Valle del Cauca
- El Sena
- La Universidad Católica
- La Universidad Cooperativa
- La Universidad Javeriana
- La Red Regional de Emprendimiento

2.3 MEJORAMIENTO SOSTENIBLE PARA LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE BORDADOS Y CALADOS EN EL NORTE DEL VALLE DEL CAUCA.

INFORME RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS 2016-2019

La Gobernación del Valle del Cauca a través de La Secretaria de Desarrollo Social y Participación enmarcados en los lineamientos de política del eje económico Del Plan de Desarrollo que apuntan a “buscar alianzas estratégicas propendiendo por la unidad entre grupos de empresas y las iniciativas públicas y privadas” y “la promoción del Desarrollo Económico Local de las subregiones y los municipios”.

En respuesta a dichos lineamientos en la vigencia **2016** surgió el “Programa de mejoramiento sostenible para la producción y comercialización de bordados y calados del Valle del Cauca” con el propósito de dinamizar y modernizar el sector artesanal del bordado y el calado en los municipios de Cartago, Ansermanuevo, Obando, Roldanillo, La Unión, Toro, Riofrío y Versalles a través de la implementación de acciones para alcanzar niveles más elevados de asociatividad, productividad y comercialización.

Durante el proceso inicial participaron 3.601 personas siendo seleccionadas 1.803 que cumplieron con los requisitos. Se capacitaron y cualificaron mediante 114 talleres formativos en Desarrollo Humano, Acompañamiento Psicosocial. Los 1803 beneficiarios seleccionados participaron de los siguientes talleres: normalización, calidad, gestión empresarial, gestión de producción, salud ocupacional, desarrollo gráfico y empaques, comercialización y diseño y técnicas en patronaje, bordado y confección, adicionalmente se resalta que 85 beneficiarios hicieron parte de un grupo de capacitaciones especializadas y complementarias que fueron impartidas por INEXMODA en su labor de acompañamiento del proceso. Así mismo se contribuyó a que los beneficiarios (microempresarios) participaran en eventos comerciales con la finalidad de incrementar la competitividad e impulsar el desarrollo comercial y productivo del sector artesanal del norte del Valle del Cauca, ver tabla 10. La tabla 11 muestra la cantidad de articulaciones por municipio.

Tabla 14 Oportunidades Comerciales y eventos que Participaron los Beneficiados

EVENTO	FECHA DE PARTICIPACION AÑO 2016
Expobordados	Del 23 al 26 de marzo
Cartagena Fashion Week	Del 12 al 14 de mayo
Eje Moda	Del 18 al 20 de mayo
EVENTO	**FECHA DE PARTICIPACION AÑO 2016**
Colombia Moda	Del 26 al 28 de Julio
Colombia Trade International	Del 12 al 14 de agosto
Cali Expo Show 2016	Del 28 al 30 de septiembre

Fuente: Interventoría Fundación para la promoción de las artes y el desarrollo social

Tabla 15 Asociaciones conformadas

Municipio	No. Asociaciones	Asociadas(os)
Ansermanuevo	2	40
Cartago	6	61
La Unión	1	22
Obando	1	17
Riofrio	2	55
Roldanillo	3	44
Toro	1	40
Versalles	1	12
Total general	17	291

Fuente: Interventoría Fundación para la promoción de las artes y el Desarrollo Social

Con el fin de lograr una visión global del proyecto por parte de los beneficiarios y buscando fortalecer las capacidades técnicas y tecnológicas de las asociaciones municipales y sentido de pertenencia de estas hacia la labor del bordado y el calado, se fortaleció su capacidad productiva, dotando los 8 Centros de Formación Textil ubicados en cada uno de los municipios beneficiados por el proyecto, con 137 máquinas, como puede observarse en la tabla 12:

Tabla 16 Dotación de maquinaria para el fortalecimiento productivo

Municipio	
Ansermanuevo	8 máquinas planas, 2 máquinas collarín y 4 máquinas fileteadoras
Cartago	8 máquinas planas, 2 máquinas collarín y 4 máquinas fileteadoras

El Valle está en vos

Municipio	
La Unión	8 máquinas planas, 2 máquinas collarín y 4 máquinas fileteadoras
Obando	8 máquinas planas, 2 máquinas collarín y 4 máquinas fileteadoras
Riofrio	8 máquinas planas, 2 máquinas collarín y 4 máquinas fileteadoras
Roldanillo	9 máquinas planas, 2 máquinas dos agujas y 2 máquinas fileteadoras
Toro	8 máquinas planas, 2 máquinas collarín y 4 máquinas fileteadoras
Versalles	7 máquinas familiar, 6 máquinas SINGER y 17 máquinas BREMEN, 2 máquinas Semiindustriales PFAFF, 2 máquinas tejedoras domésticas, 2 Maquinas Collarín y 4 Fileteadoras.

Fuente: Interventoría Fundación para la promoción de las artes y el desarrollo social

Finalmente, mediante decreto 1138 de agosto 29 de 2016 se modifica la estructura de la Secretaría quedando conformada por dos Subsecretarias: Prosperidad y Desarrollo Social; y Programas Sociales y Participación; Una Subdirección de Apoyo a la Gestión y una Oficina Asesora Jurídica.

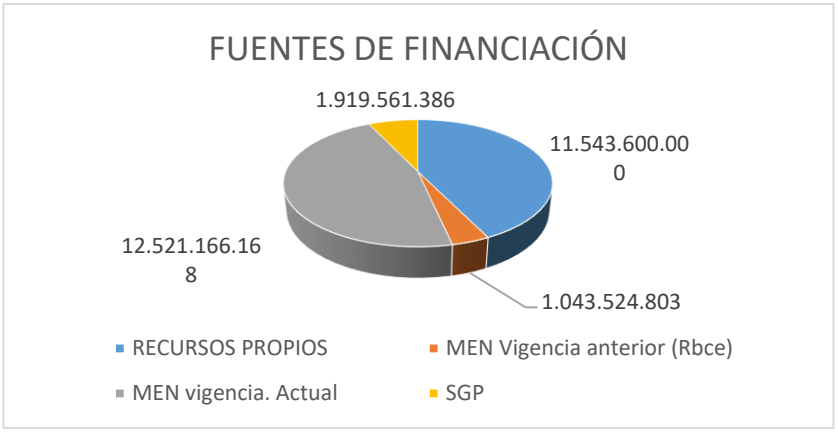
SUBSECRETARÍA DE PROSPERIDAD Y DESARROLLO SOCIAL

VIGENCIA 2016

PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE

En la vigencia **2016**, La Secretaria de Desarrollo Social y Participación ejecutó el programa de alimentación escolar- PAE, durante la vigencia fiscal 2015 dando atención a 47.876 titulares de derecho correspondiente a un 33% del total de los alumnos matriculados y registrados en el SIMAT del segundo semestre del calendario escolar. Para la vigencia 2016 la secretaria ejecuto el programa con recursos de libre destinación y por primera vez se logró una cofinanciación con recursos del MEN –SGP para los 34 municipios No certificados del Departamento tal como se muestra en la figura 5.

Figura 2 Recursos del Programa de Alimentación Escolar PAE



Fuente: Sistema Financiero Gobernación del Valle "SAP"

La ejecución del programa se realizó a través de tres fases: la fase I inicia en el mes de enero y finaliza en el mes de abril alcanzando el 100% de cobertura con 125.437 titulares de derechos atendidos durante 49 días del calendario escolar. Los operadores que ejecutaron esta fase fueron: Fundación Acción por Colombia y la Fundación Naturaleza y Vida-FUNDANAVI, bajo la supervisión de la Secretaria de Salud del departamento del Valle del Cauca. La fase 2 inicia en el mes de abril y finaliza en el mes de junio. Teniendo en cuenta los escasos recursos, se hizo necesaria la priorización de la población, alcanzando una cobertura de 64.114 titulares de derechos atendidos durante 51 días del calendario escolar. Con el objeto de evitar traumatismo en la prestación del servicio y dar continuidad al proceso, se suscriben nuevos convenios con los operadores Fundación Acción por Colombia y la Fundación Naturaleza y Vida-FUNDANAVI. Esta fase contó con supervisión e interventoría (FERGON OUTSOURCING).

La fase 3 inicia en el mes de agosto y finaliza en el mes de noviembre. Se priorizó la población alcanzando una cobertura de 91.838 correspondiente al 71.7% de los titulares de derechos durante 180 días del calendario escolar. El proceso de selección de los operadores se hizo a través de Licitación Pública.

Tabla 17 Ejecución PAE vigencia 2016

ESTADISTICA DE EJECUCION PAE VIGENCIA 2016					
SIMAT al Cierre	TIPO DE CONTRATACION	DIAS	BENEFICIARIOS	TOTAL RACIONES COMPLEMENTO	TOTAL RAC. ALMUERZO
128.083		POR FASES			
FASE I	CONVENIOS ASOCIACIÓN	49	**125.437**	**5.832.454**	**27.608**
cobertura			**100%**		
FASE II	CONVENIOS ASOCIACIÓN	51	**64.114**	**3.111.448**	**37.373**
cobertura			**51,1%**		
FASE III	LIC. PUBLICA CONVENIO INTERADMON	80	**91.838**	**6.269.101**	**153.540**
cobertura	SELEC.ABREVIADA		**71,7%**		
TOTAL RACIONES AÑO				**15.213.003,00**	**218.521,00**

Fuente: Secretaria de Salud, Fergón Outsourcing.

En la vigencia 2017, este programa fue trasladado a la secretaria de educación por competencia, facilidad de gestión de la información y manejo del programa. Es por esta razón que no presenta avance en las otras vigencias.

PROGRAMA BANCO SOCIAL DEL VALLE

VIGENCIA 2016

Gestión Programa Banco Social del Valle

El programa Banco Social del Valle liderado por la Secretaria de la Desarrollo Social y Participación en cabeza de la Subsecretaria de la Prosperidad Social, va dirigida a Nano-Fami-Micro y organizaciones comunitarias. Con una cobertura en 42 Municipios del Valle del Cauca, En la vigencia **2015** se dio cobertura en el Departamento, dividido en cuatro zonas, ZONA PACIFICO: Buenaventura- Dagua ZONA NORTE, El águila, El Cairo, Anserma nuevo, Argelia, Cartago, Ulloa, Alcalá, Versalles, Toro Obando, El Dovio, La unión, La victoria, Roldanillo, Zarzal, Caicedonia y Sevilla, ZONA CENTRO: Trujillo, Bugalagrande, Río Frío, Andalucía, San pedro, Tuluá, Buga, Ginebra, Guacarí, Yotoco, Calima, ZONA SUR: La cumbre, Vijes, Yumbo, Cali, Jamundí, Candelaria, El cerrito, Palmira, Pradera, Florida. Y en la actualidad se están realizando los cobros a través de los operadores.

En la zona pacifico, se maximizo la cobertura en el municipio de Buenaventura con el propósito de disminuir el problema social y económico que aflige este territorio, se celebró convenio de número 1107 del 04 de diciembre de 2014 por medio del cual se fortalecieron 106 unidades de negocios en todo el distrito, otorgó microcréditos por valor de DOSCIENTOS TRES MILLONES TRECIENTOS MIL PESOS M/CT $ 203.300.000.

INFORME RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS 2016-2019

En la vigencia **2016**, se construyó una meta de Resultado y de Producto, que contribuye a activar la operatividad del programa Banco Social del Valle; para ello fue necesario el rediseño de las líneas de crédito y el incremento del valor de cada microcrédito; por ende, se realizaron todas las acciones pertinentes para su funcionamiento y así fortalecer a los microempresarios del Departamento.

VIGENCIA 2017

Para la vigencia **2017**, se pone en marcha el plan de acción para la restructuración del decreto que operativiza el programa, Banco Social del Valle; que tiene como fin fortalecer a personas naturales, nano-empresas, famiempresas, microempresas, organizaciones comunitarias y de la economía solidaria; que adelanten actividades productivas tanto en las zonas rurales como urbanas de estratos 1,2, y 3 del departamento del Valle del Cauca, a través de pequeños créditos, capacitaciones y asesorías.

VIGENCIA 2018

Se realizaron diferentes acciones para la planificación y posterior funcionamiento del programa que inicio en la vigencia 2018 tales como:

- Incorporación de los recursos
- Construcción y recopilación de base de datos
- Ajuste del procedimiento para el funcionamiento del programa.

Tal como se mencionó anteriormente, en la **vigencia 2018** comenzó la operación del programa y se desarrolló en los 42 municipios del Departamento del Valle del Cauca, a través de la división del departamento en ocho (8) Subregiones.

- Cali (Cali, Yumbo, Jamundí, La Cumbre y Vijes)
- Buga (Buga, Ginebra, Guacarí, Yotoco, Calima El Darién y Restrepo)
- Tuluá (Tuluá, Trujillo, Bugalagrande, Rio Frio, Andalucía y San Pedro)
- Buenaventura (Buenaventura y Dagua)
- Zarzal (Zarzal, El Dovio, La Unión, La Victoria, Roldanillo y Bolívar)
- Cartago (Cartago, El Águila, El Cairo, Ansermanuevo, Argelia, Ulloa, Alcalá, Versalles, Toro y Obando)
- Palmira (Palmira, El Cerrito, Pradera, Florida y Candelaria)
- Caicedonia (Caicedonia y Sevilla)

El Valle está en vos

Se realizó atención en los puntos denominados Valle INN donde se otorgaron 770 microcréditos con un valor aprobado en créditos de $ 1.446.730.000 de igual forma se realizó la promoción, socialización y funcionamiento de este.

Con la Institución de Educación Superior, Instituto Nacional de Comercio Simón Rodríguez "INTENALCO" se realizaron capacitaciones y certificaciones en "EMPRENDIMIENTO Y CREACIÓN DE EMPRESA" en donde se potencializaron y fortalecieron competencias de más de 1800 emprendedores.

- VIGENCIA 2019

En la vigencia 2019, se continuó fortaleciendo el programa principalmente a través de una capitalización por 600.000.000, gracias a ello, a corte 30 de septiembre se ha realizado el fortalecimiento en emprendimiento y creación de empresas de las personas inscritas para solicitar microcréditos en las 8 sub regiones del departamento; al momento se encuentra en proceso el estudio técnico y de viabilidad de los proyectos que serán beneficiados con el programa.

LOGROS CON ENFOQUE DIFERENCIAL

Se tuvo en cuenta el "Enfoque diferencial", en los productos proyectados y logrados según categorías de población de especial protección constitucional: a) Víctimas, b) Niñas, niños y adolescentes, c) Jóvenes, d) Mujeres, e) Adulto Mayor, f) Población con discapacidad, g) comunidades étnicas. No obstante, muchos de los productos se dirigían a la población en general la cual incluía uno o varios grupos con enfoque diferencial.

Para destacar se capacito a jóvenes, líderes y autoridades indígenas para el fortalecimiento organizativo; y se realizó la creación del Centro Vida/Día del pueblo indígena NASA del municipio de Florida, como piloto para ser replicado en otros

municipios con población indígena, dando con ello el cumplimiento al compromiso con la comunidad indígena.

CONCLUSIÓN

El plan de desarrollo “El Valle está en vos” 2016-2019, dio respuesta a los compromisos adquiridos relacionados con el sector social de manera exitosa, a través de la Secretaría de Desarrollo Social y Participación, mediante una estrategia de transversalidad, responsabilidad institucional compartida, y un modelo de programas especiales enmarcado en los tres pilares del plan de desarrollo; de forma puntual, dicho modelo tiene como objetivo primordial mejorar la calidad de vida de los Vallecaucanos, a través de diferentes acciones realizadas tales como: i). La sanción de la ordenanza 515 del 27 de agosto del 2019, cuyo objetivo principal es garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad. ii). El mejoramiento de las condiciones de vida de más de 3800 adultos mayores con una atención integral, en donde se ofertan los servicios de alimentación, orientación psicosocial, atención primaria en salud, actividades cognitivas, encuentros intergeneracionales y capacitaciones en actividades productivas en los centros Dia/Vida y centros de bienestar impactados en los 42 municipios del departamento. iii). La implementación del modelo sistémico e interinstitucional para la garantía de derechos y atención a la primera infancia, infancia, adolescencia, permitiendo realizar asistencias técnicas a los territorios de manera armónica y organizada, con una línea técnica uniforme desde los diferentes agentes implicados. Con ello, se logró analizar los 55 indicadores dispuestos por la Procuraduría General de la Nación y definir cuál es el avance que presentan los municipios en su arquitectura institucional. iv). Desarrollo y aplicación de una serie de estrategias que garanticen los derechos de los jóvenes vallecaucanos, como la conformación de las plataformas de juventud en los 42 municipios del departamento y el mejoramiento de las capacidades técnicas e incentivos económicos a 46 iniciativas juveniles. v). a través de los Decretos 1574 de 2016 y 0816 de 2018, se crea el Consejo y Comité de Participación Ciudadana; mediante la resolución 1.230-68 (020) del 2019, se institucionaliza la mesa departamental de la Acción Comunal; y se consolida el Sistema de Información Social, como herramienta de participación multimodal, que centraliza y permita el seguimiento de los planes de desarrollo para la adecuada toma de decisiones. vi). Finalmente, se destaca el cumplimiento de metas e indicadores, con un alto valor social guiadas por un efectivo liderazgo, una voluntad política institucional y un trabajo técnico calificado en programas como el “Banco Social” y “Mi Futuro”, los cuales contribuyen a la inserción productiva a través del fortalecimiento

de capacidades técnicas y apoyo económico ya sea con la compra de maquinaria e insumos o con microcréditos que han recibido más de 3500 microempresarios.

SECRETARIA DE ASUNTOS ETNICOS

PRINCIPALES LOGROS

Vigencia 2016

Informe rendición pública de cuentas 2016

1. **"Fortalecimiento de la identidad cultural de las comunidades étnicas del departamento del valle del cauca":**
   A través de las 32 asistencias técnicas que se realizaron en los diferentes municipios del departamento con presencia afro e indígena, se logró que 238 cupos de los 800 dados para el Valle a través de las becas condonables del ICETEX, es decir, el 29,75%, fueran obtenidas por jóvenes Afro asesorados por la Secretaría de Asuntos Étnicos.
   Se realizó el fortalecimiento de la identidad cultural a través del acompañamiento en los procesos de etno-educación, con capacitaciones en Cátedra de Estudios Afrocolombianos, acciones afirmativas, autonomía de los Grupos Étnicos.

2. **Becas para minorías étnicas:**
   El Instituto Departamental de Bellas Artes otorgó 26 becas en los programas de educación superior a beneficio de minorías étnicas.

Además, desde Secretaría de Educación se capacitaron a 114 docentes en Cátedra de Estudios Afrocolombianos de colegios públicos de los municipios de Florida, Zarzal, Candelaria, Guacarí, Dagua, Pradera y El Cerrito.

3. **Eventos artísticos y culturales:**
   El grupo profesional de Títeres, TITIRINDEBA, del Instituto Departamental de Bellas Artes realizó una función de teatro y una asesoría para la población afrodescendiente de la vereda Villa Stella de Buenaventura. Población beneficiada: 80 personas entre niños jóvenes y adultos.
   En el marco del Programa Escuelas Culturales para la Paz- Bellas Artes en los Municipios, se beneficiaron 150 personas en los:

- Talleres y conciertos de Marimba a la Playa en el corregimiento de Ladrilleros.
- Talleres de artes visuales “Territorio, Memoria e Identidad” en los municipios de Candelaria y Florida.
- Talleres de Creación Teatral en el Municipio de Jamundí.

4. **Práctica Social Institucional (PSI):**
   La Práctica Social Institucional se llevó a cabo en la Comuna 3 del Municipio de Florida y ha beneficiado alrededor de 90 niños y jóvenes entre los 5 y 16 años.

5. **formación de jóvenes afro como líderes de paz con enfoque en cultura, deporte, emprendimiento e innovación social:**
   Este proyecto benefició directamente a más de 126 jóvenes afro, a través del apoyo de 56 unidades productivas, donde se entregaron insumos para sus unidades de negocio dedicadas a la Gastronomía, Peluquería, ebanistería, avícola (gallinas ponedoras), y modistería, entre otros.

6. **Agricultura:**
   La Secretaría de Asuntos Étnicos trabajó de manera trasversal con la Secretaría de Agricultura realizando una convocatoria que benefició a la

población afro a través del apoyo de cinco proyectos productivos de los siguientes municipios:

- Zarzal (Fundación Afrocolombiana de Mutuo Acuerdo AFROMUZA).
- Buenaventura (Asociación de pescadores del Pacífico APEUNIPA).
- Candelaria (Fundación de Mujeres Afrotipleñas Raíces Fuertes)
- Florida (Consejo Comunitario de Comunidades negras de San Antonio de los Caballeros)
- Pradera (Consejo Comunitario Tupia).

En el marco del proyecto Implementación para la Seguridad Alimentaria y Desarrollo Rural del Valle del Cauca, la Secretaría de Agricultura realizó una convocatoria que beneficio a la población indígena a través del apoyo de cinco proyectos productivos de los siguientes municipios:

- Tuluá (Comunidad del resguardo de Guambia)
- Versalles (Asentamiento Dojurou)
- Bolívar (Resguardo Cañon de Sanquinini)
- El Cairo (Resguardo Doxura)
- Florida (Resguardo NASA Tha)

7. **Construcción del Plan Decenal para el reconocimiento, la justicia y el desarrollo de la población Afro del Valle del Cauca enmarcado en el decenio de los afrodescendientes.**

   Se construyó la ruta metodológica y el cronograma de intervención en los municipios, que iniciará en el 2017, ya que para la ejecución del Convenio de Asociación se solicitó vigencias futuras ordinarias.

   Otro de los retos que tenía la Secretaría de Asuntos Étnicos a partir del incumplimiento de la Sentencia T-823 de 2012, era la elección de la Consultiva Departamental para Comunidades Negras, la cual tuvo lugar el 29 de noviembre, donde participaron más de 900 líderes y lideresas de los Municipios de Buenaventura, Cali, Buga, Dagua, Jamundí, Yumbo, Cerrito, Candelaria, Palmira, Tuluá, Guacarí, Florida, Pradera, Riofrio, Cartago, Ginebra, Bugalagrande, Andalucía, Restrepo, Yotoco y Zarzal. Cabe resaltar, que para esta actividad trabajamos de manera articulada con las alcaldías de estos municipios, quienes les garantizaron a las comunidades el

desplazamiento hasta la ciudad de Cali, donde se realizó la elección, de 10 representantes de Cali y 10 de Buenaventura.

8. **Apoyo para la población Afrodescendiente del departamento del Valle del Cauca.**
   Se celebró un convenio con el Fondo Mixto para la Promoción de la Cultura del Valle del Cauca, con el cual se realizó con éxito, el Foro "Hablemos de Inclusión por un Valle que le apuesta a la Paz", en el marco de la conmemoración del Día Internacional para la Eliminación de la Discriminación Racial.
   la Secretaría de Asuntos Étnicos realizó una campaña de visibilización de los aportes que la población afro ha realizado en el desarrollo, no solo del departamento, sino del país y a nivel mundial, a través de las redes sociales.
   También se apoyó la realización del Festival de Herencia Africana durante los días 19, 20 y 21 de mayo en la Plazoleta de San Francisco, evento que contó con la participación de expositores de la gastronomía y artesanías del Pacífico, pasarela afro entre otras actividades. Sumado a esto, se apoyó a la marcha de la Afrocolombianidad que se realizó en el municipio de Jamundí el 28 de mayo. Para el día de la mujer Afrolatina, Afrocaribeña y de la Diáspora que fue proclamado el 25 de julio de 1992, se apoyó, entre otras cosas, la realización del Conversatorio Mujer, Paz y Desarrollo presidido por la Mesa Nacional de Mujeres negras, afrocolombianas, palenqueras y raizales, con apoyo de la Alcaldía de Cali.

9. **Plan especial de salvaguarda músicas de marimba y cantos tradicionales del pacifico sur en el distrito de Buenaventura. Inversión $540 millones. Población beneficiada 8.432 (nnjaa):**
   Apoyamos financieramente la ejecución de dos (2) proyectos del PES Plan Especial de Salvaguarda de las Músicas de Marimba y Cantos tradicionales del Pacifico Sur. Además, se realizó el XVII Encuentro Cantores de Río 2016, para el fortalecimiento de las fiestas tradicionales de la región y la visibilización de las músicas de marimba y los cantos tradicionales del pacífico sur colombiano (Beneficiarios 7.000 personas).

10. **Fortalecimiento de las comunidades indígenas del departamento del Valle del Cauca:**
    Es importante resaltar, que es la primera vez que un Gobierno Departamental le brinda garantías a la población indígena para la construcción de su Plan Integral Departamental para el Desarrollo Indígena, que a su vez fue incluido en el Plan de Desarrollo Departamental "El Valle Está En Vos", a través de la Mesa de Concertación Indígena. Es por esto, que la inversión que habrá para la población indígena del departamento en el cuatrienio, será alrededor de 32 mil millones de pesos.
    Se realizó la construcción la Política Pública de los pueblos indígenas del Departamento del Valle del Cauca, ejercicio que se realizó desde las bases, buscando dejar plasmadas las necesidades de la población, pero también las posibles soluciones.

    A través de un Convenio Interadministrativo con la Asociación de Autoridades y Cabildos de la Organización Regional Indígena del Valle del Cauca – ORIVAC, se inició su ejecución formal en el mes noviembre, como contrapartida y de la mano de ACIVA, iniciaron su trabajo en el mes de Julio de 2016 y terminaron en el mes de diciembre de 2016.
11. **"La cultura genera vida y no muerte", para la erradicación de la ablación genital.**
    Con el objetivo de erradicar la práctica de la ablación en las niñas indígenas, realizamos dos Encuentros con mujeres emberas, de los municipios del Dovio, Sevilla, Bolívar, Trujillo y de la zona rural de Florida, esto gracias al aporte que realizó el Fondo de Poblaciones de Naciones Unidas UNFPA.
    En estos dos encuentros participaron más de 100 mujeres, para lo cual nos articulamos con la Secretaría de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual, la Secretaría de Salud, el ICBF, la Defensoría del Pueblo, Alcaldía de Sevilla y la ORIVAC. También en este mismo espacio pudimos sensibilizar a los funcionarios públicos de las diferentes alcaldías y autoridades indígenas, para que sepan cómo tratar este tema cuando se les presente un caso de este tipo en su territorio.

12. **Fortalecimiento cultural de los pueblos indígenas en el departamento del valle del cauca. Inversión $22 millones, población beneficiada: 50 mujeres indígenas:**
    Fortalecimos la identidad cultural indígena a través de un proceso de capacitación y formación del significado del simbolismo que se aplica a las artesanías, elaboración de las artesanías y fortalecimiento artístico y cultural del territorio ancestral del Pueblo Nasa, dirigido a 50 mujeres líderes indígenas que habitan en los resguardos y asentamientos indígenas en el municipio del Florida Departamento del Valle del Cauca

vigencia 2017

Cumplimiento Metas de Resultado 2017

La primera, es Implementar 1 Plan Decenal para la población negra, raizal y palenquera del Valle del Cauca enmarcado en el Decenio de los Afrodescendientes, durante el período de gobierno. La Secretaría de Asuntos Étnicos, junto a la Universidad Libre, formularon el Plan Decenal desde las bases de la comunidad afro del Valle del Cauca, logrando conseguir los primeros 3 mil millones, para realizar mejoramientos de vivienda en el marco del Plan Decenal, el cual se ha programado dar el cumplimiento a su implementación desde el año 2018.
La segunda meta, es “Implementar el Plan Integral de Desarrollo Indígena, enmarcado en la armonización del Plan de desarrollo departamental con los planes de salvaguarda de los pueblos indígenas del Valle del Cauca, durante el cuatrienio 2016-2019”, el cual se mide a través del cumplimiento de las 51 metas de producto dentro del programa 10505 Plan de Desarrollo Indígena. Teniendo en cuenta lo anterior y en medición conjunta con la ORIVAC y la ACIVA, se logró avanzar en el 30% de implementación de este plan al 31 de diciembre de 2017, hay que tener en cuenta que algunos procesos, quedaron como procesos en curso.

Cumplimiento Metas de Producto 2017

1. **MP102020202** - Apoyar la implementación de (4) territorios étnicos con bienestar, en donde existan iniciativas desde la comunidad, para afianzar y

recuperar las tradiciones, los valores culturales y la autosuficiencia alimentaria de los afros e indígenas del departamento, durante el periodo de gobierno:
Evaluación cualitativa: A la meta de producto no se le asigno recursos para el año 2017

2. MP104010208 - Cualificar 100 jóvenes afro e indígenas en el fortalecimiento de competencias académicas que evalúan el ICFES a través de la Pruebas Saber 11.
Evaluación cualitativa: De un contrato interadministrativo con la Universidad del Valle se cualificaron 125 jóvenes afros e indígenas en los colegios de los municipios

de: Cali: Monseñor Ramón Arcila, Carlos Holguín Mallarino, Alfonso López Pumarejo, Humberto Jordán Mazuera, el colegio IDEBIC de Florida y los colegios Pascual de Andagoya e INETERPO del Distrito de Buenaventura, durante 16 sesiones los días viernes y sábado, se les brindó fortalecimiento en las áreas de matemáticas, inglés, ciencias naturales y competencias ciudadanas.

3. MP304020102 - Diseñar el 100% de los mecanismos de territorialización de los decretos ley 4633 y 4635, enmarcados en la ley de víctimas 1448 de 2011.
Evaluación cualitativa: Se diseñaron 2 cartillas con la ruta para la atención y restitución a Victimas bajo los decretos ley 4633 (población indígena) y 4635 (población afro) de la ley 1448 de 2011. Esto con el fin de territorializar estos decretos, que eran poco conocidos por las comunidades étnicas que fueron víctimas del conflicto. De estas cartillas es importante resaltar, que para las Comunidades Indígenas fueron traducidas al Embera, para lograr mayor comprensión de esta población. También fueron impresas 5mil cartillas para ser distribuidas en los municipios con mayor población afro e indígena del departamento.

4. MP105050601 - Capacitar 100 mujeres en el acuerdo "La Cultura genera vida y no muerte", para la erradicación de la ablación genital.

Evaluación cualitativa: A través de un convenio con la organización regional indígena del Valle del Cauca – ORIVAC y en el marco del día internacional de la mujer indígena se firmó el mandato de voluntades entre las autoridades indígenas

de la Nación Embera del Valle del Cauca con presencia de la Sra. Gobernadora del Valle, comprometiéndose a emprender acciones para erradicar la práctica de la ablación genital. Esta acción fue resultado de un encuentro que realizo la Nación Embera en el corregimiento El Naranjal del municipio de Bolívar, en el que se hizo sensibilización a 120 mujeres Embera entre jóvenes, mayores y parteras, sobre lo nociva que es esta práctica para las mujeres.

5. MP105090101 - Apoyar 20 iniciativas productivas de mujeres afros e indígenas cabeza de hogar, que les permitan la inclusión económica y el acceso al bienestar, durante el periodo de gobierno.

Evaluación cualitativa: Se Apoyo y fortaleció 38 iniciativas productivas de mujeres cabeza de hogar, afro e indígena de los municipios de Palmira, fortaleciendo a las mujeres afro, quienes también estarán en el centro de la ciudad como orientadoras

turísticas, en Trujillo, a las mujeres indígenas artesanas, pertenecientes a la comunidad Quibarecama, En el municipio de Cali, se fortaleció a mujeres lideresas de la organización de afrocolombianos desplazados Afrodescendientes, con la apertura de un Comedor Comunitario. En el distrito de Buenaventura, se apoyó a las mujeres Eperara Siapidara en las artesanías que ellas realizan en sus territorios, al igual que con las mujeres del municipio de Bolívar, quienes son Embera, y hace parte del fortalecimiento y empoderamiento para lograr de manera integral erradicar la ablación genital de sus territorios.

6. MP203010403 - Implementar un plan de fortalecimiento de la identidad cultural de la población afro e indígena del paisaje cultural cafetero durante el periodo de gobierno.

Evaluación cualitativa: Se formuló el Plan de Fortalecimiento de la Identidad Cultural de la población afro e indígena del Paisaje Cultural Cafetero, y como fruto de esto, se realizó la primera Feria Cultural Afro e Indígena del PCC, en el municipio de Cartago, donde participaron diferentes emprendimientos de los 11 municipios pertenecientes al PCC.

7. MP206010102 - Realizar 16 asistencias técnicas en oferta institucional que permita aumentar el acceso a la educación superior de las poblaciones étnicas del departamento durante el periodo de gobierno.

Evaluación cualitativa: Se superó la meta realizando 83 asistencias técnicas en 32 municipios, explicándole a jóvenes afro e indígenas en algunos casos víctimas del conflicto, de cuáles son las oportunidades que da el ICETEX para que ellos accedan a la educación superior.

8. MP302010304 - Realizar una alianza interinstitucional para la formación de jóvenes afro como líderes de paz con enfoque en deporte, cultura, emprendimiento e innovación social, durante el período de gobierno.

Evaluación cualitativa: En la primera fase del proyecto se les dio capacitación a los jóvenes en emprendimiento e innovación social de 12 municipios. En la segunda fase, se fortaleció a 14 unidades productivas de jóvenes afros de los municipios de Cartago, Guacarí, Cali, Riofrío, El Cerrito, Buenaventura, para que ejerzan como líderes de paz en sus comunidades.

9. MP105040104 - Conformar la Consultiva Departamental para la población afro, negra, raizal y palenquera en el Valle del cauca durante el periodo de gobierno.

Evaluación cualitativa: Por vacíos jurídicos en el tema la realización de la elección de la Consultiva Departamental, se aplazó para el año 2018.

10. MP105040101 - Realizar una caracterización de la población afro del departamento del Valle del Cauca.

Evaluación cualitativa: El Plan Decenal de la población afro del Valle del Cauca, se formuló y quedo listo para socializarse con las comunidades, y funcionarios públicos de las diferentes dependencias de la Gobernación, antes de su presentación a la Asamblea como Política Pública a 10 años.

11. MP105040102 - Realizar 3 conmemoraciones anuales en virtud de las fechas de importancia para la población afro a nivel nacional e internacional.

Evaluación cualitativa: Se realizaron las 3 conmemoraciones, la primera se realizó en el marco del día internacional para la eliminación de la discriminación racial y la segunda en el marco del mes de la afrovallecaucanidad y el día de la afrocolombianidad y la tercera el 25 julio día de la mujer afrolatina, afrocaribeña y de la diáspora.

12. MP105040103 - Apoyar al Distrito para que en la formulación POT de segunda generación incluya la unidad de planificación rural de Juanchaco, Ladrilleros y la Barra, para apoyar el plan de manejo turístico, en el marco de la ley 55 de 1966.

Evaluación cualitativa: No se logró legalizar los recursos de la ley 55 de 1966, por lo cual se dejó programada para ser cumplida en 2018.

13. MP105040105 - Fortalecer a 20 organizaciones de base, Consejos Comunitarios durante el periodo de gobierno

Evaluación cualitativa: Se realizó el fortalecimiento de un total de 4 Consejos Comunitarios en temas de saberes ancestrales pertenecientes a la zona del corregimiento #8 de Buenaventura y 5 más en temas jurídicos y administrativos, en los municipios de Florida, Candelaria, Zarzal, Buga, Savilla y Jamundí.

14. MP105040106 - Construir una casa del Pacífico.

Evaluación cualitativa: Esta meta no se programó para ser cumplida en el 2017.

Vigencia 2018

Cumplimiento Metas de Resultado 2018

La primera meta es “Implementar el Plan Integral de Desarrollo Indígena, enmarcado en la armonización del Plan de desarrollo departamental con los planes de salvaguarda de los pueblos indígenas del Valle del Cauca, durante el cuatrienio 2016-2019”, el cual se mide a través del cumplimiento de las 51 metas de producto dentro del programa 10505 Plan de Desarrollo Indígena. Teniendo en cuenta lo anterior y en medición conjunta con la ORIVAC y la ACIVA, se logró avanzar en el

50% de la implementación de este plan al 31 de diciembre de 2018, hay que tener en cuenta que en el primer semestre del 2018 se tuvo ley de garantías por lo cual no se pudo realizar la contratación de los proyectos dedicados a la población indígena bajo la Mesa de Concertación. Por lo tanto, su avance durante este tiempo fue lento.
La segunda meta es la de la Implementar 1 Plan Decenal para la población negra, raizal y palenquera del Valle del Cauca enmarcado en el Decenio de los Afrodescendientes, durante el período de gobierno. En este sentido, es pertinente aclarar que la Secretaría de Asuntos Étnicos, junto a la Universidad Libre, lograron la formulación de este Plan Decenal desde las bases de la comunidad afro del Valle del Cauca, lograron conseguir los primeros 3 mil millones, para realizar mejoramientos de vivienda en el marco del Plan Decenal, y se logró su aprobación ante la Asamblea Departamental como política pública.

Cumplimiento Metas de Producto 2018

1. **MP102020202** - Apoyar la implementación de (4) territorios étnicos con bienestar, en donde existan iniciativas desde la comunidad, para afianzar y recuperar las tradiciones, los valores culturales y la autosuficiencia alimentaria de los afros e indígenas del departamento, durante el periodo de gobierno.

Evaluación cualitativa: A esta meta de producto no se le asigno recursos para el año 2018, aun así, desde la Secretaría de Salud con el proyecto PI 01100172 “Desarrollo de Acciones en Gestión Diferencial de las poblaciones vulnerables en el Valle del Cauca” con la actividad Realizar visitas a 40 DLS direcciones locales de salud para acompañamiento técnico requerido en la conformación de grupos para la construcción de modelos de atención en salud, población afro Por un valor de 100 millones. Con esto, se logró impactar 4 territorios étnicos con bienestar en los municipios de Zarzal, Candelaria, Pradera y Jamundí donde se realizaron jornadas de Desparasitación, Talla y Peso en la cual se beneficiaron 564 niños.

2. **MP104010208** - Cualificar 100 jóvenes afro e indígenas en el fortalecimiento de competencias académicas que evalúan el ICFES a través de la Pruebas Saber 11.

Evaluación cualitativa: Para el año 2018, a través de una selección abreviada, se adjudicó la continuidad de este proyecto al Grupo Educativo Helmer Pardo, quienes fueron los encargados de impartir esta cualificación a los jóvenes afros de los municipios de Trujillo, Florida, Buenaventura, Candelaria, Cali y Jamundí.

3. MP304020102 - Diseñar el 100% de los mecanismos de territorialización de los decretos ley 4633 y 4635, enmarcados en la ley de víctimas 1448 de 2011.

Evaluación cualitativa: En el año 2018, se realizaron dos Mesas del Subcomité étnico diferencial y además se socializaron las cartillas en los municipios de El Dovio, Buenaventura y Cali.

4. MP105050601 - Capacitar 100 mujeres en el acuerdo "La Cultura genera vida y no muerte", para la erradicación de la ablación genital.

Evaluación cualitativa: En el año 2018 se realizaron capacitaciones a mujeres Embera desde lo institucional.

5. MP105080105 - Apoyar 20 iniciativas productivas de mujeres afros e indígenas cabeza de hogar, que les permitan la inclusión económica y el acceso al bienestar, durante el periodo de gobierno.

Evaluación cualitativa: En el año 2018 se llegó a los municipios de Buga Tuluá, Guacarí, Bolívar, Sevilla, Yumbo, Jamundí, Cali, El Cerrito, Calima Darién, Pradera, Riofrio y Buenaventura para fortalecer las unidades productivas de alrededor de 300 mujeres cabeza de hogar afros e indígenas del departamento con una inversión de $185.000.000.

6. MP203010403 - Implementar un plan de fortalecimiento de la identidad cultural de la población afro e indígena del paisaje cultural cafetero durante el periodo de gobierno.

Evaluación cualitativa: En el año 2018 se realizó también la feria y socializo el Plan de Fortalecimiento en los 11 municipios del Paisaje Cultural Cafetero.

7. MP206010102 - Realizar 16 asistencias técnicas en oferta institucional que permita aumentar el acceso a la educación superior de las poblaciones étnicas del departamento durante el periodo de gobierno.
Evaluación cualitativa: En el año 2018, se realizaron 18 asistencias técnicas a los jóvenes afros e indígenas de los 32 municipios con mayor presencia.
8. MP302010304 - Realizar una alianza interinstitucional para la formación de jóvenes afro como líderes de paz con enfoque en deporte, cultura, emprendimiento e innovación social, durante el período de gobierno
Evaluación cualitativa: En el año 2018 se logró el apoyo a los municipios de Buga, Florida, Pradera, Roldanillo, Restrepo, Dagua, Jamundí, Trujillo, Cali, Buenaventura y Tuluá, impactando a más de 120 jóvenes, con una inversión de $100.000.000.
9. MP105040104 - Conformar la Consultiva Departamental para la población afro, negra, raizal y palenquera en el Valle del cauca durante el periodo de gobierno.
Evaluación cualitativa: En el mes de octubre de 2018 se eligió los representantes de la Consultiva Departamental, realizando su posesión el 3 de diciembre de 2018.
10. MP105040101 - Realizar una caracterización de la población afro del departamento del Valle del Cauca.
Evaluación cualitativa: En el año 2018, en el marco de la conmemoración de los 167 años de la abolición de la esclavitud, se realizó la presentación del Plan Decenal a la comunidad en general y a los diferentes entes estatales invitados a este evento. Este fue aprobado como política pública por parte de la Asamblea Departamental.
11. MP105040102 - Realizar 3 conmemoraciones anuales en virtud de las fechas de importancia para la población afro a nivel nacional e internacional.
Evaluación cualitativa: Se realizaron 3 conmemoraciones, la primera en el marco del día internacional para la eliminación de la discriminación racial, en el cual se realizó un foro con la presencia de la magistrada de la JEP Xiomara Balanta y un invitado internacional, Amílcar Priestley, director del Festival Afro Latino en Nueva York. La segunda, en el marco de la afrovallecaucanidad y el día de la afrocolombianidad, y la tercera, en el marco de la mujer afro latina, afrocaribeña y de la diáspora.

12. MP105040103 - Apoyar al Distrito para que en la formulación POT de segunda generación incluya la unidad de planificación rural de Juanchaco, Ladrilleros y la Barra, para apoyar el plan de manejo turístico, en el marco de la ley 55 de 1966.
Evaluación cualitativa: Se realizo una contratación con el Consejo Comunitario de Ladrilleros quienes se encargaron de apoyar al distrito en la unidad de planificación rural que ellos necesitaban en su territorio.
13. MP105040105 - Fortalecer a 20 organizaciones de base, Consejos Comunitarios durante el periodo de gobierno.
Evaluación cualitativa: Se realizó el fortalecimiento de un total de 20 Consejos Comunitarios, 7 de ellos se fortalecieron en temas de saberes ancestrales pertenecientes a la zona del corregimiento No.8 de Buenaventura, entre ellos están los Consejos Comunitarios de Zacarias y Calle Larga para el tema del aeropuerto, y al Consejo Comunitario del Naya como parte de un compromiso de la Sra. Gobernadora de invertir en esta zona que a su vez contribuya a la seguridad, y también a los consejos comunitarios de Limones, Campo Hermoso, Ladrilleros y Guainía.
Igualmente se fortalecieron 5 más en temas jurídicos y administrativos, en los municipios de Florida, Candelaria, Zarzal, Buga, Sevilla y Jamundí.
En el municipio de Jamundí igualmente se realizó el fortalecimiento de los consejos comunitarios con capacitaciones y actividades de temas Avícolas, entre los cuales estaban los Consejos comunitarios de Bocas del Palo, San Isidro, Quina Mayo, Paso de la Bolsa, entre otros.
14. MP105040106 - Construir una casa del Pacífico.
Evaluación cualitativa: En el 2018 esta meta no fue programada.

Vigencia 2019 (Corte septiembre 30 de 2019)

LOGROS

Desde la Secretaría de Asuntos Étnicos se tienen a cargo 14 metas de producto de las cuales 9 se encuentran como **"Meta Cumplida".** Estas metas en el año 2019 se convirtieron en 6 proyectos con una inversión de **$ 2.682.792.000.** Las metas fueron llevadas a cabo por la Secretaría de Asuntos Étnicos, una de estas fue desarrollada con apoyo de la Secretaría de Salud. Los recursos de la Secretaría de Asuntos Étnicos se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

Tabla 18 *Proyectos y presupuesto inicial- vigencia 2019*

	PROYECTOS	INVERSIÓN
1	Formación de jóvenes afro e indígenas en el fortalecimiento de competencias académicas que evalúa Saber 11. (Proyecto por Presupuesto Participativo).	$ 443.280.000
2	Construcción del Plan Decenal para la justicia, el reconocimiento y el desarrollo en la Población Afro del Valle del Cauca en el marco del Decenio de los Afrodescendientes.	$ 680.360.000
3	Capacitación de mujeres indígenas Embera en el acuerdo "la cultura genera vida y no muerte" para la erradicación de la ablación genital. (Proyecto por Presupuesto Participativo).	$ 70.000.000
4	Diseño de los mecanismos de territorialización de los decretos ley 4633 y 4635, enmarcados en la ley de víctimas 1448 de 2011.	$ 281.000.000
5	Implementación del plan de fortalecimiento de la identidad cultural de la población afro e indígena del paisaje cultural cafetero.	$ 268.152.000
6	Implementación Primera fase del plan Decenal para el reconocimiento, la justicia y el desarrollo de la población afro, enmarcado en el decenio de los afrodescendientes Valle del Cauca. (Proyecto por Presupuesto Participativo)	$ 940.000.000
TOTAL		**$ 2.682.792.000**

Fuente: Secretaria de Asuntos Étnicos

De estos proyectos concebimos que son tres los logros más importantes que tuvo la Secretaría de Asuntos Étnicos en inversión social sobre la población afro e indígena del departamento:

Proyecto “Construcción del Plan Decenal para la justicia, el reconocimiento y el desarrollo en la Población Afro del Valle del Cauca en el marco del Decenio de los Afrodescendientes”.

Durante el primer semestre del año se dieron avances en el desarrollo de actividades de este proyecto buscando su cumplimiento y el beneficio de las comunidades Afros.
Se realizaron dos (2) conmemoraciones, una en el marco de la celebración del día internacional de la eliminación de la discriminación racial celebrada en el Municipio de Jamundí, adicionalmente se realizó una rueda de prensa en las instalaciones de la gobernación del Valle (Edificio antigua beneficencia). La segunda se realizó en el marco de la afrovallecaucanidad y el día de la afrocolombianidad celebrada en el corregimiento de Quinamayo Municipio de Jamundí, de igual forma se dio avance en la estructuración del convenio de fortalecimiento de la Consultiva Departamental con el fin de brindarles apoyo logístico teniendo en cuenta que los espacios de reunión son autónomos.
Además, se adelantaron actividades referentes a la Construcción de una casa del pacifico dirigida a la población afro del Departamento, realizándose el pago de impuestos del terreno y avanzando en el proceso de contratación de los estudios y diseños. Para su ejecución se gestionaron recursos del Sistema General de Regalías por valor de $1.217.000.000.

Proyecto "Formación de jóvenes afro e indígenas en el fortalecimiento de competencias académicas que evalúa Saber 11".

A través Grupo Hermanos Pardo S.A.S, se inició en el mes de junio la cualificación para jóvenes estudiantes afro e indígenas del Departamento, con el fin de

prepararlos para las pruebas saber 11, y fortalecer las competencias y conocimiento que les permitirá acceder a la educación superior.
Los jóvenes beneficiados por el proyecto son 250, en los municipios de Jamundí, Cali, Buenaventura, Yumbo, Florida y Pradera en los cuales se tiene una amplia presencia de población afro en el Valle del Cauca.
De igual forma a través de este proyecto se continuo con las asistencias técnicas a jóvenes pertenecientes a poblaciones étnicas, en las cuales se les brindó información sobre créditos condonables del ICETEX, guiándolos en el proceso de inscripción y formulación de proyectos para dicho fin, se brindó asistencia a un aproximado a 530 jóvenes en los Municipios de Florida, Pradera, Cali, Jamundí y Yumbo.

Fortalecimiento a emprendimientos de las comunidades afros e indígenas.

Para el primer semestre del año no se programó actividades para el cumplimiento de este logro, se tiene pendiente un fortalecimiento de los emprendimientos del Paisaje Cultural Cafetero del Valle del Cauca el cual se encuentra proyectado para ejecución en el segundo semestre del año.

Dificultades y aspectos por mejorar.

A pesar que está por fuera de nuestro control, la ley de garantías se presenta como una de las dificultades ya que, al trabajar con población étnica diferencial, muchas de ellas tienen la potestad de que la contratación se hagan con sus entes étnicos territoriales, es decir, directamente con resguardo y con consejos comunitarios. Esto de alguna manera, retrasó los procesos que veníamos llevando.
La segunda dificultad que hemos presentado es en la planeación financiera y de cumplimiento de metas, ya que desde la asignación presupuestal plurianual asignada en el Plan de Desarrollo fue muy baja para la Secretaría de Asuntos Étnicos, en donde fueron designados para el cuatrienio $1.480.000.000 millones de

Ingresos Corrientes de Libre Destinación, para el cumplimiento de las 13 de las 14 metas que tenemos a cargo.
Por voluntad política de la Sra. Gobernadora y, además, por el impacto que han tenido nuestros programas en las comunidades afros e indígenas del departamento, se han realizado adiciones anualmente que han permitido que dupliquemos el cumplimiento de nuestras metas planificadas en el Plan de Desarrollo. Pero esto, se presenta como una dificultad, ya que, desde la planificación, el seguir invirtiendo en metas ya cumplidas, es un error en la programación de metas. Por lo cual, en este seguimiento nosotros presentamos programación en metas ya sobre cumplidas, ya que son programas que siguen siendo solicitados por la comunidad, y que cumplen con compromisos adquiridos por la Dra. Gobernadora en sus ejercicios de presupuesto participativo.
Queremos resaltar que desde la Secretaría de Asuntos Étnicos con asesoría del Departamento de Planeación ha hecho algunas correcciones en la medición de 3 metas que mostraba inconsistencias. Por un lado, están las dos metas de resultado, MR1050401 y MR1050501; las cuales se les cambió la fórmula con las que eran medidas para que fueran más dicientes los procesos que se llevaban a cabo, y fuera de acuerdo

a los recursos que han sido invertidos. Por otro lado, se corrigió la medición de la meta de producto MP206010102, la cual se estaba contando por número de eventos y no por el número de asistencias técnicas, que es proceso de más larga duración, como se ha estado realizando por la Secretaría de Asuntos Étnicos.

CUMPLIMIENTO DE METAS DE RESULTADO 2019 Y DE PRODUCTO 2019

Cumplimiento Metas de Resultado 2019

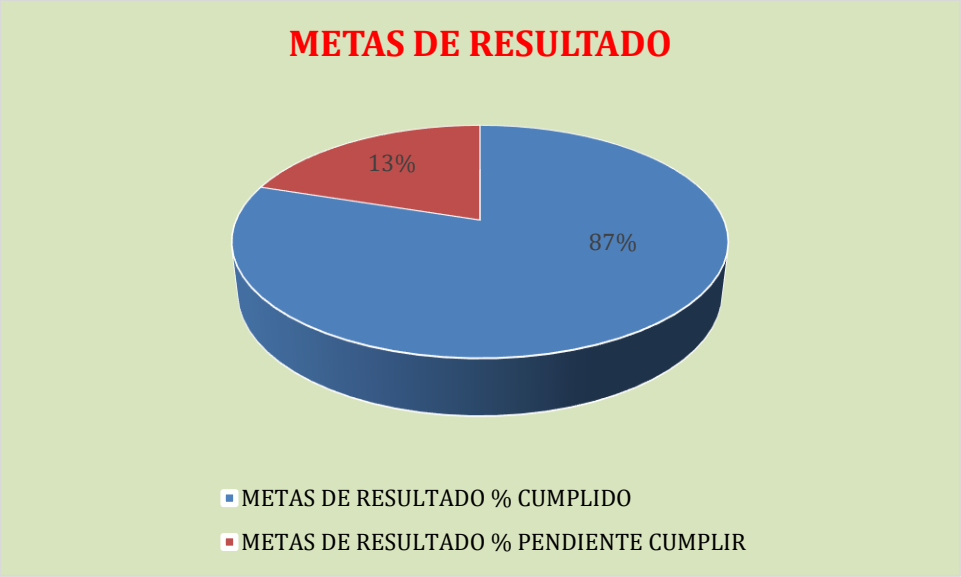
En el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2019 la Secretaría de Asuntos Étnicos del Valle del Cauca de acuerdo al Plan de Desarrollo 2016 – 2019 "El Valle está en Vos", tiene a su cargo 2 Metas de Resultado, ambas tienen un cumplimiento alto.

Tabla 19 *Cumplimiento Metas de Resultado*

METAS DE RESULTADO NIVEL DE CUMPLIMIENTO ACUMULADO 30 DE SEPTIEMBRE 2019		
% NIVEL DE CUMPLIMIENTO	**# METAS DE RESULTADO**	**PART %**
Alto	2	87
Medio	0	0
Bajo	0	0
Sin Programar	0	0
TOTAL	2	87

Fuente: Plan Indicativo – Acción
Cálculos propios de la Secretaría de Asuntos Étnicos

Ilustración 1 *Metas de Resultado*



Fuente: Plan Indicativo – Acción
Cálculos propios de la Secretaría de Asuntos Étnicos

La primera meta en cumplimiento alto es “Implementar el Plan Integral de Desarrollo Indígena, enmarcado en la armonización del Plan de desarrollo departamental con los planes de salvaguarda de los pueblos indígenas del Valle del Cauca, durante el cuatrienio 2016-2019”, se tiene que para el año 2019 se avanzó en la estructuración de la Política Pública Indígena la cual se encuentra en proceso de aprobación por parte de la Asamblea Departamental. Se está ejecutando contrato interadministrativo con la ORIVAC para la Capacitación de mujeres indígenas Embera en el acuerdo "la cultura genera vida y no muerte" para la erradicación de la ablación genital en el Valle del Cauca.

La segunda meta que está en ejecución es la de Implementar 1 Plan Decenal para la población negra, raizal y palenquera del Valle del Cauca enmarcado en el Decenio de los Afrodescendientes, durante el período de gobierno. En el año 2019

se avanzó en la meta de producto No. MP105040106 denominada “Construir 1 una Casa del Pacífico dirigida a la población afro del Departamento que llega o habita en la ciudad de Cali, durante el periodo de gobierno” la cual apunta al cumplimiento de esta meta de resultado, donde se avanzó en el pago de impuestos del terreno donde será construida. Los estudios y diseños se encuentran en proceso de contratación.

Cumplimiento Metas de Producto 2019.

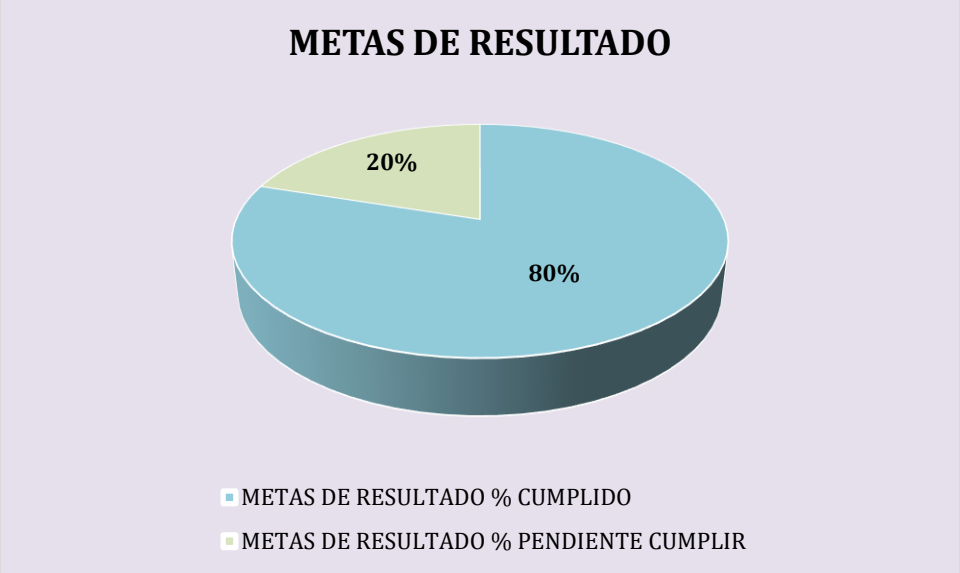
Respecto a las metas de producto, tenemos 10 metas de producto con metas cumplidas y éstas metas se traducen en 6 proyectos de inversión para su cumplimiento. Estas metas programadas están en un nivel de cumplimiento alto, que se podrá ver su cumplimiento de manera específica en este informe:

Tabla 20 *Cumplimiento Metas de Producto*

METAS DE PRODUCTO NIVEL DE CUMPLIMIENTO ACUMULADO 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019		
% NIVEL DE CUMPLIMIENTO	**# METAS DE RESULTADO**	**PART %**
Alto	14	80%
Medio	0	0,00%
Bajo	0	0,00%
Sin Programar	0	0,00%
TOTAL	**14**	**80%**

Fuente: Plan Indicativo – Acción, Cálculos propios de La Secretaria de Asuntos Étnicos

Ilustración 2 *Metas de Resultado*



Fuente: Plan Indicativo – Acción
Cálculos propios de la Secretaría de Asuntos Étnicos

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Al inicio del período se disponía de un presupuesto de $ 1.562.792.000, al 30 de septiembre el presupuesto se encuentra en $ 2.682.792.000, de este valor se han ejecutado $ 1.075.618.825, es decir el 40.09% del valor total.

Tabla 21 *Ejecución presupuestal*

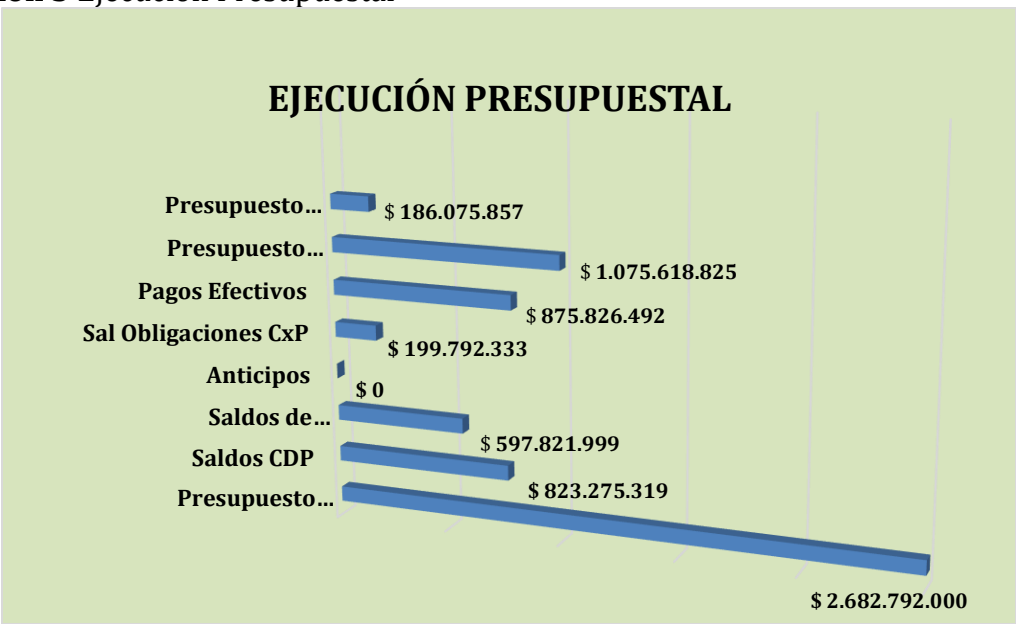
ITEM	Valor	%
Presupuesto Definitivo	$ 2.682.792.000	100%
Saldos CDP	$ 823.275.319	30,68%
Saldos de Compromiso	$ 597.821.999	22,3%

El Valle está en vos

ITEM	Valor	%
Anticipos	$0	0%
Sal Obligaciones CxP	$ 199.792.333	7,44%
Pagos Efectivos	$ 875.826.492	32,65%
Presupuesto ejecutado	$ 1.075.618.825	40,09%
Presupuesto disponible	$ 186.075.857	6,9%

Fuente: MACRO SAP Gastos a 30 SEPTIEMBRE 2019 – Provisional Departamento Administrativo de Hacienda
Cálculos propios de la Secretaría de Asuntos Étnicos

Ilustración 3 Ejecución Presupuestal



Fuente: MACRO SAP Gastos a 30 SEPTIEMBRE 2019 – Provisional Departamento Administrativo de Hacienda

El Valle está en vos

1.7 PRINCIPAL LOGRO 2016-2019

"PLAN DECENAL PARA LA POBLACION AFRO"

Para la Secretaria de Asuntos Étnicos durante el periodo 2016 – 2019 su logro más importante fue la creación y aprobación por parte de la Asamblea Departamental de la Ordenanza 494 del 2018 donde se Adopta como Política Pública el Plan Decenal para Población Afro la cual se constituye en una herramienta para reconocer y garantizar los derechos de las comunidades afro, en igualdad de condiciones y oportunidades a todos los ciudadanos. La política pública fue concebida a partir de una estructura que contempla varios enfoques como son diferencial, derechos humanos, individuales y colectivos, territorial, mujer, equidad de género y de diversidad sexual. Además, contempla acciones afirmativas en temas como salud, ambiente, agricultura- pesca, educación, vivienda, deporte, desarrollo económico, desarrollo social y participación y turismo que ayudan en la intervención integral para la población afro y el mejoramiento de su calidad de vida.

INDERVALLE

PRINCIPALES LOGROS

RESULTADOS O LOGROS PRINCIPALES OBTENIDOS DESDE ENERO 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

1. Se crearon Semilleros Deportivos ESDEPAZ en los 42 municipios del Valle del Cauca, con**265 monitores** en **28 disciplinas deportivas** encargados de formar los semilleros de futuros deportistas del departamento y apoyar la ocupación sana del tiempo libre de nuestros niños y adolescentes, con una cobertura total de **14.031 niños, niñas y adolescentes**

2. Se recuperó el liderazgo del deporte del Valle del Cauca al obtener 79 campeonatos nacionales en las diferentes categorías, superando a Antioquia (32) y a Bogotá (26), mediante la implementación del Programa Valle Oro Puro, que consiste en el apoyo a los deportistas de alto rendimiento por medio de un programa de apoyo integral que le garantice ingresos económicos, acceso a la educación, seguridadsocial, implementación

deportiva, competencia, preparación internacional,alojamiento, alimentación y recuperación nutricional, apoyo interdisciplinario y entrenadores adecuados.

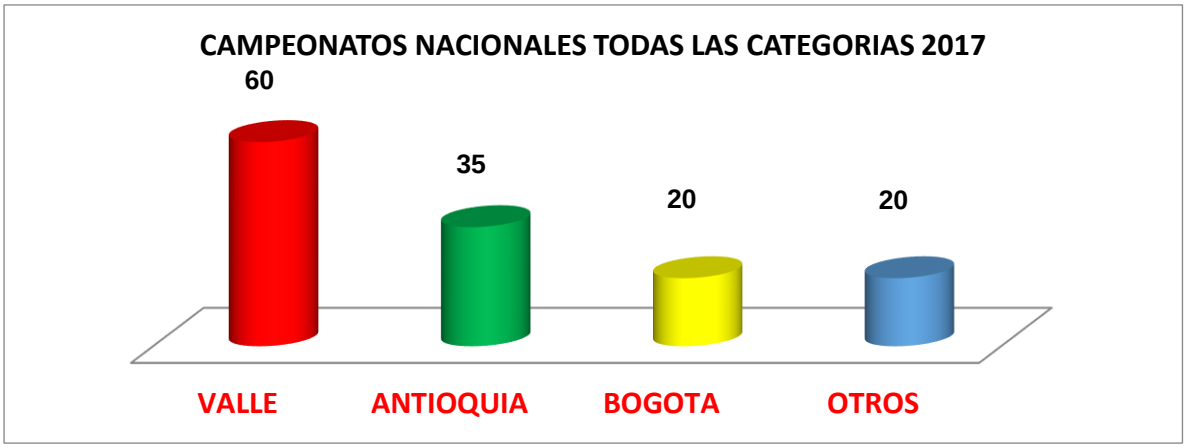
3. Se gestionaron recursos de cofinanciación para la inversión en proyectos de infraestructura deportiva y recreativa, para semilleros deportivos para la paz, de deporte social comunitario, de recreación, entre otros por más de**$35.730.000.000** con entidades nacionales como Coldeportes, Ministerio del Interior y Sistema General de Regalías.

RESULTADOS O LOGROS PRINCIPALES OBTENIDOS DESDE ENERO 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

1. Se crearon Semilleros Deportivos ESDEPAZ en los 42 municipios del Valle del Cauca, con **265 monitores** en **30 disciplinas deportivas** encargados de formar los semilleros de futuros deportistas del departamento y apoyar la ocupación sana del tiempo libre de nuestros niños y adolescentes, igualmente se han beneficiado jóvenes, adultos, adultos mayores, victimas, población LGTBI, indígenas, discapacidad entre otros grupos poblacionales con programas de Recreación, Actividad Física y Deporte Formativo y Social Comunitario con una cobertura total de **145.151 personas**

2. Se ha mantenido el liderazgo del deporte del Valle del Cauca al obtener **60** campeonatos nacionales en las diferentes categorías, mediante la implementación del Programa Valle Oro Puro, que consiste en el apoyo a los deportistas de alto rendimiento por medio de un programa de apoyo integral que le garantice ingresos económicos, acceso a la educación, seguridad social, implementación deportiva, competencia, preparación internacional, alojamiento, alimentación y recuperación nutricional, apoyo interdisciplinario y entrenadores adecuados, lo que ha transcendido a logros deportivos a nivel internacional.

El Valle está en vos



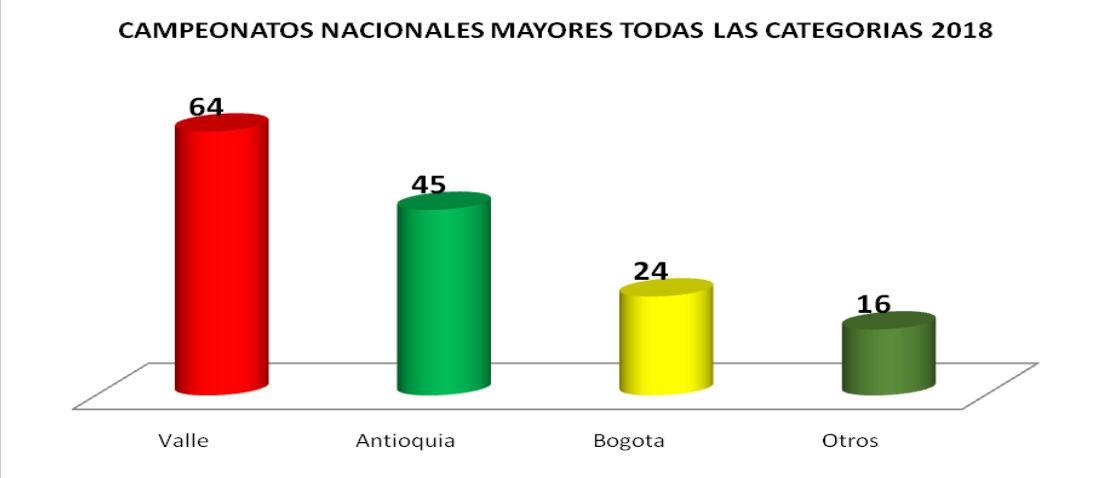
Se gestionaron recursos de cofinanciación para la inversión en proyectos de infraestructura deportiva y recreativa en municipios, para programas de recreación, de deporte escolar, entre otros por más de **$100.800.000.000** con entidades nacionales como Coldeportes ($70.430.013.795) y Sistema General de Regalías ($29.437.607.018) entre otras.

RESULTADOS O LOGROS PRINCIPALES OBTENIDOS DESDE ENERO 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

1. En cumplimiento de la Meta de Resultado MR1030401 Incrementar en un 15% el acceso de la población a la oferta de bienes y servicios culturales, deportivos y artísticos durante el período de gobierno, la Gobernación del Valle del Cauca a través de Indervalle, implementó el programa de remodelación y mantenimiento de los escenarios deportivos municipales, para lo cual conformó un equipo interdisciplinario conformado por arquitectos, ingenieros (Civil, estructural, eléctrico, estructural, electrónico, sanitario, topográfico, industrial) dibujantes, administradores, abogados, economistas, profesionales, técnicos y asistenciales en diferentes ramas administrativa, jurídicas y técnicas operativas, que apoyen la gestión de los procesos y proyectos en sus etapas precontractuales y pos contractuales para el apoyo, control y seguimiento de los mismos, así como la realización de las Auditorías Visibles como proceso de participación ciudadana. Este equipo formuló y estructuró proyectos de inversión tanto de infraestructura como sociales con los cuales se logró la gestión de recursos por más de **$112.502.409.190** con los cuales se ha iniciado la adecuación o construcción de más de 300 obras, entre las cuales se encuentran canchas sintéticas, gimnasios biosaludables, cerramientos, graderías, adecuación parques principales, canchas múltiples, cubiertas, salones

múltiples, juegos infantiles, pantallas de protección, parques recreativos, canchas de fútbol, polideportivos, canchas sintéticas futbol 11, kioscos recreativos, coliseos de voleibol, de combate, patinódromos, camerinos, adecuación eco parque de Pance, adecuación pista BMX, iluminación, Adecuación skatepark, pistas atléticas, adecuación estadios de fútbol, alojamientos para deportistas, adecuación piscinas, entre otras obras en los municipios de Alcalá, Andalucía, Ansermanuevo, Argelia, Bolívar, Buenaventura, Buga, Bugalagrande, Caicedonia, Calima El Darién, Candelaria, Cartago, Dagua, El Águila, El Cairo, El Cerrito, El Dovio, Florida, Pradera, Ginebra, Guacarí, Jamundí, La Cumbre, La Unión, La Victoria, Obando, Palmira, Pradera, Restrepo, Rio Frío, Roldanillo, San Pedro, Sevilla, Trujillo, Tuluá, Ulloa, Versalles, Vijes, Yotoco y Zarzal.

2. Para lograr la Meta de Resultado MR 2060301 Aumentar en 30 nuevos deportistas Vallecaucanos participantes en competencias internacionales, se participó en 503 competencias de orden nacional como gran Prix, copas, paradas, festivales, entre otros. Se ha mantenido el liderazgo del deporte del Valle del Cauca al obtener **64** campeonatos nacionales de 149 realizados, en las diferentes categorías, mediante la implementación del Programa Valle Oro Puro, que consiste en el apoyo a los deportistas de alto rendimiento por medio de un programa de apoyo integral que le garantice ingresos económicos (753 deportistas), acceso a la educación (51 deportistas con becas de estudio), seguridad social (290 deportistas), implementación deportiva, competencia, preparación internacional, alojamiento, alimentación y recuperación nutricional (60 atletas en la Villa Deportiva), apoyo interdisciplinario con metodólogos, Medicina Deportiva, Psicología aplicada al deporte, Trabajo Social, Fisioterapia, Preparación Física, Nutrición, laboratorio de Biomecánica, de Fisiología y **234** entrenadores (196 para deportes convencionales y 38 para deportes del sector de discapacidad), beneficiando a **19.681 personas** entre deportistas de Rendimiento y alto rendimiento, talentos, entrenadores, delegados, entre otros,. A nivel Internacional 420 deportistas vallecaucanos participaron en 73 certámenes en el exterior como fogueos, entre los cuales se encuentran los Juegos Suramericanos realizados en Cochabamba (Bolivia), donde con el aporte de 111 deportistas vallecaucanos, la delegación colombiana se coronó campeón general.



Como aporte a la Meta de Resultado MR3070302 Beneficiar a 42 municipios del Valle del Cauca con una oferta con enfoque diferencial de bienes y servicios de deporte, recreación y actividad física durante el período de gobierno, Indervalle ejecutó programas, proyectos y actividades para el fomento de la recreación, la actividad física, el deporte formativo y social comunitario, tales como: Promoción de hábitos y estilos de vida saludable, mes de la niñez, Escuelas Recreativas para la Paz (Recreapaz), Supérate Intercolegiados, Psicomotricidad, Campamentos Juveniles, Deporte Social Comunitario y con la continuidad de los Semilleros Deportivos para la Paz ESDEPAZ en los 42 municipios del Valle del Cauca, con **304 monitores** en **30 disciplinas deportivas** encargados de formar los semilleros de futuros deportistas del departamento. Beneficiando a **157.970** niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos, adultos mayores, victimas, población LGTBI, indígenas, discapacidad entre otros grupos poblacionales. Como parte de la inclusión social con enfoque diferencial se realizaron diferentes eventos departamentales, entre los cuales se encuentran: Valle es Hora de Jugar, Rutas por la Paz, Día del Adulto Mayor, Día Mundial de la Actividad Física, 5K por la Salud, Juegos de la Mancha Amarilla, Juegos Intermedios, Juegos del sector educativo para docentes, Festivales Escolares, Juegos Departamentales de los Pueblos Indígenas. El Valle del Cauca se ratifica como campeón general de los Juegos Supérate Intercolegiados por tercer año consecutivo, ratificando de esta manera que además de posicionarse en el liderazgo del deporte de alto rendimiento, también cuenta con una base sólida de talentos deportivos como reserva generacional que favorece la sostenibilidad de los resultados deportivos en el corto y mediano plazo.

La información de los resultados del plan de desarrollo fueron socializados con la ciudadanía mediante la Rendición Pública de Cuentas y la publicación de los informes de gestión en la página web institucional.
Se realizaron Rendición Pública de Cuentas en el año 2016, sobre la gestión de la vigencia 2015, en el año 2017, sobre la gestión de la vigencia 2016, en el año 2018 sobre la gestión de la vigencia 2017 y 2018 y en el año 2019 se tiene programada en el mes de octubre sobre la gestión del 2019.
Los resultados son altamente positivos, ya que la participación de la comunidad fue nutrida en las diferentes audiencias y la percepción muy favorable ante la gestión institucional.

RESULTADOS O LOGROS PRINCIPALES OBTENIDOS DESDE ENERO 1 AL 30 DE JUNIO DE 2019

1. En cumplimiento de la Meta de Resultado MR1030401 Incrementar en un 15% el acceso de la población a la oferta de bienes y servicios culturales, deportivos y artísticos durante el período de gobierno, la Gobernación del Valle del Cauca a través de Indervalle, siguió implementando el programa de remodelación y mantenimiento de los escenarios deportivos municipales, para lo cual conformó un equipo interdisciplinario conformado por arquitectos, ingenieros (Civil, estructural, eléctrico, estructural, electrónico, sanitario, topográfico, industrial) dibujantes, administradores, abogados, economistas, profesionales, técnicos y asistenciales en diferentes ramas administrativa, jurídicas y técnicas operativas, que apoyen la gestión de los procesos y proyectos en sus etapas precontractuales y pos contractuales para el apoyo, control y seguimiento de los mismos, así como la realización de las Auditorías Visibles como proceso de participación ciudadana. Este equipo ha formulado y estructurado proyectos de inversión tanto de infraestructura como sociales con los cuales se ha logrado la gestión de recursos durante el 2019 por más de **$39.360.892.317** con los cuales se ha iniciado la adecuación o construcción de más de **50** obras, entre las cuales se encuentran gimnasios biosaludables, graderías, camerinos, iluminación, adecuación parques principales, canchas múltiples, cubiertas, polideportivos, canchas sintéticas futbol 11, coliseos de combate, patinódromos, en los municipios de Alcalá, El Águila, Florida, Ginebra, La Cumbre, Santiago de Cali, San Pedro, Toro, Ulloa, Yotoco. Igualmente se entregaron obras durante el 2019 como canchas sintéticas, cerramientos, salones múltiples, juegos infantiles, pantallas de protección, parques recreativos, canchas de fútbol, kioscos recreativos, adecuación eco parque de Pance, iluminación, Adecuación skatepark, adecuación estadios de fútbol, adecuación piscinas, entre otras obras, en la zona urbana y rural de los municipios: Alcalá, Andalucía, Ansermanuevo, Argelia, Bolívar, Buenaventura, Buga, Bugalagrande, Caicedonia, Candelaria, Dagua, El Águila, El Cairo, El

Cerrito, El Dovio, Florida, Ginebra, Guacarí, Jamundí, La Cumbre, La Unión, La Victoria, Obando, Palmira, Rio Frío, Roldanillo, Santiago de Cali, San Pedro, Sevilla, Toro, Trujillo, Ulloa, Yotoco, Versalles y Zarzal.

2. Para lograr la Meta de Resultado MR 2060301 Aumentar en 30 nuevos deportistas Vallecaucanos participantes en competencias internacionales, se ha participado en **143** competencias de orden nacional como gran Prix, copas, paradas, festivales, campeonatos nacionales, entre otros. Se ha brindado apoyo a **60** deportistas para participar en **23** certámenes internacionales avalados por las diferentes federaciones deportivas. El Valle del Cauca aporta **90** deportistas a la delegación Colombiana, conformada por 349 atletas, que participará en los Juegos Panamericanos de Lima 2019. Se ha mantenido el liderazgo del deporte del Valle del Cauca mediante la implementación del Programa Valle Oro Puro, que consiste en el apoyo a los deportistas de alto rendimiento por medio de un programa de apoyo integral que le garantice ingresos económicos (**670** deportistas), acceso a la educación (**42** deportistas con becas de estudio), seguridad social (**252** deportistas), implementación deportiva, competencia, preparación internacional, alojamiento, alimentación y recuperación nutricional (**34** atletas en la Villa Deportiva), apoyo interdisciplinario con metodólogos, Medicina Deportiva, Psicología aplicada al deporte, Trabajo Social, Fisioterapia, Preparación Física, Nutrición, laboratorio de Biomecánica, de Fisiología y **242** entrenadores (**210** para deportes convencionales y **32** para deportes del sector de discapacidad), beneficiando en el primer semestre a **2.990 personas** entre deportistas de Rendimiento y alto rendimiento, talentos, entrenadores, delegados, entre otros.
Se logró la sede de los Juegos I Juegos Panamericanos Junior 2021, que se realizarían en Santiago de Cali, Calima El Darién, Buga, Palmira, Jamundí y Yumbo, donde participarán unos 4.000 deportistas entre los 18 y 21 años de edad, en 26 disciplinas deportivas.

3. Como aporte a la Meta de Resultado MR3070302 Beneficiar a 42 municipios del Valle del Cauca con una oferta con enfoque diferencial de bienes y servicios de deporte, recreación y actividad física durante el período de gobierno, Indervalle ha ejecutado programas, proyectos y actividades para el fomento de la recreación, la actividad física, el deporte formativo y social comunitario, tales como: Promoción de hábitos y estilos de vida saludable, mes de la niñez, Escuelas Recreativas para la Paz (Recreapaz), Supérate Intercolegiados, Psicomotricidad, Campamentos Juveniles, Nuevo Comienzo, Gimnasia Dirigida, Aeróbicos, Rutas por la Paz, Día Nacional del Adulto Mayor, Día Mundial de la Actividad Física, Caminata 5K por la Salud, Maratones aeróbicas, Apoyo a la Recreación a través de Espacios Lúdicos para la promoción de Encuentros Generacionales, Pacifik Trail, Escuelas Deportivas para Todos, Círculos Recreativos como escenarios de transformación social de niños, niñas y adolescentes, con los cuales se han beneficiado niños, niñas, adolescentes, adultos, adultos mayores, personas en

situación de discapacidad, afrodescendientes, indígenas, LGTBI, víctimas del conflicto armado, entre otros habitantes de los 42 municipios del Valle del Cauca.

TELEPACIFICO

PRINCIPALES LOGROS

2016

Telepacífico registró grandes cambios en el 2016 en diversos ámbitos con su nueva administración, en la cual la consolidación de la imagen en HD, fue un punto alto que permitió la proyección del canal en nuevos escenarios y propuestas.

El cambio de imagen, rediseño web, la digitalización de la señal en HD a través de streaming y la nueva propuesta gráfica ajustadas a la perspectiva internacional de la televisión actual, fue un importante relevo conceptual que le permitió a Telepacífico proyectar la imagen de un canal más moderno, dinámico, incluyente y de orden regional de cara al mundo. Acción complementada con la ampliación de espacios como Amaneciendo, fortalecido con varios micro programas a lo largo de la mañana y hasta el mediodía y la emisión en vivo de la Copa Telepacífico, espacio que resalta la proyección de las jóvenes promesas del fútbol regional y programas de orden deportivo como En La Cancha.

La novedosa franja Telepacífico de Noche fue uno de los ajustes realizados a la parrilla de programación en un lanzamiento que permitió traer a la pantalla a personajes de talla nacional como el “Flaco” Solórzano y César Mora, que se sumaron al talento de importantes figuras regionales como El Gato Arce, JJ Miranda, Marino Millán y Diego Martínez Lloreda.

El estreno de seriados y documentales como Iconos, que destacan historias, figuras y rasgos característicos de la región a través de exponentes de diversos campos de la comunidad afro colombiana; Y De Quién Es La Culpa, con la actriz María Cecilia Sánchez y del documental Busca Por Dentro, semblanza de la obra musical de Jairo Varela,

permitieron consolidar la nueva propuesta de programación con una pantalla incluyente y representativa para la audiencia del Pacífico colombiano.

El cubrimiento en directo con el equipo de producción desde diferentes lugares del Pacífico, permitió al canal regional compartir para todo el país y el mundo, eventos tan importantes como el San Pacho en Quibdó, la Semana Santa en Popayán, el Festival Petronio Álvarez en Cali y la emisión del Carnaval de Negros y Blancos en Pasto, en enero de 2017.

VIGENCIA 2017

Informe rendición pública de cuentas 2017

Los principales logros registrados en la vigencia 2017 fueron:

➢ DIEZ (10) PREMIOS NACIONALES E INTERNACIONALES RECIBIDOS EN EL AÑO 2017, entre ellos a las producciones “la biodiversidad en el pacifico” y “elemento pacifico”

El canal Regional Telepacífico en lo corrido del año 2017 ha obtenido 10 premios como reconocimiento a sus producciones audiovisuales. Entre dichos reconocimientos se encuentran:

- Premio de periodismo Alfonso Bonilla Aragón, en la categoría reportería grafica en televisión “la Biodiversidad en el Pacifico”; así mismo recibieron premio en la categoría de periodismo en salud, “Telepacífico Noticias”; en la categoría periodismo económico, “Cronik con K de Kike”; y en la categoría Televisión, “De Borondo con Cesar Mora”;
- Premio del círculo de Periodistas de Bogotá, en la categoría Crónica en Televisión para “Telepacífico Noticias”;
- Premio por la Nutrición Infantil, fundación Éxito para “Cronik con K de Kike”;
- Premio India Catalina Cartagena a Mejor nuevo Creador para “Bajo el Mismo Cielo”;
- Premios TAL, Televisión de América Latina llevados a cabo en Montevideo Uruguay, en la categoría Mejor producción de relevancia social a “Arraigados”;
- Premio a mejor producción audiovisual del Ministerio de Cultura a “Niños de mi Tierra”, e igualmente fue premiado el programa “Elemento Pacifico”;

Estos reconocimientos visibilizan el trabajo de investigación y producción que el canal ha venido realizando para dinamizar cada vez más las diferentes franjas. Así mismo benefician a toda la población del pacifico colombiano que pueden ver a través de nuestras pantallas programas de calidad e impacto social.

- LANZAMIENTO DE PLATAFORMA DIGITAL VEO TELEPACÍFICO

El 23 de Noviembre del 2017, Telepacífico lanzó la plataforma digital VEO –Telepacífico que es una plataforma VOD (Video On Demand) la cual permite a los usuarios, el acceso a contenidos audiovisuales, ofreciéndoles la posibilidad de solicitar y visualizar un contenido concreto en el momento exacto que el usuario lo desee. Dichos contenidos podrán visualizarse desde cualquier dispositivo.

El catalogo inicial de la plataforma incluye 30 series y 120 videos Actualmente se puede acceder a diferentes documentales, series, contenido infantil, deportivo entre otros.
En las dos primeras semanas de lanzamiento de la plataforma se registra un total de 13.763 visitas, entre las categorías más vistas están los Documentales y las Series; entre los países que nos visitan se encuentra en primer lugar Colombia, seguido de Estados Unidos, España, México y Reino Unido. 55% de las visitas se han hecho desde dispositivos móviles, 41% desde ordenadores, y el 4% desde tabletas.
Contar con esta plataforma digital es el resultado de un gran esfuerzo de Telepacífico que se ha hecho desde el alistamiento técnico hasta la selección de las mejores producciones audiovisuales.
Esta nueva plataforma beneficia a toda la población del pacifico colombiano, y connacionales que se encuentran en otros países; así mismo a usuarios de plataformas digitales, permitiendo que las producciones del Canal estén al alcance de los usuarios en el momento que ellos lo deseen y en la pantalla de su preferencia (ordenador, tableta, teléfono móvil).

- EMISIÓN DE CONTENIDO DE INCLUSIÓN

Telepacífico se ha caracterizado por contener en su parrilla de programación contenidos que involucren temáticas de inclusión y que llegan a diferentes grupos poblacionales, en su mayoría minorías, cumpliendo uno de los principales principios de la televisión pública y respetando la voluntad de quienes propendan por el reflejo de su cultura, costumbres y tradiciones. En este sentido emitió contenidos de inclusión social referente a:

- **Contenidos de Etnias – total 145 horas:** Entre los contenidos se encuentran el Carnaval de negros y blancos, Ventana Andina, Sonidos del mestizaje, Arraigados, Danza Colombia, Juegos Pacíficos, Festival Petronio Álvarez, Encuentro de danza folclórica Nuestra tierra, Los hijos del volcán, Encuentro de danzas de Restrepo, Concierto de Chocquibtown desde Chocó, Desfile de comparsas barrio yesca grande Quibdó, Magazín NT7 Chocó, Festival Ipiales, cuna de grandes tríos. Así mismo emitió diversos documentales y la película El vuelco del cangrejo, La sirga y Chocó.

- **Contenidos de Mujer – total 370.5 horas:** Entre los contenidos se encuentran: Aliadas, Especiales Reinado de belleza, Divas, y Documentales tales como: Toto, Fanny para siempre.

- **Contenidos LGBTI – total 7.5 horas:** Entre los contenidos se encuentran: Cronik con k de Kike, Película Mariposas S.A., y el programa Valle de mil colores.

Este último se trató de una apuesta a la inclusión social y a la diversidad sexual. El programa fue una iniciativa de la Gobernadora del Valle, Dilian Francisca Toro, desde su campaña para alcanzar el primer cargo del Departamento y ahora, uno de los frentes de trabajo de su administración, a fin de visibilizar a las personas jóvenes de esta comunidad, tradicionalmente estigmatizada en algunos escenarios, y que día a día salen adelante en sus trabajos, luchan por sus sueños y llevan una vida como la de cualquier otro ciudadano. Este proyecto contribuye a la formación, el crecimiento y la proyección artística de personas de bajos recursos de la comunidad LGTBI en el Valle del Cauca.

Tu Valle de Mil Colores contó con la participación de personas LGTBI que no tienen apoyo en los municipios del Valle para recibir preparación artística y potencializar algunas destrezas, y las historias se escenificaron en municipios como Cali, Yumbo, Costa Rica, Tuluá, Cerrito, Buga, Guacarí y Buenaventura.

En el tema de inclusión para discapacitados el canal dio inicio a una franja de inclusión para los televidentes con discapacidad auditiva, que es emitida con un diseño novedoso, con el recuadro del intérprete destacado en pantalla, dando así una mejor visibilidad y comprensión de los contenidos que emitimos en la misma, ya que el recuadro convencional dificulta la comprensión para muchos de nuestros televidentes sordos, bien sea por el tamaño (1/9 de la pantalla según la resolución #350 de la ANTV) o porque además de la sordera, muchos también tienen algún compromiso visual que no les permite captar de forma clara las señas en el tamaño convencional que se emite no solo en Telepacífico, sino también en los canales a nivel nacional.

Telepacífico asumió el compromiso de dar inicio a esta franja, que ningún otro canal regional tiene en la actualidad, con el fin de incluir de una mejor manera a esta población y de que los contenidos que emitimos en nuestra parrilla de programación lleguen de una forma clara y en su lengua

materna a la comunidad sorda del pacifico colombiano. De esta forma toda esta población se ve beneficiada.

VIGENCIA 2018

Informe rendición pública de cuentas 2018

Los principales logros registrados en la vigencia 2017 fueron:

- QUINCE (15) PREMIOS NACIONALES E INTERNACIONALES RECIBIDOS EN EL AÑO 2018.

El canal Regional Telepacífico en la vigencia 2018 obtuvo 15 premios como reconocimiento a sus producciones audiovisuales, de los cuales cuatro (4) son internacionales. Así mismo obtuvo 18 nominaciones nacionales e internacionales, una mención de honor internacional y selecciones oficiales de sus producciones en diversos concursos.

Entre dichos reconocimientos se encuentran:

•3 Premios India Catalina a mejor programa de entretenimiento y mejor producción deportiva “De Donde vengo yo”, y a Mejor presentador de entretenimiento a “Cesar Mora”.

•2 Premio TAL -Televisión de América Latina- llevados a cabo en Montevideo Uruguay, en la categoría Mejor Producción relevancia con el programa “De Donde vengo yo” y en la Categoría Mejor programa de Estudio para “Argumentistas”.

•3 Premios de periodismo Alfonso Bonilla Aragón, en la categoría Mejor entrevista en Televisión a “Ampárame Dios Mio”; Mejor cubrimiento de una noticia en televisión a “Tp Noticias – Gustavo González Especial 80 años Pascual Guerrero”; y en la categoría Mejor reportería grafica en televisión a “Amaneciendo De gira especial Pacífico”.

•2 Premios Simón Bolívar como estímulo al periodismo Joven para Tiempo Real “Especiales Tiempos de paz”, y a mejor crónica en televisión a “De donde vengo yo” “Andagoya, la fiesta del fútbol”.

•Premio a mejor producción audiovisual del Ministerio de Cultura en la categoría “Distintas maneras de narrar el patrimonio Cultural Colombiano a Elemento Pacifico”.

•Premio al periodismo ambiental de AMWAY, en la categoría Profesional para “Siembra Ref: Arroz Orgánico”.

•Premio Halcón de Oro de periodismo ambiental entregado por la CVC al programa “Siembra con el capítulo titulado: Arroz Orgánico”.

•Mención de honor en el XII Festival Internacional del audiovisual para la niñez y la adolescencia Kolibrí de la Paz, llevado a cabo en Bolivia, al programa “la Liga Vacanacho”.
•Reconocimiento en INPUT 2018 (Nueva York, Estados Unidos) para “Emergencias Mecánicas” en la Categoría Selección Oficial.

- FORTALECIMIENTO DE LAS PLATAFORMAS DIGITALES PARA LA OFERTA DE CONTENIDOS

Telepacífico en el 2018 siguió apostándole a las múltiples plataformas con la presentación y puesta en funcionamiento de la segunda plataforma de contenidos: “la APP Telepacífico”, una aplicación móvil para Android y iOs, donde los usuarios podrán acceder a los mejores contenidos, conocer la programación y ver la señal en vivo, entre otras funcionalidades.
La “APP Telepacífico”, permitirá incursionar a través de otros espacios digitales, del contenido de la programación del Canal, logrando así una interacción digital y oferta de servicios en la que se busca promover la expansión de contenidos a través de una APP que permita el acceso a más usuarios, con un contenido llamativo y a la vanguardia de los nuevos ritmos de producción audiovisual internacional.

- DESCENTRALIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN PARA LA COMUNICACIÓN SOCIAL DE LA GESTIÓN PÚBLICA INSTITUCIONAL

Se sigue priorizando la producción de contenidos descentralizados, teniendo en cuenta la vocación regional del Canal y la función de atender comunidades de los departamentos de Cauca, Nariño, Chocó y Valle del Cauca.
Esta meta de resultado MR3010108 se encuentra cumplida: “Incrementar en un 10% la descentralización de la producción para la comunicación social de la gestión pública institucional en la Región Pacífica Colombiana”, durante esta vigencia

VIGENCIA 2019
Informe rendición pública de cuentas 2019
Los principales logros registrados en la vigencia 2019 (A 30 DE SEPTIEMBRE) fueron:

INFORME RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS 2016-2019

- SIETE (7) PREMIOS Y MÁS DE 20 NOMINACIONES RECIBIDAS.

El canal Regional Telepacífico en el primer semestre de 2019 ha obtenido cuatro (7) premios como reconocimiento a sus producciones audiovisuales. Así mismo ha recibido 20 nominaciones en las que se encuentran selecciones oficiales de sus producciones en diversos concursos.
Entre dichos reconocimientos se encuentran:

•Un (1) Premio india Catalina como Mejor programa de inclusión social.
•3 Premios Palma de oro: A mejor periodista deportivo para Tp Noticias -Mónica Santacruz-, y dos premios como mejor crónica a Tp Noticias – Oscar López Cultivos ilícitos, y Tp Noticias – Oscar López Nota Palmira victorias.

- Un (1) Premio Alfonso Bonilla Aragón como mejor Reportería Gráfica, Jhon Freddy Moncada con “trepatón sin fronteras” Noticias TP- Cali
- Un (1) Premio Alfonso Bonilla Aragón como mejor entrevista, Etiquetas - Hombres Trans- Cali
- Un (1) premio Tal 2019 En la categoría Proyecto gran destaque (julio de 2019), De Donde Vengo Yo, Montevideo Uruguay.

- 4 nominaciones en los premios India Catalina como Mejor Actor revelación (Labels Maca), Mejor Editor (Labels Andrés Porras), Mejor Documental(El Hombre Universal Arnoldo Palacios) y Mejor programa Juvenil (Labels).

•Selección oficial Festival internacional de Cine de Cartagena Ficci (El Hombre Universal Arnoldo Palacios).
•Selección muestra en el X Festival de cine: Infancia y adolescencia para: Niños de mi tierra, Liga Vacanacho y Familia López Gómez.
•Finalistas Festival ComKids Prix Jeunesse iberoamericano 2019 en la Categoría 7 a 10 años No Ficción para Niños de mi tierra – papa china, Brasil.
•Galardón León Zuleta –nominado en la categoría Medio de comunicación incluyente Telepacífico – Etiquetas y Labels.
•Selección 5° corto Circuito Cali, Niños de mi tierra.

El Valle está en vos

•Selección para la muestra Audiovisual Market “Bam” con el programa Calibanism.

- LANZAMIENTO DE LA SEGUNDA FRECUENCIA DE TV CANAL ORIGEN CHANNEL Y 2 CANALES DE AUDIO EN LA TDT

En el mes de Agosto de 2019 Telepacífico lanzó el primer medio audiovisual actualmente en Colombia con contenido étnico. Se trata de la segunda frecuencia en HD de Telepacífico. Origen Channel es el canal público en Colombia con contenidos cien por ciento étnico que representa las raíces y expresiones indígenas, afro y mestizas que caracterizan el Pacífico colombiano. Los contenidos serán dirigidos, producidos y protagonizados por la cultura afro y la indígena. Tendrá contenidos producidos, inspirados o emitidos o protagonizados por personas de grupos étnicos

Esta segunda frecuencia se podrá ver por la Televisión Digital Terrestre que hace parte de la plataforma de medios públicos de dos (2) frecuencias de Tv y dos (2) canales de audio que tiene Telepacífico actualmente. Las emisiones a través de la Televisión Digital Terrestre (TDT), permite llegar a todos los hogares de manera gratuita.

- DESCENTRALIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DESDE DIFERENTES MUNICIPIOS DEL VALLE DEL CAUCA

Telepacífico sigue priorizando la producción de contenidos descentralizados, teniendo en cuenta la vocación regional del Canal y la función de atender comunidades de los departamentos de Cauca, Nariño, Chocó y Valle del Cauca. A septiembre 30 de 2019 se ha producido un total de 54 horas por fuera de Cali, lo que da un promedio de 6 horas por mes. A continuación se listan los programas que han contribuido a la descentralización de la producción audiovisual:

TP NOTICIAS	Jamundí, Yumbo, Cerrito, Cartago, Quibdó, Popayán, Pasto, Ipiales, Buga
ETIQUETAS	Toro, Ricaurte, Argelia, Tuluá
ASI NOS VEN	Jamundí
AL DIA CON TODO	Jamundí, Yumbo, Cerrito, Cartago, Quibdó, Popayán, Pasto, Ipiales, Buga
MIGRANTES	Buga
ARTISTAS DE LA REGION	Roldanillo

TP NOCHE	Yumbo, Jamundí, Buga
TARDES DEL SOL	Tambo, Corinto, Jamundí, Guacari
5 BIJAS	El Águila, Yotoco, La bocana, Jambaló, El Tambo, guacari, Timbío, Sabaletas
LA TERCERA RAIZ	Buenaventura, Cartago
SUEÑOS DE ORO	Jamundí, Buenaventura, San Marcos, Buga Guacari
SAZON ANCESTRAL	La cumbre, Ginebra
EVENTOS CULTURALES	Yumbo, Ginebra, Toro, Sevilla, Quibdó
EVENTOS DEPORTIVOS	Palmira, Tuluá, Zarzal, Popayán

Fuente: Área de producción. Productor David Reyes, Octubre de 2019.

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

ITEM	Valor	%
Presupuesto Definitivo	6.053.048.927	100%
Saldos CDP	-	0,00%
Saldos de Compromiso	-	0,00%
Anticipos	-	0,00%
Sal Obligaciones CxP	-	0,00%
Pagos Efectivos	6.053.048.927	100%
Presupuesto ejecutado	6.053.048.927	100%
Presupuesto comprometido	6.053.048.927	100%

Los valores presupuestales relacionados en el Plan Indicativo y el Plan de Acción referentes a la ejecución presupuestal de los recursos por valor de $6.021.848.927, y $31.200.000 que contribuyen a las metas de Producto: Incrementar en un 10% la descentralización de la producción para contenidos educativos y culturales e informativo noticioso propio para la Región Pacífica Colombiana; y a la meta de Emitir 27 horas de contenidos para el desarrollo de una cultura de paz y reconciliación durante el periodo de Gobierno, respectivamente, fueron ejecutados mediante el proyecto de "Fortalecimiento de la Programación de Telepacifico-ANTV", financiado con recursos de la Autoridad Nacional de Televisión (ANTV) en la vigencia 2016.

VIGENCIA 2017

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

El seguimiento a la ejecución presupuestal con corte a 31 de DICIEMBRE de 2017, obedece únicamente a una meta de Producto que mediante el proyecto de Fortalecimiento de la Programación de Telepacífico se ha venido ejecutando con

El Valle está en vos

recursos de la Autoridad nacional de Televisión ANTV. A la fecha de corte se ha ejecutado un valor de $ 6.741.896.695 que equivale al 97,39%.

ITEM	Valor	%
Presupuesto Definitivo	6.922.846.641	100%
Saldos CDP	-	0,00%
Saldos de Compromiso	-	0,00%
Anticipos	-	0,00%
Sal Obligaciones CxP	-	0,00%
Pagos Efectivos	6.741.896.695	97,39%
Presupuesto ejecutado	6.741.896.695	97,39%
Presupuesto comprometido	6.741.896.695	97,39%

Fuente: Dirección Financiera. Cálculos propios Oficina de Planeación.

CAPITULO III. SECTOR COMPETITIVIDAD

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y VALORIZACION

PRINCIPALES LOGROS

El 2016 fue un año cargado de grandes logros para la infraestructura del Valle del Cauca, los logros que a continuación se enumeran están listados en orden de importancia o impacto para la comunidad.

1. Se logró tramitar la ordenanza 414 de marzo 29 del 2016, para la compra de predios en proyectos como Avenida Santa Ana, Puente a cuatro carriles en Juanchito y Vía Cali – Yumbo por Menga. Con esta adquisición de predios se pudo avanzar con la construcción de las obras y con la apertura de licitación, en el caso de Cali – Yumbo, en aras de mejorar la movilidad y competitividad del departamento.
2. Se logró la ejecución de proyectos como:
    a. La Rehabilitación de la vía Tuluá – Riofrio – Trujillo, cuya ejecución comenzó en el 2016 y alcanzó un avance del 91%. Esta obra se hizo atendiendo una sentencia judicial por el mal estado de la vía. Se financio con Regalías.
    b. Mejoramiento de las vías terciarias del departamento con Placa Huellas, aquí se logró un avance del orden de 65%, esta obra mejora la calidad de vida y movilidad de la población rural. Se financio con Regalías.
    c. Construcción y mejoramiento de la Avenida Santa Ana, donde se logró un avance del orden de 80%. Con esta obra se mejora el acceso al aeropuerto de Cartago, mejorando la competitividad de la región. Se financio con Regalías.
    d. Recuperación de la vía La Uribe – Sevilla, sector La Cristalina con un avance del 100% del contrato inicial. Esta obra se hizo por el continuo deslizamiento que se presenta en el sector con el fin de mejorar la

movilidad y seguridad vial. Se financio con Regalías.

3. Se logró adelantar procesos contractuales y se está en la ejecución los proyectos, con recursos propios de la vigencia 2016. Los proyectos se encaminaron principalmente a atender sentencias judiciales.

4. Se logró la aprobación de dos proyectos financiados por el sistema general de Regalías, así:
    a. REHABILITACIÓN DE LA VÍA LA UNIÓN - LA VICTORIA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DESDE EL K3+140 AL K7+035, TRAMO 2 ETAPA 1, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, por valor de $7.379.919.885,oo,
    b. APLICACIÓN DE UN MODELO DE GESTION INNOVADOR PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VIAS RURALES DEL DEPARTAMENTOD EL VALLE DEL CAUCA, por valor de $13.931.000.000
5. Se elaboraron los proyectos de ordenanza, para redistribución de vigencias futuras de convenios en ejecución, con el INVIAS y DPS.
6. Se elaboraron proyectos a ser financiados con los excedentes de la concesión PISA.

IMPACTO EN EL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL

El accionar de la Secretaria se enmarca en acciones que aporten al cumplimiento del Plan de Desarrollo Departamental “EL VALLE ESTA EN VOS”. El siguiente, es un cuadro resumen de las metas cumplidas en la

vigencia 2016, y avance físico para la evaluación de su cumplimiento.i

SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES JUDICIALES

La Oficina Jurídica en cumplimiento de sus competencias y en pro de la Defensa de lo Público, a través de esta Secretaría, atendió:

SENTENCIAS JUDICIALES:

Se realizó las correspondientes visitas a los despachos judiciales de Cali, Cartago y Buga, donde cursan 23 procesos, identificando:

1. Que las sentencias 052 de 2013 y 083 de 2015 proferidas por el Juzgado Único Administrativo de Cartago, comprometen a la Secretaria de Educación.
2. Que 3 procesos ya se encuentran archivados.
3. Que hay 3 procesos a los cuales se les solicitará el archivo por ya estar cumplida la orden impartida por los juzgados.
4. Que reposan en la Secretaría los estudios y diseños para ser revisados y ajustarlos de ser el caso, que permitirán dar cumplimiento a 6 sentencias judiciales.
5. Que el proyecto Tuluá – Riofrío, que se encuentra en ejecución da cumplimiento a la Sentencia 213 de 2010, proferida por el Juzgado segundo Administrativo de Buga.

VIGENCIA 2017

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

PRESUPUESTO	2016	2017	VARIACIÓN PORCENTUAL	PROYECTOS EJECUTADOS
PRESUPUESTO DEFINITIVO	$ 37.135.654.359	$ 140.626.314.447	379%	
PRESUPUESTO EJECUTADO	$ 17.931.333.432	$ 79.478.245.502	443%	26

INFORME RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS 2016-2019

PRINCIPALES LOGROS

1. Ejecutamos 10 proyectos para la rehabilitación de 35,48 Km de Vía, con una inversión de $80.288.503.535,oo, 8 proyectos para el Mejoramiento de 47,71 Km, con una inversión de $60.442.772.923,oo y 8 proyectos para el mantenimiento de vías, para un total de 1.017 Km, con una inversión de $3.467.061.401(en este mantenimiento, se suman los kilómetros mantenidos por PISA y con la maquinaria amarilla que está en comodato en los 39 municipios, estas no generan afectación directa del presupuesto de la secretaría), para un total de 1.100,18 Km, y una inversión de $144.198,337.859,oo. Todo esto permitió beneficiar a los 42 municipios del Valle del Cauca y alcanzar un cumplimiento promedio de meta de producto de casi el 86%.

2. Así mismo, realizamos estudios y diseños para 11 proyectos, por un valor total de inversión de $4.146.444.509, entre los cuales se encuentran 5 megaproyectos, dos estudios prediales, dos estudios para el sistema de valorización, un estudio programa prospectiva arqueológica y estudios y ensayos de laboratorio; para alcanzar un cumplimiento de meta del 66.66%.

3. Gestionamos recursos por $357.840.898.434 para financiar 48 proyectos, con fuentes del crédito, sistema general de regalías y con el INVIAS, para ralizar actividades de mantenimiento, rehabilitación y mejoramiento de la red vial del Departamento. De estos, 19 ya están contratados e iniciarán ejecución en la vigencia 2018 y algunos con vigencia futura al 2019; 6 se realizaron mediante convenio con los municipios de Caicedonia, Alcalá, Roldanillo, Versalles y Andalucía, por un monto de $ 14.316.822.430; y 15 proyectos viales con recursos del crédito, deberán ser contratados en la vigencia 2018, para beneficiar a los municipios: Yumbo, Buenaventura, Candelaria, Tuluá, Ansermanuevo, Zarzal, Obando, San Pedro, El Cairo, El Águila, Bugalagrande y Guacarí.

El Valle está en vos

Por su parte, 4 proyectos de regalías ya están contratados por $28.217.130.169,oo y 9 están pendientes por contratar por $55.856.738.343; y un proyecto se realizará en convenio interadministrativo con el INVIAS, para el mejoramiento de la Vía Cali – Cavasa – Crucero candelaria, por un valor total de $155.856.140.050, donde el INVIAS aporta $39.300 millones.

VIGENCIA 2018

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Ejecución del presupuesto del plan de acción 2018, corte al 31 de diciembre de 2018.

ITEM	VALOR ($)
Presupuesto Definitivo (S/ Hacienda)	$ 234.806.651.967
Presupuesto Definitivo (Regalías)	$ 78,126,808,659
Saldos de Compromiso (S/ Hda.)	$ 1.691.568.860
Saldos de compromiso (Regalías)	$ 47.875.221.635
Anticipos (S/ Hacienda)	$ 24.895.370.690
Anticipo (Regalías)	$ 4,316,421,438
Sal Obligaciones CxP (S/. Hda.)	$ 15.539.363.516
Sal Obligaciones (Regalías)	$ 362,310,131
Pagos Efectivos (S/ Hacienda)	$ 73.566.773.860
Pagos Efectivos (Regalías)	$ 18,814,805,792
Presupuesto ejecutado (S/ Hda.)	$ 126.445.773.831
Presupuesto ejecutado (Regalías)	$ 72,120,824,710

PRINCIPALES LOGROS

1.- Ejecución de proyectos viales financiados con recursos de diferentes fuentes entre ellas, regalías, crédito, convenios con entes nacionales y recursos propios, esto nos permitió avanzar en el cumplimiento de las metas de producto en los

componentes de mantenimiento, rehabilitación y mejoramiento de las vías a cargo del Departamento, incluyendo dentro de los esquemas de financiación el proceso de Valorización.

2.- Gestión de recursos y avance en la ejecución de estudios y diseños que permitieron adelantar la contratación de obras de infraestructura vial, las que se ejecutaran mediante vigencias futuras del actual Plan de Desarrollo.

3.- Supervisión de la etapa de operación y mantenimiento de la concesión de la vía en doble calzada Buga- Tuluá- La Paila- La Victoria.

SECRETARIA DE VIVIENDA Y HABITAT

PRINCIPALES LOGROS

La Secretaria de Vivienda y Hábitat continua su gestión con el enfoque establecido desde el año 2016 a través de sus dos objetivos principales:

- ✓ Disminuir el déficit habitacional
- ✓ Mejorar el hábitat

Para lo cual, sus líneas de trabajo siguieron ejecutándose de manera conjunta con las metas del plan de desarrollo:

1. Mejoramiento de Vivienda (déficit cualitativo)
2. Aportes a vivienda nueva (déficit cuantitativo)
3. Déficit de hábitat y equipamiento publico
4. Gestión

INFORME RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS 2016-2019

PRINCIPALES LOGROS OBTENIDOS

- Contribuimos al mejoramiento del entorno de la población vallecaucana más vulnerable, con intervenciones en equipamiento colectivo y espacio público en varios Municipios del Departamento del Valle del con el fin de mejorar la calidad de vida de los vallecaucanos.

- Apoyamos la disminución del déficit de vivienda cuantitativo, con intervenciones en temas de hábitat y vivienda nueva, lo que ha permitido contribuir a disminuir las brechas sociales a la población más vulnerable del Departamento del Valle del Cauca.

- Contribuimos a la disminución del déficit de vivienda cualitativo, con intervenciones en mejoramientos de vivienda en varios Municipios del Departamento del Valle del Cauca, permitiendo así mejorar la calidad de vida de la población más necesitada, incluyendo población en condición de discapacidad.

Programa: Vivienda Digna para Vos (1031)
Subprograma: Mejoramiento de vivienda
Meta de Resultado: Disminuir en un 6% el déficit de vivienda cualitativo al terminar el período de gobierno.
Meta de producto: Gestionar 2700 mejoramientos de vivienda en municipios priorizados del Valle del Cauca.
Objetivo de desarrollo sostenible: ciudades y comunidades sostenibles.
Objetivo: Cofinanciar mejoramientos de viviendas de interés social, para contribuir con la disminución del déficit cualitativo en el Valle del Cauca
Producto Obtenido:

- ✓ Se han realizado **583** mejoramientos en hogares Urbanos, mediante convenio con la Corporación Diocesana de Cartago, con **2.332 beneficiarios**, de los cuales 1123 son hombres y 1209 mujeres, compuestos a la vez de 259 infantes y 123 adolescentes, con una inclusión de 4 personas con discapacidad cognitiva y 4 con movilidad reducida.En febrero del 2016, se firmó acta de inicio con la Corporación

El Valle está en vos

Diocesana para realizar los 583 mejoramientos de vivienda urbana en 11 municipios del Valle del Cauca, donde las obras a ejecutar son para mejoramiento de cocinas, baños, cubiertas, pisos.

- ✓ Se suscribió en el mes de febrero, el convenio con la empresa Gases de Occidente, en el cual se estableció realizar 10.000 conexiones a gas natural en los municipios del Valle del Cauca, con el propósito de hacer las adecuaciones correspondientes a las conexiones de gas natural a usuarios de menores ingresos en el departamento del valle del cauca, para posibilitar el acceso al servicio de gas natural domiciliario a través de redes internas.

  Se han realizado **635** conexiones de gas natural a usuarios de menores ingresos en el departamento del Valle del Cauca, con **2.540 beneficiarios**, compuestos de 1320 mujeres y 1220 hombres

  Se han realizado **1.059** conexiones de gas natural domiciliario a hogares afrocolombianos e indígenas de Buenaventura, de menores ingresos en el Valle del Cauca. Con **4.236 beneficiarios,** compuestos de 2.202 mujeres de las cuales 507 son cabeza de hogar y 2.034 hombres y una población de 948 infantes entre o y 17 años de edad.

Con respecto a la parte rural:

- ✓ Se han realizado **473** mejoramientos en hogares Rurales, mediante convenio con el Comité de Cafeteros, con **1892 beneficiarios**, de los cuales 892 son hombres y 1000 mujeres. Distribuidos así: 220 niños de 0 a 6 años, 310 niños de 7 a 14 años, 290 adolescentes de 15 a 17 años, 380 adultos de 18 a 26 años, 492 adultos de 27 a 59 años y 200 adultos mayores de 60 años en adelante. De los beneficiarios 2 personas son desplazadas y 3 discapacitadas.

  El convenio realizado con el comité de Cafeteros, tiene establecido realizar un total de 683 mejoramientos y saneamientos básicos en viviendas rurales del Departamento del Valle del Cauca.

1.1 ACCIONES ADELANTADAS SOBRE EL DEFICIT CUANTITATIVO

a. IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIONES HABITACIONALES EN EL VALLE DEL CAUCA – ARTICULACION POLITICA NACIONAL DE VIVIENDA.

Programa: Vivienda Digna para Vos (1031)
Subprograma: Vivienda De Interés Social Y Prioritaria (1030101)
Meta de Resultado: Disminuir en un 1,5% el déficit de vivienda cuantitativo al terminar el período de gobierno (MR1030101)
Meta de producto: Gestionar 750 Aportes para soluciones de vivienda nueva para VIS y VIP, durante el período de Gobierno.
Objetivo de desarrollo sostenible: ciudad y comunidades sostenibles
Dificultades: Acceso a la Información y obtención de recursos propios.
Gestiones: Articulación oferta institucional del Estado, Sector Privado y Entes Territoriales.
Análisis General: El departamento del Valle del Cauca se ubica en los primeros lugares a nivel nacional en materia de acceso y ejecución de la política nacional de vivienda.

Construcción de vivienda nueva:

- ✓ Proyecto construcción de **42** viviendas nuevas rurales agrupadas en los municipios del **Dovio y Versalles**, Valle del cauca, con el propósito de disminuir el déficit total de vivienda en la zona rural de estos municipios, mediante la construcción de viviendas nuevas rurales agrupadas occidente.

- ✓ Aportes de Cofinanciación como Gestión del Departamento del Valle del Cauca para Exoneración de Boleta Fiscal – Exención de Impuesto de Registro para Viviendas de Interés Social e Interés Prioritario.
  Exoneración de boleta fiscal a 4.015 hogares de los estratos 1,2 y 3, compuesto por 16.000 beneficiarios, de los cuales 8.300 son mujeres y 7.700 son hombres

- ✓ Construcción de 40 Viviendas Nuevas para Reubicación de Hogares localizados en Zona de Alto Riesgo No Mitigable - Puente Juanchito, Candelaria, compuesto de **107 beneficiarios** de los cuales 53 son mujeres y 54 hombres y donde 12 beneficiarios son mayores de edad. Estos son aportes a viviendas nuevas de interés social o prioritario cofinanciadas por el departamento

- ✓ Construcción de 83 viviendas Nuevas para Reubicación de Hogares rurales localizados en Zona de Alto Riesgo No Mitigable del Municipio de Yotoco, compuesto de 332 beneficiarios, 172 son mujeres y 160 son hombres. Con una población infantil de 120 menores de edad.
- ✓ Titulación de 140 predios en el Municipio de Candelaria, para hogares en sana posesión, compuesto de 540 beneficiarios, donde 281 son mujeres y 259 son hombres, con una población infantil de 210 menores de edad.

- ✓ Titulación de 62 predios, con 248 beneficiarios, compuestos por 129 mujeres y 119 hombres, en el Municipio de Florida, para hogares en sana posesión

- ✓ Titulación de 1.250 predios, con 5.000 beneficiarios en el Distrito de Buenaventura para hogares afrodescendientes, en sana posesión, compuestos por 2.600 mujeres y 2.400 hombres

b. VÍCTIMAS DEL CONFLICTO

Programa: Vivienda Digna para Vos (1031)
Subprograma: Prevención, Reparación Y Reconciliación: El Camino Hacia La Paz.
Meta de Resultado: Implementar una (1) política pública de atención integral a víctimas con enfoque étnico y diferencial y de género durante el período de Gobierno. (ALTA CONSEJERIA PARA LA PAZ)
Meta de producto: Atender el 100% de las solicitudes de cofinanciación de vivienda para víctimas del conflicto, durante el período de gobierno
Objetivo: Aporte Complementario para la obtención de vivienda nueva o vivienda usada para hogares en situación de desplazamiento en el Valle del cauca
Objetivo de desarrollo sostenible: paz, justicia e instituciones solidas
Producto Obtenido: Atención a **629** hogares Víctimas del Conflicto Armado con Asignación de aporte departamental por valor de $ 1.500.000, con **2.526 beneficiarios,** compuesto por 1.309 mujeres y 1.217 hombres y una población de 943 infantes. Familias atendidas en convenio de Asociación suscrito entre la Gobernación del Valle y la Caja de Compensación Familiar COMFENALCO Valle.

El Valle está en vos

1.2 ACCIONES ENCAMINADAS A DISMINUIR EL DEFICIT DE HABITAT Y EQUIPAMIENTO PUBLICO

a. IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIONES HABITACIONALES. MEJORAMIENTO DE LA OFERTA DE ESPACIO PÚBLICO Y EQUIPAMIENTO COLECTIVO, INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA Y SOCIAL.

Programa: Infraestructura socio cultural
Subprograma: Mejoramiento y Dotación de Escenarios Deportivos, recreativos y de Desarrollo Comunitario
Meta de Resultado: Incrementar en un 15% el acceso de la población a bienes y servicios culturales, deportivos y artísticos durante el período de gobierno.
Meta de producto: Mejorar en 72.000 m2 la oferta de espacio público y equipamientos colectivos asociado al mejoramiento integral de barrios durante el período de gobierno.
Objetivo de desarrollo sostenible: industria, innovación e infraestructura
Dificultades: Acceso a la Información – dependientes de otros espacios institucionales
Gestiones: Articulación oferta institucional del Estado – Estructuración de Proyectos.
Análisis General: Recursos gestionados ante el DPS – FONADE. Convenios firmados 17. Procesos contractuales adjudicados. Obras en ejecución.
Fuente de Recursos: Sistema General de Regalías – SGR – DPS
Producto Obtenido:

- ✓ Proyecto construcción parque lineal en el Lago Calima-municipio de Calima-Darién etapa I, con el objetivo de mejorar la infraestructura turística del municipio, aprovechando el potencial turístico del Lago Calima para generar empleo y adecuar espacios en un mejor servicio turístico que contribuya a la calidad de vida de la comunidad. Proyecto que se encuentra en ejecución desde el año 2015 y para febrero del año 2016, se encuentra suspendido por espera de adición presupuestal.

- ✓ Proyecto implementación del entorno y equipamiento colectivo, escenarios lúdicos, recreativos de acondicionamiento físico y su mobiliario en varios

municipios del departamento, con el propósito de disminuir el déficit cualitativo y cuantitativo de espacio público, en su hábitat y entorno en 11 municipios del Valle:

Se han realizado **31.645 M2** de canchas y parques realizados con DPS a través de FONADE, con un total de **252.356 beneficiarios** del total de las obras de adecuación en el Valle del Cauca, compuesto por 126.452 hombres, 125.904 mujeres, 46.733 niños, 52.661 jóvenes, 152.961 adultos, 6.255 indígenas, 51.996 afrodescendientes, 8.094 discapacitados y 24.291 desplazados.

Convenios Interadministrativos – Recursos de Gestión Oferta Institucional Nacional.

- Adecuación Escenarios Deportivos del Corregimiento San Antonio De Los Caballeros - Corregimiento Tarragona Y Adecuación Estadio Perodias – Municipio de Florida
- Remodelación Parque El Carmen – Municipio de Caicedonia
- Cubierta Polideportivo en el Municipio de Ginebra
- Construcción Parque Infantil Urbanización Villa Hermila Barrio Santa Teresa en el Municipio de la Victoria
- Construcción Cancha Múltiple Ubicada En La Calle 50 Y 51 Con Cra 46 Barrio Ciudad Córdoba De La Comuna 15 Municipio De Santiago De Cali
- Construcción Cubierta Para Gradería Estadio Municipal Ricardo Alvarado Cruz en el Municipio de Riofrio
- Adecuación y Construcción Sendero Biosaludable Parque Ciudadela Municipal de Caicedonia
- Adecuación Cancha De Futbol Mejoramiento Camerinos Centro Deportivo El Brillante en el Municipio de Ansermanuevo.
- Construcción Primera Etapa Coliseo De Ferias en los municipios de Florida y Dagua
- Construcción Cerramientos Cancha De Futbol Barrio Sindical, Construcción Polideportivo En El Corregimiento Morelia, Construcción Cubierta Colegio Belisario Peña Piñeiro en el Municipio de Roldanillo

✓ Proyecto para la contratación de la interventoría para el proyecto Malecón Bahía de la Cruz etapa 1, distrito de Buenaventura, con el objetivo de desarrollar y generar un sistema de espacio turístico integrador de los componentes

urbanístico-ambiental socio-cultural y económico, como eje estructurante para el encuentro ciudadano, esparcimiento y de expresiones diversas de la región pacífico. Este proyecto inicio en diciembre del 2015. Se han construido **14.285 M2** de la obra Malecón de Buenaventura, con un total de **171.420 beneficiarios,** de los cuales 89.138 son mujeres y 82.282 son hombres.

1.3 GESTION

1.3.1 MUNICIPIOS DESCERTIFICADOS EN AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

Asunción Competencia Temporal Gobernación del Valle del Cauca.
La Gobernación del Valle del Cauca dentro de la asunción temporal de competencia ante la descertificación de los municipios como medida impuesta por la Superintendencia de Servicios por el no cumplimiento de los requisitos contemplados en la ley 1176 de 2007 y el decreto 1077 de 2015, le correspondió administrar los recursos del SGP APSB como el aseguramiento de los servicios públicos domiciliarios de agua potable y saneamiento básico como representar en las juntas directivas al alcalde de los prestadores a través de entidades estatales.

Gestión Conformación Equipo Multidisciplinario Gobernación del Valle del Cauca.
Para atender esta competencia no natural, la Gobernación del Valle del Cauca repartió la competencia delegando en cabeza de cada despacho mediante decreto 1177 de septiembre 1 de 2016, conformando a su vez, el equipo multidisciplinario entre las dependencia inter relacionadas con estos servicios, designando como líder a la Secretaría de Vivienda y Hábitat y a su vez, como entidad ejecutora de las inversiones y al Departamento Administrativo de Planeación como la encargada del Fondo de Solidaridad y Redistribución de los ingresos (FSRI) estableciendo como apoyo transversal al Departamento de Hacienda y Finanzas y al Departamento Jurídico.

INFORME RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS 2016-2019

SECRETARIA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE

PRINCIPALES LOGROS

- **Vigencia 2017:**

Por tratarse de una Secretaría que comenzó su gestión a partir del mes de septiembre y su operación para el mes de noviembre de 2017, con el propósito de hacer realidad el cumplimiento a las metas de resultado y producto para los meses que restaban de la vigencia de 2017, se estructuró y ejecutó el proyecto ***"Fortalecimiento para la implementación de la política de movilidad, regulación y control de Tránsito y Transporte público en el Valle del Cauca"*** entrando en funcionamiento el área administrativa de la Secretaria de Movilidad y Transporte del Valle del Cauca mediante el nombramiento del Secretario encargado, los Subsecretarios de Servicios de Movilidad y de Seguridad Vial y Transporte, para el mes de noviembre nombrando al Secretario en propiedad y llevando a cabo 44 contratos por un valor de $501.808.473 (lo que equivale a un 70,18% de ejecución del presupuesto asignado), la contratación estuvo encaminada puntualmente a: i) la incorporación de un cuerpo de cuarenta (40) Reguladores de Tránsito, ii) un (1) supervisor, iii) la dotación de trabajo para personal de apoyo y reguladores, iv) el acompañamiento de una asesoría en temas de seguridad vial y normatividad de tránsito y transporte (Politécnico Francisco De Paula Santander S.A.S) y v) la adquisición de recursos logísticos para apoyar las actividades de la Secretaría (dos (2) vehículos); necesarios para la puesta en marcha de la Secretaría.

Se abordó inicialmente labores de sensibilización y socialización en temas de seguridad vial y normas de tránsito, inicialmente en los Municipios de Alcalá, Ansermanuevo, Bugalagrande, Bolívar, Calima-Darién y Dagua, con cuarenta (40) reguladores, buscando la generación de ambientes seguros y cuya meta era la de iniciar con la implementación de la política de seguridad vial de acuerdo con el Plan de desarrollo del Departamento del Valle del Cauca, logrando llegar a 822 personas sensibilizadas.

- **Vigencia 2018**

En este año se ejecutaron dos (2) proyectos, los siguientes:

El Primer Proyecto le dio continuidad a la gestión comenzada en la vigencia anterior cuyo nombre se mantuvo igual: ***"Fortalecimiento para la implementación de la política de movilidad, regulación y control de Tránsito y Transporte público en el Valle del Cauca"*** en donde se ejecutaron OCHENTA Y DOS (82) contratos por un valor de MIL DOSCIENTOS VEINTE MILLONES NOVECIENTOS VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS OCHO PESOS COLOMBIANOS ($1.220.927.608), los cuales tuvieron como finalidad la contratación de: i) un cuerpo de Reguladores de Tránsito compuesto de cincuenta y cinco (55) personas, ii) dos (2) supervisores de reguladores de tránsito, iii) un (1) equipo de profesionales y técnicos de apoyo a las actividades administrativas de la Secretaría y iv) la adquisición de recursos logísticos para apoyar las actividades de la Secretaría. (Ver Anexo 2. Matriz contratación)

Los actores viales impactados fueron 103.261 personas en total, en seis actividades entre campañas y eventos, que se sintetiza en el siguiente cuadro:

#	CAMPAÑAS	FECHA	MUNICIPIOS INTERVENIDOS	POBLACION IMPACTADA
1	SENSIBILIZACIONES Y SOCIALIZACIONES EN TEMAS DE SEGURIDAD VIAL	ENERO - DICIEMBRE 2018	20	23.634
2	APOYO POR SOLICITUD DE MUNICIPIOS	ENERO - DICIEMBRE 2018	7	COMUNIDAD EN GENERAL
3	SALVAVIDAS ESCOLARES	ENERO - DICIEMBRE 2018	3	581
4	A VOS TE QUEREMOS CON VIDA	ABRIL - JULIO DE 2018	20	78.220
5	SEMANA DE LA SEGURIDAD VIAL EN COLOMBIA	SEPTIEMBRE DE 2018	4	611
6	DIA DEL CAMBIO	AGOSTO DE 2018	1	215
TOTAL PERSONAS IMPACTADAS PROYECTO 1				**103.261**

Tabla No. 1. Consolidado Impacto Proyecto "*Fortalecimiento para la implementación de la política de movilidad, regulación y control de Tránsito y Transporte público en el Valle del Cauca"* Vigencia 2018.
Fuente: Secretaría de Movilidad y Transporte del Departamento Valle del Cauca.

El segundo Proyecto denominado: ***"Desarrollar la estrategia de servicios de tránsito y seguridad vial en el Departamento del Valle del Cauca"***, en donde se ejecutaron dos (2) contratos por valor de MIL NOVECIENTOS MILLONES DE PESOS COLOMBIANOS ($1.900.000.000), se contrató lo siguiente:

i) Contrato interadministrativo suscrito con la Fundación Universidad del Valle, para realizar la estructuración logística, técnica, jurídica y financiera para el proceso contractual de la concesión de los servicios de tránsito de la Secretaria de Movilidad y Transporte Departamental y apoyar en la estructuración de proyectos para la gestión de recursos ante la Agencia Nacional de Seguridad Vial y así atender los puntos críticos de accidentalidad en el Departamento, por un valor de CUATROCIENTOS CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS MCTE ($404.479.862). Para el normal funcionamiento de la Secretaría de Movilidad y Transporte Departamental se ejecutaron las siguientes actividades:

1. Estructuración logística, jurídica, técnica y financiera del proceso contractual para concesionar los servicios de tránsito.
2. Estructuración de la metodología logística de los operativos de campo que se requieren para cumplir con el modelo financiero propuesto para concesionar los servicios de tránsito.
3. Evaluar diez (10) de los puntos críticos de accidentalidad del departamento del Valle del Cauca para estructurar proyectos de señalización y pacificación Vial de tal forma que se encuentren listos para su implementación una vez se obtengan los recursos.

ii) Contrato interadministrativo suscrito con la Fundación Universidad del Valle, que como experto consultor se encargó de diseñar, estructurar pedagógica, metodológica y con ejecución de una campaña sobre hábitos, comportamientos y conductas seguras en la vía, se realizaron capacitaciones formales y no formales, involucrando a los estudiantes; conductores y personal encargado de la gestión de la movilidad segura, entre otros actores viales tuvo como énfasis la capacitación sobre normas de comportamiento de los diferentes actores viales, incentivando a estudiantes de colegios oficiales y actores viales presentes en los municipios del Departamento del Valle del Cauca puntualmente en temas de actitudes seguras en las vías y promoviendo la transformación de las actitudes y conductas de los actores viales se realizaron campañas pedagógicas, cuya difusión tuvo lugar en medios masivos de comunicación a nivel regional y con un componente nacional, por un valor de MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL CIENTO TREINTA Y OCHO PESOS COLOMBIANOS ($1.495.520.138) (Contrato No. 1.370-59.2-5350).

Para darle cumplimiento al programa "***FORMACIÓN EN EDUCACIÓN Y SEGURIDAD VIAL"*** establecido en el Plan de Desarrollo de Seguridad Vial, cuyas acciones fueron:

1. Impulsar y/o promover la transformación de los colegios en comunidades seguras.

2. Implementar en las Instituciones Educativas del Departamento, el programa de educación vial, basado en las competencias de movilidad segura y promover este programa en los municipios certificados.

La Fundación Universidad del Valle, para darle cumplimiento a lo anterior, realizó dos campañas:
1) <u>Campaña de educación vial enfocada en los estudiantes de las instituciones educativas de los municipios del departamento del Valle del Cauca con jurisdicción de la Secretaría de Movilidad y Transporte Departamental.</u>
La cual se enfocó en los estudiantes de los colegios oficiales de los municipios del departamento del Valle del Cauca, estructurando actividades lúdico recreativas de acuerdo con los siguientes ejes temáticos:

•Seguridad basada en el comportamiento, sensibilización de los riesgos asociados al transporte.
•Relación entre la formación en movilidad segura y las áreas del conocimiento: "Aprende jugando".
•Talleres didácticos, ayudas audiovisuales, promoción en redes sociales de la seguridad vial Componente de concientización.
•Socializar los elementos para una movilidad segura en los colegios oficiales del Departamento del Valle del Cauca con jurisdicción de la Secretaría de Movilidad y Tránsito Departamental mediante el desarrollo de proyectos educativos con los estudiantes de educación básica primaria.

<u>2) Campaña Educativa en seguridad vial para los usuarios de la vía de los municipios del departamento del Valle del Cauca con jurisdicción de la Secretaría de Movilidad Departamental,</u>
las actividades se estructuraron de acuerdo con los siguientes ejes temáticos:

•Seguridad basada en el comportamiento, sensibilización de los riesgos asociados al transporte.
•No más muertos en la vía, el compromiso es de todos.
•Vulnerabilidad y responsabilidad en la vía.

Con la ejecución de la campaña ***"La seguridad vial está en vos"*** realizada en 37 municipios del departamento, en el mes de diciembre fueron 17.707 actores viales impactados.

2. PROYECTO DESARROLLAR LA ESTRATEGIA DE SERVICIOS DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

	CAMPAÑA	FECHA	MUNICIPIOS INTERVENIDOS	POBLACION IMPACTADA
1	LA SEGURIDAD VIAL ESTA EN VOS	DICIEMBRE DE 2018	37	17.707
TOTAL, PERSONAS IMPACTADAS EN PROYECTO 2				17.707

Tabla No. 2. Consolidado población impactada campaña La seguridad vial está en vos diciembre 2018.
Fuente: Secretaría de Movilidad y Transporte del Departamento Valle del Cauca.

Es importante a su vez resaltar el trabajo realizado en respuesta a las solicitudes que han llegado provenientes de los diferentes municipios del Departamento, participando en distintos eventos como: i) la campaña de la Gobernación del Valle del Cauca llamada "OFERTA INSTITUCIONAL" en los municipios de: Roldanillo, Buenaventura, Cali, Dagua, Calima - Darién, Caicedonia y Bugalagrande, brindando capacitaciones a los ciudadanos y usuarios de las vías, basados en una estrategia de BTL y aulas móviles, obsequiando cascos, chalecos reflectivos, guantes e impermeables, para usuarios de motocicletas, kits para usuarios de bicicleta, ii) acompañamiento en los Municipios de Calima Darién, Bolívar (corregimiento de Ricaurte), La Cumbre, en la Semana Mayor, los cuales son muy concurridos por contar con monumentos religiosos y sitios turísticos de importancia nacional, iii) acompañamiento a la Administración Municipal de Bolívar entre el 9 y 12 de noviembre de 2018, en el evento "FIESTAS DEL AGUA" en regulación del tráfico vehicular, iv) acompañamiento en el evento "FERIA GANADERA" que organizó el Municipio del Dovio en el mes de noviembre 2018 y v) apoyo en regulación del tráfico vehicular por nuestros Agentes de Tránsito en el municipio de Sevilla (5 de diciembre) en la actividad "EL DIA SIN CARRO".
Apoyo en los municipios por solicitud de los alcaldes en temas como Fiestas de Aniversario de los Municipios, Eventos especiales tales como Ferias u otras actividades culturales; apoyando de acuerdo al siguiente cuadro:

FECHA	MUNICIPIO	ACTIVIDAD	FUNCIONARIOS
19 JULIO DE 2018	Buga	Cabalgata	5
21 DE SEPTIEMBRE DE 2018	Cali	Encuentro fluyendo en pedales por la via	3
20 DE SEPTIEMBRE DE 2018	Cali	Oferta institucional en Terrón Colorado	9
22 DE SEPTIEMBRE DE 2018	Vijes	Actividad especial de Movilida y Transporte	3
23 DE SEPTIEMBRE DE 2018	Toro	Ocio Travesia	4
24 AL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2018	Dagua/ Buenaventura	Semana de la Movilidad	4
25 AL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2018	Alcalá	Semana de la Movilidad	4
6 DE OCTUBRE DE 2018	Restrepo	Actividad en el coliseo Municipal Jair Lasso	4
6 DE OCTUBRE DE 2018	Vijes	Plan de choque	4
		Campaña "La seguridad	

NIT: 890399029-5
Palacio de San Francisco · Carrera 6 Calle 9 y 10 · Piso:12· Teléfono: 6200000 ext. 1299
Correo: planeacion@valledelcauca.gov.co · www.valledelcauca.gov.co
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

Tabla No. 3. Eventos especiales atendidos por la Secretaría de Movilidad año 2018.
Fuente: Secretaría de Movilidad y Transporte del Departamento Valle del Cauca

Para ampliar el tema de programas especiales, como ***"Salvavidas Escolares"*** este se llevó a cabo por la Secretaría de Movilidad y Transporte como apoyo a la Secretaría de Educación, quien debe impulsar la cátedra obligatoria de seguridad vial en los colegios tanto oficiales como privados, con este programa se logró sensibilizar a un total de **581** estudiantes de las Instituciones Educativas de los municipios de Versalles (536 estudiantes), Calima – Darién (36 estudiantes) y Bugalagrande (9 estudiantes).

Se hace pertinente igualmente ampliar el tema desarrollado en la campaña **"*a vos te queremos con vida*"** ya que tuvo un impacto importante de personas, en 40 días (dos jornadas diarias), desde el 15 de mayo hasta el 7 de julio de 2018, nos localizamos en diferentes lugares, como centros comerciales, parques, avenidas y corredores viales críticos urbanos y rurales, como también en instalaciones de entidades públicas, sedes de alcaldías locales, centros administrativos, empresas, colegios, entre otros, se desarrollaron diferentes tipos de actividades para promover la seguridad vial. El proyecto tuvo presencia en los municipios de: Tuluá, Guadalajara de Buga, Bugalagrande, Cartago, Ansermanuevo, Alcalá, Buenaventura, Calima – Darién, Dagua, Palmira, Yumbo, Jamundí, Candelaria y Guacarí. Se adelantaron acciones de BTL y aulas móviles especialmente con peatones, ciclistas y motociclistas.

Se logró impactar a 78.220 actores viales, (peatones 25.711, ciclistas 8.224, motociclistas 36.219, automovilistas 5.623, pasajeros 1.797) quienes suscribieron más de 20.000 compromisos de manera personal, los cuales quedaron registrados en más de 190 pendones llevando un mensaje de compromiso por la seguridad vial, a través del slogan *"A Vos #TeQueremosConVida"*. Esta campaña también contó con recursos provenientes de la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV).

Los pactos ciudadanos por la seguridad vial buscan generar espíritu de responsabilidad y autorregulación en los actores viales, impulsando la participación comunitaria y generando sentido de partencia por el municipio. Con las campañas se buscaba que los actores viales impactados se comprometieran en mejorar la movilidad y seguridad vial en los municipios y de esta manera generar conductas y comportamientos seguros que redunden en la disminución de muertes y heridos en las vías y diferentes corredores viales en el departamento del Valle del Cauca.

En el marco de la campaña ***"A vos te queremos con vida"***, como ya se mencionó se realizaron pactos ciudadanos a través de la metodología World Café. Esta técnica consiste en la organización de grupos de cuatro o cinco participantes sentados alrededor de una mesa, que dialogan sobre un problema o pregunta central abierta y lo suficientemente poderosa para permitir el mayor debate, intercambio de ideas y de saberes; de esta forma se firmaron quinientos cuarenta y cinco (545) pactos ciudadanos.

La Semana de la seguridad vial programada por el Ministerio de Transporte, entre el 22 y 29 de septiembre de 2018 se dio con jornadas de prevención dirigidas a los actores viales, para su desarrollo la Secretaría de Movilidad y Transporte instaló ***"AULAS MÓVILES"***, logrando impactar a SEISCIENTOS ONCE (611) actores viales, en los municipios donde se realizaron estas actividades tales como Dagua, Bugalagrande, Calima - Darién y Cali se sensibilizó a fin de evitar lesionados o víctimas fatales en los ejes viales, se realizaron diferentes actividades en cada uno de los municipios cuya programación fue la siguiente:

DIA	ACTIVIDAD	LUGAR
LUNES 24 DE SEPTIEMBRE	Sensibilización "Por una movilidad segura"	Municipio de Dagua

MARTES 25 DE SEPTIEMBRE	Sensibilización "Por una movilidad segura"	Distrito de Buenaventura
	Charla de Movilidad	Municipio de Cali Gobernación del Valle del Cauca
MIERCOLES 26 DE SEPTIEMBRE	Sensibilización "Por una movilidad segura"	Municipio de Cali Gobernación del Valle del Cauca
JUEVES 27 DE SEPTIEMBRE	Sensibilización "Por una movilidad segura"	Municipio de Calima - Darién
		Municipio de Cali Gobernación del Valle del Cauca
VIERNES 28 DE SEPTIEMBRE	Sensibilización "Por una movilidad segura"	Municipio de Bugalagrande

Tabla No. 4. Cronograma Semana de la Seguridad Vial. Fuente: Secretaría de Movilidad y Transporte
Fuente: Secretaría de Movilidad y Transporte.

Hacía los meses de noviembre y diciembre, se planificó desarrollar unas campañas de prevención en temas de seguridad vial ***"La seguridad vial está en vos"*** dirigidas a todos los actores viales y con el fin de llevar un mensaje sobre la importancia del comportamiento que se debe tener en las vías durante estas temporadas de final de año.

Con la campaña educativa ***"Educación Vial para niños"*** realizada en OCHENTA Y UN (81) instituciones educativas públicas y privadas, en quince (15) municipios del Departamento del Valle del Cauca (Alcalá, Ansermanuevo, Argelia, Bolívar, Cali, Candelaria, Dagua, El Águila, Jamundí, La Victoria, Palmira, Obando, Toro, Ulloa, Vijes), tuvo como brindar conceptos básicos y prácticos en seguridad vial, mediante jornadas de una hora académica, logrando capacitar a SEIS

MIL SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE (6.769) estudiantes en total. Y realizando entrega en cada institución educativa del siguiente material: doscientos cuarenta y tres (243) pendones que contenían tres tipos de señales de tránsito (informativas, preventivas y reglamentarias) y ochenta y un (81) juegos didácticos tipo Bingo con temática sobre las señales anteriormente descritas.

Para esta vigencia, también se desarrolló por esta Secretaría una campaña de educación dirigida a capacitar a los diferentes actores viales en treinta y siete (37) municipios del departamento del Valle del Cauca (Alcalá, Ansermanuevo, Argelia, Buenaventura, Bugalagrande, Bolívar, Cali, Calima - Darién, Caicedonia, Candelaria, Cartago, Dagua, El Águila, El Cairo, El Dovio, Florida, Ginebra, Guacarí, Jamundí, La Cumbre, La Unión, La Victoria, Palmira, Restrepo, Río Frío, Roldanillo, San Pedro, Sevilla, Obando, Pradera, Toro, Trujillo, Ulloa, Versalles, Vijes, Yumbo, Zarzal), sobre las conductas seguras que se deben tener en la vía. Igualmente, con la metodología empleada de *AULAS MÓVILES*, cinco en total que mantenían en continua rotación por los municipios mencionados anteriormente y que se ubicaban en puntos estratégicos de cada municipio, cada una dotada con equipos audiovisuales para realizar las jornadas de capacitación en temáticas como las normativas y comportamientos adecuados que deben cumplir cada actor vial. Conseguimos capacitar diez mil novecientos treinta y ocho (10.938) actores viales. Y entregamos cuatrocientos ochenta y ocho (488) cascos reglamentarios para motociclistas, a la ciudadanía que participaba de las AULAS MOVILES.

Esta Secretaría logró conservar para futuros eventos quinientos sesenta y dos (562) cascos.

Es decir que en cuanto a la vigencia 2018, se tuvieron 121.212 personas impactadas con las campañas mencionadas.

	PROYECTO 1 (2018)					PROYECTO 2 (2018)	
MUNICIPIO	SENSIBILIZADOS AGENTES 2018	SALVA VIDAS ESCOLARES	A VOS TE QUEREMOS CON VIDA	SEMANA DE LA MOVILIDAD	DIA DEL CAMBIO	LA SEGURIDAD VIAL ESTÁ EN VOS (PARA NIÑOS)	LA SEGURIDAD VIAL ESTÁ EN VOS (ACTOR VIAL)
TOTAL	23.878	581	78.220	611	215	6.769	10.938
				TOTAL P1 (2018)	103.505	TOTAL P2 (2018)	17.707
					TOTAL FINAL	121.212	

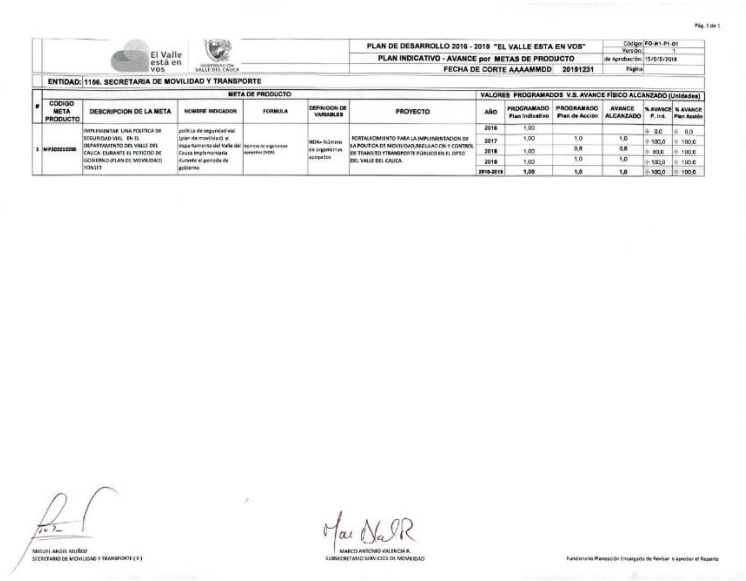
Tabla No. 5. Sensibilizados vigencia 2018.
Fuente: Secretaría de Movilidad y Transporte

En el 2018 se presentaron dos proyectos a la Agencia Nacional de Seguridad Vial, dentro del Programa Nacional "Pequeñas Grandes Obras" y como resultado de esta gestión se ejecutaron las siguientes intervenciones en demarcación y señalización de vías:

- Tramo de la vía entre los Municipios de Cali y Candelaria. Valor del proyecto: OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS MCTE ($835.184.694).
- Vía Borrero Ayerbe – El Carmen (Municipio de Dagua). Valor del proyecto: DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS MCTE ($247.000.996).

- **Vigencia 2019**

Avance de meta de resultado y avance de meta de producto, con la proyección a 31 de diciembre de 2019.



PLAN DE DESARROLLO 2016 - 2019 "EL VALLE ESTA EN VOS"
PLAN INDICATIVO - AVANCE por METAS DE PRODUCTO
FECHA DE CORTE AAAAMMDD 20191231

ENTIDAD: 1156. SECRETARIA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE

#	META DE PRODUCTO						VALORES PROGRAMADOS V.S. AVANCE FÍSICO ALCANZADO (Unidades)				
	CODIGO META PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA META	NOMBRE INDICADOR	FORMULA	DEFINICION DE VARIABLES	PROYECTO	AÑO	PROGRAMADO Plan Indicativo	PROGRAMADO Plan de Acción	AVANCE ALCANZADO	% AVANCE P. Ind.	% AVANCE Plan Acción
1	MP302012206	IMPLEMENTAR UNA POLITICA DE SEGURIDAD VIAL EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA DURANTE EL PERIODO DE GOBIERNO (PLAN DE MOVILIDAD) HOY,SIT	política de seguridad vial (plan de movilidad) e implementada en el Valle del Cauca durante el periodo de gobierno	Número de organismos apoyados (NOA)	NOA= Número de organismos apoyados	FORTALECIMIENTO PARA LA IMPLEMENTACION DE LA POLITICA DE MOVILIDAD,REGULACION Y CONTROL DE TRANSITO Y TRANSPORTE A NIVEL DEPTO DEL VALLE DEL CAUCA	2016	1,00			0,0	0,0
							2017	1,00	1,0	1,0	100,0	100,0
							2018	1,00	0,0	0,0	0,0	100,0
							2019	1,00	1,0	1,0	100,0	100,0
							2016-2019	1,00	1,0	1,0	100,0	100,0

Meta de producto proyectada a 31 de diciembre de 2019

El Valle está en vos / GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA	PLAN DE DESARROLLO 2016 - 2019 "EL VALLE ESTA EN VOS"			Codigo:		FO-M1-P1-01
	PLAN INDICATIVO - AVANCE POR METAS RESULTADOS			Versión:		1
	FECHA DE CORTE AAAAMMDD	20191231		Fecha de Aprobación:		15/08/2018
				Página		

ENTIDAD: 1156. SECRETARIA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE

#	META DE RESULTADO		DATOS DEL INDICADOR									
							VALORES ESPERADOS Y ALCANZADOS					
	CODIGO	Descripción Meta al 2019	NOMBRE	FORMULA	DEFINICION DE VARIABLES	AÑO	PROGRAMADO PLAN INDICATIVO	PROGRAMADO PLAN DE ACCIÓN	ALCANZADO	% AVANCE VS PLAN INDICATIVO	% AVANCE VS PLAN DE ACCIÓN
1		#N/D	#N/D	#N/D	#N/D	2016	#N/D			0,0	#N/D
						2017	#N/D			0,0	#N/D
						2018	#N/D			0,0	#N/D
						2019	#N/D			0,0	#N/D
						2016-2019	#N/D	0	0	0	#N/D

MIGUEL ANGEL MUÑOZ
SECRETARIO DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE (E)

MARCO ANTONIO VALENCIA R
SUBSECRETARIO SERVICIOS DE MOVILIDAD

Funcionario Planeación Encargado de Revisar y Aprobar

Meta de resultado proyectada a 31 de diciembre de 2019

Logros y Resultados por vigencia 2019:

Para este año 2019 se continua el proyecto ***"Fortalecimiento para la implementación de la política de movilidad, regulación y control de Tránsito y Transporte público en el Valle del Cauca"***, iniciaremos el informe de gestión exponiendo las campañas realizadas al 30 de septiembre de 2019:

Socialización del Manual de Señalización Vial

Campaña digital en el que se dio a conocer a través de redes sociales cada una de las señales de tránsito que están vigentes en el manual de "El Manual De Señalización Vial, Dispositivos Uniformes Para La Regulación Del Tránsito en Calles, Carreteras y Ciclorrutas de Colombia 2015".
Canal de Comunicación: Digital: Redes Sociales Facebook @SecMovilidadValle y Twitter @MovilidadValle
Temas: Descripción, concepto, uso e imagen de las señales de tránsito preventivas, señales informativas, señales reglamentarias, señales horizontales.

Discurso A través de piezas gráficas digitales, se explicó cada una de las señales de tránsito que están incluidas en "El Manual De Señalización Vial, Dispositivos Uniformes Para La Regulación Del Tránsito en Calles, Carreteras y Ciclorrutas de Colombia 2015".
En las piezas se da el concepto de cada señal, y la imagen oficial que se encuentra en las vías colombianas.
Cifras

- Fecha: Marzo – Agosto de 2019
- Número de piezas: 160
- Usuarios alcanzados: 266.777

  Facebook: Información tomada de estadísticas de Facebook
  - Marzo: 9.085
  - Abril: 19.910
  - Mayo: 16.626
  - Junio: 15.420
  - Julio: 5.736
  - Agosto:

SECRETARIA DE AMBIENTE, AGRICULTURA Y PESCA

PRINCIPALES LOGROS

1. Se logró la implementación de proyectos de seguridad alimentaria para siete grupos **Vigencia 2016**

Informe rendición pública de cuentas 2016

Principales logros alcanzados en general

PILAR NUMERO UNO: Equidad y Lucha contra la pobreza

En el marco de este pilar, programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional, la Secretaria de Ambiente, Agricultura y pesca logró la realización del convenio No. 0120-18-11-1212 del 21/06/16 con la Asociación Departamental de Obras Sociales – ADOS, para la ejecución y operación de los proyectos productivos seleccionados en las 3 convocatorias públicas presentadas para el año 2016, a saber: 1. para seleccionar 20 instituciones educativas rurales de carácter oficial con restaurantes escolares, para que presenten propuestas de implementación de huertas productivas que permitan la obtención de alimentos saludables y nutritivos que se encuentren dentro de los 42 municipios del departamento del Valle del Cauca. 2. diecisiete (17) asociaciones entre los 42 municipios del departamento del Valle del Cauca para el fortalecimiento de los espacios productivos de pequeños productores, familiares y colectivos con semillas nativas, e insumos agrícolas a las familias con niños, mujeres rurales, embarazadas y población víctima del conflicto, que contribuya a mejorar la seguridad alimentaria y el desarrollo rural, y 3. 10 propuestas para el mejoramiento del buen vivir individual y comunitario mediante la articulación y participación de las instituciones pertinentes y entes territoriales, frente a la problemática de desnutrición en las comunidades indígenas y afrodescendientes del departamento.

Estas convocatorias se realizaron del 1 al 26 de agosto del presente año, fueron publicadas en la página de la Secretaría y socializadas personalmente por los profesionales enlace en cada municipio.

PILAR NUMERO DOS: Valle productivo y Competitivo

Se logró mediante la realización del convenio de Asociación No. 0120-18-111439 del 14/07/16 con BIODESS, en el marco del programa Ecosistemas Estratégicos y Biodiversidad Sostenible, la realización de 2 proyectos a saber: 1. Fortalecimiento a la gestión ambiental en el departamento del Valle del Cauca, y 2. Recuperación y protección de microcuencas hídricas abastecedoras de agua en el departamento del Valle del Cauca. Las metas programadas para 2016 son 302 has. reforestadas y 302 km de cuencas aisladas, dichas metas están para cumplirse al 15 de diciembre del presente año. Igualmente, el componente Ambiental tiene proyectados 2 actividades en el cumplimiento del Plan de Desarrollo: 1. La conformación y puesta en funcionamiento del consejo departamental de Ambiente y Recurso Hídrico que inicialmente fue Decreto del

Gobierno y posteriormente Ordenanza Departamental. 2. Apoyo a 32 asociaciones de producción agroecológica en el departamento del Valle del Cauca.

Se logró realizar un contrato con la Corporación Social Emprender para realizar actividades en la participación de Ferias y Eventos del sector Agropecuario en los municipios del departamento del Valle del Cauca, con presencia activa hasta el momento en las ferias de los municipios de Buga y Palmira.

En el marco de este Pilar se logró mediante el proyecto de Alianzas productivas como Instrumento para vincular pequeños productores rurales con los mercados, a través de un esquema de agronegocio con un aliado comercial formal, cumplió su primera convocatoria del año 2016 con un segundo corte al 8 de agosto del presente año.

La Secretaria de Ambiente, Agricultura y Pesca, cumpliendo la función encargada por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural , fue la receptora de los perfiles presentados en el Departamento del valle del Cauca, cumpliendo además la función de verificación de requisitos mínimos y priorización de los perfiles que presentaran las mejores propuestas para el Desarrollo de la Actividad agropecuaria en el Valle del cauca, perfiles que posteriormente serán evaluados y seleccionados por la Organización Gestora Regional, Coopdesarrollo.

Se presentaron 44 perfiles por los municipios priorizados de posconflicto, 19 perfiles no cumplieron con los requisitos mínimos, los 25 perfiles restantes cumplieron estos requisitos y se les priorizo, enviando acta de priorización al Ministerio de Agricultura y a la OGR, para que continué el proceso de selección. Los perfiles que cumplieron con los requisitos y fueron registrados en un acta de priorización.

Actualmente la Secretaria de Ambiente, Agricultura y Pesca, está participando en la ejecución del proyecto aprobado por el Sistema General de Regalías – CGR, “Consolidación de la Cadena Productiva Pesquera de la región Pacífica Colombiana”, en este proyecto nuestra dependencia participó en la formulación y posteriormente en la ampliación de cobertura hacia los 4 departamentos de la región Pacífica, el operador del proyecto es el Centro Nacional de la Productividad – CNP, para el Valle del Cauca se tiene establecido beneficiar a 2050 pescadores artesanales con actividades de capacitación, dotación de equipos para la pesca y redes de frio para los centros de acopio de los productos del mar.

En 16 municipios del departamento se está ejecutando por parte de la Fundación Universidad del Valle, el proyecto “Mejoramiento de la productividad de los Sistemas Agroforestales de Cacao”, proyecto formulado por la Secretaria de Ambiente, Agricultura y Pesca, con este proyecto se benefician 450 familias campesinas, las cuales recibirán capacitación, asistencia técnica, semillas, insumos, equipos y herramientas para rehabilitar 300 has, y sembrar 100 has, nuevas.

Trabajo articulado con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural con el propósito de mitigar el efecto del Cambio climático mediante la realización de entrega de fertilizantes y ensilaje a productores inscritos previamente ante las UMATA y Secretarías de Agricultura municipales, hasta el momento hemos hecho entrega de 5.270 toneladas de ensilaje para beneficiar a igual número de ganaderos correspondiendo a cada uno una tonelada, se entregaron también 700 toneladas de fertilizante (abono triple 15) beneficiando a 15.000 productores del departamento.

PILAR NUMERO TRES: Paz territorial

En el programa de Derechos Humanos, subprograma Garantías y restitución de Derechos Humanos, se tiene previsto lograr la adjudicación de proyectos productivos para el derecho a la generación de ingresos de acuerdo a la atención de 43 fallos judiciales proferidos por los jueces para las víctimas del conflicto con el Programa de Restitución de Tierras.

Vigencia 2017

Informe rendición pública de cuentas 2017

Principales logros alcanzados en general

1. En el marco del pilar 1 “Equidad y lucha contra la pobreza” se destaca el proyecto “Fortalecimiento Organizativo, Agro empresarial y Tecnológico a Productores Frutícolas en 29 Municipios del Valle del Cauca” (también conocido como plan integral de fruticultura), el cual tuvo el visto bueno de la secretaría de ambiente agricultura y pesca, y es apoyado por el sistema general de regalías, PNUD, Grupo Fenix, Asohofrucol,

CORPOICA, la Gobernación del Valle, entre otros cooperantes. Actualmente este proyecto está culminando la caracterización del estado de los predios de los aproximadamente 3.281 productores que se busca impactar en 29 Municipios. Así mismo, en conjunto con los proyectos que tiene en marcha la secretaría de ambiente agricultura y pesca se ha logrado fortalecer paralelamente los encadenamientos productivos que hacen parte de los priorizados por el Plan Integral de Fruticultura (plátano, mora, aguacate, piña, uva, chontaduro, guayaba, lulo y cítricos (naranja y limón Tahití). Dentro De este marco también se fortaleció a las comunidades indígenas mediante la implementación de proyectos productivos con enfoque ambiental, los cuales transversalmente fomentan el desarrollo de su cultura y estilo de vida.

2. En el marco del pilar 2 se han implementado importantes proyectos del sector ambiental, con los cuales se ha adquirido y seguirán adquiriendo predios rurales ubicados en zonas estratégicas de Cuencas Hidrográficas de las cuales se abastecen para riego y consumo humano las poblaciones urbanas y rurales. Es importante destacar el proyecto mediante el cual se logró la rehabilitación de un área estratégica del distrito RUT, estas obras de mitigación y mejoramiento del distrito de riego RUT permitirán controlar las crecientes del río Cauca y atender las necesidades en tiempo de sequía de esta importante despensa. Con esto se beneficiaron más de 1200 productores del campo, así como también se evitará que se inunden más de 4000 de las 10253 hectáreas de cultivos asociadas al distrito de riego RUT. Dentro de este pilar también se ha dado un fuerte empuje proyectos agropecuarios y el fortalecimiento de 12 encadenamientos productivos en el Departamento.

3. En el marco del pilar 3, la secretaria de ambiente agricultura y pesca ha hecho gestión mediante la participación y acompañamiento en el Programa Nacional de Sustitución de Cultivos –PNIS- con un fuerte componente rural, en el cual los campesinos recibirán recursos para cambiar cultivos de uso ilícito por cultivos que garanticen su seguridad alimentaria y por cultivos de ciclo corto y ciclo largo que garanticen su sostenibilidad económica. Actualmente un grupo de familias pertenecientes a los Municipios de Tuluá, San Pedro, Calima El Darién, El Dovio, Bolívar y Dagua han firmado los acuerdos de competitividad con los cuales se comprometen a la sustitución voluntaria y concertada de cultivos ilícitos. Ya se han inscrito 179 familias en El Dovio (133,15 hectáreas a sustituir), 370 familias en Bolívar (321,98 hectáreas a sustituir) y 299 preinscritos en Dagua (366,04 hectáreas a sustituir). Así mismo, ya se han realizado desembolsos del PAI por dos millones de pesos a cada familia de los Municipios de Bolívar y Dagua (pendiente El

Dovio). Potencialmente aún se encuentran identificadas 1098 familias entre los Municipios de Tuluá, San Pedro, Calima El Darién, Jamundí, Buenaventura, Florida, El Dovio, Bolívar y Dagua que pueden sustituir 722,87 hectáreas de cultivos ilícitos.

Vigencia 2018

Informe rendición pública de cuentas 2018

Principales logros alcanzados

1. Se logró la implementación de proyectos de seguridad alimentaria para siete grupos poblacionales, impactándose un total de 4.740 familias y apoyándose 70 asociaciones en más de 30 Municipios del Departamento (ver descripción en las metas 101090201 a 101090207). La implementación de estos proyectos de seguridad alimentaria incluyó la entrega de herramientas, materiales, insumos y demás, así como también acompañamiento técnico y capacitación para la implementación del proyecto productivo. Los beneficiarios se describen a continuación:

20 instituciones educativas rurales con enfoque agropecuario de 18 Municipios en los que se beneficiaron 2.927 niños, para las convocatorias de adulto mayor se beneficiaron 87 personas mediante la implementación de 4 proyectos productivos. En tercer lugar, se implementaron 9 proyectos de comunidades indígenas con 379 familias beneficiarias. Dentro de las comunidades afro descendientes se implementaron 4 proyectos en los que se beneficiaron 85 familias. Para las comunidades de pequeños productores campesinos se implementaron 14 proyectos, los cuales beneficiaron a 542 familias. En el caso de jóvenes rurales fueron beneficiados 599 mediante el desarrollo de 11 proyectos productivos. Finalmente, se implementaron 8 proyectos para mujeres rurales con 121 mujeres beneficiarias.

2. En el marco del proyecto “Desarrollo cultural y agrícola de la familia campesina vallecaucana” se han desarrollado una serie de eventos bastante acertados para promover el desarrollo productivo de los pequeños campesinos del Departamento. Uno de los principales logros ha sido la implementación de los mercados campesinos “El Campo Esta en Vos” los cuales han beneficiado a 3.365 familias campesinas y se han realizado en 4 Municipios: Ginebra con 175 mercados vendidos, Florida con 180

mercados vendidos, Bolívar con 200 mercados vendidos y Cali con 2.000 mercados vendidos. Paralelamente se han organizado ruedas de negocios, ferias y jornadas de capacitaciones en asociatividad en Roldanillo, Tuluá, Palmira, Buga, Cartago, Dagua y Cali los cuales impactaron positivamente a 146 asociaciones que participaron.

3. Mediante el proyecto de "Fortalecimiento de los encadenamientos productivos en el Departamento del Valle del Cauca" se apoyaron un total de seis encadenamientos mediante la implementación de 67 proyectos productivos para asociaciones de productores agropecuarios, con los cuales se beneficiaron un total de 2.027 familias. 33 municipios fueron atendidos en este proceso (ver descripción en la meta 207010201). La implementación de estos proyectos de incluyó la entrega de herramientas, materiales, insumos y demás, así como también acompañamiento técnico y capacitación para la implementación del proyecto productivo. Los beneficiarios se describen a continuación:

De la cadena láctea se beneficiaron 32 asociaciones y 780 familias, de la cadena de la piña se beneficiaron 6 asociaciones y 154 familias, de la cadena de la mora se beneficiaron 5 asociaciones y 99 familias, de la cadena del plátano se beneficiaron 20 asociaciones y 897 familias, y finalmente de las cadenas acuícolas y pesca se impactaron a 4 asociaciones de 97 familias.

Vigencia 2019

Informe rendición pública de cuentas 2019

Principales logros alcanzados

1.- Se realizaron seis convocatorias públicas para promover proyectos productivos agropecuarios de seguridad alimentaria para poblaciones con enfoque diferencial. En la primera convocatoria se seleccionaron 10 proyectos de Instituciones Educativas Públicas con enfoque agropecuario, pertenecientes a 8 Municipios. En la segunda convocatoria se seleccionaron 10 proyectos provenientes de organizaciones de adultos mayores de 8 Municipios. En la tercera convocatoria se seleccionaron 8 proyectos provenientes de organizaciones afrodescendientes de seis Municipios. Para la cuarta convocatoria se seleccionaron un total de 72 proyectos provenientes de asociaciones de pequeños productores de 27 Municipios. En la quinta convocatoria se seleccionaron 21 proyectos de organizaciones de productores de 14 Municipios que buscan impactar a jóvenes

rurales. Finalmente, la sexta convocatoria permitió la selección de 8 proyectos productivos para organizaciones de mujeres rurales provenientes de 8 Municipios. Se estima que en total con estas seis convocatorias se impactaron un poco más de 4.070 familias.

2. En el marco del programa de restitución de tierras se han cumplido el 100% de los fallos judiciales proferidos por los jueces. Se han atendido un total de 80 personas pertenecientes a 15 Municipios mediante procesos de compensación o restitución: Los Municipios descritos son Bolívar, Bugalagrande, Calima, Dagua, El Dovio, Buga, La Unión, La Cumbre, Riofrío, Palmira, Trujillo, Tuluá, El Águila, Cali, Sevilla y Zarzal.

3. Se realizó la compra de cinco predios, uno en Bolívar con 45 Ha (cuenca Pescador), uno en Palmira de 151 Ha (Cuenca Amaime), dos predios en Tuluá uno de 51,3 Ha y el otro de 90,06 Ha (cuenca Tuluá), uno en Ginebra de 86 Ha (cuenca Guabas) y está en proceso la adquisición de los predios restantes. Recientemente se adquirieron los predios de Agua bonita del Municipio de Trujillo con 28,17 Ha, El Retiro ubicado en el Municipio de Argelia con 27,35 Ha y La Selva lote 1-2 del municipio de Riofrío con 51,96 Ha. La adquisición de estos predios es clave para la protección de los recursos hídricos presentes en las Cuencas Vallecaucanas.

SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y COMPETITIVIDAD

PRINCIPALES LOGROS

CIFRAS DE INVERSIÓN EXTRANJERA EN EL DEPARTAMENTO CON INVEST PACIFIC

Proyecto: "Fortalecimiento y Promoción del Valle del Cauca como Destino de Inversión Extranjera"

Meta Resultado: 20 nuevas empresas instaladas en el Valle del Cauca durante el período de gobierno

Meta Producto: Fortalecer la Agencia de Promoción de Inversión del Valle del Cauca

INFORME RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS 2016-2019

En el año 2019 la Subsecretaría de Internacionalización con el apoyo de la Agencia de Inversión Invest Pacific, logró realizar el levantamiento de Alerta Roja que tenía Japón de sus ciudadanos, de viajar a Buenaventura. Esto se logró gracias a que la subsecretaría gestionó una visita de una delegación de Japón a Buenaventura donde estuvieron revisando temas portuarios y logísticos para invertir en Buenaventura.

En el tema de Inversión Extranjera se ha logrado atraer nuevas Inversiones por valor de USD$38.995.000 para los Municipios de Cali, Yumbo, Palmira y Guacarí, generando 515 empleos y reinversiones por valor de USD$35.500.000, para los Municipios de Yumbo, Buga, Roldanillo y Palmira, con 330 empleos.

El total de las inversiones es de USD$74.495.000 con 845 empleos, en 6 Municipios, para un total de 14 empresas inversionistas de 11 países.

Los países inversores fueron Canadá, Austria, Francia, Brasil, Estados Unidos, Chile, Reino Unido, Alemania, Costa Rica, Perú y Japón.

El valor por cada Municipio es:

- Guacarí USD$26.000.000 con 150 empleos
- Yumbo USD$28.200.000 con 135 empleos
- Cali USD$4.495.000 con 225 empleos
- Palmira USD$2.800.000 con 255 empleos
- Buga USD$10.000.000 con 30 empleos
- Roldanillo USD$3.000.000 con 50 empleos

NOTA: Estas cifras son con corte a Septiembre 30 del 2019

VALLE INN

El proyecto se enmarca dentro del Plan de Desarrollo Departamental, Pilar II Valle Productivo y Competitivo (página 190) Artículo: Programas y Subprogramas: 20901. Programa VALLE INN. Incluyente e Innovador: Valle INN consolida la cultura del emprendimiento y la innovación en el departamento, al fortalecer las capacidades de los emprendedores y las MiPymes

El Valle está en vos

INFORME RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS 2016-2019

VALLE INN, es el programa de la Gobernación del Valle del Cauca en alianza con la Universidad del Valle que impulsa y fortalece las iniciativas de emprendimiento, desarrollo empresarial de la región con la innovación como núcleo de competitividad. Ayudando a cumplir los sueños de los emprendedores.

Es un equipo conformado por 70 profesionales en carreras administrativas, ciencias económicas, ciencias sociales y humanas, mercadeo, ingenierías con especialización en áreas afines.

En el 2016 se crearon los 8 Centros Valle Inn, ubicados en los municipios de Buenaventura, Cali, Palmira, Buga, Tuluá, Zarzal, Caicedonia y Cartago. Estos están ubicados en las universidades del valle, excepto Cali y Palmira

Los principales servicios: son acompañamiento y mentoría empresarial, capacitaciones en temas administrativos, fortalecimiento empresarial y vinculación a ferias y eventos y realización de planes de negocios, y en coordinación con las entidades de los ecosistemas subregionales de emprendimiento se han apoyado más de 1.600 planes.

Desde su creación valle Inn ha arrojado los siguientes resultados:

- VALLE INN atendió a 25310 emprendedores /empresarios del departamento, ubicados en los municipios en los cuales se ha priorizado la atención.

- Se realizaron 4 jornadas de bancarización en alianza con banco agrario y Bancolombia a 1.292 personas beneficiadas del programa.

- Se realizaron 40 speech valle inn o conferencias de cultura emprendedora. con asistencia de 4.800 personas en los Municipios de Cali, Buenaventura, Sevilla, El águila, Alcalá, Guacarí, El Cairo, Pradera, Roldanillo, Buga y Palmira, Cartago, Tuluá.

- Se realizaron 50 ferias empresariales cuyo propósito es reforzar el apoyo a dichos empresarios y emprendedores, por medio de la promoción de sus productos y servicios, en un espacio institucional, en los municipios de: Cali, el Cerrito, yumbo, Ginebra, Cartago, Tuluá, Zarzal, Caicedonia, Sevilla, Calima el Darién, Guacarí, Ansermanuevo, Andalucía, Jamundí, Florida, Roldanillo y Trujillo.

El Valle está en vos

- En los años 2016 y 2017 se entregaron en convenio con el SENA $4.122.000.000 de capital semilla; generando 225 empleos en 41 empresas, mediante las convocatorias de fondo emprender.

- Desde el 2016 la Secretaría de Desarrollo económico y competitividad, ejerciendo la presidencia de la red regional de emprendimiento del Valle del Cauca (RREV) y con el apoyo de los centros de emprendimiento Valle inn, ha fortalecido el ecosistema emprendedor con la ayuda de las entidades: Cámara de comercio de Cali (CCC), Alcaldía de Cali, Sena, Reune (Representación de universidades), Comfandi (caja de compensación), Acopi (Representante de los gremios) y Bancóldex.

- En el año 2018 el fondo valle Inn entregó capital semilla a 38 empresas/ emprendimientos de la región y 4 empresarios ganadores de los premios innovación vallecaucana (PIV) por $500.000.000. Generando 55 empleos directos.

En el año 2019 los premios innovación vallecaucana beneficiaron a 6 emprendedores de los cuales, 2 son emprendedor innovador, 2 mypime innovadora y 2 influenciadores. Por $ 135.000.000, ciento treinta y cinco millones de pesos

CALZADO 2018

Poner en funcionamiento cinco (5) centros talleres escuela para capacitar (150) beneficiarios, para la producción de 115.000 pares de calzado escolar, que serán entregados a los niños y jóvenes de la población escolar de Instituciones Educativas ubicadas en municipios no certificados del Departamento del Valle del Cauca.

POBLACIÓN BENEFICIADA: 150 PERSONAS
MUNICIPIOS: CALI, PALMIRA, CANDELARIA, YUMBO Y JAMUNDI
VALOR DEL PROYECTO: 3.434.370.000.oo
HOMBRES: 23, 15% y MUJERES: 127, 85%
PERSONAS CON ALGÚN TIPO DE DESCAPACIDAD: 3
PRODUCCION Y ENTREGA DE 115.000 PARES DE CALZADO ESCOLAR NEGRO ASI:

MUNICIPIO	**CANTIDAD ENTREGADA**
ALCALA	1.803

El Valle está en vos

ANDALUCIA	2.688
ANSERMANUEVO	2.464
ARGELIA	799
BOLIVAR	2.343
BUGALAGRANDE	3.176
CAICEDONIA	3.635
CALIMA DARIEN	2.466
CANDELARIA	10.631
DAGUA	5.613
EL AGUILA	1.482
EL CAIRO	982
EL CERRITO	6.979
EL DOVIO	1.454
FLORIDA	9.141
GINEBRA	3.179
GUACARI	4.422
LA CUMBRE	1.933
LA UNION	4.790
LA VICTORIA	1.783
OBANDO	1.600
PRADERA	7.372
RESTREPO	2.886
RIOFRIO	2.522
ROLDANILLO	4.741
SAN PEDRO	2.301
SEVILLA	5.242
TORO	2.209
TRUJILLO	2.770
ULLOA	848
VERSALLES	947
VIJES	1.675
YOTOCO	2.430
ZARZAL	5.697

El Valle está en vos

TOTAL	115.003

100% de cobertura para los niños y jóvenes de colegios en los municipios no certificados del Valle del Cauca.

CALZADO 2019

OBJETIVO DEL PROYECTO: "Fortalecer las capacidades técnicas y productivas de 150 emprendedores del Valle del Cauca en las cinco (5) unidades productivas de calzado del Valle del Cauca para la generación de ingresos; así como facilitar el acceso al calzado escolar de 175.000 niños y jóvenes de edad escolar, de acuerdo con el inventario y las características entregadas por la secretaría de Educación Departamental en los municipios no certificados del Valle del Cauca y por las Secretarías de Educación de los municipios certificados del Valle del Cauca."

POBLACIÓN BENEFICIADA: 150 PERSONAS
MUNICIPIOS: CALI, PALMIRA, CANDELARIA, YUMBO Y JAMUNDI
VALOR DEL PROYECTO: 5.000.000.000.oo
HOMBRES: 42, 28% y MUJERES: 108, 72%
AUTO RECONOCIMIENTO DE RAZA, AFROCOLOMBIANO 37%, BLANCO 25%, MESTIZO 32%, MULATO 6%
PERSONAS CON ALGÚN TIPO DE DESCAPACIDAD: 4
PRODUCCION Y ENTREGA DE 175.000 PARES DE CALZADO ESCOLAR BLANCO
.

SECRETARIA DE TURISMO

PRINCIPALES LOGROS

1. Participación en la ***Feria Internacional de Turismo FITUR en Madrid – España***. Liderado por la Gobernadora y la Secretaria de Turismo. A esta feria asisten más de 30.000 profesionales y agencias de turismo de todo el mundo. Más de 80 países exponen

su oferta turística y se realizan ruedas de negocios especializadas para la atracción de inversión y turistas internacionales.

2. Participación del Valle del Cauca como Departamento invitado de Honor en la ***Feria Turística ANATO en Corferias Bogotá***. Primera vez en la historia que el Valle del Cauca es invitado de honor. Dando el discurso de apertura, contando con un stand de 300 mts2 y ofreciendo una noche cultural para todos los asistentes con el Show Delirio. A esta feria asisten más de 12.000 profesionales del sector turístico. Los 32 departamentos de Colombia y más de 20 países invitados. También se realizan importantes ruedas de negocios especializadas para la atracción de inversión y nuevos turistas nacionales e internacionales.

3. Lograr posicionar a Cali como primera ciudad en Surámerica y ***Colombia miembro de la Red Gastronómica Délice Network***; herramienta para ciudades de todo el mundo que consideran la comida y la gastronomía como un impulso para el desarrollo económico urbano y el atractivo de la ciudad.

   Todas las ciudades miembros de la red creen que gracias a su patrimonio y su fuerte cultura gastronómica o su fuerte estrategia alimentaria, pueden obtener un impacto en términos de atractivo de la ciudad, desarrollo económico, empleo y bienestar general.

4. La Capital del Departamento logró ganarse el premio World Travel Awards 2019 como la ciudad cultural líder de Suramerica.

El Valle está en vos

5. Como quinto logro se destaca el otorgamiento de la certificación Blueflag Colombia, programa internacional de sostenibilidad que galardona a la playa de Maguipi ubicada en el Pacífico del Valle del Cauca permitiéndole entrar al selecto grupo de playas galardonadas.

   Este reconocimiento internacional se concede cada año por parte de La Fundación Europea de Educación Ambiental, para ello se deben cumplir 33 criterios, tales como: legalidad, accesibilidad, sanidad, limpieza entre otros. Tras una larga deliberación fue otorgada la certificación como reconocimiento a Maguipi.

   El anterior logro se obtiene tras un proceso de certificación de playas liderado por el programa Bandera Azul del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo en acompañamiento de Juan David Serna y Jorge Agudelo del Hotel Maguipi Autorizado y la Gobernación del Valle del Cauca a través de la Secretaría de Turismo y la Alcaldía del municipio de Buenaventura Alcaldía de Buenaventura.

   Uno de los beneficios estaría encaminado a la visibilidad a nivel internacional en las agendas turísticas de todos los viajeros.

Logros Vigencia 2016

INFORME RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS 2016-2019

Al inicio de la vigencia 2016, en la Secretaría de Turismo se encontraron dos puntos críticos en relación con el Hotel Estación en Buenaventura y el Tren Turístico Café y Azúcar.

Para el caso del Hotel Estación en Buenaventura se encontró entre otros:
*Deuda en impuestos por encima de $1.700.000.000 al municipio de Buenaventura.
*Status: caso está en Contraloría departamental.

En cuanto al Tren Turístico Café y Azúcar se encontró:
*Deuda a junio de 2013 que asciende a $121.507.079
*Cinco demandas laborales contra la gobernación desde 2013. Juzgado Cto lab Cali:2,7,10 y 13.
*Clase proceso: Ordinario Laboral.
*Estado: No existe defensa judicial/ no se remitió a jurídica departamental.
*Plan: empoderamiento jurídico.

Como primer logro de esta vigencia se presentan las acciones enfocadas a atender los puntos críticos antes mencionados y son las siguientes:

Hotel Estación:

*Visitas y reuniones periódicas de supervisión del convenio.
*Conformación de un equipo multidisciplinario de la gobernación para reforzar la supervisión del convenio.
*Auditoría financiera por un consultor de hacienda departamental.

*Análisis jurídicos del convenio.

Nota: Es importante aclarar que las acciones frente al tema del hotel estuvieron limitadas por la firma de un convenio que se hizo en el 2011 por 30 años

Tren Turístico Café y Azúcar:

*Realización de asamblea de accionistas de la corporación tren turístico café y azúcar
*Conformación de junta directiva de la corporación tren turístico café y azúcar
*Análisis jurídico y financiero de la situación de la corporación
*Reuniones con la ANI para evaluar el futuro de la concesión del tren pacifico

Nota: Es importante aclarar que el tren turístico dejo de funcionar desde el 2012, que el tren debe pedir autorización de uso de la vía férrea al dueño de la concesión y que este último dejó la operación de dicha concesión en el segundo semestre del 2016.

Un segundo logro fue definir los ejes estratégicos que la Secretaría de Turismo iba a desarrollar. Estos ejes se definieron de la siguiente manera:

Fortalecimiento Institucional

- Acercar al gobierno nacional, articular municipios y cadenas productivas turísticas, convenios institucionales y presencia institucional.

Asistencia Técnica

- Desarrollo de producto, capacitación y formación al sector.
- Certificaciones, acreditaciones y formalización.

Promoción

- Plan de marketing territorial, entidad promotora, campañas y activaciones de destino, plataforma web y app móvil, estrategias de captación. De eventos de región.

Infraestructura Turística

- Fortalecimiento de señalética, puntos de formación turística, mejoramiento y adecuación de atractivos turísticos, proyectos turísticos.

Como tercer logro se destaca, en el marco de los proyectos de la Secretaría que hacen parte todos del pilar de Competitividad Departamental del Plan de desarrollo "El Valle está en Vos", el avance en las siguientes Metas de Producto (MP):

MP: Crear la agencia para la promoción turística durante el periodo de Gobierno.
Logros:

1. Crear la entidad Mixta Cali – Valle Visitor and Convention Bureau.
2. Generar mayores ingresos a la región por concepto turístico.
3.Captar una mayor cantidad de reuniones de negocios.

MP: Crear y mantener sistema de información turística (SITUR) durante el cuatrienio

Logros:

1. Caracterización de los flujos de turistas y medición del gasto (Demanda) 2. Turismo Emisor e Interno: Dic-Ene, semana santa, Jun-Jul (Demanda)
3. Impacto del Turismo en la generación de Empleo (Oferta).
4. Caracterización y segmentación de la Oferta e Industria del Turismo.

MP: Impulsar y/o fortalecer productos y/o Rutas turísticas durante el cuatrienio, Diseñar y elaborar elemento turístico promocional, participar en ferias y/o eventos especializados en turismo regional / nacional / internacional Inversión.
Logros:

1. Dar a conocer al Valle del Cauca nacional e internacionalmente
2. Impulsar los atractivos turísticos del departamento 3. Paquetes Turísticos robustos y consolidados.
4. Mejoramiento en la organización de la industria Turística de los municipios
5. Promocionar el Valle del Cauca como destino turístico importante.

MP: Adecuar y/o dotar puntos de información turística (PITS) durante el cuatrienio

Logros:

1. Orientar al Turista nacional y extranjero.
2. Dar a conocer los Productos y Rutas Turísticas del departamento.
3. Posicionamiento y Visibilidad de la Institucionalidad departamental.
4. Recolección de insumos para el sistema de información turística (SITUR).

MP: Construir y/o adecuar, dotar "atractivos turísticos" durante el cuatrienio.

Logros: 1.Mejorar un atractivo turístico religioso del departamento.

LOGROS VIGENCIA 2017

Como primer logro la Secretaría de Turismo lideró la postulación, defensa y captación del IV Congreso Internacional de Calidad Turística, evento que por primera vez se realizó en latinoamericana y por supuesto primera vez en el Valle del Cauca. Se contó con la presencia de aproximadamente 600 asistentes entre nacionales e internacionales con una gran delegación de empresarios y periodistas de Europa. El evento tuvo dos días de duración, 45 ponentes, 8 ponencias, 1 charla magistral a cargo del campeón en Cliff Diving Orlando Duque, 35 periodistas, feria comercial con más de 35 marcas. La secretaria de

turismo destinó $250.000.000 de presupuesto de inversión y gestionó $887.000.000. El impacto en publicidad nacional fue de $400.000.000 en medios de comunicación.

Como segundo logro la Creación del de Sistema de Información Turística del Valle del Cauca – SITUR (www.siturvalle.com) permitió generar, unificar y clasificar información estadística turística que facilitó y facilitará la toma de decisiones del sector. Con esta herramienta, todos los turistas, empresarios y ciudadanos conocen en tiempo real las tendencias de la industria de Viajes y turismo en el Valle del Cauca, los perfiles de los turistas que nos visitan y el impacto económico en la generación de empleo y desarrollo en nuestra región. En el lanzamiento de la plataforma nos acompañaron más de 200 empresarios del sector, gremios, alcaldías y gobernación. La secretaria de turismo destinó $100.000.000 de presupuesto de inversión y se gestionó con el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo $800.000.000.

De esta información se puede destacar lo siguiente:

a. 54% de ocupación hotelera en el 2017
b. 220.000 turistas extranjeros llegaron a la región
c. Llegada de turistas por países: (i) USA, (ii) Brasil y (iii) Argentina
d. El sector turístico genera 11.000 empleos en el Valle del Cauca

Un tercer logro fue ocupar el segundo puesto en el Índice de Competitiva Turística, como resultado del trabajo realizado por la Gobernación del Valle en cabeza de la Secretaría de Turismo se logró quedar en el segundo lugar en el índice de acuerdo con el informe

realizado por el Centro de Pensamiento Turístico de Colombia (Ceptur). El Valle del Cauca obtuvo una puntuación de 6,24 sobre 10, lo que le permitió ocupar el segundo lugar.
Según el Centro de Pensamiento Turístico, esta distinción se debe a los criterios ambientales y de infraestructura con los que cuenta el departamento. "Esto es producto de las acertadas estrategias de promoción y una articulada gestión institucional", aclaró un apartado del informe.

LOGROS VIGENCIA 2018

Durante esta vigencia 2018 un primer logro a destacar es haber sido el único departamento en Colombia en recibir tres reconocimientos por COTELCO, UNICAFAM, el Presidente de la República, Iván Duque, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo – MINCIT, Ministro Juan Restrepo, y el presidente de COTELCO, Gustavo Toro.

Dichos reconocimientos son:

a. Primer puesto en buenas prácticas turísticas con el programa Juanchacolor.
b. Segundo puesto para Buga, dentro del ranking de competitividad de municipios.
c. Tercer puestopara el Valle del Cauca, dentro del ranking de competitividad por departamentos.

Un segundo logro fue diseñar, fabricar e instalar 3 puntos de información turística en Dapa Cali (Centro comercial Dapa Mall), Cartago (Variante que lleva a Pereira) y Buenaventura (Malecón – frente a la Cámara de Comercio), así como la instalación de un Stand de Promoción Turística del Valle del Cauca en la Carpa Show Delirio en Cali.
El tercer logro en esta vigencia ha sido la ejecución del proyecto INNOVATUR, Innovación en el sector turismo del departamento, con el fin de posicionarlo como un destino

inteligente. El proyecto tiene como objetivo general mejorar las capacidades de competitividad del sector turismo relacionadas con Ciencia, Tecnología e Innovación – CteI, en el departamento del Valle del Cauca, mediante la generación de procesos innovadores y el fortalecimiento de las capacidades del capital humano al interior de las empresas.

Durante la primera fase del proyecto ejecutada en el primer semestre de 2018, se logró la constitución del equipo, el lanzamiento del proyecto, la convocatoria, inscripción y logística para la implementación de los entrenamientos especializados a ejecutarse en el segundo semestre 2018.

Posteriormente se realizó la entrega de vouchers por $40.000.000 a 40 empresarios beneficiados, para un total de $1.600.000.000 que los empresarios destinarán para la implementación de sus proyectos de innovación.

La duración del proyecto es de 22 meses con un presupuesto total de 3.600 millones de pesos.

LOGROS VIGENCIA 2019

Con corte al 30 de septiembre de 2019 la Secretaría de Turismo presenta como principales logros de esta vigencia los siguientes:

Primer logro, la participación en la Feria Internacional de Turismo FITUR en Madrid – España. Liderado por la Gobernadora y la Secretaria de Turismo. A esta feria asisten más de 30.000 profesionales y agencias de turismo de todo el mundo. Más de 80 países exponen su

oferta turística y se realizan ruedas de negocios especializadas para la atracción de inversión y turistas internacionales.

Un segundo logro que fue la pparticipación del Valle del Cauca como Departamento invitado de Honor en la Feria Turística ANATO en Corferias Bogotá. Primera vez en la historia que el Valle del Cauca es invitado de honor. Dando el discurso de apertura, contando con un stand de 300 mts2 y ofreciendo una noche cultural para todos los asistentes con el Show Delirio. A esta feria asisten más de 12.000 profesionales del sector turístico. Los 32 departamentos de Colombia y más de 20 países invitados. También se realizan importantes ruedas de negocios especializadas para la atracción de inversión y nuevos turistas nacionales e internacionales.

Como tercer logro se destaca el otorgamiento de la certificación Blueflag Colombia, programa internacional de sostenibilidad que galardona a la playa de Maguipi ubicada en el Pacífico del Valle del Cauca permitiéndole entrar al selecto grupo de playas galardonadas.

Este reconocimiento internacional se concede cada año por parte de La Fundación Europea de Educación Ambiental, para ello se deben cumplir 33 criterios, tales como: legalidad, accesibilidad, sanidad, limpieza entre otros. Tras una larga deliberación fue otorgada la certificación como reconocimiento a Maguipi.

El anterior logro se obtiene tras un proceso de certificación de playas liderado por el programa Bandera Azul del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo en acompañamiento de Juan David Serna y Jorge Agudelo del Hotel Maguipi Autorizado y

la Gobernación del Valle del Cauca a través de la Secretaría de Turismo y la Alcaldía del municipio de Buenaventura Alcaldía de Buenaventura

Uno de los beneficios estaría encaminado a la visibilidad a nivel internacional en las agendas turísticas de todos los viajeros.

SECRETARIA DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES

PRINCIPALES LOGROS

Vigencia 2016

- Se trabajó mancomunadamente con el Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – MINTIC, adelantando visitas a diferentes Instituciones Educativas del departamento; en ellas se implementó el programa Redvolución con sus componentes de intervención para el cierre de brecha digital con los estudiantes que tienen que hacer su servicio social. Lo anterior con el fin de coadyuvar a cerrar la brecha digital en el Valle del Cauca y el objetivo de avanzar en el cumplimiento de la meta trazada en el Plan de Desarrollo.
- Se logra la formulación y aprobación de un proyecto de Regalías, que permitirá el mejoramiento y modernización tecnológica de la entidad.
- De cara a la consolidación del Ecosistema TIC se ha avanzado en el trabajo articulado con la corporación “Pacifitic” y se presentó la ficha inicial del Proyecto para el fortalecimiento de la innovación empresarial del sector TI ante Colciencias.
- También se logró la socialización y empoderamiento de la iniciativa CIO en los 42 municipios del departamento. Se lograron en el 2016 3 encuentros con estos responsables TIC, resultado de ello hoy podemos decir que se tiene un total de 25 resoluciones de delegación de responsabilidad TIC en igual cantidad de municipios del departamento. También se tienen 12 comunicaciones oficiales de

alcaldes en las que presentan a los responsables de TIC de sus municipios. En estas socializaciones se está dando a conocer el decreto 415 de 2016, en la que se ordena crear el cargo de Director TIC en los municipios y la ordenanza 430 de Noviembre de 2016 "POR MEDIO DEL CUAL SE FORMULA EL MARCO ORIENTADOR DE LA POLÍTICA Y DE LA ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES, PARA UN VALLE DEL CAUCA INTELIGENTE E INNOVADOR". Se está trabajando para que se dé esta institucionalidad en los municipios del departamento.

- La Secretaría de las TIC, con base a la información suministrada por el MINTIC donde se especifica la cantidad de PVD y KVD distribuidos a lo largo y ancho del Departamento, inició la verificación del estado y operatividad de cada uno de ellos y apoya en la gestión para dar continuidad a su operación y así mismo trabaja mancomunadamente con sus operadores, sirviendo como enlace entre estos y las entidades territoriales, colaborando a que fluyan las condiciones predefinidas en de los convenios. Al respecto, y a través del trabajo mancomunado con el operador de los KVD de fase 3 de igual manera se hicieron acercamientos con el operador de fase 2 de KVD, se hizo diagnóstico de operatividad de los PVD y KVD. Se desarrolló actividad de empoderamiento con los gestores y administradores de KVD y PVD.
- Se formuló el proyecto que permite la consecución de esta meta denominado “Implementación de una solución tecnológica para soportar la disponibilidad, contingencia y respaldo de la información en la gobernación del Valle del Cauca”, se financió a través de los recursos del Sistema General de Regalías (fondo de desarrollo regional).
- Se inició la formulación del proyecto de Dotación tecnológica para las IE del Valle del Cauca, durante los últimos meses del año, se realizó el estudio de viabilidad financiera y técnica además de la selección de las sedes educativas oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca que serán beneficiadas con terminales para los niños y con el cual se pretende lograr al final del cuatrienio, la meta de dos niños por terminal al finalizar el periodo de gobierno.
- Se firmó convenio entre Cámara de Comercio de Cali, Alcaldía de Cali y Gobernación del Valle del Cauca con el propósito de aunar esfuerzos para el desarrollo del Plan de Promoción del teletrabajo en el departamento. Se avanzó en las socializaciones de la iniciativa a nivel empresarial, y se realizaron 3 eventos

en la Biblioteca departamental a cargo de la Gobernación. En cuanto al Plan se remitió a Planeación el proyecto respectivo para su inscripción en el banco de proyectos, así mismo se definió que el piloto para el departamento se hará con Tele pacífico.

- Se estructuró y logró la aprobación del proyecto "Mejoramiento de la capacidad institucional y tecnológica, Etapa I, de la Gobernación del Valle del Cauca" aprobado por el OCAD en noviembre de 2016. El proyecto se financiará a través de los recursos de regalías (fondo de desarrollo regional) y permitirá: -modernizar la plataforma de comunicación integrada que permite la transmisión de los servicios de telefonía, datos y video de última generación, - fortalecer la infraestructura tecnológica de la red de datos y cableado estructurado de la Gobernación del Valle del Cauca, - renovar y actualizar los equipos de procesamiento electrónico de datos que soportan la gestión administrativa de la Gobernación del Valle y todo lo anterior permitirá mejorar la eficiencia y efectividad de las soluciones TIC de la Gobernación del Valle.

3.2 Vigencia 2017

- El Departamento del Valle del Cauca ha avanzado en el 50% en la consecución de la meta -MP208020102, cuyo propósito es consolidar un ecosistema de innovación TIC durante el cuatrienio, y este avance se ha logrado a través de acciones que promueven la circulación del conocimiento y la tecnología a través de estrategias como: - fomento del conocimiento y la innovación para la transformación productiva y social. – Desarrollo actividades de apropiación de las TIC. –Acompañamiento de procesos de innovación y emprendimiento a través de las TIC. – Promoción de la aplicación de las TIC en los sectores productivos. – Impulsando el desarrollo de técnicas, prácticas y tecnologías que favorezcan el desarrollo sostenible y sustentable en nuestro departamento
- Se implementó el 90% la meta MP208020205 denominada "Implementar una solución Tecnológica para soportar la disponibilidad contingencia y respaldo de la información en la gobernación del Valle del cauca"- del proyecto de SGR que Actualmente permite que la Gobernación del Valle del Cauca modernice su

DATACENTER y cuente con una Solución Tecnológica para soportar la disponibilidad, contingencia y respaldo de la información.

- También se avanzó en el proceso de renovación y modernización de los equipos de procesamiento electrónico de datos durante el cuatrienio- mediante el proyecto denominado “Mejoramiento de la capacidad institucional y tecnológica, Etapa I, de la Gobernación del Valle del Cauca”, el cual se financia a través de los recursos de regalías (fondo de desarrollo regional) dicha modernización de la infraestructura tecnológica busca garantizar la eficiencia y calidad en la prestación de los servicios que demanda la comunidad.

3.3 Vigencia 2018

- El Departamento del Valle del Cauca ha avanzado en el 80% en la meta que busca consolidar un ecosistema de innovación TIC durante el cuatrienio, esto con el fin de fortalecer la competitividad del sector TIC mediante la generación, aplicación y transferencia del conocimiento y la tecnología a través de estrategias como: fomento del conocimiento y la innovación para la transformación productiva y social, desarrollo actividades de apropiación de las TIC, acompañamiento de procesos de innovación y emprendimiento a través de las TIC y finalmente a través de la promoción de la aplicación de las TIC en los sectores productivos. Todo lo anterior en conjunto conduce al impulso del desarrollo de técnicas, prácticas y tecnologías que favorezcan el desarrollo sostenible y sustentable en nuestro departamento.
- Se finalizó la ejecución del proyecto que tenía como objetivo Implementar una solución Tecnológica para soportar la disponibilidad contingencia y respaldo de la información en la gobernación del Valle del cauca- y que actualmente permite a la Gobernación del Valle del Cauca la implementación de un Datacenter alterno.
- La Secretaría de las TIC, con base a la información suministrada por el MINTIC donde se especifica la cantidad de PVD y KVD distribuidos a lo largo y ancho del Departamento, inició la verificación del estado y operatividad de cada uno de ellos y apoya en la gestión para dar continuidad a su operación y así mismo trabaja mancomunadamente con sus operadores, sirviendo como enlace entre estos y las entidades territoriales, colaborando para que fluyan las condiciones predefinidas en los convenios.

El Valle está en vos

- Para la consecución de la meta denominada “Gestionar el 95% de la matrícula de Establecimientos Educativos (E.E) oficiales de municipios No certificados sea beneficiada con conexión a internet”, se inició por parte de la Secretaría TIC la estructuración de un proyecto que se articula con la Secretaría de Educación departamental que involucra la conexión a internet de Establecimientos Educativos oficiales de los municipios no certificados. Este proyecto de gestión avanza con la definición de la estructura a utilizar, pudiendo aprovechar las troncales existentes de la ERT y proyectando el despliegue de última milla hacia los municipios y corregimientos aun no cubiertos, buscando una estrategia de infraestructura que pueda soportar futuros proyectos.
- Para el diseño del Plan de teletrabajo se está trabajando conjuntamente con el MINTIC, y con ellos se firmó el convenio que propicia el fomento del teletrabajo y en este sentido se han adelantado talleres en los municipios de Tuluá, Cali, Palmira y Yumbo.
- Para lograr impactar los 42 entes territoriales del Departamento del Valle del Cauca con la política de uso responsable del Internet, se viene realizando el Tour me conecto bien, con lo cual se ha llegado a un total de 15 municipios con la estrategia de promoción de dicha política.

3.4 Vigencia 2019

- El Departamento del Valle del Cauca ha avanzado en un 98% en el cumplimiento de la Meta de Producto MP208020102 - Consolidar un ecosistema de innovación TIC durante el cuatrienio – mediante el desarrollo y la competitividad a través de la circulación del conocimiento, es decir, del proceso de generación, aplicación y transferencia del conocimiento y la tecnología a través de estrategias como: - Fomento del conocimiento y la innovación para la transformación productiva y social. – Desarrollo actividades de apropiación de las TIC. –Acompañamiento de procesos de innovación y emprendimiento a través de las TIC. – Promoción de la aplicación de las TIC en los sectores productivos. – Impulsando el desarrollo de técnicas, prácticas y tecnologías que favorezcan el desarrollo sostenible y sustentable en nuestro departamento
- Se cumplió al 100% con la Meta de Producto MP208020205 - Implementar una solución Tecnológica para soportar la disponibilidad, contingencia y respaldo de la información en la Gobernación del Valle del cauca – mediante la ejecución del proyecto que lleva ese mismo nombre y que fue financiado por el SGR, con él se

logra que la Gobernación del Valle del Cauca modernice su DATACENTER y cuente con una plataforma Tecnológica que respalde tanto sus procesos administrativos como la sensible información que estos manejan.

- El proyecto que permitió el total cumplimiento de la Meta de Producto MP 301010506 - Renovar 700 equipos de procesamiento electrónico de datos durante el cuatrienio - se denominó “Mejoramiento de la capacidad institucional y tecnológica, Etapa I, de la Gobernación del Valle del Cauca”, se financió a través de los recursos de regalías (fondo de desarrollo regional) mejorando la capacidad institucional de la Gobernación del Valle mediante la modernización de su infraestructura tecnológica, lo que permite eficiencia y calidad en la prestación de los servicios que demanda la comunidad.
- En búsqueda de disminuir la brecha digital se logró apalancar diferentes iniciativas relacionadas con la inclusión y el aprovechamiento de las oportunidades escolares y de mercado para toda la población vallecaucana. Redvolución se centró en la atención de las familias de los estudiantes de las Instituciones Educativas del Valle del Cauca buscando inspirar el uso de internet, con el fin de reducir la brecha digital brindando a la sociedad herramientas y conocimiento que le permitan mejorar su calidad de vida y generar un mejor desarrollo social y económico.
- El Marco de Referencia es el instrumento que establece la estructura conceptual, define lineamientos e incorpora mejores prácticas y traza la ruta de implementación de la Arquitectura TI. El Marco de Referencia es el instrumento principal, la carta de navegación, para implementar la Arquitectura TI de Colombia. Esta última, a su vez, habilita o permite hacer realidad la Estrategia de Gobierno Electrónico del Estado. Al definir la Arquitectura TI y, en especial, el Marco de Referencia, se establecen bases para la generación de dinámicas de mejoramiento continuo con la participación de la academia, la industria privada y el mismo Estado.
- El Departamento del Valle del Cauca le apuesta al desarrollo y la competitividad a través de la circulación del conocimiento, es decir, del proceso de generación, aplicación y transferencia del conocimiento y la tecnología a través de estrategias como: - fomento del conocimiento y la innovación para la transformación productiva y social. – Desarrollo actividades de apropiación de las TIC. – Acompañamiento de procesos de innovación y emprendimiento a través de las TIC. – Promoción de la aplicación de las TIC en los sectores productivos. –

Impulsar el desarrollo de técnicas, prácticas y tecnologías que favorezcan el desarrollo sostenible y sustentable en nuestro departamento.

- El Departamento del Valle del Cauca le apuesta al desarrollo y la competitividad a través de la circulación del conocimiento es decir, del proceso de generación, aplicación y transferencia del conocimiento y la tecnología a través de estrategias como: - fomento del conocimiento y la innovación para la transformación productiva y social. – Desarrollo actividades de apropiación de las TIC. –Acompañamiento de procesos de innovación y emprendimiento a través de las TIC. – Promoción de la aplicación de las TIC en los sectores productivos. – Impulsando el desarrollo de técnicas, prácticas y tecnologías que favorezcan el desarrollo sostenible y sustentable en nuestro departamento.
- La Secretaría TIC hizo la gestión con el operador local y les pidió que hicieran el estudio de factibilidad para que las 80 Viviendas Nuevas Rurales Agrupadas construidas en el departamento en el actual periodo de gobierno tuvieran acceso a internet con tarifas sociales. Se espera respuesta de dicha entidad.
- La Secretaría de las TIC, con base a la información suministrada por el MINTIC donde se especifica la cantidad de PVD y KVD distribuidos a lo largo y ancho del Departamento, inició la verificación del estado y operatividad de cada uno de ellos y apoya en la gestión para dar continuidad a su operación y así mismo trabaja mancomunadamente con sus operadores, sirviendo como enlace entre estos y las entidades territoriales, colaborando a que fluyan las condiciones predefinidas en de los convenios. Se trabajó articuladamente con el operador de los KVD de fase 3, y de igual manera se hicieron acercamientos con el operador de fase 2 de KVD, se hizo diagnóstico de operatividad de los PVD y KVD. - Se desarrolló actividad de empoderamiento con los gestores y administradores de KVD y PVD con el fin de fortalecer y mejorar el trabajo de los gestores y administradores de KVD y PVD.
- A la fecha se cumplió al 100% el proyecto que permitió implementar 100 Zonas WIFI con recursos compartidos entre la Gobernación (SGR) y el MINTIC. Dichas zonas se encuentran distribuidas a lo largo y ancho de todo nuestro departamento.
- Fuimos uno de los primeros departamentos en alcanzar la meta la meta propuesta por la nación y que consistía en llegar a tener máximo 2 niños por terminal de cómputo en las Instituciones Educativas oficiales, logramos la implementación de un proyecto con recursos del SGR donde se entregaron 39.912 tabletas a Instituciones Educativas Oficiales en el Valle del Cauca.

El Valle está en vos

- Actualmente se encuentra aprobado con recursos del SGR y en ejecución el proyecto REDIV que se articula con la Secretaría de Educación departamental y que involucra la conexión a internet para Establecimientos Educativos oficiales de los municipios no certificados. Este proyecto de gestión avanza con la definición de la estructura a utilizar, pudiendo aprovechar las troncales existentes de la ERT y proyectando el despliegue de última milla hacia los municipios y corregimientos aun no cubiertos, buscando una estrategia de infraestructura que pueda soportar futuros proyectos.
- Para el diseño del Plan de teletrabajo se está trabajando conjuntamente con el MINTIC. Se firmó el convenio con MINTIC para el fomento de esta iniciativa y a la fecha se han adelantado talleres de teletrabajo en los municipios de Tuluá, Cali, Palmira y Yumbo.
- De igual manera ya se desplegó la plataforma virtual “Red de comunicación y entrenamiento de los servidores públicos del Valle del Cauca” y con ella se fortalece el uso y aprovechamiento de las TIC aplicadas a la formación de los servidores públicos. Esta iniciativa se hizo con el propósito de tener un canal más expedito eficiente y moderno que mejore las comunicaciones y la forma de acceder con capacitaciones a los funcionarios del departamento.
- Con el “Tour me conecto bien”, que se encuentra en ejecución, se ha llegado hasta ahora a un total de 35 municipios con la estrategia de promoción de la política de uso responsable de internet.
- Se finalizó la ejecución del proyecto denominado “Mejoramiento de la capacidad institucional y tecnológica, Etapa I, de la Gobernación del Valle del Cauca”, que se financió a través de los recursos de regalías (fondo de desarrollo regional) y con el cual se fortaleció la plataforma tecnológica a través de la actualización de la red eléctrica, red de voz y datos, cableado estructurado, equipos de cómputo y digitalización, telefonía ip, entre otros.
- A la fecha se viene adelantando las gestiones necesarias para fortalecer las competencias TIC de la población carcelaria, en ese sentido, se firmará próximamente un convenio interadministrativo con el INPEC que permita avanzar en dicha estrategia.

INDUSTRIA DE LICORES DEL VALLE

PRINCIPALES LOGROS

La Industria de Licores del Valle, tiene definido el Plan Estratégico Institucional al 2020, que orienta al cumplimiento de la misión, visión y objetivos estratégicos, constituyéndose en una plataforma de protección a los grupos de interés de la entidad y una clara orientación hacia el cumplimiento de los fines del estado; mediante acuerdo de junta directiva nro. 100.01.0009 de Junio 30 de 2016, se ajusta el plan estratégico institucional de la industria de licores del valle acorde al plan de desarrollo del Departamento del valle del Cauca 2016-2019 (ordenanza 415 de junio 8 de 2016 por medio del cual se adopta el plan de desarrollo del Departamento del valle del Cauca para el periodo 2016-2019 . el valle esta en Vos) y autoriza a la Gerencia General de la industria de licores del valle para que realice las actuaciones administrativas necesarias y que permitan la adopción y ejecución de lo aquí aprobado, con base en lo anterior el Gerente General mediante resolución de gerencia 100/02-0358 de Julio 6 de 2016 resuelve ajustar el plan estratégico institucional al 2020.

El estilo de dirección de la administración de este periodo está contemplado dentro del marco y concepto de Buen Gobierno, bajo los principios de la generación de confianza y credibilidad por parte de los diferentes grupos de interés.

Los resultados de la Gestión correspondiente al año 2019, Se detalla la situación en la empresa la cual se recibió y se presenta una gestión de desempeño con base en el modelo integrado de planeación y de gestión MIPG, se considera dos aspectos: el primero relacionado con la articulación de la Industria de Licores del Valle, a la

Gobernación del Valle del Cauca, especificando la contribución como Entidad Territorial, al cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan de desarrollo Departamental, adoptado Mediante Ordenanza No. 415 de Junio 8 de 2016, por la Asamblea Departamental del Valle del Cauca denominado “El valle esta en vos” el cual regirá y se convertirá en la carta de navegación del Departamento del Valle del Cauca para el periodo 2016 - 2019. El segundo aspecto del contexto, está constituido por los elementos internos de Gestión de la Industria de Licores del Valle, expresados a partir del Plan Estratégico Institucional.

Aspecto de Contexto: Articulación al Plan de Desarrollo de la Gobernación.

La Industria de Licores del Valle quedó incluida en:

1.- Pilar: Paz territorial

Contar con un Departamento preparado para el posconflicto, que atienda las diferentes situaciones territoriales y de la población impactada con las consecuencias que ello genera, demanda disponer de una estructura organizacional dinámica y dispuesta a dar respuesta oportuna a todos los requerimientos que se presenten, esto es, fortalecer, en materia institucional y de gobernabilidad, el modelo de Departamento que responda a los desafíos, las nuevas competencias y el desarrollo local - regional de una Colombia en Paz.

Se hace imperativo contar con entidades privadas y públicas, centralizadas y descentralizadas, fortalecidas, modernas y adecuadas, articuladas con organismos de

seguridad, justicia y gobierno, cercanas a la comunidad, administrativamente eficientes y financieramente solventes, de manejo transparente y democrático que aporten a la construcción de ciudadanía, garantizando democracia, gobernabilidad e institucionalidad.

Se debe contar con una Administración viable y sostenible (fiscal y financieramente), moderna y estructurada organizacionalmente, que garantice los recursos humanos, técnicos y financieros necesarios para la prestación de servicios en el territorio departamental. Entidades que propendan por la generación de recursos que ayuden a la consecución de los objetivos y metas que se plantean y propendan por condiciones de seguridad y convivencia, equidad, inclusión social, erradicación de la pobreza y competitividad, variables fundamentales para un buen desarrollo del posconflicto.

Bajo estas condiciones para la Paz y el posconflicto, las Gerencias Subregionales juegan papel fundamental, como espacios administrativos de la Gobernación del Valle en los Municipios, que deben permitir el acercamiento y objetivo pretendidos. Para tal efecto es necesario que dichas Gerencias se fortalezcan desde lo tecnológico, financiero y humano, de tal manera que pueda la Gobernación hacer presencia efectiva en su rol de asesor y articulador desde y hacia los entes territoriales, generando confianza institucional y gobernabilidad con el objetivo final de generar condiciones de empleo, seguridad, competitividad, Paz, entre otras.

Este Pilar incluye los siguientes sectores del desarrollo:

- Centros de reclusión
- Equipamiento
- Desarrollo comunitario

- Fortalecimiento institucional
- Justicia y seguridad.

PROBLEMA CENTRAL.

De acuerdo con los estudios adelantados para el proyecto Valle del Cauca Visión 2032, el problema central se define como:

Debilidad institucional, deterioro de la gobernabilidad y crisis del modelo de departamento en el Valle del Cauca que se instaura desde la Constitución Política de 1991.

ARTICULO OBJETIVO GENERAL DEL PILAR.

Partiendo del estudio Valle del Cauca Visión 2032 y de las condiciones actuales de nuestro territorio, articulado con las políticas nacionales, se plantea el siguiente como objetivo estratégico del pilar PAZ TERRITORIAL:

La construcción de capacidades institucionales y sociales necesarias para gobernar el territorio de manera eficiente, abierta, transparente, participativa, con goce efectivo de derechos, haciendo énfasis en víctimas, personas en proceso de reintegración comunidades afectadas por el conflicto armado interno, para que el Valle del Cauca sea un modelo nacional de reparación y reintegración.

2.- Línea de Acción. Fortalecimiento institucional

Esta línea de acción contempla acciones para un buen desempeño gubernamental que permita la generación de recursos para aumentar la capacidad de respuesta institucional frente a los desafíos territoriales y demandas ciudadanas

OBJETIVO ESPECÍFICO.

Impulsar la viabilidad y sostenibilidad fiscal y financiera, técnica y humana de la Administración Departamental.

3.- Programa: Hacienda Pública Saludable

A través de este programa se busca fortalecer la Hacienda Pública para mejorar el recaudo y lograr mayor eficiencia en la ejecución de los recursos. Comprendiendo que solo hasta que el Departamento logre potencializar su estructura financiera será posible responder a las demandas ciudadanas.

4. Subprograma: Gestión y optimización de recursos

META DE RESULTADO			
NOMBRE	**UNIDAD DE MEDIDA**	**LINEA DE BASE 2015**	**META 2016-2019**
Incrementar en un 43% las transferencias de la ILV al Departamento durante el periodo de gobierno	Millones de pesos	$ 272.000	$ 389.053

META DE PRODUCTO			
NOMBRE	**UNIDAD DE MEDIDA**	**LINEA DE BASE 2015**	**META 2016-2019**
Vender 10 millones de botellas de 750 cc cada año de gobierno	Millones de botellas de 750cc	2,8	10

Vallecaucana

OBJETIVO GENERAL, OBJETIVOS ESTRATEGICOS,

Objetivo General

Desarrollar empresarialmente la Industria de licores del Valle para que sea una empresa competitiva, sostenible y rentable en el mercado de alcoholes y licores.

Generar recursos financieros al Departamento del valle del Cauca, a través de la producción y comercialización de licores, alcoholes y otros productos, para mejorar la calidad de vida de sus pobladores en salud, recreación y deporte

El Valle está en vos

INFORME RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS 2016-2019

OBJETIVOS ESTRATEGICOS POR PERSPECTIVA

PERSPECTIVA FINANCIERA	
Descripción del Objetivo	Meta 2016- 2019
Generar márgenes de rentabilidad para un desempeño financiero que permita la permanencia y consolidación en el mercado	Rentabilidad 20 %
Incrementar en un 43% las transferencias al Departamento durante el periodo de gobierno	389.053 millones de pesos
Vender millones de botellas de 750cc	10 millones por cada año
PERSPECTIVA SERVICIO AL CLIENTE	
Aumentar la satisfacción del cliente al 2020	satisfacción del cliente 95%
Mejorar el nivel de aceptación de la empresa y de marca dentro de la comunidad Vallecaucana	Establecer el Sistema de Responsabilidad Social Empresarial y sostenibilidad
PERSPECTIVA PROCESOS INTERNOS	
Fortalecer permanentemente los mecanismos de seguridad de los productos	100% de los productos con seguridad

El Valle está en vos

Fortalecer y promover en la Industria, la capacidad gerencial, administrativa, financiera y el desempeño institucional.	Al 2020, plan de seguridad y salud en el trabajo
PERSPECTIVA DE APRENDIZAJE Y DESARROLLO	
Mejorar el nivel de competencia del personal a través del plan de capacitación y bienestar	100%de los servidores público nivel competencia satisfactoria

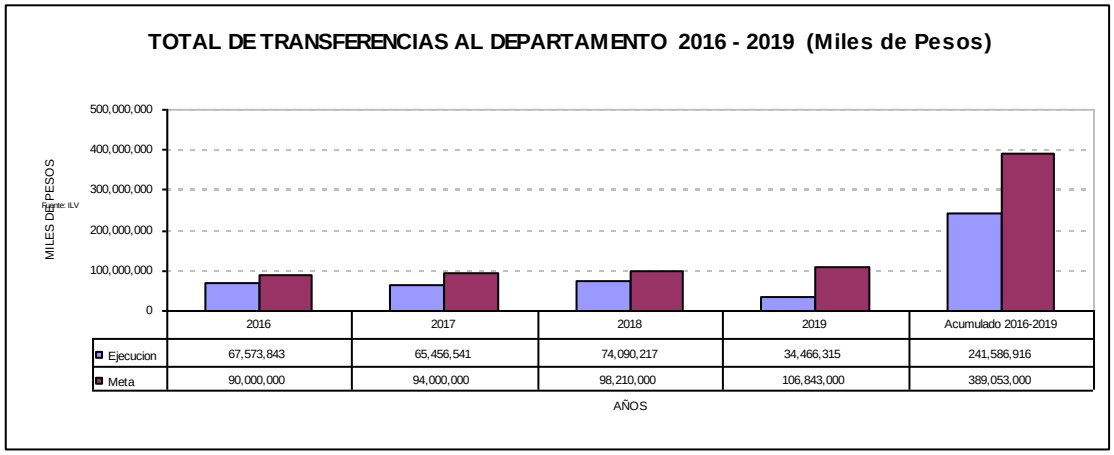
Con fundamento en el Plan Estratégico Institucional al 2020, la Industria de Licores del Valle, presenta los siguientes resultados relevantes:

PERSPECTIVA FINANCIERA

TRANSFERENCIAS

Objetivo Estratégico1.2. Incrementar en un 43% las transferencias al Departamento durante el periodo de gobierno.

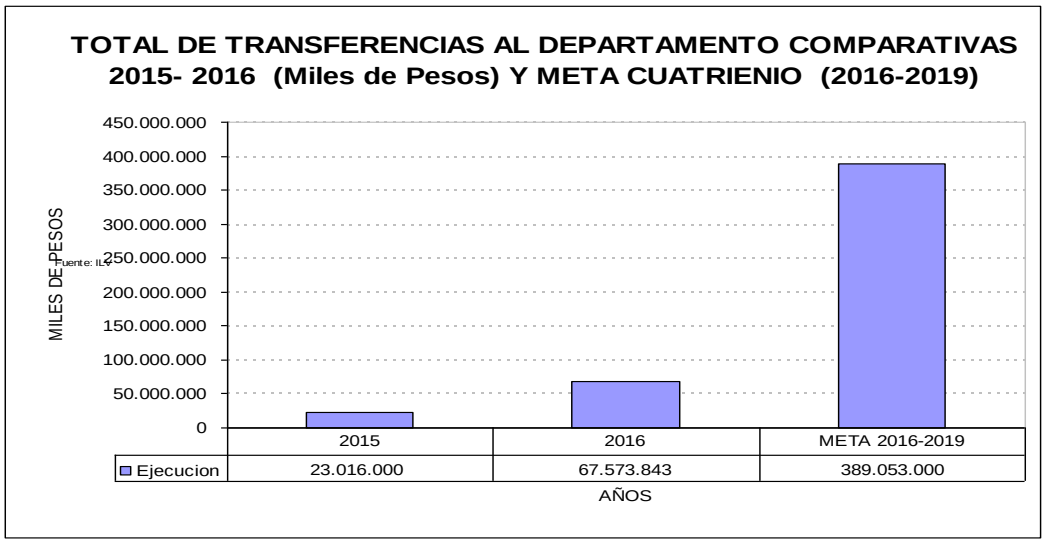
Meta de resultado para el año 2019: $ 106.843 millones de pesos



El total de transferencias acumuladas de la ILV al Departamento del Valle de enero 1 de 2016 a Septiembre 30 de 2019, asciende a 241mil 586 millones 916 mil pesos ($241.586.916.000) para salud y educación, un avance de un 32% para el año 2019 y 62% para el acumulado del cuatrienio, de una meta acumulada de 389 mil 053 millones de pesos ($389.053.000.000).

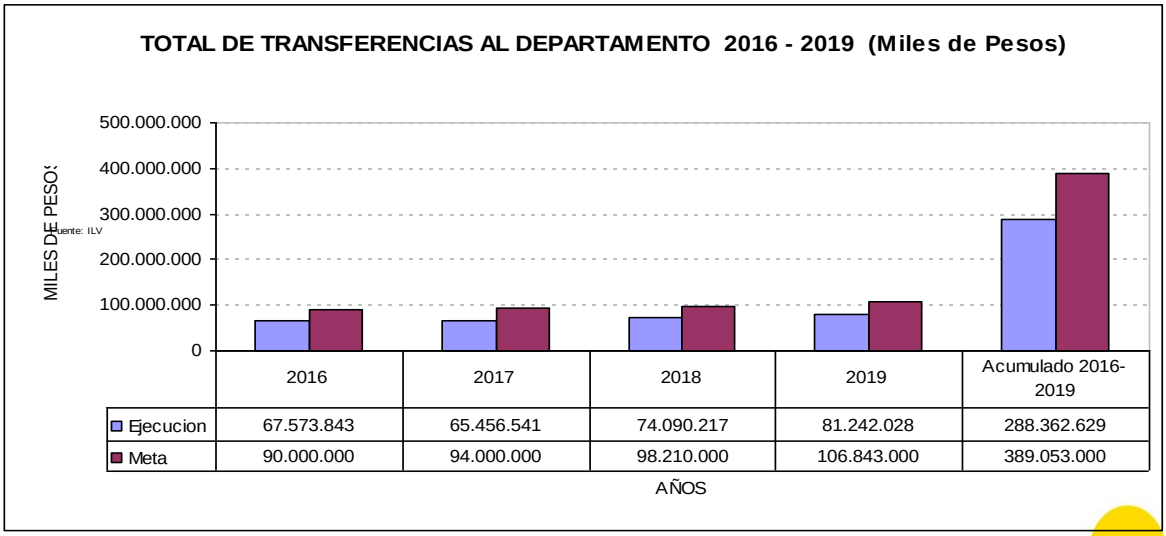
TRANSFERENCIAS AÑO 2015 AÑO BASE

TOTAL DE TRANSFERENCIAS AL DEPARTAMENTO 2016 - 2019 (Miles de Pesos)



El total de transferencias al departamento en el año 2015, fueron de 23 mil 16 millones de pesos.

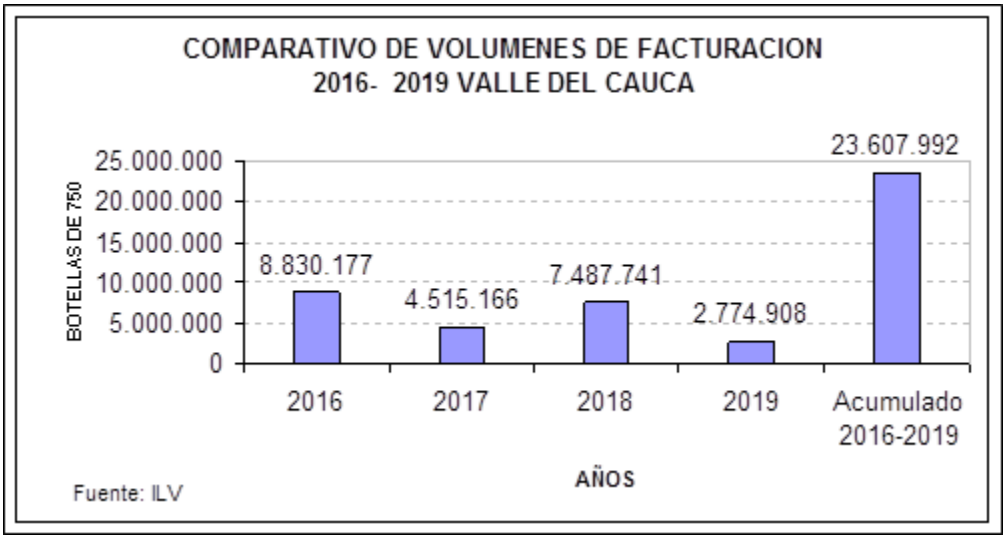
TRANSFERENCIAS PROYECTADAS A DIC 31 DE 2019



El Valle está en vos

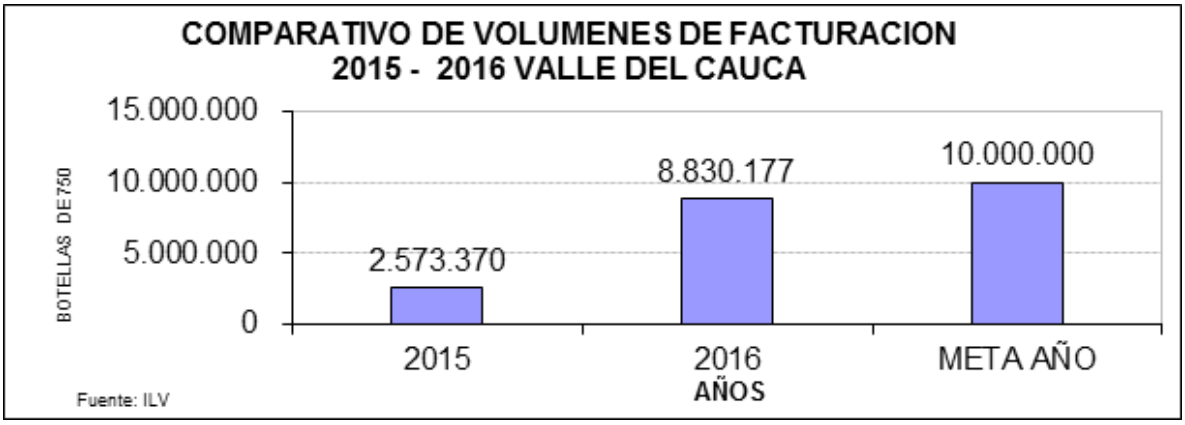
El total de transferencias acumuladas de la ILV al Departamento del Valle de enero 1 de 2016 a Diciembre 31 de 2019, asciende a 288 mil 362 millones 629 mil pesos ($288.362.629.000) para salud y educación, una ejecución de un 76% para el año 2019 y 74% para el acumulado del cuatrienio, de una meta acumulada de 389 mil 053 millones de pesos **($389.053.000.000**).

VOLUMENES DE VENTA



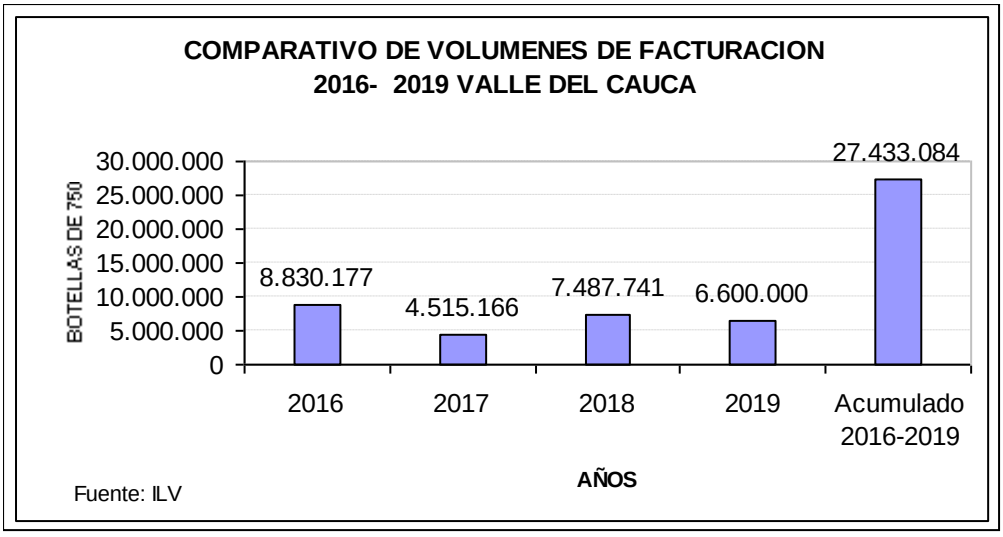
Se han facturado ventas por un total de 23 millones 607 mil 992 botellas de 750 cc acumuladas en el periodo comprendido enero 1 de 2016 a Septiembre 30 de 2019 en el Valle del Cauca.

VENTAS AÑO 2015



Las ventas en el año 2015, ascendieron a 2.573.370 botellas de 750cc.

VENTAS PROYECTADAS A DICIEMBRE 31 DE 2019



El Valle está en vos

Se han facturado ventas por un total de 27 millones 433 mil 084 botellas de 750 cc acumuladas en el periodo comprendido enero 1 de 2016 a diciembre 31 de 2019 en el Valle del Cauca.

PERSPECTIVA DE PROCESOS INTERNOS

Objetivo estratégico 3.1. Fortalecer permanentemente los mecanismos de seguridad de los productos

Se continúa en el 2019 con los mecanismos de seguridad del producto siendo los principales:

TAPA SINTRA y sus principales diferenciales frente a la adulteración

Tiene doble anillo de seguridad a diferencia de la tapa anterior que tenía solo uno

INFORME RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS 2016-2019

BENEFICENCIA DEL VALLE

PRINCIPALES LOGROS

1. Mejoramos la calidad en la prestación de los servicios

- Se trabajó en el mejoramiento del talento humano y la dinámica administrativa de la Entidad, fortaleciendo el conocimiento de los servidores públicos a través de las capacitaciones y socialización de los procesos de la Entidad en la Inducción y reinducción, pasando de 20 capacitaciones programadas a 28 capacitaciones en el año.
- Mejoramiento en los planes de bienestar de la Entidad, creándose la semana de la salud, donde todos los servidores públicos participaron, en recreación y programas de salud y bienestar.
- Se fortaleció el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, quedando desarrollado en un 50%, cumpliendo con los índices establecidos por la ley, realizándose inspecciones a los puestos de trabajo y ejecutándose acciones de mejoramiento como la compra de sillas ergonómicas, Iluminación de las áreas de trabajo, capacitación de las brigadas de emergencia. Se realizaron reuniones periódicas del Copasst y se activó el comité de convivencia.
- Con el propósito de continuar con la certificación de calidad se trabajó en el sostenimiento del sistema integrado de gestión, con capacitaciones al personal de la Entidad sobre la aplicabilidad y responsabilidad Ley 1474, indicadores de gestión y MECÍ, difusión de la cultura del control y el autocontrol en la Entidad con aplicabilidad a las herramientas institucionales del MECÍ y del sistema integrado para concientizar el grado de pertenencia e importancia en las actividades desarrolladas en cada uno de los procesos donde se desempeñan.
- Consolidación, socialización y seguimiento de los mapas de riesgos de corrupción e institucional y al plan anticorrupción con todo el personal de la Entidad, para el empoderamiento de los mismos y el logro de los objetivos de cada proceso. Y en cumplimiento al plan anticorrupción y al trabajo con transparencia se publicaron todos los contratos en el SECOP, el portal de transparencia por Colombia.
- Con el propósito de garantizar el mejoramiento continuo y el cumplimiento de los procedimientos y las normas legales se realizaron auditorías a las diferentes áreas de la empresa, rendición cuenta consolidada al RCL, Seguimiento y acompañamiento de

las rendiciones periódicas de los diferentes informes ante los entes de control.

- En el 2016 se cumplió con el cronograma de rendiciones y seguimiento a los procesos "Auditorías Internas" con entrega de los respectivos informes con sus recomendaciones para que se cumplan con las metas planteadas, así mismo con el cronograma de capacitaciones y difusión de la cultura del control y autocontrol en la Entidad.
- Modernización y mantenimiento de la infraestructura tecnológica, se realizó el mantenimiento y soporte a la infraestructura de la seguridad de la información, el servicio de Hosting dedicado al servicio de soporte y mantenimiento de las páginas Web www.loteriadelvalle.com y www.benevalle.gov.co. Se cumplió con las directrices del manual de Gobierno en Línea v 3.1 de la estrategia de Gobierno en Línea, se contrata el servicio de Internet de contingencia con un canal de banda ancha que se amplió de 6MB a 10 MB sin incremento en la factura; lo anterior permite que la Entidad cuente con canales óptimos de Internet y a su vez se cuente con contingencias en caso de algún incidente. Se continúa con el manejo de las redes sociales corporativas en Twitter, Facebook y Youtube, se realiza actualización constante de la información en compañía del área comercial.
- Se actualizó el plan de continuidad del negocio dando cumplimiento a un hallazgo del ICONTEC se han adquirido equipos de cómputo modernos para ir renovando el parque informático, con el fin de que nuestros funcionarios puedan optimizar su trabajo. Se implementó un esquema de atención de incidentes, solicitudes de informática, se implementó un esquema de backups de la información crítica de la Entidad y de los usuarios a través de un servidor de almacenamiento en red (NAS por sus siglas en inglés).
- Se implementaron medidas para fortalecer el proceso del sorteo de la Lotería del Valle y garantizar la seguridad y transparencia en la realización del Sorteo.
- La carga pensional de la Entidad que es asumida con recursos propios es de 101 pensionados, de los cuales tenemos compartidas 44 pensiones con Colpensiones, en el año 2016 ingresaron a la nómina de pensionados 7 personas que nos representaron ingresos por cuota parte de $550.609.231 que nos significa un ahorro anual para la Beneficencia del Valle $210.106.831.
- Se realizó un estricto control a la legalidad de las actuaciones administrativas, cumpliendo con los procedimientos contractuales, para la celebración en forma oportuna de los contratos requeridos por la Entidad.
- Actualización Plan Legal de la Entidad
- Atención y seguimiento oportuno a los procesos judiciales y supervisión de contratos suscritos con abogados externos.
- En virtud de las modalidades de selección contractuales establecidas por la Entidad, se realizaron las siguientes: Convocatoria Pública: tres (3), Invitación Privada: tres (3), Contratación Directa: diecisiete (17), Licitación Pública: una (1).

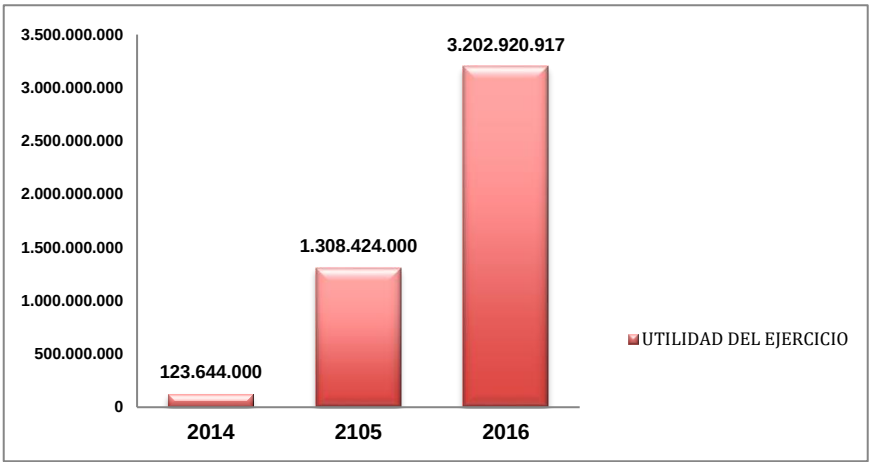
El Valle está en vos

- Desde el 2015 y en el año 2016 se han logrado sentencias a favor de la Entidad dentro de ocho procesos (8) judiciales, permitiéndole a la Beneficencia del Valle del Cauca un ahorro aproximado de $3.600 millones de pesos.

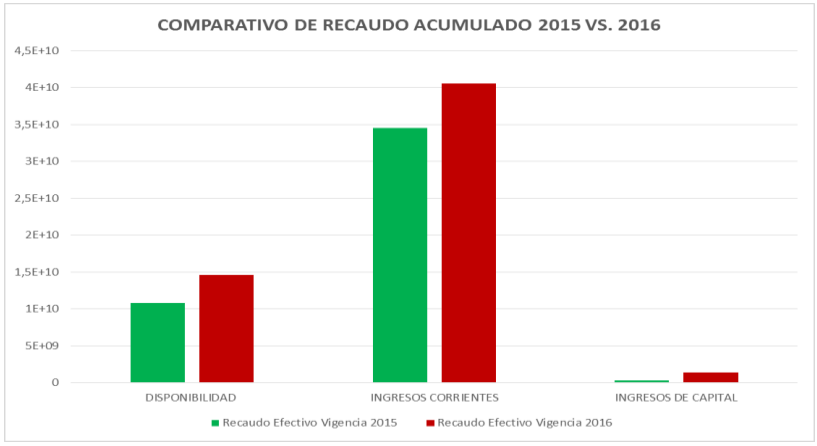
2. Aumentamos los ingresos en los negocios que administra la Entidad.

A razón del programa de desempeño fiscal donde se ha enfocado los esfuerzos en el incremento del ingreso y control austero del gasto que permita a la Entidad ser más eficiente y rentable y a ser más competitiva en el gremio de las loterías, gracias a esto se logró un incremento en las utilidades, donde el resultado del ejercicio de la vigencia 2016 es $3.202.920.917 lo que ha permitido que la Entidad genere más recursos con destinación a la salud.

EVOLUCIÓN DE LAS UTILIDADES



Las utilidades generadas por la entidad han ido en aumento, no solo gracias al impulso que se le ha dado al negocio misional LOTERIA DEL VALLE con su nuevo plan de premios, sino también a la gestión administrativa en las otras unidades de negocios enfocándose en mejorar el recaudo a todo nivel.



Efectuada la comparación de los recursos recaudados a Dic. 2016 vs. Dic. 2015, se observa una variación porcentual positiva del 21% que equivalen a $9.872 millones adicionales en el ingreso total; donde uno de los principales componentes del ingreso es la venta de Lotería del Valle presenta un crecimiento del 19% Vs. 2015 con un mayor recaudo de $5,990 millones.

LOTERIA DEL VALLE

a) En el periodo comprendido entre enero-diciembre del año 2016 la Lotería del Valle a alcanzó unas ventas históricas superiores al 3% en lo concerniente a fracciones y en más del 19.49% en ingresos con respecto al año inmediatamente anterior, lo que significó $6.218.774.000 más de ingresos por este concepto.

AÑO	2011	2012	2013	2014	2015	2016
VALLE DEL CAUCA	18.384.880.000	17.748.988.000	18.848.025.000	16.068.680.375	19.442.681.500	22.116.490.322

FUERA DEL DPTO	11.087.400.000	11.444.968.000	11.069.475.000	13.147.105.125	12.457.667.500	15.774.608.241
TOTAL VENTAS POR AÑO	**29.472.280.000**	**29.193.956.000**	**29.917.500.000**	**29.215.785.500**	**31.900.349.000**	**37.891.098.563**
TOTAL FRACCIONES POR AÑO	11.799.617,00	13.867.715,00	11.251.307,00	11.646.105,00	12.219.659,00	**12.710.838**

Para el año 2016 la Lotería del Valle creció de una forma significativa, los ingresos ascendieron a $37.891.098.563.

FRACCIÓN 2015	FRACCIÓN 2016	VENTA BRUTA 2015	VENTA BRUTA 2016
12.219.659	12.710.838	31.909.349.000	37.891.098.563
Incremento	411.179		5.990.749.563

b) La premiación que la Lotería del Valle entregó durante el año asciende a $14.197.429.293 millones de pesos de los cuales solo el 31% equivale a premios mayores y el 69% restante es de todas las aproximaciones que la Lotería del Valle paga, logrando con esto tener cientos y cientos de ganadores distribuidos por todo el territorio nacional.

c) La Lotería del Valle es la lotería que más creció en el año 2016 en Colombia.

d) Después de más de 7 años la Lotería crece en el Rankin de las loterías del país

pasando del puesto 6 que se ocupó durante este periodo de tiempo al puesto 5.

e) En el año se superaron varios récords de venta, el primero fue en marzo 26 que se hizo la venta histórica más grande con 272.000 fracciones y un ingreso superior a 815 millones de pesos. En octubre 26 con una idea novedosa de incluir en el billete tradicional de Lotería un bingo que permitiera a los apostadores jugar de una forma ágil e instantánea el VALLE-BINGO se superó nuevamente el récord de venta esta vez superando las 320.000 fracciones de lotería y una venta nunca antes vista de más de 950 millones de pesos.

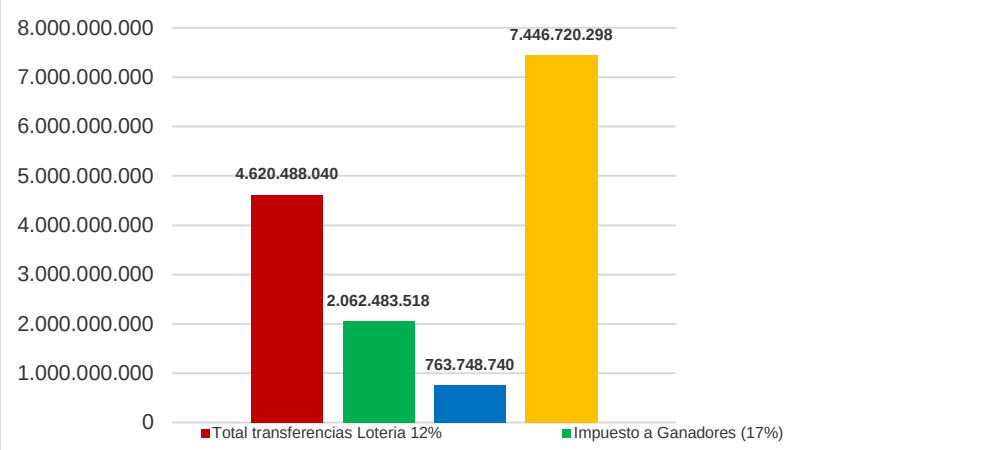
f) Se implementaron estrategias comerciales como promocionales dirigidos al lotero y al comprador final como:

- Promocional incentivo al lotero para el Departamento del Valle del Cauca del 3 de febrero al 2 de marzo de 2016, este promocional entrega billetes de lotería por venta de mayor sin serie, tres últimas con serie y sin serie y dos últimas con serie y sin serie.
- Sorteo promocional dirigido a los loteros del Valle del Cauca y Región Caribe: El promocional es dirigido al lotero que por la venta y el acierto a la última cifra del premio mayor ganó $1.000 por fracción vendida $4.000 por billete vendido en 2 sorteos.
- En Barranquilla es vendiendo y ganando: se programó un incentivo del pago de $1.000 a los loteros que acierten la última cifra.
- Sorteo promocional dirigido a los loteros del Valle del Cauca y Región Caribe: se programó un incentivo del pago de $1.000 a los loteros que acierten la última cifra, en los sorteos 4343 de julio 21 de 2016, y 4344 de julio 27 de 2016.
- En Santander es vendiendo y ganando: se programó un incentivo del pago de $1.000 a los loteros que acierten la última cifra en el proceso de ingreso a la zona en los sorteos 4351 de septiembre 14 de 2016, 4352 de septiembre 21 de 2016, 4353 de septiembre 28 de 2016 y 4354 de octubre 05 de 2016.
- **Promocional Valle Bingo:** es un juego que va impreso junto al billete tradicional de lotería que consta de una tabla de bingo la cual viene con unos números que se raspan para que el apostador los vaya colocando en la tabla y forme las letras A, V, L y E para poder ganar.
- **Promoción raspa y gana:** es un promocional que juega con los billetes impresos de la Lotería del Valle, en el cual el apostador tiene de la oportunidad de ganar de manera inmediata una serie de premios que al raspar el billete en el sitio determinado lo descubre.
- **La mano millonaria:** la persona que nos compre billete de lotería del Valle tiene la oportunidad mediante un sistema electrónico de ganar inmediatamente grandes premios.
- Se efectuó una alianza estratégica con el equipo de futbol América de Cali en

una campaña que consistió en entregar en alianza con otras marcas una camiseta para el hincha; Cabe resaltar que dicha camiseta del hincha "ORGULLOSAMENTE AMERICANO" tiene el logo símbolo de la Lotería del Valle en la espalda en la zona central, logrando con esto que se convierta en 40.000 vallas publicitarias recorriendo las calles de nuestro departamento; por otra parte es de resaltar el compromiso de la institución deportiva América de Cali que adicional a esto permite la activación de la marca Lotería del Valle dentro del estadio con la presencia de loteros para que vendan, den publicidad de todo tipo como volantes, pasacalles, pendones entre otros elementos y la presentación en la pantalla led del estadio de la publicidad Lotería del Valle que permite que el logo sea visto en vivo y en directo por televisión por miles de personas a nivel mundial cada que es transmitido el partido.

- La Lotería del Valle, quiso aprovechar los espacios masivos como lo son los compromisos deportivos de América y las ferias de Cartago y Palmira haciendo presencia de marca con distintas herramientas publicitarias que han generado recordación en el público y que significativamente han aportado al incremento de las ventas, fortaleciendo la marca Lotería del Valle en el territorio nacional.
- Ingreso de nuevos distribuidores en nuevas zonas del país lo que originó el buen comportamiento de las ventas por fuera del departamento que va en un 106.88% como es el caso del Departamento de Santander y el fortalecimiento de mercados existentes como el de Bogotá, que se ha trabajado con mayor dinamismo comercial logrando un incremento significativo en la venta de lotería en más de 5.000 fracciones por sorteo.
- Mejora de la imagen de la Lotería del Valle ante el cliente.

TRANSFERENCIAS A LA SALUD VIGENCIA 2016



El Valle está en vos

De acuerdo con las ventas de Lotería del Valle al mes de diciembre se ha efectuado transferencias a la salud por valor de $7.447 millones de pesos, que representa un crecimiento del 2015 al 2016 del 18%.

Se obtienen un crecimiento generalizado de las trasferencias, de $8.593.593.022, con un crecimiento del 34% vs. el resultado de la vigencia 2015, con una variación en pesos de $2.186.972.508 transferidos al fondo seccional de salud, con respecto a las foráneas se transfirió a los fondos seccionales de salud de otros departamentos la suma de $1.072.760.965 equivalente a un crecimiento del 15% vs. la vigencia 2015, con un aumento en valor de $143.278.740.

TRANSFERENCIAS POR APUESTAS PERMANENTES:

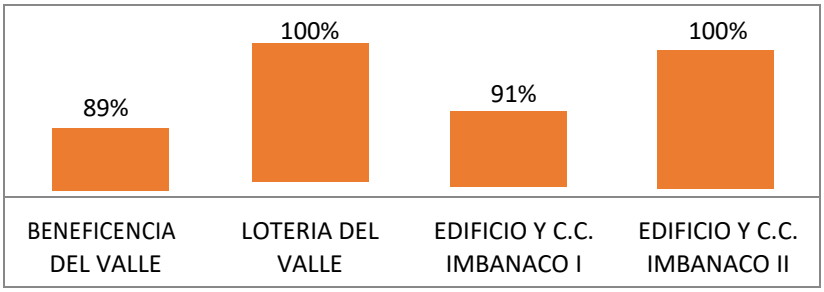
En el año 2016 se hicieron transferencias a la salud por derechos de explotación por valor de $39.758.341.870

SOSTENIMIENTO DE LOS INMUEBLES DE LA ENTIDAD

- Mantenimiento y reparación de los inmuebles, se adelantaron trabajos de adecuación y mantenimiento tales como cambio de baterías sanitarias, luminarias, pintura general entre otros.
- Se garantizó el Ingreso de los cánones de arrendamiento y recuperación de la cartera, a pesar de las dificultades que se presentan para la óptima y eficiente administración de los inmuebles de la Entidad, como lo son el no contar con una plataforma inmobiliaria (software) para este tipo de actividad, y no contar con el personal suficiente que demanda la administración de cerca de 177 unidades inmobiliarias entre apartamentos y oficinas: Se inició con la aplicación del Manual de Cartera que permitió ejecutar el paso a paso en el proceso de cobro de cartera, con los soportes requeridos. Así mismo, la contratación de Financreditos S.A.S., entidad de abogados externos que adelantan los procesos jurídicos de los arrendatarios morosos.
- Con la recuperación de cartera, el seguimiento al deudor moroso, y el constante proceso de cobro persuasivo junto con la información actualizada, el reporte de deudores morosos y su remisión a 30 días a la Dirección Jurídica ha garantizado el aumento del recaudo efectivo de los cánones de arrendamiento.
- Los bienes inmuebles de la Entidad se encuentran al día en el pago por concepto de servicios públicos domiciliarios, en el pago de las obligaciones por concepto de

Impuesto Predial Unificado de los bienes inmuebles de propiedad de la Entidad, encontrándose al día y a paz y salvo a la fecha y se realizó un acuerdo de pago para valorización, lo cual se ha venido pagando cumplidamente.

- Durante la vigencia 2016, se adelantaron de manera permanente e interrumpida los mantenimientos producto de los contratos de los equipamientos de los edificios, ascensores, plantas eléctricas y equipos de bombeo, para su correcto y buen funcionamiento.
- Todo el proceso de recuperación y adecuación de los inmuebles permitió el aumento de ocupación de los Inmuebles que para el 31 de diciembre de 2016 presentó un 94% de ocupación, faltando tan solo 14 de las 177 unidades inmobiliarias por alquilar. Todo el proceso de recuperación y adecuación física de los Inmuebles permitió volverlos productivos para la Entidad.



- En 2015 el porcentaje de ocupación de los bienes inmuebles estaba en un 90%. aumentando a un 95% de ocupación para 2016.
- En el 2015 se registró un recaudo de $1.706.404.891 a diciembre de 2016 se incrementó en un 8% para un total recaudado de $1.839.683.882; se recuperó cartera por valor de $ 22.367.000., se revisó la cartera de la Entidad y se contrató una empresa para cobros jurídicos.
- Se realizó el enlucimiento de fachadas del Edificio de la Beneficencia e inició el plan de reparación de los apartamentos desocupados y del mantenimiento de los edificios aledaños.
- Incremento significativo en el recaudo efectivo por concepto de renta de estos inmuebles, realizando contratos con particulares debidamente consultados su capacidad de pago y Entidades Públicas por periodos de 3 y 4 años que garantizan la continuidad del ingreso.
- Recuperación de cartera y el avance en los procesos de restitución de inmuebles y

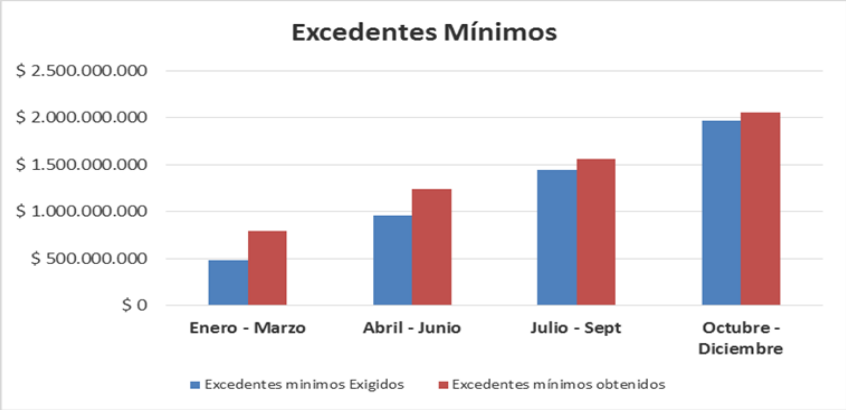
procesos ejecutivos que garantizan el ingreso en el recaudo.

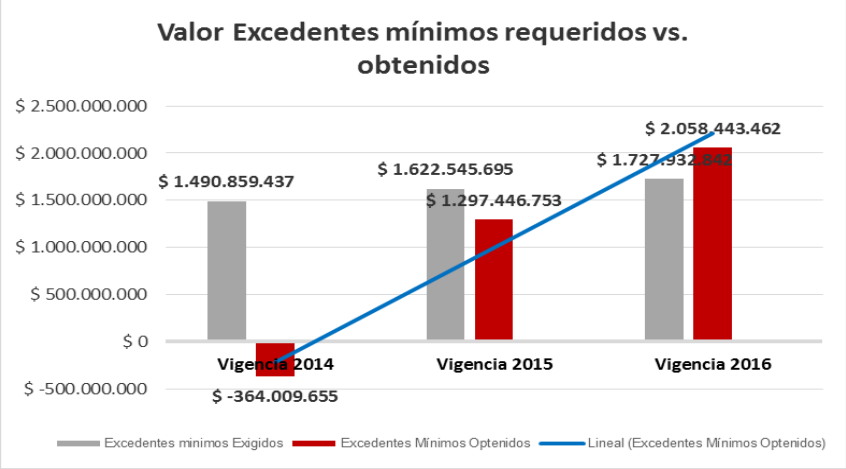
CONTROL AL RECAUDO DE LOS DERECHOS DE EXPLOTACION DE CHANCE

- Validación de ventas en el software GAMBLE con relación a las ventas reportadas por los concesionarios en el formulario declaración derechos de explotación.
- Se realizaron verificaciones aleatorias a formularios en diferentes puntos de venta de la ciudad.
- Se programaron visitas semanales con el proveedor de tecnológico CODESA con el fin de validar el estado de los equipos y que el software esté funcionando en línea y en tiempo real.
- Pago oportuno de los derechos de explotación pactados realizados en los cinco primeros días hábiles de cada mes, cumpliendo con los pagos de los valores mínimos pactados o acordados en los contratos de concesión.

3. El control y racionalización del gasto público un trabajo continuo:

- Con respecto a la Ejecución del gasto se cuenta con un superávit presupuestal del 15% con un valor de $8.606 millones
- Se proyectó el presupuesto de ingresos y gastos de la vigencia 2016, direccionado a cumplir los indicadores mediante la ejecución de las actividades planteadas en el Plan de desempeño, y con un seguimiento continuo de los indicadores de gestión, eficiencia y rentabilidad, con el fin de controlar la ejecución del gasto, en especial por concepto de honorarios, servicios técnicos y gastos generales, se efectuó seguimiento constante a los gastos y los ingresos con el fin de superar la calificación insatisfactoria dada por el Consejo Nacional de Juegos de Suerte y Azar en el 2014, lográndose cumplir en el 2016 con los indicadores y saliendo del plan de desempeño en el que se encontraba la Entidad.
- Mediante Acuerdo No. 309 de 2016 el Consejo Nacional de Juegos de Suerte y Azar, da calificación satisfactoria a la Entidad y se supera el Plan de Desempeño suscrito en el 2015.





EVOLUCIÓN DE LOS EXCEDENTES MÍNIMOS

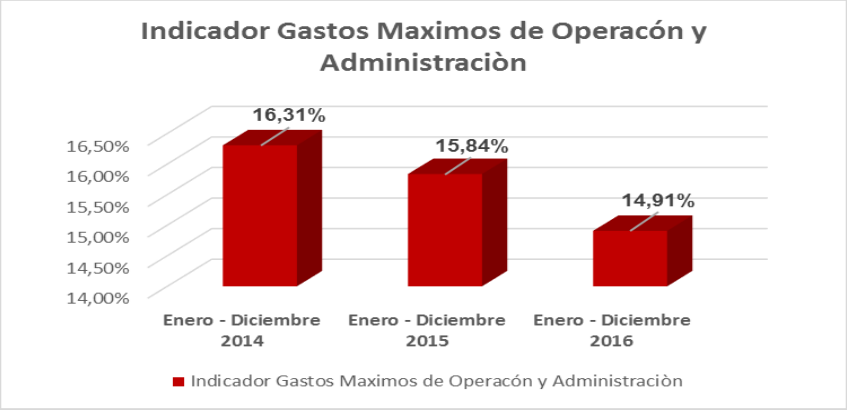
La Entidad ha afrontado un reto muy importante que le exigía efectuar un control austero del gasto y a su vez generar las utilidades que por ley debe generar con el fin de hacer más rentable y eficiente el Monopolio Rentístico de juegos de suerte y azar, y con su producto la Lotería del Valle en lo cual se ha trabajado de manera ardua para posicionarlo a nivel nacional.

EVOLUCIÓN DE LOS GASTOS MÁXIMOS DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN

Como complemento para la generación de excedentes, se debe acompañar por un control estricto del gasto que garantice el resultado. Teniendo en cuenta lo anterior para el caso de los Gastos Máximos de Administración y operación generados por nuestro Producto “Lotería del

Valle", la normatividad exige un máximo en gastos del 15%, desde el 2014 se viene trabajando en lograr la eficiencia de los recursos.

- Se cumplió con las transferencias a los fondos seccionales por concepto de Renta Lotería (12% de los ingresos brutos), Caducados (75% Premios no reclamados) e Impuesto a ganadores (17%); de manera oportuna.
- Se efectuó seguimiento y control de las carteras a través del comité de cartera, producto de este se ha efectuado el saneamiento de la cartera inactiva ya que esta cumplía con los requisitos para darla de baja, brindando una mejor salud financiera a la Entidad
- Se efectuó saneamiento contable de registros antiguos en proveedores, recaudos por reclasificar y activos. Esto con el fin de contar con la realidad económica, financiera de la Entidad.



- Colocación de recursos de libre destinación específica en el sector financiero, en las entidades que cumplieran con las mejores calificaciones de riesgo a corto plazo; también se consolidaron las cuentas bancarias y se suscribieron convenios que ayudaron a contar con las mejores tasas y costos mínimos (GMF) por la operación de los recursos, lográndose un incremento en los rendimientos financieros de 184% vs. el recaudo proyectado para la vigencia 2016, para un acumulado de $791.653.683.
- Se efectuó un control en la adquisición de bienes y servicios para garantizar que los procesos contractuales se realizaran conforme a la normativa jurídica, atendiendo los preceptos y disposiciones del Manual de Contratación de la Entidad y la ley, dentro de ese proceso se buscó siempre contar con las mejores condiciones y calidades de las personas, servicios y/o bienes a contratar, que le garanticen a la empresa el cumplimiento del objeto, servicio o bien contratado en los términos de calidad. Con una

política rigurosa de austeridad del gasto, lo que ha permitió que para el caso de las compras por concepto de papelería, cafetería y aseo presenten una disminución al 50% de los valores contratados y comprados en vigencias anteriores.

INFIVALLE

PRINCIPALES LOGROS

- **CRÉDITOS DE FOMENTO:**

Durante el período comprendido entre el 1º de enero de 2016 y el 30 de septiembre de 2019 se desembolsaron créditos por valor de 345.561 millones de pesos, de los cuales 140.165 millones de pesos corresponden a créditos de fomento desembolsados a 30 entidades clientes, destinados principalmente a los siguientes sectores:

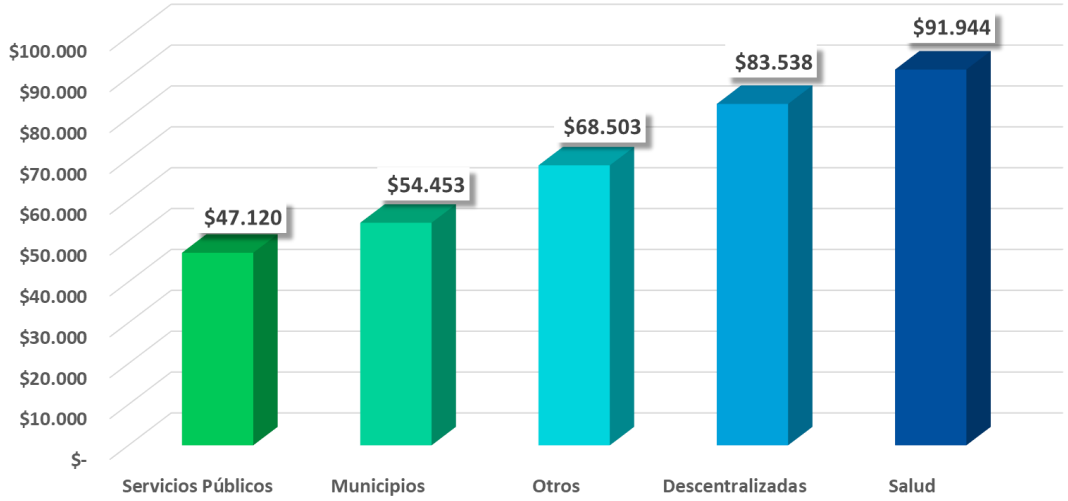
a) **Construcción, ampliación y reposición de infraestructura del sector de agua potable y saneamiento básico** en los municipios de El Dovio, Yotoco y Palmira beneficiando en promedio 302.000 habitantes, lo cual previene enfermedades provocadas por sistemas de agua, saneamiento e higiene inadecuados.

b) **Construcción, pavimentación y rehabilitación de vías urbanas y rurales,** beneficiando alrededor de 41.000 habitantes en los municipios de Roldanillo y Vijes permitiendo entre otros: generación de empleo directo e indirecto; disminución en los costos de transporte; reducción en los tiempos de desplazamiento y crecimiento de las economías y mercados locales por el aumento de usuarios de las vías.

c) **Construcción de 132 soluciones de vivienda de interés social y prioritaria** en los municipios de Alcalá y Versalles, a través de los cuales se favorece principalmente a las familias de recursos económicos limitados, quienes hacen realidad el sueño de tener casa propia en condiciones dignas, asequibles y con

todos los servicios requeridos y se amplía la base de contribuyentes de los municipios.

Desembolsos por tipo de Clientes (cifras en millones de $):



- **CRÉDITOS SECTOR SALUD:**

Como se aprecia en la gráfica anterior la red hospitalaria del Valle del Cauca, se benefició con el otorgamiento de créditos por **91.945 millones de pesos**, garantizando la continuidad en la prestación de los servicios de salud en todo el Departamento. En especial posibilitando la atención, la calidad y la prestación adecuada de servicios de salud de la población pobre no asegurada (PPNA) en los municipios de Cali, Jamundí, Pradera, Bugalagrande, Tuluá, Florida, Palmira, La Cumbre, Candelaria, y Buenaventura.

Entidades Clientes Beneficiadas – Sector Salud

CLIENTE	DESTINOS
ASMET SALUD ESS EPS	Liquidez prestación de servicios de salud
ASMET SALUD EPS SAS	Liquidez prestación de servicios de salud

CENTRO HOSPITAL SAN ROQUE PRADERA	Liquidez prestación de servicios de salud
EMSSANAR E.S.S	Liquidez prestación de servicios de salud
HOSPITAL BENJAMIN BARNEY GASCA E.S.E.	Liquidez prestación de servicios de salud
HOSPITAL DEPARTAMENTAL SIQUIATRICO UNIVERSITARIO DEL VALLE	Liquidez prestación de servicios de salud
HOSPITAL ISAIAS DUARTE CANCINO	Liquidez prestación de servicios de salud
HOSPITAL LOCAL DE CANDELARIA	Liquidez prestación de servicios de salud
HOSPITAL LUIS ABLANQUE DE LA PLATA	Liquidez prestación de servicios de salud
HOSPITAL MARIO CORREA RENGIFO	Construcción Sala de Cirugías para Servicio 24 horas
HOSPITAL PILOTO DE JAMUNDÍ	Liquidez prestación de servicios de salud
HOSPITAL RAUL OREJUELA BUENO E.S.E. PALMIRA	Liquidez prestación de servicios de salud
HOSPITAL SAN BERNABE DE BUGALAGRANDE	Liquidez prestación de servicios de salud
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS	Liquidez prestación de servicios de salud
HOSPITAL SANTA ANA BOLIVAR	Contrapartida para la adquisición de una ambulancia.
HOSPITAL SANTA ANA DE LOS CABALLEROS ANSERMANUEVO	Estudios técnicos de proyectos de pre factibilidad construcción nuevo Hospital.
HOSPITAL SANTA MARGARITA LA CUMBRE	Liquidez prestación de servicios de salud
HOSPITAL TOMÁS URIBE URIBE TULUA	Liquidez prestación de servicios de salud
HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE	Liquidez prestación de servicios de salud

- **OTROS**

CAPTACIONES**:** Durante el período se ha cumplido la meta promedio anual de captaciones fijada en 118.727 millones de pesos, elevándose en la presente vigencia a 180.464 millones de pesos en promedio, producto de las estrategias comerciales llevadas a cabo para vincular nuevos clientes como la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC, el municipio de Santiago de Cali y entidades del sector salud. Es de destacar que en el mes de junio de 2019 con un saldo de 271.533 millones de pesos se batió el record histórico de saldos de captación, cuyo máximo valor era de 175.547 millones de pesos logrado en marzo de 2007.

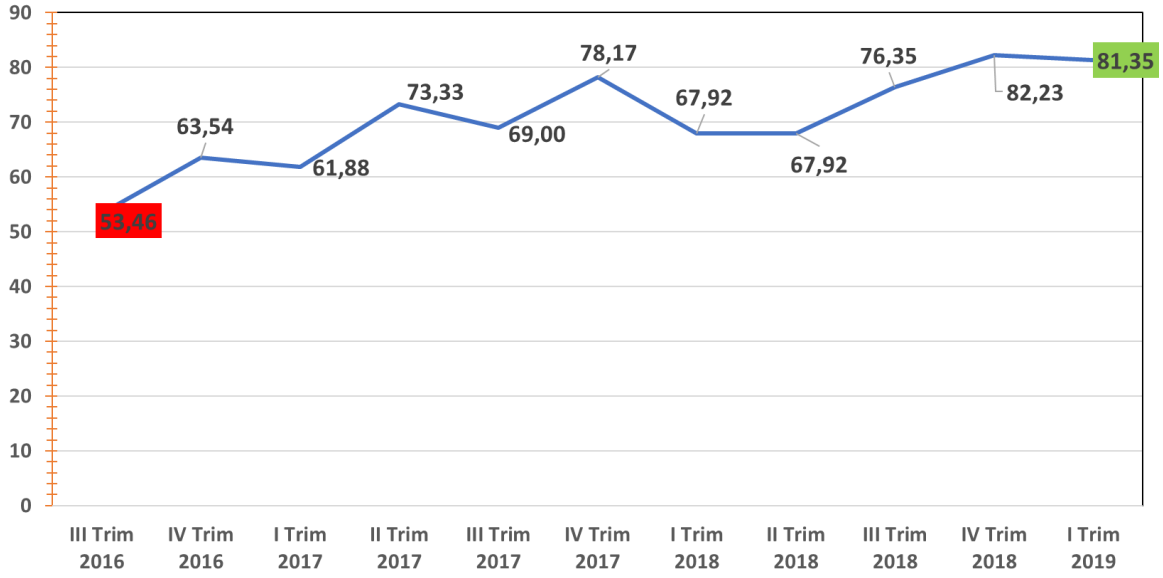
GESTIÓN DE PROYECTOS SGR: En el período se logró la culminación y el cumplimiento del 100% de las metas establecidas para el proyecto “Formatic e Innovatic” a través del cual se buscaba fortalecer el capital humano y articular el ecosistema TIC de la región, mediante la formación y el desarrollo de la implementación de acciones innovadoras que contribuyeran a solucionar problemas reales de las organizaciones del sector productivo y de servicios.

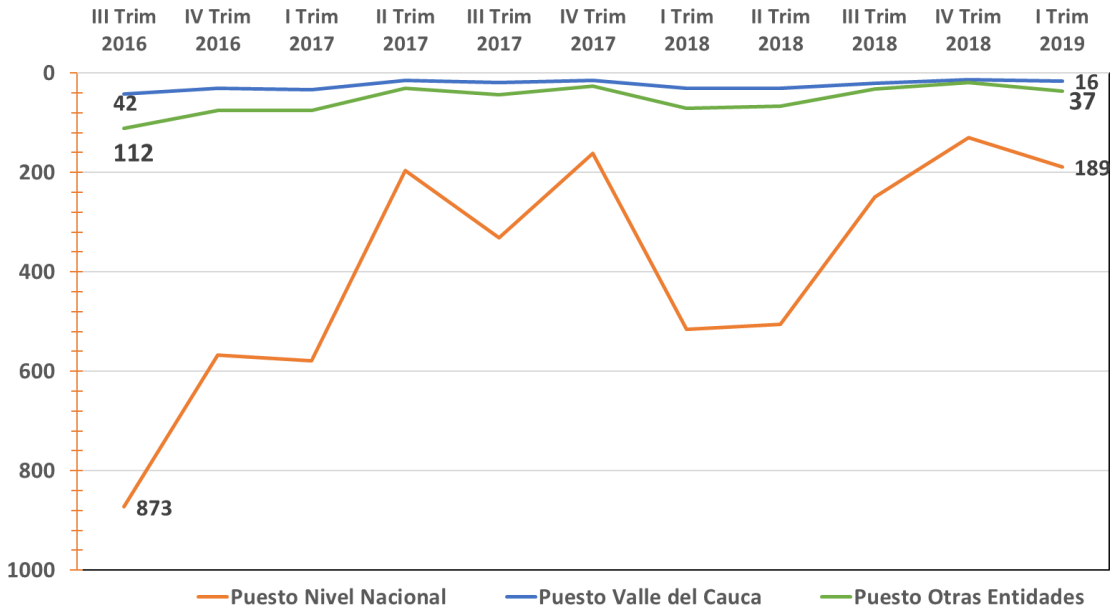
En el componente de Formatic se capacitaron 1890 estudiantes en competencias TIC y 13 empresas en buenas prácticas TIC.

Por su parte, en el componente de Innovatic”, 28 estudiantes de maestría a través de investigación aplicada implementaron soluciones tecnológicas en 28 empresas del Valle del Cauca, entre ellas: Hospital Universitario del Valle, Patlogos Asociados del Valle & Cía., Instituto de Ciegos y Sordos, Emcali y Fundación Valle del Lili. También se elaboraron 14 publicaciones científicas en eventos nacionales e internacionales y 4 Publicaciones Científicas en revistas Indexadas, distinguiéndose el reconocimiento obtenido por el estudiante EDWIN GAMBOA de la Universidad del Valle como mejor investigador joven en el evento realizado en Gjøvik, Noruega.

En el cuatrienio INFIVALLE ha mejorado ostensiblemente su calificación como ejecutor de proyectos del SGR, pasando de una calificación de 53.46 a un puntaje de 82.23, conforme a la última medición realizada por el DNP.

INFORME RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS 2016-2019





El Valle está en vos

INFORME RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS 2016-2019

En proyectos de cooperación internacional, desde el 2017 IFIVALLE ejecuta el proyecto Rutas para la Paz, que es el primero financiado con recursos del Fondo Fiduciario de la Unión Europea para la paz de Colombia, y opera en 7 municipios del norte del Departamento: Bolívar, Roldanillo, La Unión, Toro, Argelia, Trujillo y El Dovio. A través del proyecto se beneficiaron a la fecha 147 líderes comunitarios y 1.176 familias campesinas en la caracterización de la vocación productiva, se crearon 4 redes productivas: láctea, hortifrutícola, artesanal y turística, se generaron 32 empleos directos y 50 indirectos, se formaron 70 líderes comunitarios como gestores de paz y se instalaron 7 Consejos de Paz. Además, se llevó a cabo el trámite para la conformación de 14 Reservas Naturales y se intervinieron 30 hectáreas en cuencas hídricas que benefician los municipios de Toro y El Dovio en donde están presentes 40 familias.

TRANSFERENCIAS AL DEPARTAMENTO: En lo transcurrido del período de gobierno se transfirieron recursos al departamento del Valle del Cauca por la suma de 12.429 millones de pesos, los cuales se destinaron al pago del acuerdo de re estructuración de pasivos del Departamento.

VIGILANCIA ESPECIAL: Desde el inicio del presente cuatrienio INFIVALLE pertenece al régimen especial de vigilancia y control de la Superintendencia Financiera de Colombia, lo que aunado a la calificación de riesgo le permite captar y manejar los excedentes de liquidez de los entes territoriales de la región Pacífico

CERTIFICACIÓN DE CALIDAD: Durante el cuatrienio 2016-2019 se logró mantener la certificación de calidad y en el 2018 INFIVALLE realizó la transición requerida para obtener la certificación bajo la norma ISO 9001:2015, certificación que se encuentra vigente hasta diciembre de 2021.

Vigencia 2016, Ver Informe rendición pública de cuentas 2016

Vigencia 2017, Ver Informe rendición pública de cuentas 2017

Vigencia 2018, Ver Informe rendición pública de cuentas 2018

Vigencia 2019, Redactar informe cualitativo con corte al 30 de septiembre de 2019 o dejar espacio para adicionarlo una vez revisado por Planeación.

El Valle está en vos

ACCIONES FACILITADORAS DE LOS LOGROS

Para alcanzar los resultados mencionados, es preciso señalar que se contó con el permanente respaldo de la Gobernación del Valle en cabeza de la doctora Dilian Francisca Toro Torres y en cumplimiento de sus lineamientos se desarrollaron acciones de fortalecimiento de la actividad misional con miras expandir la oferta de productos y servicios en la región Pacífico. En dichas acciones se incluye elaboración de un plan de negocios a corto y mediano plazo, la renovación del portafolio de productos y servicios dándole especial relevancia a la Gestión integral de Proyectos, las herramientas tecnológicas apropiadas para un mayor conocimiento y gestión de los clientes.

Otras acciones que facilitaron los logros fueron el nivel de madurez alcanzado en la gestión del riesgo siendo modelo para el resto de Infis y generando confianza en los clientes al momento de tomar decisiones de inversión, se implementó un esquema de planificación y seguimiento a las metas y se efectuaron inversiones tecnológicas para mejorar la eficiencia de los procesos y la atención al cliente.

E.R.T.

PRINCIPALES LOGROS

Los logros que se mencionan a continuación se obtuvieron a partir del trabajo conjunto y decidido de las áreas técnicas, comercial, planeación y financiera de la ERT, a partir de la cual se ha logrado permanencia en el mercado y supervivencia en el largo plazo.

Vigencia 2016

- Eliminamos el riesgo jurídico con la firma Israelita ECI e hicimos la reposición tecnológica de la red de trasmisión con una inversión de $4.800 millones de pesos, a través de un Acuerdo de Mutuo

de Desistimiento del Tribunal de Arbitramiento y suscripción de un nuevo Contrato para la adquisición y reposición de la Red de Transmisión, a través de un crédito otorgado por INFIVALLE.

- Facturamos $146.000 millones de pesos en más y nuevos negocios de Integración Tecnológica, $26 mil más que en 2015 y posicionamos la Empresa E.R.T. E.S.P. a nivel Nacional.
- Mejoramiento en los Estados Financieros de la Entidad, como la utilidad operativa en los Estados de Resultados, así como el aumento de los Activos y decrecimiento en los Pasivos del Balance General, con una gestión de mayores ingresos, racionalización del gasto, cultura de pago y saneamiento contable.

Vigencia 2017

- Se logró rebajar el pasivo de 8.600 millones de estampillas de vigencias anteriores que la Gobernación estaba cobrando a la ERT, bajando la deuda a 2.100 millones, ya que esta deuda estaba prescrita y no daban al cobro de estas.
- La E.R.T firmó varias Alianzas Estratégicas que permitirán poner al alcance de los Vallecaucanos una nueva Plataforma Multiservicios Digitales denominada EPLAY, que de seguro mejorará el índice de inclusión digital en el Valle del Cauca. Al portafolio de Voz e Internet de la E.R.T., se sumaron los servicios de Televisión y de Valor Agregado a precios asequibles para la población.
- Se logró reducir los costos del canal de Internet del orden del 57% en la tarifa mensual, esto permitió alivianar los costos del servicio al usuario permitiéndonos tener una mejor tarifa.
- Repotenciar la red de transmisión pasando a 1 Lambda a 4 Lambdas, permitiendo aumentar las capacidades entregadas a los usuarios y facultando a la ERT para incursionar en servicios de Carriers.
- Mejoramiento de la disponibilidad de los servicios con la ampliación de las capacidades de transmisión y la correcta aplicabilidad de los anillos de fibra redundantes.
- Según el promedio de los resultados del Índice de Gestión de Proyectos de Regalías – IGPR, de 1.080 entidades ejecutoras a nivel Nacional, La empresa de Recursos Tecnológicos E.R.T. E.S.P. en el año 2017 obtuvo el puesto 13 con 93 puntos, adicionalmente con este puntaje en el IGPR, la E.R.T. E.S.P. se ubico en el primer lugar de 39 Empresas de Servicios Públicos E.S.P. en todo el territorio Nacional. Si comparamos los resultados del IGPR para el Departamento del Valle del Cauca, la E.R.T. E.S.P. se ubicó en el primer puesto, demostrando el buen desempeño en la

ejecución de los proyectos financiados con regalías en cuanto a transparencia, eficacia, eficiencia y medidas de Control.

Vigencia 2018

- Con el apoyo irrestricto de la Señora Gobernadora DILIAN FRANCISCA TORO, de la Junta Directiva y de todos los servidores públicos, dimos pasos importantes en la consolidación en la viabilidad de nuestra Empresa, en aspectos financieros, operativos y comerciales, tal como quedó definido en el plan estratégico 2016 – 2020 fijado por la Junta Directiva.
- Esta consolidación se cristalizó con la obtención de los Equipos de Agregación necesarios para la operación con calidad que requieren los usuarios tanto del masivo y corporativo, lo cual ha servido para que nuestras ventas se hayan crecido de forma relevante, hoy materializado en un portafolio de servicios y productos de cara a las nuevas realidades del mercado.
- En materia financiera el 2018 tuvo significancia importante, la eliminación del gran componente de deuda financiera, a través de la dación en pago a INFIVALLE, con parte del componente accionario que tiene la Compañía en CLARO, lo que generó la consecución del crédito para poder atender la segunda parte de la Red de Transmisión.
- En ese mismo orden de ideas, han sido muy importantes los pasos dados por la Compañía en materia de orden financiero, como la gestión ante la DIAN para devoluciones y compensaciones en declaración de renta e impuesto a la equidad. Adicionalmente la consolidación hacia la cultura de pago a través del establecimiento de convenios de pago por deudas contraídas desde la vigencia 2010, como por ejemplo los convenios con la misma DIAN, Gobernación del Valle del Cauca, UFINET, INTERNEXA, INFIVALLE y otros proveedores.
- La constante en materia financiera ha sido la depuración de los estados financieros, como saneamiento contable, la implementación de las normas NIFF, la ejecución presupuestal y por supuesto la implementación del área de cobro coactivo.

Vigencia 2019:

- Esta gestión permite mencionar unos logros importantes en el objetivo de salvaguardar y recuperar la Entidad, con el apoyo irrestricto de nuestra Junta Directiva y el concurso de sus servidores públicos, que nos permiten con mucha claridad decir que tenemos más Empresa: cómo

El Valle está en vos

por ejemplo la reposición y adquisición tecnológica que se tuvo en las redes (transmisión, agregación y acceso), lo que sumado a que hoy contamos con redundancia asegurada y backup pasivo, nos permite presentar a nuestros clientes actuales y potenciales, un amplio y mejorado portafolio, de productos y servicios, con enfoque a la razón de ser de la ERT (corebusiness).

- Con la implementación del tripleplay, en cuanto a los servicios de valor agregado nos permiten ser más competitivos, las diferentes unidades de negocio están irrigadas en el 72% del país vendiendo en 23 Departamentos; las ventas, nuestra razón de ser (masivo, corporativo y contac center) crecieron en el período citado un 22%; la ERT se convirtió en un gran ISP pasando de vender capacidad de 2 a 8 Gigas, significando un crecimiento del 300% y una reducción en el costo del Mega del 80%, pasando de US$14 a US$3; la ERT hoy transfiere una mejor sensación de calidad a sus usuarios gracias a nuestros acuerdos con FACEBOOK, NETFLIX y GOOGLE que nos permiten tener su contenido alojado en nuestro DATACENTER.

- La ERT llevaba más de dos décadas como operador de servicios de telecomunicaciones, se contaba con un complejo riesgo tecnológico porque no se contaba con una Red de Transmisión propia y con un alto grado de obsolescencia, agobiados por un alto riesgo jurídico, por la reclamación del fabricante de la red, a través de un Tribunal de Arbitramento por veintisiete mil millones de pesos ($27.000 Millones), situaciones que generaban un riesgo de indisponibilidad definitiva de los servicios que prestaba la ERT y un atascamiento a la labor comercial de la Empresa.

- En la actualidad la red de transmisión es un activo propio de nuestra Empresa (aparece en el Balance General de la Compañía), se cuenta con soporte, capacitación, garantías, y repuestos por parte del fabricante: lo que permite tener una oferta con mayores capacidades de la red y no cerrar un enlace o una localidad ante eventuales daños de equipos.

INFORME RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS 2016-2019

INCIVA

PRINCIPALES LOGROS

Se cuenta con más de 29.000 plantas nativas, las cuales han sido donadas con el fín de aportar en la reforestación de diferentes municipios del departamento, en muchos de ellos a través de la Secretaría de Ambiente, Agricultura y Pesca del Valle del Cauca.

SECTOR CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Programa de gobierno: En los primeros tres meses de mi gobierno, poner en marcha un programa específico de priorización de proyectos a través de la firma del Plan y Acuerdo de Competitividad, Ciencia, Tecnología e Innovación con Colciencias.

PILAR 1: EQUIDAD Y LUCHA CONTRA LA POBREZA
LINEA DE ACCION 103: INFRAESTRUCTURA Y HABITAT
PROGRAMA 1030401: POLITICA SOCIOCULTURAL
SUBPROGRAMA 1030502: INFRAESTRUCTURA CULTURAL Y CIENTIFICA PARA EL VALLE DEL CAUCA.
META RESULTADO: Incrementar en un 15% el acceso de la población a bienes y servicios culturales, deportivos y artísticos durante el período de gobierno.
META PRODUCTO: Formular un proyecto de Ciencia Tecnología e Innovación (CTeI) para la apropiación del conocimiento al año 2019.

2.- El Inciva en articulación con la Biblioteca Departamental y en alianza con la fundación Parque Explora, estructuraron el proyecto *"FORTALECIMIENTO DE LOS CENTROS DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DE LA MANZANA DEL SABER QUE PROMUEVE LA ASCTI EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA",* con recursos asignados a la gobernación del Fondo de Ciencia y Tecnología del Sistema General de Regalías en su Fase I y II teniendo como resultado los Estudios y Diseños para la modernización de los Museos de la Manzana del Saber de las dos Instituciones descentralizadas, lo que permitió participar en el Plan anual de Convocatorias de Colciencias 2019, con el proyecto en fase III *"MUSEOS ALIADOS DEL*

El Valle está en vos

VALLE- MALVA" , con el cual se ejecutarán los estudios y diseños previamente entregados, de ésta manera el departamento contará con dos Museos fortalecidos mediante los cuales la población vallecaucana podrá beneficiarse de la apropiación social de la ciencia, la tecnología y la innovación.

PILAR 2: VALLE PRODUCTIVO Y COMPETITIVO
LINEA DE ACCION: 208: CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
PROGRAMA 20801: CONOCIMIENTO PARA LA COMPETITIVIDAD Y LA TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA EN LAS SUBREGIONES DEL VALLE DEL CAUCA.
SUBPROGRAMA 2080101: GENERACION DE PRODUCCIÓN CIENTÍFICA AMBICIOSA CON ENFOQUE GERENCIA Y DISCIPLINA.
META PRODUCTO: Cofinanciar la creación e implementación de 2 centros de ciencia en el Valle del Cauca.

3.-El Inciva, con recursos asignados a la gobernación del Fondo de Ciencia y Tecnología del Sistema General de Regalías y con cofinanciación, inició en la vigencia 2019 la ejecución del proyecto "Contribución a la conservación del bosque seco tropical del Valle del Cauca a través del fortalecimiento", el cual viene avanzando y será un modelo de investigación que permita establecer prioridades para la conservación del Bosque Seco Tropical tendiente a subsanar las carencias de este servicio eco sistémico frente a escenarios como el cambio climático y la pérdida definitiva del ecosistema en el Valle del Cauca.

SECTOR TURISMO

Programa de Gobierno: Hacer de nuestras rutas religiosas, gastronómicas y ecoturísticas destinos obligatorios en la agenda vacacional de propios y extraños. Que las bondades que posee nuestra región atraigan la realización de grandes eventos, convenciones y así dinamizar el turismo que impulsara la generación de empleo en nuestra región.

PILAR 2: PAZ TERRITORIAL
LINEA DE ACCION: 307: EL VALLE LE DICE SÍ A LA PAZ
PROGRAMA 30702: MEMORIA Y PATRIMONIO
SUBPROGRAMA 3070201. RECONOCIMIENTO, PRESERVACIÓN, APROPIACIÓN Y SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL E INMATERIAL DEL VALLE DEL CAUCA**.**

El Valle está en vos

META RESULTADO: 3070201. INCREMENTAR EN 10% LOS PROYECTOS DE PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL E INMATERIAL EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA DURANTE EL PERÍODO DE GOBIERNO.
META PRODUCTO 307020102. Atender 989.000 usuarios por medio de los centros operativos, servicios, exposiciones temporales e itinerantes del INCIVA durante el cuatrienio.

LOGROS:

4.-El Inciva, a través de sus cinco (5) Centros Operativos y mediante exposiciones temporales e itinerantes ha logrado impactar un número de 726.021 ciudadanos, durante los años 2016, 2017, 2018 y septiembre 30 de 2019, promoviendo el acceso de la población vallecaucana a la oferta de bienes y servicios de educación ambiental, apropiación del conocimiento para el cuidado del patrimonio cultural y natural del Valle del Cauca esenciales para el desarrollo humano sostenible y para la competitividad territorial del departamento.

PILAR 2: VALLE PRODUCTIVO Y COMPETITIVO
LINEA DE ACCION: 207. DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA
PROGRAMA 20703. VALLE DEL CAUCA TURISTICO, BIODIVERSO, PLURICULTURAL E INNOVADOR
SUBPROGRAMA 2070301. FORTALECIMIENTO DE PRODUCTOS TURÍSTICOS Y MANIFESTACIONES CULTURALES DEL VALLE DEL CAUCA.
META RESULTADO 2070301. POSICIONAR AL VALLE DEL CAUCA COMO UNO DE LOS 3 MEJORES DESTINOS TURÍSTICOS EN COLOMBIA.
META PRODUCTO: 207030104: GESTIONAR DOS (2) PRODUCTOS QUE FORTALEZCAN EL TURISMO CULTURAL Y NATURAL DEL VALLE DEL CAUCA DURANTE EL CUATRIENIO

5.- Como resultado de la gestión del INCIVA, a las diferentes propuestas de la gobernadora dentro del Sector Turismo, con el cual dentro del programa de gobierno, se buscaba posicionar al Valle del Cauca como uno de los principales destinos turísticos del país, profesionalizando la cadena de valor, incrementando la oferta de bienes y servicios para que la población del Valle del Cauca, tenga acceso al arte y la cultura, se ejecutaron proyectos financiados con recursos ICLD del departamento, dentro de los cuales se puede mencionar la adecuación del Parque Natural Regional el Vínculo, el cual ha estado preservado como área de protección y de regeneración natural de vegetación típica del ecosistema de Bosque Seco Tropical, lo que ha hecho que se convierta en refugio de fauna asociada al bosque, especialmente de aves nativas y migratorias, el Vínculo actualmente cuenta con cerca de

190 especies de aves reportadas y para habilitar de manera óptima el producto turístico con énfasis en avistamiento de aves, se construyó la torre de avistamiento de aves y se invirtió en la adecuación de los senderos, permitiendo así el auge de actividades como el ecoturismo, el senderismo y el avistamiento de aves, que han abierto nuevas oportunidades de servicio orientadas al turismo de naturaleza y le dan al Parque un potencial importante de desarrollo turístico.

SECTOR EDUCACION

Programa de Gobierno: Aplicación de un modelo menos asistencial y más productivo, Educaremos a nuestros niños y jóvenes de acuerdo con las necesidades de la región y les aseguraremos así que se conviertan en ciudadanos proactivos.

PILAR 2: VALLE PRODUCTIVO Y COMPETITIVO
LINEA DE ACCION: 205: TERRITORIO SOSTENIBLE PARA LA COMPETITIVIDAD
PROGRAMA 20503. EDUCACION AMBIENTAL INTEGRAL
SUBPROGRAMA 2050301. PLAN DEPARTAMENTAL DE EDUCACION AMBIENTAL
META RESULTADO 2050301. IMPLEMENTAR UNA POLITICA DEPARTAMENTAL DE EDUCACION AMBIENTAL INTEGRAL EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.
META PRODUCTO 205030101. EJECUTAR UN (1) PROGRAMA INTEGRAL DE FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA AMBIENTAL A TRAVÉS DE LOS CENTROS OPERATIVOS DEL INCIVA DURANTE EL CUATRIENIO.

6.- El Inciva, formuló proyectos para que a través de sus Centros Operativos, se implementaran campañas de educación ambiental en las Instituciones Educativas en los municipios de Cali, Buga, el Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién, a través de jornadas pedagógicas, impactando anualmente a más de 9.000 niños y niñas de éstas poblaciones durante los años 2017, 2018 y septiembre de 2019, contribuyendo al fortalecimiento de la Política de Educación ambiental que dentro de sus objetivos tiene realizar estrategias que permitan a los niños, niñas y adolescentes, el desarrollo de competencias básicas y ciudadanas, para la toma de decisiones éticas y responsables, frente al manejo sostenible del ambiente.

SECTOR PAZ:

Programa de gobierno: Promoción de programas dirigidos a la reintegración y reconciliación, gobernabilidad territorial, educación y cultura para la paz, líneas estratégicas para garantizar que los espacios dejados por la guerrilla no sean ocupados por la delincuencia.

PILAR 2: PAZ TERRITORIAL
LINEA DE ACCION: 307: EL VALLE LE DICE SÍ A LA PAZ
PROGRAMA 30702: MEMORIA Y PATRIMONIO
SUBPROGRAMA 3070202. PROTECCION Y SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD: "PAISAJE CULTURAL CAFETERO-PCC"
META RESULTADO: Incrementar en 10% los proyectos de patrimonio cultural material e inmaterial en el departamento del Valle del Cauca durante el período de gobierno.
META PRODUCTO: Realizar un inventario del Patrimonio Arqueológico que incluya municipios del Valle del Cauca declarados por la UNESCO como Paisaje Cultural Cafetero

7.- El desarrollo de programas de arqueología preventiva en los diferentes municipios del Valle del Cauca, incluido el municipio de Cali y municipios del Paisaje Cultural Cafetero, ha permitido al INCIVA desde el año 2010 la recuperación de vestigios pertenecientes a diferentes momentos de la historia, con base en los cuales se ha comenzado a reconstruir el desarrollo urbano y las condiciones de vida que se han tenido en diferentes épocas, desde la perspectiva de la arqueología. Se ha trabajado en obras como la ampliación de la vía a Pance, el Corredor Verde, el Parque Río Cali, la construcción del Puente de Juanchito, las vías del departamento, lugares en los cuales se ha recuperado gran cantidad de vestigios materiales que dan cuenta de una amplia y detallada información sobre la vida de éstos municipios desde finales del siglo XVII hasta comienzos del siglo XX. El valor de la información que se obtiene a través de las investigaciones arqueológicas radica en que estas se remiten a las evidencias materiales de la actividad humana, las cuales van quedando sepultadas con el paso del tiempo y con la modificación de los paisajes y el entorno generada por la construcción de edificaciones, puentes, calles y avenidas, entre otros.

INFORME RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS 2016-2019

VALLECAUCANA DE AGUAS

PRINCIPALES LOGROS

1.- Dentro de los compromisos del componente de Gestión del Riesgo de Vallecaucana de Agua S.A. E.S.P., está el de elaborar el Plan Departamental de Gestión del Riesgo de Desastre de las Empresas de servicios Públicos de Agua, Alcantarillado y Aseo.

2.- En atención a que los estudios y diseños de obras del sector de agua y saneamiento requieren para su viabilización de documentos y permisos ambientales aprobados o radicados en la autoridad ambiental, Vallecaucana de Aguas a través de un concurso de méritos contrató de Consultoría que se encargara de la formulación y revisión de Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos – PSMV y la elaboración de los estudios técnicos, ambientales y sanitarios necesarios para el trámite del permiso de vertimientos líquidos ante la autoridad ambiental, para proyectos en agua y saneamiento en corregimientos de diferentes municipios del departamento del Valle del Cauca.

3.- En cumplimiento de lo establecido en el PAEI 2018, Vallecaucana de Aguas actualizó el Plan Ambiental Sectorial, armonizándolo con el Plan de Gestión Ambiental Regional – PGAR 2015-2036 que es la hoja de ruta ambiental para los próximos 21 años, y con el Plan General Estratégico y de Inversiones PGEI 2016-2019.

INFORME RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS 2016-2019

CONSEJO DEPARTAMENTAL DE POLÍTICA AMBIENTAL Y GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO, CODEPARH

PRINCIPALES LOGROS

Ante la situación ambiental del departamento y su afectación en la salud de la población de la región, la Gobernación del Valle del Cauca a través del Consejo Departamental de Política Ambiental y de Gestión Integral del Recurso Hídrico-CODEPARH lideró políticamente y articulo técnicamente durante el 2016- 2019, diversos espacios intersectoriales e interinstitucionales. En este periodo vale la pena resaltar:

- La elaboración, divulgación, socialización e inicio de la implementación de la Política Pública Departamental de Ambiente y Gestión Integral del Recurso hídrico.
- La restauración y protección de cinco (5) cuencas hidrográficas que se priorizaron para ser intervenidas en el Valle del Cauca, entre ellas los ríos: *Guachal (Bolo- Frayle), Guabas, Pescador, Yumbo-Arroyohondo y Dagua- Bítaco*; firmando un Memorando de Intención con la participación de **33** instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil, que avala y financia un Plan de intervención, que hasta el momento ha ejecutado aproximadamente **$165 mil millones.**
- En estas cuencas priorizadas se logró proteger y mantener alrededor de **16.000** hectáreas de alto valor hídrico para el abastecimiento de agua de consumo humano y uso agroindustrial; la siembra de alrededor de **1 millón** de árboles; con lo cual, se lograrían fijar aproximadamente **400.000** toneladas de CO_2 y disponer de manera regulada alrededor de **18 millones** m^3 de agua, que va a los cauces de los ríos y acuíferos.

  Así mismo, la protección de **504** nacimientos de agua, de los cuales se han beneficiado **164** acueductos rurales y urbanos que garantizan el agua de consumo de **155.000** familias; el construir cerca de **214** sistemas individuales de tratamiento de aguas residuales; el sensibilizar a **2.984** propietarios de predios principalmente de interés

hídrico; además, de la implementación de **142** medidas de adaptación y mitigación al cambio climático.

- La Gobernación del Valle del Cauca a través de la UESVALLE, formuló e implementó el Plan de intervención para el mejoramiento de la calidad del agua de consumo humano en acueductos rurales del Valle del Cauca 2018- 2019; con el propósito de facilitar acciones intersectoriales que permitieran suministrar agua de mejor calidad a las comunidades rurales del departamento. Para esto, convocó diferentes actores de interés del sector público (35 Alcaldías Municipales, Vallecaucana de Aguas, CVC); privado (ASOCAÑA, Comité Departamental de Cafeteros, Smurfit Kappa); y las juntas administradoras de acueductos rurales.

  Como principales logros se obtuvieron, la intervención de **229** sistemas de abastecimiento de agua para consumo humano, de la zona rural de 35 municipios del departamento del Valle del Cauca; **164** de estos acueductos garantizando agua potable a aproximadamente **78.000** habitantes en **228** localidades del área rural dispersa y con poca presencia del Estado.

  Adicionalmente a través de Vallecaucana de Aguas y el SENA, se logró certificar en competencias laborales a **776** fontaneros de diferentes acueductos rurales del departamento.
- Con el propósito de garantizar la conservación de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos del departamento y a través de un trabajo conjunto entre la Gobernación del Valle del Cauca, la Corporación Autónoma Regional del Valle (CVC) y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, se logró la declaratoria de **48.000** hectáreas como áreas protegidas de La Elvira, Cerro Dapa-Carisucio, Río Bravo, los Paramos Las Domínguez-Pan de Azúcar, Valle Bonito y Cerro Azul. Lo cual, posiciona al Valle del Cauca como uno de los departamentos con mayor número de áreas protegidas de Colombia y nos permite mejorar en el Índice de Competitividad en el eje de sostenibilidad ambiental.

Finalmente, en cumplimiento a una de las funciones del Consejo otorgadas por la Ordenanza Departamental No. 421 del 2019, relacionada con la asesoría política, se

propone continuar en la siguiente administración departamental con las siguientes líneas:

- Mantener y fortalecer el Consejo Departamental de Política Ambiental y Gestión Integral de Recursos Hídricos (CODEPARH); con un equipo interdisciplinario, desde el cual, se asesore a los diferentes actores y sectores del departamento.
- Continuar con el proceso de implementación de la Política Pública Departamental de Ambiente y Gestión Integral el Recurso Hídrico 2017- 2027 y la ejecución de programas y proyectos estratégicos.
- Desarrollar e implementar un nuevo memorando de intención para la protección y restauración de cuencas hidrográficas de carácter estratégico para el departamento del Valle del Cauca.
- Liderar e implementar el Plan Integral de Cambio Climático del Valle del Cauca 2019–2040, basándose en las 21 medidas y 71 acciones de adaptación y mitigación establecidas.
- Apoyar el proceso de implementación del Plan de Ordenamiento Territorial del Valle del Cauca 2019–2039, en lo relacionado con ambiente y recursos hídricos.
- Continuar con el seguimiento e implementación de políticas, planes y programas en temáticas estratégicas en ambiente y recursos hídricos, tales como: la agenda decenal departamental de investigación; Plan de inversiones en agua y saneamiento del área rural; Política de Educación Ambiental.
- Continuar con la articulación y acompañamiento en la ejecución de proyectos estratégicos intersectoriales bajo el liderazgo del CODEPARH en ambiente y recursos hídricos (Cuencas priorizadas; Bosque seco tropical; Creación de corredores ecológicos e hidrológicos en los municipios; Restauración y protección de la ronda hídrica del río cauca; PICC Fase II).
- Participar en espacios intersectoriales estratégicos en ambiente y recursos hídricos: Comisión Río Cauca; CARMAC; Consejo de cuenca; SIDAP.

CAPITULO IV.- SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA.

PRINCIPALES LOGROS

Con base al programa de gobierno, y a las metas planteadas para su cumplimiento en el Plan de Desarrollo Departamental 2016-2019 “El Valle está en Vos”, y al contexto estratégico que se utilizó con diferentes insumos, entre ellos el documento “Visión Valle 2032”, el Diagnóstico del Plan de Ordenamiento Departamental y el análisis de variables para el cierre de brechas del Departamento Nacional de Planeación, rutas especiales y cumplimiento de los objetivos de desarrollo Sostenible.

A partir de este análisis se identificó y reorganizó la propuesta programática, relacionando los programas de las Dimensiones con los Pilares. Es pertinente mencionar que dentro de este análisis se evidenció la transversalidad de la Dimensión ambiental, la cual tiene componentes en los tres Pilares planteados por la gobernación generando un particular énfasis en el compromiso de impulsar un desarrollo sostenible, sustentable y promoviendo una sociedad justa, pacífica e inclusiva en el Departamento del Valle del Cauca.

Los objetivos propuestos se ven materializados en los logros obtenidos que a continuación se detallan:

A partir de la implementación de una estrategia denominada *Rutas para la seguridad*, que surge de los consejos de seguridad realizados de manera descentralizada, a nivel subregional y municipal, con el fin de hacer presencia efectiva del Estado en los territorios, generando eficacia en las acciones y legitimidad y confianza en la relación Sociedad-Estado.

En estos consejos de seguridad se determinan las problemáticas centrales del territorio y las acciones pertinentes para enfrentarlas, previniendo o atacando la diversidad de delitos que puedan registrarse.

El contexto general de evaluación de tales problemáticas permitió definir tres rutas o líneas de acción para fortalecer la seguridad y la convivencia en el Valle del Cauca, para cada una de las cuales se definieron estrategias básicas, así:

- Corredores seguros
- Territorios seguros
- Construcción de paz

Estas tres líneas de acción se desarrollan a partir de programas específicos que propenden por la generación de mayores niveles de seguridad que reduzcan el volumen de los delitos de mayor impacto y consoliden un clima de convivencia armónica en el Valle del Cauca.

CORREDORES SEGUROS

Con este programa se logró brindar seguridad a amplias zonas del departamento, que abarcan corredores intermunicipales para fomentar la seguridad, la movilización y el desarrollo de actividades socio-económicas que dinamizaron el crecimiento y la convivencia a partir del fortalecimiento institucional y logístico que facilitó el desarrollo de las estrategias y operaciones de la Fuerza Pública.

Su implementación se realizó a través del fortalecimiento de las entidades de seguridad y justicia mediante la ejecución de estrategias de movilidad, infraestructura y tecnología, financiadas con recursos del Fondo de Seguridad Territorial del Valle del Cauca – Fonset.

Corredor Marítimo

La Gobernación del Valle brindó apoyo económico para la reparación del radar de Punta Soldado, en la zona marítima de Buenaventura, fortaleciéndose así la capacidad operativa para mejorar la seguridad y la lucha contra la delincuencia que afecta esta sección del país.

De igual manera, se aportaron los recursos y las condiciones necesarias para fortalecer la operatividad del batallón de alta montaña que opera en la vía al mar, se apoyó y dio vida a la denominada operación Atalanta que desarrolla el ejército nacional en el corredor que se extiende desde el norte del Cauca, el municipio de Jamundí y llega al puerto de Buenaventura a través de la cuenca del rio Naya.

Corredor Industrial y Agroindustrial

Se fortaleció la capacidad operativa de la fuerza pública (Policía y Ejército) brindando seguridad a la ciudadanía y promoviendo, la convivencia, el desarrollo de los negocios y el aporte económico de las empresas asentadas en el corredor que se extiende desde Jamundí hasta Cali, Yumbo, Palmira, Vijes y la zona aeroportuaria.

Corredor Frutícola

Se fortaleció la capacidad operativa de la fuerza pública (Policía y Ejército) brindando seguridad a la ciudadanía y promoviendo la convivencia, el desarrollo de los negocios y el aporte económico de las empresas y parcelas agropecuarias asentadas en el corredor que se extiende desde el centro hasta el norte del Valle (Buga, Tuluá, Roldanillo, la Unión, Toro, Bolívar, Cartago, etc)

TERRITORIOS SEGUROS

La Dra. Dilia Francisca Toro Torres llego a dirigir los destinos del Departamento del Valle en el año 2016, el territorio estaba seriamente afectado por hechos de violencia que lo colocaban en los primeros lugares como una de las regiones más violentas en el país, preocupación que determinó desarrollar acciones para promover una sociedad justa, pacífica e inclusiva, sostenible y sustentable en el Departamento del Valle del Cauca, con el fin de disminuir los índices de violencia y mejorar la convivencia de manera que sus habitantes pudieran vivir en armonía.

A través de la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana, se logró realizar con éxito la propuesta denominada territorios seguros, la cual se trabajó en la prevención social, donde la comunidad fue la protagonista en la recuperación de la paz a través de una sana convivencia en su territorio con herramientas otorgadas desde la administración departamental lo que conllevó a crear espacios de participación comunitaria, fortalecimiento la seguridad ciudadana y recuperación de la credibilidad en las instituciones, con acciones que fomentaron la unidad, el respeto y la solidaridad entre vecinos, con esta estrategia real y efectiva se logró la resolución de conflictos y por lo tanto la prevención del delito, lo que evidenció una disminución en actos violentos que otrora fueran la constante en el devenir histórico del Departamento del Valle del Cauca.

Con el programa Territorios Seguros, se logró impactar los municipios mayormente afectados por diversos factores de violencia, en los cuales se pudo desarrollar actividades

integrales de atención social para enfrentar algunos factores generadores de violencia, inseguridad y delincuencia. Los municipios impactados en esta fase del programa fueron Buenaventura, Florida, Pradera, Roldanillo y Tuluá.

En desarrollo de este programa se logró consolidar el proceso de implementación de acciones interinstitucionales fortaleciendo la convivencia en los municipios con los siguientes resultados específicos:

Buenaventura

- Un total de 1.261 personas beneficiadas directamente del proyecto
- Fortalecimiento de los comités de mediación vecinal y comités de seguridad en los barrios Playita y Lleras Camargo.
- Recuperación de los parques públicos en los barrios Lleras y Playita, instalación de luminarias LED, mantenimiento de zonas verdes y de la caseta comunal del Barrio Lleras
- Recolección de más de cinco (5) toneladas de basura en la zona de baja mar.

Pradera

- Un total de 1.818 personas fueron vinculadas al proyecto.
- Eliminación de fronteras invisibles entre los barrios Manuel Ramírez y Berlín.
- Se desarrolló el proceso para instalar luminarias LED alrededor de la cancha que divide los barrios mencionados.
- Rehabilitación del parque en el barrio José Manuel Ramírez, mantenimiento de la zona verde, luminarias, sillas, sembrado de césped.
- Fortalecimiento de los comités de mediación vecinal y de seguridad comunitaria.
- Vinculación de cinco (5) jóvenes de los territorios beneficiados al centro de rehabilitación.

Roldanillo

- Reducción del 42% de los indicadores de violencia en Zona Morelia.
- Creación de los comités de mediación vecinal y de seguridad comunitaria
- Instalación de luminarias LED en el parque principal y parque lineal y restauración completa de la Caseta Comunal.
- Participación activa de 1.938 personas en las actividades del Proyecto Tesepaz.
- Implementación de la agenda POET con participación de 1.098 personas.

Tuluá

- Un total de 1.692 personas participaron de las actividades Tesepaz.
- Creación de los comités de mediación vecinal y de seguridad comunitaria
- Participación de los talleres en formación de competencias ciudadanas
- Siembra de gramilla y sistema de drenaje para la cancha de futbol, con instalación de arcos y luminarias LED
- Aumento favorable de la percepción de seguridad en el barrio La Cruz
- Vinculación de Ocho (8) jóvenes al centro de rehabilitación
- Realización de torneo incluyente de futbol
- Realización de la Primera Feria Microempresarial Tesepaz

- **CONSTRUCCION DE PAZ**

  Con esta estrategia se logró fortalecer la capacidad social para mejorar la seguridad y la convivencia a partir de la cualificación ciudadana y creación de redes de jóvenes y multiplicadores de buenos comportamientos.

  En desarrollo del mismo se logró implementar los siguientes programas:

- **Programa Mompaz**

  Se fortalecieron organizaciones sociales, sindicales y comunales de los municipios de Florida, Pradera y Buenaventura, a través de la implementación de las escuelas de paz, inicialmente promoviendo la formación y empleabilidad de 200 jóvenes, quienes luego se convirtieron en replicadores y gestores sociales que trabajan con jóvenes de instituciones educativas y comunidad en general en la implementación de las iniciativas. De esta manera se buscó fomentar la convivencia y prevención del delito en los tres (3) municipios.

  De los 200 Gestores de Paz que hicieron parte del proyecto, 125 fueron mujeres, lo que equivale al 62% del total. Las edades de los participantes oscilan entre los 18 y 30 años y aproximadamente 70 gestores de Paz se reconocen como afro, lo que representa el 35% del total de los participantes; como miembros de comunidades indígenas se reconocen 10 de tales personas, equivalente al 5% de los participantes. El 60% de la población participante del programa corresponde a población mestiza u otra.

  Con la multiplicación de este programa en Buenaventura, Pradera y Florida se logró impactar a cerca de 1.200 estudiantes de los grados 6° a 11°, con edades entre los 13 y 17 años. Con ellos se realizó un proceso de sensibilización del código de policía y catedra

de paz a través de la lúdica y el arte, que incluyó trece (13) instituciones educativas, distribuidas así: Cinco (5) en Buenaventura, cinco (5) en Florida y tres (3) en Pradera.

Así mismo, se desarrollaron 36 iniciativas de enseñanza-aprendizaje que beneficiaron a sectores poblacionales de cada uno de los tres municipios, integrando a niños, jóvenes, adultos mayores y comunidad en general.

En una segunda fase del programa se impactó un alto porcentaje de la comunidad en general de los referidos municipios, quienes se beneficiaron de recursos destinados a apoyar y fortalecer procesos comunitarios.

- **Reglamentación Código de Policía**

  Se sensibilizó a la población sobre las directrices del Código Nacional de Policía y su adaptación particular al territorio vallecaucano a partir de la reglamentación específica con el fin de fomentar una cultura de convivencia pacífica, para lo cual se desarrolló un proceso de diagnóstico de las problemáticas de convivencia en todos los municipios del Valle del Cauca, se realizaron seis (6) eventos académicos y cinco (5) mesas de trabajo permanentes en asuntos ambientales y sanitarios, urbanísticos, de seguridad, espacio público y actividad económica, entre otros.

  En las jornadas participaron funcionarios, autoridades y líderes gremiales y de la comunidad interesados en los diversos campos de acción. En total, se contó con la participación de 102 funcionarios, representantes de autoridades de salud pública, sanidad, inspectores de policía, secretarios de gobierno, asesores jurídicos, representantes de animalistas, de la CVC y otras instituciones, que ayudaron a construir conjuntamente los lineamientos de la propuesta de reglamentación del Código para ser presentada a la Asamblea Departamental con el fin de convertirla en Ordenanza y norma específica para el Valle del Cauca.

  Con el Reglamento del Código de Policía y Convivencia se espera reducir tanto los delitos de mayor impacto como sus indicadores y percepciones de Seguridad y Convivencia en el Valle del Cauca, apoyándose para ello en una estrategia de generación de comportamientos sociales de apego a la ley, cultura ciudadana y construcción de paz, que favorezcan la convivencia social, la resolución pacífica de las diferencias y conflictos, la construcción de la Paz, el perdón y la reconciliación

- **Prevención del consumo de Psicoactivos**

Este programa se estableció como una estrategia de prevención al consumo de sustancias psicoactivas en el Valle del Cauca como insumo para la formulación de una política pública de drogas en el departamento.

Para el diseño de la misma se desarrolló el proceso técnico respectivo, con la realización de diálogos regionales y talleres en los 42 municipios del departamento, en los que participaron directamente 1.322 personas, con el fin de determinar las particularidades de la región y definir las mejores opciones para construir la estrategia de prevención del consumo.

La estrategia de prevención al consumo de sustancias psicoactivas se construyó en consonancia con el Plan de Desarrollo del Departamento y articulada con los Planes Municipales de Desarrollo

- **Fortalecimiento organismos de seguridad**

A través del FONSET, se dotó a los organismos de seguridad, con nuevo parque automotor para contrarrestar la delincuencia en la región. Para ello, se compraron y entregaron: 17 automóviles Sail, 33 camionetas, 5 camionetas necro móviles, 3 microbuses, 93 motocicletas, 10 motores fuera de borda y 2 CAIS móviles; todos con sus respectivas pólizas. Esto con el fin de fortalecer la seguridad de los habitantes del departamento del Valle del Cauca. Valor vigencia 2018 de $3.072.548.558

Con el fin de combatir eficientemente la delincuencia en áreas urbanas del Departamento del Valle del Cauca, se dotó con equipos tácticos a las FUERZAS URBANAS ESPECIALES, que está conformado por 60 hombres.

- **Cámaras de seguridad**

Se pretende mejorar la seguridad del Departamento del Valle del Cauca, con la instalación de 131 cámaras full HD que permita recibir información en tiempo real de 27 municipios (Alcalá, Ulloa, Obando, Cairo, Argelia, Victoria, Roldanillo, Toro, Versalles, Dovio, Zarzal, Sevilla, Caicedonia, Tuluá, Riofrío, Buga, San pedro, Calima, Yotoco, Restrepo, Ginebra, Guacarí, Florida, Candelaria, La cumbre, Yumbo y Jamundí). Valor: $13.938.436.820

- **Construcción Centro de Emergencias y Seguridad del Valle del Cauca - CGES**

Construcción del Centro de Emergencias donde se concentrará todos los circuitos de cámaras de vigilancia y seguridad del departamento del Valle del Cauca, con el fin de unificar las operaciones de las entidades de seguridad y atención del departamento tales como: Policía, Cruz Roja, Defensa Civil, Tránsito y Transporte, Ejército, Fuerza Aérea, Armada, Salud, Bomberos y CLOPAD que faciliten procesos de prevención y alertas tempranas, reacción, investigación criminal y judicialización. Esta construcción se encuentra en su primera fase con un avance de ejecución del 30%, cuya inversión asciende a $29.700 millones.

- **Modernización de Pasaportes**

Se logró la habilitación de una nueva sede para la Oficina de Pasaportes del Valle del Cauca en la ciudad de Cali con tecnología de punta, que permitió mejorar la prestación del servicio y la satisfacción de los usuarios en un 100%. El proyecto de importancia estratégica fue autorizado por la Honorable Asamblea Departamental como vigencia futura, valorado en $8.882 millones, avanzando así en el cumplimiento de la meta respectiva establecida en el Plan de Desarrollo de la Gobernación del Valle para el periodo 2016-2019 e impactando a toda la comunidad del Departamento del Valle del Cauca.

Para la administración departamental del Valle del Cauca – Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana, es una gran satisfacción mostrar los logros obtenidos en Convivencia y Seguridad en el cuatrienio 2016-2019, a través de los programas y proyectos Corredores Seguros, Territorios Seguros, Construcción de Paz, Fortalecimiento Organismos de Seguridad, Cámaras de Seguridad, Construcción del Centro de Emergencias y Seguridad del Valle del Cauca – CGES, Modernización de Pasaportes. Se tiene como programa exitoso el logrado con Territorios Seguros, mediante el cual se logró impactar los municipios mayormente afectados por diversos factores de violencia, como fueron Buenaventura, Florida, Pradera, Roldanillo y Tuluá, en los cuales se pudo desarrollar actividades integrales de atención social para enfrentar algunos factores generadores de violencia.

SECRETARIA DE PAZ Y RECONCILIACION

PRINCIPALES LOGROS

1 LOGROS VIGENCIA 2016

- La Alta Consejería de Paz y Derechos Humanos logro el nivel de secretaria, mediante la adopción de la estructura de la administración central del departamento del Valle del Cauca contenida en el Decreto 1138 de agosto 29 del 2016.

- Se logró la formulación articulada y adopción de Plan de Acción Territorial (PAT) 2016-2019 para la prevención, atención, asistencia y reparación integral a víctimas del conflicto armado asentadas en el departamento del Valle del Cauca, con un aforo presupuestal de $10.404.143.931 para el periodo de gobierno. Este Plan fue impreso en forma de libro, siendo socializado y divulgado por la geografía vallecaucana.

- Al realizar el seguimiento al progreso del PAT en la vigencia fiscal 2016, con corte al 30 de noviembre, se alcanzó un avance del 72% y unos logros económicos transversales por gestión así:

  Educación $8.861.920.510
  Vivienda $448.000.000
  Infraestructura vial $6.632.504.779
  Prevención y Protección $15.662.107
  Fortalecimiento Institucional $10.305.334

- Fue posible vincular a los alcaldes de municipios y distrito especial, en la implementación de la Ley de víctimas y restitución de tierras, tanto así, que se logró realizar tres Comités Territoriales de Justicia Transicional Ampliados, con más del 90% de participación.

- El Programa Naciones Unidas para el Desarrollo y la Gobernación del Valle del Cauca a través de la Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación suscribieron un convenio con el fin de poner en marcha un Modelo de Gestión Territorial para la Paz que bien podría servir de referente para todo el país, de cara a la aplicación del acuerdo para la finalización del conflicto armado. Esta iniciativa tiene un costo de $6 mil millones de pesos aportados por el Departamento del Valle del Cauca y el Plan de Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD.

1.6.2 LOGROS VIGENCIA 2017

La Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación durante el 2017 trabajo en varios frentes que incluyeron la atención y orientación a víctimas del conflicto armado, el apoyo para su organización, el Observatorio de Paz y el Consejo Departamental y los Consejos Municipales de Paz.

Para la Política Pública de Víctimas se dispuso de $684.485.00 de recursos propios y mediante Convenio suscrito por la Gobernación del Valle del Cauca a través de la Secretaría de Paz territorial y Reconciliación con la Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo—PNUD—suscrito en el 2016, se hicieron efectivos este año recursos por valor de $1.400 millones.

Entre las acciones desarrolladas se cuentan:

- **Socialización del Modelo de Gestión Territorial para la Paz**

Se realizaron 15 eventos de socialización del Modelo de Gestión Territorial de Paz. Estos espacios sirvieron para recibir retroalimentación y robustecer este Modelo que es piloto en Colombia, clave para la implementación y desarrollo del Proceso de Paz, inicialmente

con las FARC, y posteriormente con el ELN. En esta socialización del Modelo Territorial de Paz toman parte la sociedad civil y los gremios, asumiendo el papel protagónico que les corresponde.

- **Consejos Departamentales y Municipales de Paz.** Por iniciativa de la administración que orienta la Gobernadora, Dilian Francisca Toro Torres en cabeza de la Secretaría de Paz Territorial, se instaló el Consejo departamental de Paz que se reúne periódicamente, y dos Consejos Municipales de Paz en Tuluá y La Unión. El propósito de éstos consejos en involucra a las autoridades, a los gremios, a la academia, a las ONG, a las diferentes expresiones de fe y a la sociedad civil, en la construcción de paz.

Apoyo a la implementación de la Ley de Victimas

- **Caracterización de la población víctima del conflicto armado.** En el marco del Convenio Gobernación del Valle del Cauca (Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación) y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) se brindó apoyo a los gobiernos municipales de 14 municipios para que desarrollen el proceso de caracterización de las víctimas del conflicto armado. Se trabajó en Calima – El Darién, Trujillo, Rio Frio, Bolívar, Buenaventura, El Dovio, Dagua, Jamundí, Argelia, Toro, El Cairo, Buga, Palmira (actualización) y Bugalagrande). Adicionalmente se ofreció apoyo logístico y acompañamiento al proceso de caracterización realizado en los municipios de Pradera y Florida (totalmente sufragados con recursos del departamento).

- **Medidas de satisfacción a víctimas del conflicto.** En cuanto a medidas de satisfacción, se realizaron actividades con resguardos en – La Sonora (Trujillo). Jamundí (Resguardo Kwes Kiwe Nasa- Telar), Buga - La Habana (fiestas del agua) y Trujillo -La sonora.

Como medidas de satisfacción finalizadas, en el marco del Convenio PNUD - Gobernación del Valle del Cauca, se apoyaron:

- Fiestas del Agua y Video Documental de Aproplam en Alaska
- Iniciativa de Memoria Histórica a través de telar resguardo Nasa en Jamundí
- Caminata de solidaridad por los desaparecidos de La Sonora

El Valle está en vos

- Juegos de la Paz en Arenillo Palmira
- Mejoramiento y dotación Casetas Comunales de los Sujetos Colectivos
- Formación juntas de acción comunal
- Por construir: Bajo San Juan/Calima (vestuarios danza folclórica, emisora)

- **Conmemoración del día de la Memoria y la Solidaridad con las víctimas del conflicto armado.** A través del Convenio PNUD - Gobernación del Valle del Cauca, se brindó apoyo financiero y técnico para la conmemoración día de solidaridad víctimas en 28 municipios. Es decir, los 23 Municipios priorizados más Ulloa, Alcalá, Restrepo, La Victoria y Roldanillo.

- **Capacitación sobre el tema de víctimas del conflicto armado en los municipios**. Se realizó la socialización de los aspectos de la Ley 1448 de 2011 y Decretos reglamentario sobre las víctimas del conflicto armado. En esa dirección, se desarrollaron encuentros subregionales en Ley 1448, Participación, Caracterización, Corresponsabilidad PNUD, Gobernación, UARIV y Defensoría. Se realizaron 3 eventos en Cali, Cartago y Tuluá los días 8, 10 y 14 de agosto respectivamente.

- **Plan de contingencia para víctimas del conflicto armado.** En el marco del Convenio PNUD - Gobernación del Valle del Cauca, se acompañó al municipio de Calima-Darién en la actualización del plan de contingencia y al Distrito de Buenaventura.

- **Memoria Histórica.** En el tema de Memoria Histórica se realizó la adecuación y gestión de los Centros Subregionales de Memoria, en Cartago se realizó la adecuación física, y en Pradera se entregó equipo de cómputo. También trabajo en un comité interinstitucional con la Alcaldía de Cali, el Centro Nacional de Memoria Histórica, la UARIV y la Gobernación para dinamizar el Centro Regional (con sede en Cali) de Memoria Histórica.

El Valle está en vos

- **Asistencia Humanitaria.** En el marco del Convenido PNUD – Gobernación del Valle del Cauca se logró realizar actividades de ayuda humanitaria en los siguientes eventos:

  Asistencia Humanitaria desplazamientos Bajo San Juan y Bajo Calima, Traslado a comunidades para oferta institucional y brigadas de verificación (Transporte fluvial y apoyo humano 2 brigadas 2016 y 2 brigadas 2017).

  Suministro alimentos perecederos para familias desplazadas comunidad Chagpien (28 familias).

  Entrega 63 Kits de alimentos y aseo familias desplazadas Chagpien y Cabeceras (entregas 7, 13 y 21 de abril, 1 de Junio y Julio)

  Apoyo Manos a la Paz y Profesional Subregional en Albergues (trabajo con mujeres y niños)

Fortalecimiento del Observatorio de Paz. La Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación tiene a su cargo el Observatorio de Paz.

Actividades Fortalecimiento Observatorio de paz:

- Se adelantó un trabajo articulado con la Unidad de manejo y análisis de información Colombia, así como las jornadas de acompañamiento técnico.

- Desarrollo del diplomado Gestores de Paz en alianza con la Universidad del Valle – 90 personas en 3 zonas del departamento. Ha sido un elemento dinamizador de los consejos de justicia transicional en la zona centro del departamento.

- Fortalecimiento de la secretaria: adecuación y adquisición de equipos del Observatorio, a las oficinas de la Secretaría de Paz, el apoyo en la compra de licencias, entrega de dotación e indumentaria y la entrega de los pendones a las secretarias.

- Propuesta informe Bajo San Juan (en revisión con ORIVAC y ASIVA para definir esquema)

Estrategia de Comunicaciones

Se destaca por parte de la Secretaría las actividades y la dinamización que ha tenido el Convenio y el Modelo a Nivel Departamental.

A partir de la alianza con Telepacífico semanalmente se emitieron especiales de las actividades que se acompañan en el marco del Convenio. También ya se han adelantado las gestiones para el inicio del Diplomado dirigido a los comunicadores.

Se desarrolló un evento de socialización del Modelo de gestión territorial con Periodistas
Dinamización en redes sociales de periodistas para promover la publicación de noticias sobre el Modelo y el Convenio

Articulación con oficina de Comunicaciones de la Gobernación y del PNUD para publicar en página web y el informativo de la Gobernación acciones del convenio.

LOGROS VIGENCIA 2018

- En la vigencia del año 2018, se logró posicionar el Modelo de Gestión Territorial para la Paz del Valle del Cauca como una apuesta piloto, reconocida a nivel nacional de implementación de acuerdos y construcción de paz; este instrumento de gestión se presentó en el Encuentro Nacional de Secretarios de Paz y fue enseñado a la Oficina del Alto Comisionado para la Paz, como una propuesta que aborda preocupaciones rurales y urbanas que construyen paz, propician la legalidad y contribuyen al diálogo y la reconciliación entre diferentes sectores de la sociedad.

- Se logró dinamizar agendas públicas locales y regionales (políticas de paz) en la preparación institucional y comunitaria para la implementación de los acuerdos; se operativizó la “Convocatoria 2018: Financiación de Iniciativas de los Consejos Municipales de Paz” que dinamizó la Agenda de Paz en 14 municipios del Departamento. La convocatoria financió 14 Propuestas avaladas por Consejos Municipales de Paz, las cuales fueron implementadas como prioridades de acción en construcción de paz a nivel local, Valle del Cauca, Colombia se dinamizó la puesta en marcha del visor de Paz del Observatorio para la Paz, con el fin de registrar hechos de conflicto armado, conflictividades y violencias, desastres naturales y construcción de paz, el cual se encuentran en la actualidad en funcionamiento.

- Respecto a la implementación de la política pública víctimas del conflicto armado, se dio continuidad a la asistencia técnica a los municipios y a la estrategia de corresponsabilidad, enmarcada en el decreto 1590 de 2016 y cumpliendo con los principios de coordinación, subsidiariedad y concurrencia. Así mismo, se apoyó con recursos ofreciendo ayuda humanitaria, a las comunidades víctimas, incluida población indígena y afrodescendientes en los municipios de Buenaventura (Naya y Nuevo Pitalito), Bugalagrande y El Dovio, Yumbo, Roldanillo, La Unión, Sevilla, Candelaria, La Cumbre, El Cairo, Ansermanuevo, Vijes, Pradera, Caicedonia, Calima, Florida, El Cerrito, Alcalá, Bolívar, Jamundí, Palmira, Argelia.

- Se logró construir e implementar una estrategia de Territorios Productivos de Paz en Buga, Tuluá y Buenaventura, complementando el fortalecimiento del tejido productivo de comunidades rurales y urbanas afectadas por el conflicto. En la zona alta del municipio de Tuluá, se puso en marcha la fase I de la experiencia piloto “Eras de Reconciliación”, con la cual se logró la reconstrucción del tejido social, productivo y económico entre campesinos y excombatientes de las FARC (La Moralia, San Marcos, Monteloro, Santa Lucia, Venus, San Marcos y Alejandría) interviniendo a 66 familias. En la Habana –Buga se realizó la experiencia piloto de “Territorios Productivos en Paz en Sujetos de reparación Colectiva” orientada en fortalecer el proceso de reparación colectiva y en el caso de seguridad alimentaria está enfocada en generar condiciones de arraigo y protección para prevenir el desplazamiento forzado, consistente en el apoyo al componente productivo y económico en el marco de la implementación del plan de reparación, se beneficiaron 50 familias, por medio de las asociaciones APROPLAM Y ACRP.

- Igualmente, se implementó la experiencia piloto de “Territorios Productivos en Comunidades Indígenas en Riesgo de Desplazamiento, en el Río Bajo San Juan, comunidad Puerto Pizarro, Buenaventura’, con el componente de fortalecimiento de la organización comunitaria con la comunidad indígena Wounaan, el fortalecimiento de la organización productiva de mujeres en iniciativas colectivas de economía ancestral; y fortalecimiento de su capacidad auto-alimentaría, en tal sentido se realizó la adecuación de cuatro lotes para cultivos nativos y para compostaje y se

está llevando a cabo el aprestamiento para el desarrollo de frijol y arroz fortificado, también se desarrolló el estudio y el diseño para la implantación del proyecto de piscicultura nativa, apoyados en convenios con el PMA (Programa Mundial de Alimentos), la universidad Católica Lumen Gentium, el PNUD y Gobernación del Valle.

- Por otro lado, se implementó el Piloto Estrategia Productiva Paz Urbana – Terrón Colorado a través de la coordinación interinstitucional para fomentando la inclusión social, reducción del consumo y promoción de iniciativas socio-productivas y emprendimientos de jóvenes en contexto de riesgo por violencia urbana. Siendo esta una iniciativa piloto a nivel nacional de implementación de los acuerdos de paz en contextos urbanos.

1.6.2 LOGROS VIGENCIA 2019

- Se logró firmar un convenio de cooperación Internacional con el programa Mundial de Alimentos (PMA) para cubrir requerimientos de Ayuda Humanitaria para población víctimas en estado de vulnerabilidad en las entidades territoriales del Valle del Cauca que requieran Subsidiariedad dentro de la Estrategia de Corresponsabilidad.

- A través del convenio de cooperación Internacional con el Programa Mundial de Alimentos (PMA), se impulsaron proyectos de generación de ingresos y seguridad alimentaria en favor de Organizaciones de Victimas (OV) en diversas entidades territoriales que requieran Concurrencia dentro de la Estrategia de Corresponsabilidad.

- Apoyo a la realización del proceso electoral de los representantes a la Mesa de Participación Efectiva de Victimas del departamento para el periodo 2019-2021. Donde interactuaron 307 personas víctimas representando 41 municipios y distritos del departamento. Logrando escoger 22 representantes por los diferentes hechos victimizantes y enfoques diferenciales determinados en la Ley, al igual que

la Organización Defensora de Victimas (ODV) que les realizara acompañamiento y asesoría.

- La Comisión de Seguimiento a la implementación de la Política Pública de Víctimas, mediante su sexto informe, determino que el Plan de Acción Territorial (PAT) del departamento del Valle del Cauca, ocupase el tercer lugar en el ámbito departamental por su consistencia, cumplimiento y completitud después de los departamentos de Huila y Sucre

- Se alcanzó una inversión consolidada de las diferentes dependencias que conforman la Gobernación del Valle del Cauca, superior a la proyectada en la vigencia fiscal 2019, para lograr el Goce Efectivo de Derechos de la población víctima del conflicto armado asentada en la geografía vallecaucana, llevando a superar los recursos proyectados en el cuatrienio al sobrepasar los 40 mil millones durante el periodo de gobierno.

- Por medio de la implementación del Modelo de Gestión Territorial y la puesta en marcha de pilotos en sus componentes, se ha logrado desarrollar estrategias productivas de paz con campesinos, víctimas y reincorporados en los Municipios de Sevilla, Dagua y Jamundí.

- Se implementó el Segundo piloto de Paz Urbana a través de una estrategia interinstitucional desde la cual se logró apoyar iniciativas socio-productivas locales de construcción de paz.

- En lo que va recorrido del año 2019, se ha logrado avanzar en el posicionamiento del Modelo de Gestión Territorial para la Paz del Valle del Cauca como una apuesta piloto, reconocida a nivel nacional de implementación de acuerdos y construcción de paz, como una propuesta que aborda preocupaciones rurales y urbanas que construyen paz, propician la legalidad y contribuyen al diálogo y la reconciliación entre diferentes sectores de la sociedad.

- Fortalecimiento del observatorio para la paz, como acción prioritaria en el convenio 2019 con el PNUD, se realizaron talleres de análisis y mapeo de conflictividades y motores de construcción de paz en 13 municipios del departamento, estos son: Yumbo, Dagua, Buenaventura, Jamundí, Palmira, Florida, Pradera, Buga, Bugalagrande, Trujillo, Sevilla, Guacarí y Tuluá; con el fin de permitir el mapeo de diferentes dinámicas que afecten o dinamicen la construcción de la paz a nivel local. El objetivo de este ejercicio es facilitar la identificación de prioridades de acción, oportunidades, dificultades, riesgos y la manera de mitigarlos para la toma de decisiones públicas y ciudadanas.

A través de la sistematización de los hechos históricos desde el visor de paz del observatorio, se ha logrado realizar un ejercicio de identificación de hechos que se pueden consultar y ser útiles para fines de gestión y cogestión de conocimiento. Teniendo en cuenta esta perspectiva del visor de paz que consiste en:

- Conflicto Armado con un total histórico de 341 reportes realizados
- Desastres 184 reportes realizados al 30 septiembre de 2019.
- Conflictividades y violencias con un total histórico de 411 registros realizados.
- Construcción de paz, con 388 registros realizados al corte de 30 de septiembre de 2019.
- Adicionalmente, en el marco de la estrategia de red de gestores y observadores para la paz, se ha dinamizado tejido social por la paz “TESOPAZ”, y a través del apoyo a su Plan Participativo de Trabajo se han realizado 5 reuniones, en las que se adelantaron acciones en torno a fines comunes de Seguridad, Comunicación, Organización, Formación.

Los principales logros realizados hasta la fecha por parte del Tejido Social son:

- Se estableció un acuerdo sobre medidas de autoprotección el cual observarán y aplicarán los miembros de Tesopaz.
- Se realizó el diseño preliminar de operación del Centro de Coordinación Humanitaria.
- Se acordó realizar el desdoble subregional del Tejido Social, con especial énfasis en el tema de DDHH con un mecanismo de comunicación e interacción definido.

- El Tejido Social por la Paz, participó en el ejercicio de incidencia social en torno a la protección de los líderes en la acampada realizada en el mes de mayo de 2019.

- Se realizaron comunicados públicos sobre: 1. La vinculación al Movimiento Defendamos la Paz. 2. La Defensa del Río Bugalagrande. 3. La protección de líderes y la vinculación al proceso territorial de Garantías.

- Proceso formativo yo elijo saber: el objetivo general de este proceso formativo y de acompañamiento es que los futuros mandatarios reconozcan los componentes y elementos de la gestión pública territorial y el sistema político electoral colombiano para la formulación de planes de gobierno que expresen apuestas concretas para el desarrollo territorial, teniendo en cuenta, entre otros, los compromisos adquiridos como país para lograr los objetivos de desarrollo sostenible (ODS), la construcción de la paz territorial y la gestión territorial conflictividades y violencias. Se realizaron 6 talleres (Palmira, Buga, Cali, Cartago, Sevilla, Buenaventura) entre el 28 de mayo y el 30 de junio de 2019, formando de manera adicional 280 personas con participación de los municipios de Palmira, Florida, Pradera, Candelaria, El Cerrito, Buga, Bugalagrande, Tuluá, San Pedro, Trujillo, Riofrío, Guacarí, Jamundí, Buenaventura, La Cumbre, Restrepo, Ginebra, Cartago, Ansermanuevo, Zarzal, Caicedonia, Sevilla, Toro, Ulloa y Dagua.

- Se realizaron ”Desayunos democráticos” con candidatos a la alcaldía de 14 municipios del Valle del Cauca, con el objetivo de incidir en las agendas políticas de los diferentes candidatos a alcaldías municipales y lograr priorizar los temas de derechos humanos, agenda social, paz territorial y Objetivos de desarrollo sostenible, así como mejorar la gobernabilidad y los procesos democráticos. Se han realizo desayunos con los candidatos que permiten un dinámico intercambio de ideas en el cual las comunidades les plantearon a los candidatos las necesidades más apremiantes y los temas que urge atender relacionados con la implementación del Acuerdo de Paz, la pobreza, el medioambiente y la profundización de la democracia. Al 30 de septiembre de 2019, se ha realizado este ejercicio en los municipios de Florida, Pradera, Buga, Dagua, Ginebra,

Jamundí, Trujillo y Tuluá, al igual que un taller con mujeres candidatas a cargos de elección popular y otro para comunicadores comunitarios del departamento.

- En el componente de Derechos Humanos se logró realizar el acompañamiento al desarrollo de una estrategia de promoción e incidencia para facilitar el funcionamiento de la Comisión de derechos humanos del Consejo departamental de Paz, como también la conformación de los comités municipales de Derechos Humanos en el marco de los consejos territoriales de paz en los municipios priorizados y al proceso de identificación, construcción y el desarrollo de la red departamental de defensores de derechos humanos en el marco del Tejido Social por la Paz.

- Se realizó un taller de incidencia electoral con mujeres candidatas a puesto de elección popular en las elecciones locales con el objetivo de fortalecer la participación política de la mujer e incidir en sus agendas políticas priorizando los temas de Derechos Humanos, Paz Territorial, Objetivos de Desarrollo sostenible y La agenda social.

- Se realizó un taller de incidencia electoral con periodistas del departamento con el objetivo de fortalecer la cultura política de la legalidad desde los medios de comunicación.

- Se fortaleció La Red de Comunicadores Comunitarios y La Red de Medios Alternativos con el objetivo de fortalecer la participación de los medios de comunicación en la construcción de Paz Territorial, así como fortalecer la estrategia de difusión de las acciones del Modelo de Paz Territorial.

SECRETARIA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES

PRINCIPALES LOGROS

La Secretaria de Gestión del Riesgo de Desastres a lo largo de estos 4 años de administración ha desarrollado acciones encaminadas al Conocimiento del Riesgo, Reducción del Riesgo y Manejo del Desastres, siguiendo los lineamientos de la Ley 1523 de 2012. Así las cosas, en el cuatrienio se destacan los siguientes logros, siendo los principales los numerales 1 y 2:

1. *Conformación de la Secretaria de Gestión del Riesgo de Desastres y activación del Fondo Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres:* En años anteriores, al 2015, la Gestión del Riesgo de Desastres en el Valle del Cauca, estaba siendo orientada por la Secretaria de Gobierno, desde la Subsecretaria de Prevención y Atención de Desastres, posteriormente, en el año 2015 se convierte en Oficina adscrita al Despacho de la Gobernadora con una asignación presupuestal de $222.000.000. En el año 2016 se logra el paso de Oficina a Secretaria de Gestión del Riesgo de Desastres por medio del Decreto 1138 de agosto de 2016; al igual que se logró reestablecer el Fondo Departamental de Gestión del Riesgo con tres subcuentas definidas y fuentes de financiación establecidas a través de la Ordenanza No. 439 de diciembre de 2016. A la fecha en el cuatrienio se han ejecutado **$12.385.628.584** de pesos, entre recursos propios y del Fondo Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres.

2. *Reducción del Riesgo de Desastres:* La Gestión del Riesgo de Desastres es un proceso social que involucra a todos los actores de la sociedad, enfocado directamente a la prevención y mitigación del riesgo. A su vez, resalta especialmente la importancia de la participación de las comunidades. Así las cosas, en este cuatrienio en miras del fortalecimiento de las capacidades técnicas y pedagógicas para la gestión del riesgo de desastres con enfoque de derechos en las comunidades e instituciones educativas, se realizó capacitación en Planes Comunitarios a 42 Organizaciones Comunitarias, de igual manera, se realizó capacitación sobre Planes Escolares de Gestión del Riesgo de Desastres a 200 Instituciones Educativas Oficiales del Departamento, por medio de talleres prácticos donde los participantes identifican sus amenazas, vulnerabilidades y capacidades. Como capacidad instalada se realizó entrega de extintores, camillas, inmovilizadores, botiquines de primeros auxilios y kits de señales de evacuación.

NIT: 890399029-5
Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 · Piso:12· Teléfono: 6200000 ext. 1299
Correo: planeacion@ valledelcauca.gov.co · www.valledelcauca.gov.co
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

Conocedores de la inminencia de ocurrencia de fenómenos de origen natural que pueden desencadenar afectaciones en nuestro territorio, se realizó la *adquisición e instalación de 35 Sistemas de Alerta Temprana* en el Valle del Cauca, con una inversión de $107.519.269, con el objetivo principal de proteger la vida, garantizando una evacuación oportuna hacia lugares seguros en caso de presentarse una eventualidad. Del mismo modo, se realizó la *contratación de alquiler de maquinaria amarilla* con una inversión de $ 4.433.155.624 con el propósito de apoyar los procesos preventivos y de atención de emergencias en el Valle del Cauca relacionados con Gestión del Riesgo de Desastres.

3. *Presencia institucional en el territorio Vallecaucano:* En pro de la promoción de la Cultura de la Gestión del Riesgo de Desastres, esta secretaria desarrollo procesos de *acompañamiento, capacitación y formación de los Consejos Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres* en temas relacionados con normatividad vigente, integración de la gestión del riesgo en el ordenamiento territorial, instrumentos de planificación y consolidación de Ciudades Resilientes. De igual manera se realizó asesoría y acompañamiento permanente en la atención y administración eficiente de las emergencias ocurridas en nuestro territorio. Cabe resaltar que gracias al continuo acompañamiento se logró la *participación del 97.6% de los Municipios en el Simulacro Nacional de Respuesta a Emergencias*, con un total de 556.783 personas evacuadas.

Fortalecimiento a los Organismos de Socorro: En el Valle del Cauca se cuenta con 3 organismos de socorro debidamente reconocidos por el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y que a la fecha son de carácter Voluntario, razón por la cual, existe una necesidad sentida de fortalecerlos; así las cosas, en el cuatrienio se destinaron $625.439.200, para llevar a cabo procesos de capacitación y formación, adquisición de herramientas, equipos y simuladores, todo directamente relacionado con el mejoramiento de las capacidades para la atención de emergencias. A la fecha se encuentran en proceso contractual $432.500.000 correspondientes al Fondo Departamental de Bomberos, para un total de asignación presupuestal de $1.057.939.200.